TIEMPO PARA SANTIAGO: Inestable.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 8,4 grados, a las 2.10 horas. Máxima, 12.8 grados, a las 12 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande y Chico, nublados matinales en la costa, despejado en el interior. Zona Central, precipitaciones. Zonas Sur y Austral, lluvias en aumento.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 21 de Julio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.760

Edición de 26 páginas - En dos secciones

Crónica, Págs.	1 y 4 a 6	Deportes, Págs.	12 a 19
Política . . .	2	Balance . . .	20
Redacción . . .	3	Social	21
Gremios . . .	7	Económicos . .	22
Cables	8	Hípica	23
Cámara . . .	9 a 11	Guía	24
Provincias . . .	11	Teatros	25
		Magazine . . .	26

Con un Estadio que lo Empujaba a la Victoria

Chile Cayó Ante Rusia Dos por Uno

La selección nacional hizo recordar el Mundial del 62.- Solamente la suerte, penosamente adversa, le arrebató el triunfo.- Marcos, lesionado, conquistó para el equipo chileno.- El público alentó a Chile hasta el último minuto.

SUNDERLAND, Inglaterra, 20 —(UPI)— ... perdió hoy ante Rusia, por dos a uno, ... partido en el VIII Campeonato ... de Fútbol, y con ello perdió también la única posibilidad que tenía de clasificarse para los cuartos de final del Torneo.

... primer tiempo de un partido que los ... jugaron con empeño, y en muchos ... con especial brillo, había terminado empatado a un gol con la Unión Soviética.

La derrota chilena tuvo el efecto de ... hacia lo cuartos de final al equipo ... del Norte, que ayer derrotó a los ... Esta es considerada como la máxima sorpresa del Campeonato, y posiblemente del fútbol de la última década.

Los chilenos jugaron hoy en un estilo ... recordar los méritos que tuvieron ... cuatro años para llegar al tercer lugar del Séptimo Campeonato Mundial. Sin ... la suerte les fue penosamente adversa.

... el mejor partido que han hecho en ... los sudamericanos merecieron ... por lo menos empatar. El último ... los rusos, que puso el marcador en ... definitivas, fue casi increíble y ... a los jugadores chilenos y al Estadio que clamaba por la victoria chilena. ... una derrota especialmente amarga, ... la victoria hubiera representado para los chilenos su clasificación en la próxima rueda del Campeonato. El único consuelo que podían exhibir al salir del campo ... forma como habían luchado. Ardorosamente durante los 90 minutos del juego, especialmente en el 2º tiempo.

... el árbitro John Adair, de Irlanda ... jueces de líneas William Clements, de Inglaterra y Pierre Schwinte, de Francia. Los equipos formaron así:

CHILE: Olivares; Valentini, Cruz, Figueroa; Villanueva; Marcos y Prieto; Araya, Landa, Yávar y Sánchez.

UNION SOVIETICA: Kavazashvili; Getmanov, Shesternev, Korneev y Ostrovsky; Voronin y Afonin; Metrevelli, Serebrjannikov, Markarov y Porkujan.

A los tres minutos de juego, Rubén Marcos sufrió la aparente distensión de un ... de su pierna izquierda, después de ... colisión con Voronin, en búsqueda ... del balón.

En los tres primeros minutos del partido los chilenos se habían lanzado resueltamente a la búsqueda del gol. Ostrovsky ... Landa dentro de la zona de peligro, ... pidieron penal, pero el árbitro se negó a concederlo.

... escapándose por el centro del ... penetrar con habilidad la defensa rusa, pero su remate fue detenido por el arquero ruso.

A los doce minutos Olivares tuvo una gran actuación al salvar su arco de un tiro de Markarov, pero cedió corner.

Minutos más tarde, el guardameta ruso perdió el balón en forma increíble y Marcos, todavía cojeando, tiró desviado por centímetros.

La defensa rusa parecía enloquecida y solamente la falta de organización chilena en los ataques impidió aprovechar los instantes preciosos.

Porkujan, uno de los nuevos jugadores que trajo Rusia a la alineación de hoy, marcó el primer gol del partido, con un devastador disparo de su pie derecho, después de que Cruz, había despejado a medias un mal intento de Voronin.

El soviético tiró desde una distancia de 12 metros, y Olivares ni siquiera tuvo tiempo de mirar la pelota.

Los chilenos contestaron con una ofensiva global, que tuvo fruto a los 32 minutos, cuando el heroico Marcos, todavía cojeando, logró igualar el marcador.

Landa hizo el primer remate hacia un ángulo, y Marcos lo empujó hacia la valla. En los minutos que precedieron al gol, Marcos renqueaba mucho, pero cuando vio el balón servido, se olvidó de su dolor, e hizo honor a su gran categoría.

Esto ocurrió después de que Marcos fue enviado hacia el ataque, y Landa retirado a la zaga. Los chilenos estaban jugando, a esta altura del tiempo, con enorme fuego y entusiasmo, contra un equipo ruso que comenzaba a aparecer desconcertado.

La multitud comenzó a dar su respaldo integral a los chilenos, desde cuando Rusia se puso en ventaja.

Landa estaba luciendo como en sus mejores tiempos, dando a los chilenos el mejor partido que se le ha visto en Sunderland.

A los 36 minutos del tiempo, Sánchez se estrelló contra uno de los postes, pero después de unos pocos instantes de preocupación para sus admiradores, se pudo comprobar que no había sufrido una lesión seria.

Villanueva fue amonestado por el árbitro, después de un intento espectacular, pero infructuoso, de trabar las piernas de Markarov.

Cuando Chile anotó a los 32 minutos, fue el primer gol contra Rusia, y la defensa soviética parecía muy preocupada.

A los 44 minutos Sánchez hizo un magnífico remate desde una distancia de 35 metros, pero el arquero ruso logró desviar hacia el corner.

Los chilenos estaban haciendo todos su mejor partido de esta Copa.

Figueroa dominaba la defensa y Landa todo el medio campo.

Los sudamericanos lucharon con enorme

(PASA A LA PAGINA 12)



Rubén Marcos, el voluntarioso mediocampista chileno convirtió el gol de los sudamericanos en su partido de ayer contra la Selección soviética. Luego de un entrevero frente al arco ruso, provocado por un tiro libre de Leonel Sánchez, Marcos y Yávar cargaron y el primero de los nombrados logró batir la valla soviética. Este tanto, que significó un transitorio empate a un gol, abrió nuevas esperanzas a los chilenos que redoblaron sus esfuerzos para triunfar. Sus anhelos, sin embargo, no fructificaron y el cuadro de Chile quedó eliminado del torneo mundial.—(RADIOFOTO UPI).

TRES POR UNO VENCIO A BULGARIA.-

Hungría Selló la Suerte del Brasil

Con el triunfo de ayer logró la segunda clasificación del Grupo "C" y terminó definitivamente con las esperanzas de los Campeones Mundiales.

MANCHESTER, 20 (U. P. I.)— Bulgaria, el único equipo del Octavo Campeonato Mundial de Fútbol que llegó a su tercer partido sin haber logrado anotar un solo gol, presentó tres caras nuevas en la alineación de su partido con Hungría.

El encuentro era crucial para Brasil, pero difícilmente interesante para los propios búlgaros. Una victoria espectacular de Bulgaria por un margen de tres goles, significaría la clasificación de los "bicampeones", derrotados en este torneo por Hungría y Portugal.

Las alineaciones del encuentro fueron las siguientes:

HUNGRIA: Gelei; Kaposzta, Matrai, Meszoly y Szepesi; Mathez y Sipos; Bene, Albert, Farkas y Rakosi.

BULGARIA: Simeonov; Larkov, Penev, Vutzov y Gaganelov; Zhechev y Dadidov; Kolev, Asparuhov, Yakimov y Kotkov.

Fue árbitro el argentino Roberto Goicochea y fueron jueces de línea el español Juan Gardeazábal y el uruguayo José María Codesal.

Los "nuevos" en el equipo búlgaro son Simeonov, Largov y Davidov. Hungría, en cambio, presentó la misma escuadra que derrotó al Brasil la semana pasada.

Bulgaria anotó su primer gol en el campeonato, y su primer gol contra Hungría, a los 14 minutos.

Asparuhov recibió un pase largo de centro a una distancia de 25 metros de la valla magiar, dribleó a un contrario y tiró potentemente desde una distancia de unos siete metros, perforando la valla por la esquina izquierda.

Este gol había sido precedido, dos minutos antes, por un tremendo disparo de Yakimov, que dio en el travesaño.

Los goles que pusieron a Hungría en ventaja, después de que Bulgaria había mantenido una iniciativa sorprendente, se produjeron con dos minutos de intervalo, sobre la agonía del primer tiempo.

Davidov interceptó un tiro débil de Bene, que nunca hubiera llegado al gol, pero tuvo una colisión infortunada con Vutzov, y lanzó la pelota dentro de su propia meta. Vutzov anotó también el único otro gol en contra de este campeonato, en el partido de Bulgaria contra Portugal.

Un minuto más tarde, Meszoly lanzó una tremenda bomba desde el borde de la zona penal y penetró en el arco exactamente por debajo del horizontal.

De allí en adelante el score se mantuvo con la ventaja para Hungría, con acciones que no tuvieron mayor peligro, y al concluir la etapa señaló: Hungría 2, Bulgaria 1.

Hungría abrió el segundo tiempo con un ataque inclemente, que vino a resultar en el tercer gol del equipo, 8 minutos después del descanso.

Rakosi había ejecutado un corner desde la izquierda, y Bene batió a Simeonov con un cabezazo impecable, decretando el tercer tanto húngaro.

Los magiares no llegaron a mostrar la excelente forma que tuvieron el día que derrotaron al Brasil. Su primer tiempo fue particularmente débil y Bulgaria dominó por un buen rato. Solamente un poco de mala suerte, que ha estado distribuida pareja por este campeonato, impidió que la delantera búlgara consolidara una ventaja más amplia.

En el segundo período, sin embargo, Bulgaria se desvaneció en una confusa penumbra, que incluyó un autogol de Davidov.

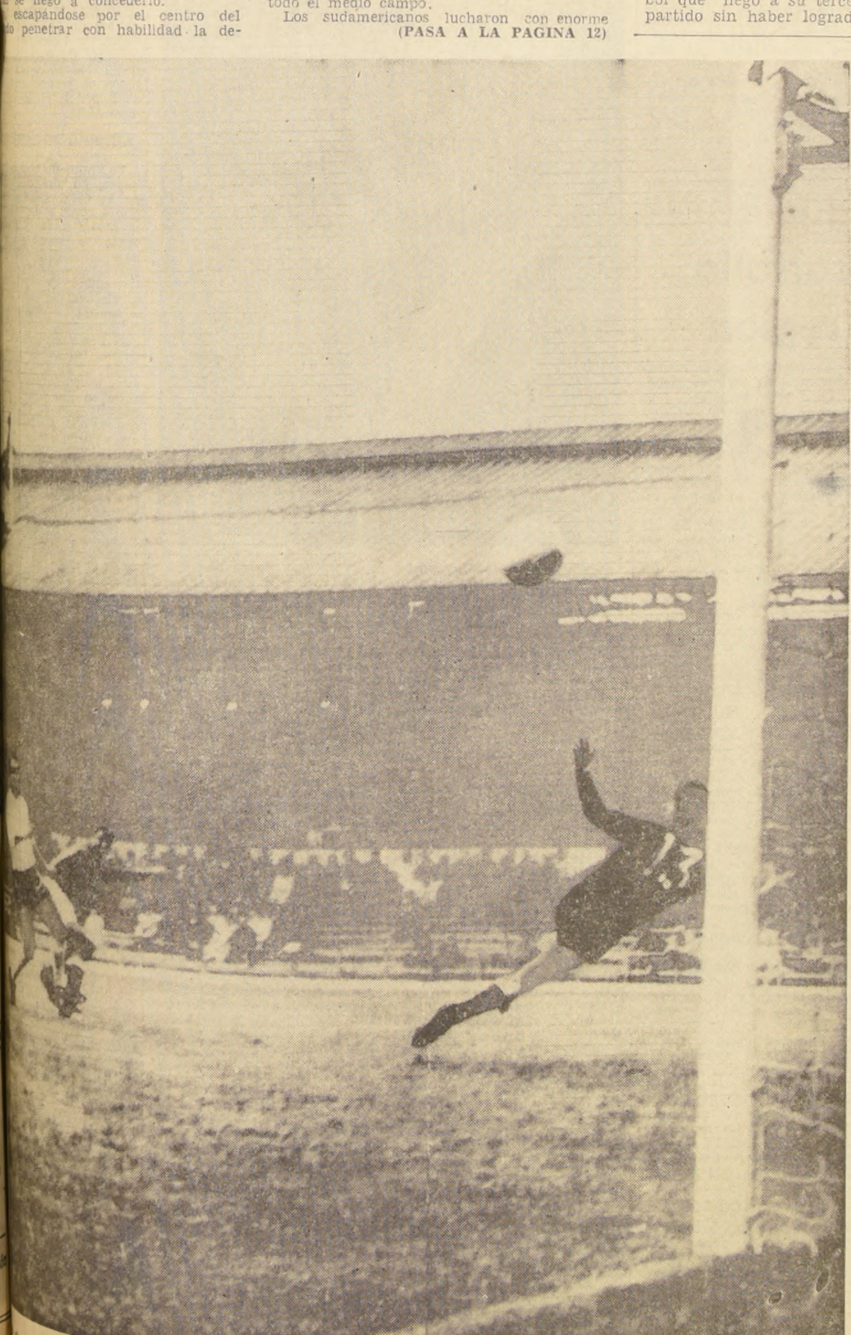
Pero el gol en contra de Davidov, una figura nue-

(PASA A LA PAGINA 12)

El Sábado se Inician los Cuartos de Final

LONDRES, 20 (UPI).— El siguiente es el orden de los partidos para los cuartos de final del Campeonato Mundial de Fútbol:

WEMBLEY (Londres): Inglaterra vs. Argentina.
SHEFFIELD: Alemania vs. Uruguay.
LIVERPOOL: Portugal vs. Corea del Norte.
SUNDERLAND: Rusia vs. Hungría.



... dominio que en el campo tenían los chilenos, fueron los rusos los que lograron abrir el marcador. Voronin entró ... golpe, pero su disparo fue rechazado a medias por Cruz. Este rechazo cayó en los pies de Porkujan, quien ... violentísimo disparo, hecho a corta distancia, restó toda posibilidad al buen meta Olivares.— (Radiofoto UPI)

DESDE AYER ES LEY CONSEJO DE MENORES

(Información en página 5)

PRESIDENTE FREI VISITA HOY LAMPA

(Información en página 7)

DURANTE LA DISCUSION en tercer trámite, del proyecto de reforma al derecho de propiedad en el Senado, aparecen el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez y el senador democratacristiano, Benjamín Prado, Presidente de la Comisión Especial de Reforma Constitucional.

Reforma al Derecho de Propiedad Minera resguarda los intereses nacionales

Expresó el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, al fijar el alcance de las reformas propuestas por el Gobierno.

A partir de las 16 horas de hoy, el Senado empezará a votar en tercer trámite, el proyecto de reforma al Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, sobre derecho de propiedad. Hasta el momento, han expresado opinión al respecto, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez y los senadores Benjamín Padro, Raúl Ampuero, Francisco Bulnes, Tomás Chadwick, Fernando Luengo y Volodia Teitelboim.

MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, expresó en su intervención, que el Senado se encontraba frente a un problema de orden jurídico que consiste en determinar, "no de acuerdo con nuestros deseos, sino de la realidad existente, cual es la naturaleza de los derechos de los titulares de las pertenencias mineras". "Posteriormente —dijo— me agradaría reconocer que son meramente concesionarios. Pero, en verdad, responsablemente, no puedo admitir que esa tésis corresponda a nuestra legislación vigente. Precisamente porque ello no corresponde a la realidad actual, porque el Estado no es el dueño ni tiene el dominio patrimonial de las pertenencias mineras, esta reforma constitucional adquiere importancia y tiene algún significado, pues de otro modo lo único que haría sería confirmar la situación actual".

"Si queremos legislar para el futuro —dijo el Ministro de Justicia— debemos partir sobre la base de lo existente. No podemos prescindir de lo que existe, aunque nos duela, aunque no corresponda a nuestro íntimo pensar. Ocurre así, y así piensa el Ministro que habla, pues está proponiendo precisamente un cambio de sistema, porque el sistema vigente no es satisfactorio de acuerdo con el pensamiento del Gobierno."

El Ministro expresó que dentro de nuestra legislación vigente el titular de una pertenencia minera posee el dominio sobre la misma. Esto no quiere decir que el dominio sobre las minas sea de igual naturaleza que el dominio superficial, porque como decía el senador Francisco Bulnes, hay distintas especies de propiedad, y una de ellas es la propiedad minera, una de cuyas características consiste, precisamente, en que es condicional. En estar sujeta a una posible caducidad. "Y aquí nos encontramos —dijo el Ministro— con el régimen de amparo. Digo que el regimen de amparo es aquel que tiene por objeto posibilitar la caducidad de la propiedad minera". "Este sistema —agregó— le impone a los mineros obligaciones de cuyo cumplimiento depende que la propiedad pueda, en definitiva, caducar".

"Partiendo de la base de estas ideas matrices —dijo el Ministro Rodríguez— es perfectamente coherente y resguarda en forma adecuada los intereses nacionales.

DOMINIO DEL ESTADO

Fijando la posición del Gobierno, el Ministro de Justicia dijo que el dominio que el Estado tiene sobre las minas, es un dominio radical, eminente, que es más bien una expresión de soberanía que un derecho de dominio propiamente tal. Este tipo de dominio —agregó— es perfectamente compatible con el dominio particular y exclusivo de los mineros. En cambio, en la reforma constitucional en estudio, lo que se desea es establecer en favor del Estado un dominio patrimonial, exclusivo e incompatible con el dominio particular. El Ministro expresó que si se aprueba una disposición semejante sin excepción, debe admitirse como consecuencia que se va a despojar a los actuales propietarios mineros de su dominio. Frente a esta situación, y como una forma de reconocer los derechos adquiridos, se estimó necesario exceptuar de este dominio patrimonial del Estado a las pertenencias vigentes, sin perjuicio de que si caducan, revierte el dominio al Estado.

Dijo además, el Ministro, que era necesario considerar la parte del precepto que estatuye que "la ley procurará establecer un sistema de amparo que, resguardando los derechos de los mineros en actividad, permita recuperar para el dominio del Estado las pertenencias inactivas e innecesarias para las que estén en exploración o explotación". Señaló que esta disposición será aplicable precisamenet a las pertenencias vigentes. Es decir, ellas quedarán sujetas a este nuevo sistema de amparo que se establecerá, y que resguardará sólo los derechos de los mineros en actividad, sin perjuicio del derecho de propiedad de los particulares, idéntico al actual y que subsiste, mientras no caduque. Si sucede este último hecho, las nuevas concesiones que se otorguen sobre estas minas quedarán sometidas al nuevo régimen común de propiedad estatal de éstas.

BENJAMIN PRADO

El primero en intervenir en el debate, fue el senador demócratacristiano, Benjamín Prado, Presidente de la Comisión Especial de Reforma Constitucional.

El senador Prado empezó señalando que en este instante el texto del Nº 10 del artículo 10, tiene algunas disposiciones que ya deben considerarse incluídas en la Carta Fundamental. En esta situación se encuentran los incisos primero y segundo, originados en un proyecto del Gobierno y reproducidos en el proyecto desglosado que se inició en el Senado, por haber sido aprobados tanto por el Senado como por la Cámara. De este modo se consagra lo que desde un principio persiguió el Gobierno: la modificación del derecho de propiedad, para subordinarlo a una función social y hacer posible el acceso a él, de la mayoría de los habitantes, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, en que sólo una minoría disfruta de él.

También pueden considerarse realizadas, las enmiendas que se refieren a la expropiación de los predios rústicos y establece un sistema especial de indemnización; el que reserva al dominio nacional de uso público todas las aguas existentes en el territorio nacional; incorpora a la Ley Fundamental algunos conceptos que hoy día figuran en el Código de Aguas; y crea el derecho de aprovechamiento, en sustitución del régimen consignado en ese Código, que confiere la propiedad particular de las aguas en algunos casos, y fija las normas que permitirán su expropiación, para adecuar el uso y goce de las aguas a la finalidad superior de las necesidades de riego, sin lo cual la reforma agraria sería una utopía.

Agregó que el resto del articulado se encuentra todavía en tramitación y llegará seguramente al 5º trámite en el Senado, porque aun no se produce acuerdo entre ambas Cámaras, al tenor del quórum que el Senado estima necesario: la mayoría de los votos favorables de los diputados y senadores en ejercicio acerca del mismo texto. Expresó al mismo tiempo, que los senadores democratacristianos no comparten tal criterio, establecido por el Senado para revisar el imperante desde 1943.

PROPIEDAD MINERA

El senador Prado dejó en claro que cuando el texto de la Cámara de Diputados dice "con excepción de las pertenencias vigentes", no persigue en absoluto mejorar la condición de éstas y darles rango de norma constitucional. Sólo significa, que, de ahora en adelante se termina con este antiguo pleito de carácter teórico, a fin de que no haya ninguna duda de que el Estado de Chile es dueño de todas las minas y de que su dominio es patrimonial. En lo futuro, nadie podrá hablar de "pertenencia" como sinónimo de propiedad minera, derecho conferido por el Estado o la Ley a los particulares. En adelante, como reza la misma disposición, sólo se podrán otorgar a éstos concesiones para explorar o explotar concesiones que ni teórica ni prácticamente darán lugar a dominio de ninguna especie por parte de los concesionarios.

Luego, el senador democratacristiano expresó que el Gobierno chileno no desea que haya minas inactivas. Así como no quiere que se desperdicien las aguas, tan necesarias para el país, no quiere que haya riquezas mineras sin explotar, en circunstancias de que potencialmente podrían contribuir a que nuestra economía tuviera un formidable avance.

El senador Prado expresó que en general, en este tercer trámite el texto de esta reforma ha experimentado algunos avances importantes.

En la mañana de ayer intervinieron los senadores Tomás Chadwick, Julio Durán, Luis Fernando Luengo y Volodia Teitelboim. El senador radical Julio Durán, criticó al Gobierno y a la Democracia Cristiana, por lo que calificó de política discriminatoria en el trato con los nacionales y extranjeros. El senador radical expresó que las propiedades mineras extranjeras debían tener el mismo trato que se da a los nativos.

Posteriormente habló el senador Fernando Luengo, que sostuvo que el Estado ha sido siempre el propietario de las minas. Agregó que, a su juicio, la disposición aprobada por la Cámara de Diputados es inconveniente para los intereses nacionales, mejorando la situación de sus titulares.

Finalmente, habló el senador Volodia Teitelboim, que expresó que el proyecto de reforma al derecho de propiedad es "una secuela" de los convenios del cobre. Reconoció, sin embrago, que la disposición contemplada en el inciso 3º, que entrega al Estado el dominio absoluto de las minas, constituye un avance definitivo y nec[illegible]

FUERA DE TABLA

Con el propósito de crear un clima de desprestigio contra la Democracia Cristiana se está abusando del Reglamento de la Cámara de Diputados, para censurar a la Mesa que preside Eugenio Ballesteros.

En el día de ayer durante la sesión en que se debatía el proyecto que suprime el Bachillerato, los parlamentarios del Partido Comunista en una actitud impropia de la seriedad con que se deben encarar los problemas en el Parlamento Nacional, censuraron a Ballesteros.

El diputado Jorge Montes se encaprichó por una negativa de la Democracia Cristiana a una de sus proposiciones. En venganza, censuró a la Mesa. La conducta del parlamentario comunista fue calificada como "infantil" por los parlamentarios que observaron su reacción.

DECLARACION DE BALLESTEROS

El Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros frente a la censura que fuera rechazada por 55 votos contra 15 (solamente los comunistas votaron a favor) declaró lo siguiente:

"En relación con la censura, puedo decir que se está abusando con móviles políticos de un derecho que sólo puede usarse en casos graves y justificados".

A la actitud del comunista Jorge Montes se sumó ayer en la sesión de la Cámara la conducta indigna y matonesca observada, nada menos que por un dirigente del magisterio nacional.

Humberto Elgueta, dirigente de los profesores, aprovechando el ritmo que le imprimieron a la sesión los parlamentarios comunistas, comenzó a lanzar gritos desde las tribunas de la Corporación atacando al presidente de la Cámara y a parlamentarios démocratacristianos. Sus gritos fueron estimados impropios de un maestro encargado de enseñar buenos modales a sus alumnos.

El presidente Eugenio Ballesteros, en declaración a la prensa dejó en claro que él entendía que "éste era un hecho aislado que no representa al magisterio nacional".

ELECCION DE REGIDORES

"El Partido Socialista ha estado propiciando desde un principio la postergación de la elección de regidores del próximo año", expresó el Secretario General de esta colectividad política, senador Aniceto Rodríguez.

Consultado sobre la conveniencia de esta postergación, el senador socialista la calificó como de "saludable", pues su realización significaría malgas'tar muchas energías que el país necesita en otros frentes.

El senador socialista agregó que su partido "está en una etapa de organización interna", por lo que preferirían que se nos se efectúe la elección en la fecha fijada. "No creemos —terminó diciendo— que sea conveniente hacerla ahora".

SERGIO SEPULVEDA

Por su parte, el senador Sergio Sepúlveda, uno de los autores del proyecto que propicia la celebración conjunta de las elecciones de regidores y de parlamentarios en 1969, expresó que la postergación de los próximos comicios municipales, es de "extraordinario interés para el país". Agregó que a su juicio, la elección, en la fecha prescrita, no traera ningún beneficio para el país por el contrario, es distrae voluntades, precisamente cuando el proceso de cambios que experimenta el país requiere de ellas. Dijo además, que esta postergación, significaba adelántarse a lo propuesto en el proyecto de reforma constitucional del Gobierno, en orden a establecer que en forma permanente las elecciones de regidores y parlamentarios se efectúan conjuntamente el mismo día. "En ningún sector político —dijo el senador Sepúlveda—, hay interés en hacer este ejercicio electoral".

POSICION COMUNISTA

La posición de los comunistas, sin embargo, es contraria a la postergación. Así lo dio a conocer el diputado Manuel Cantero, quien señaló que su partido es de opinión que deben realizarse en abril del próximo año, en atención a que en la actualidad la mayoría de los municipios se encuentran en manos de la derecha, lo que no refleja la realidad electoral del país.

SECRETARIO DE JUDCA

Se encuentra en Santiago, el Secretario Ejecutivo de JUDCA, Juventud Demócrata Cristianos de toda América, Juan Pablo Moncagatta, ecuatoriano, quien viene a preparar la reunión del Directorio de JUDCA, que se inicia el lunes en esta capital.

Integran la directiva de JUDCA, siete países: Bolivia, Venezuela, El Salvador, República Dominicana, Guatemala, Colombia y Uruguay. Chile es la sede del Secretariado Ejecutivo de JUDCA.



SANTIAGO GAJARDO

Nuevo Estatuto Arica dará desarrollo económico y social a toda la región

Por amplia mayoría la Cámara de Diputados despachó el proyecto que modifica el régimen especial del Departamento de Arica. La iniciativa pasa al Senado en segundo trámite constitucional. A la sesión en que se debatió la iniciativa concurrió el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic. El proyecto del Gobierno que otorga grandes beneficios a la provincia nortiña tiende a dar desarrollo y estabilidad a la situación económica de la zona, descentralizando sus servicios y propiciando el fomento del turismo y la exportación de sus productos.

Durante la discusión del proyecto intervinieron activamente los parlamentarios Santiago Gajardo y Pedro Muga, quienes junto a Ernesto Corvalán señalaron y precisaron las proyecciones del proyecto.

Santiago Gajardo en su intervención destacó las disposiciones sobre actividad comercial, industrial y agrícola de la región. Señaló al respecto que el dar estabilidad al desarrollo económico significa que la inversión de capitales tenga incentivos y seguridad para el cumplimiento de las iniciativas de adelanto local.

Frente a la descentralización de los servicios dijo que este planteamiento concuerda con los planes trazados en la periferia del país. "La zona de Arica, especialmente, —añadió— tiene actualmente grandes dificultades para resolver problemas inmediatos y esto se verá solucionado con organismos que decidirán sin el trámite burocrático y dificultoso que significan las distancias entre esa región y el centro del país".

Respecto del turismo y la exportación de los principales productos de la zona Gajardo señaló que estas iniciativas tienen una preocupación importante ya que la ubicación geográfica de Arica en el continente son privilegiadas para desarrollar estos rubros.

JUNTA DE ADELANTO DE ARICA

Destacó el parlamentario democratacristiano la responsabilidad que le corresponderá a la Junta de Adelanto de Arica, que mediante el proyecto se convierte en un organismo autónomo, descentralizador y con capacidad para ejercer una serie de funciones más en concordancia con los objétivos que se necesitan para desarrollar la región.

COMISION DE FRANQUICIAS

Sobre la Comisión de Franquicias y Comercio Exterior que se crea por la presente ley, Santiago Gajardo explicó que será el encargado de dirigir la política económica del Departamento, como también funciones de asesoramiento al Presidente de la República en cuestiones específicas en las cuales tengan que dictarse o tomarse medidas de control.

EMPRESA EXPLOTADORA DE SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA — Por último Gajardo se refirió a la Empresa Explotadora de Servicios de utilidad pública. La nueva empresa que crea el proyecto tiene por misión esencial el mejor aprovechamiento de la labor que desarrollen las actuales reparticiones en lo que tenga relación con el transporte de mercaderías a los países vecinos. La empresa —dijo Gajardo— será el eslabón de enlace entre las funciones del puerto marítimo de Arica y del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Por otra parte —señaló el parlamentario— estará encargada de la administración de los servicios que el Estado le entregue, como asimismo, aquellos que señale la Junta de Adelanto de Arica.

PEDRO MUGA

Por su parte el diputado demócratacristiano Pedro Muga se refirió a las disposiciones del proyecto relacionadas con la industria; el comercio y la exportación de mercaderías.

Precisó el diputado que respecto del articulado relacionado con la industria de Arica se establece la liberación contemplada en las disposiciones vigentes, para aquellos elementos que sirven para la instalación, renovación, ampliación, explotación y producción industrial.

Asimismo, dijo que se amplía a los hoteles las franquicias a fin de fomentar el atractivo turístico de la región. Además se mantiene la tributación rebajada vigente, con lo cual se favorece la instalación de nuevas industrias que sean solicitadas por la Junta de Adelanto. Por último, con el proyecto se da un claro impulso al desarrollo de la artesanía de la región, lo cual constituirá un fuerte ingreso para los artistas que la practiquen.

EXPORTACIONES

Sobre las exportaciones de productos de la zona, Muga dijo que el proyecto dispone que el Presidente de la República pueda otorgar una mayor protección tributaria, como una manera de propiciar la exportación, agregando beneficios especiales en el régimen de estímulos a la exportación de productos.

Nueva forma de ahorro para el pueblo: el B.R.

El Bono Reajustable de la Caja Central de Ahorros y Préstamos es una fórmula nueva para la inversión popular. Tiene respaldo hipotecario y garantía del Estado. Conceptos del Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Préstamo, señor Omar Saavedra

Es indudable que el pueblo chileno ha captado en toda su intensidad el llamado al ahorro hecho por el Presidente Frei y materializado por la creación de diversos sistemas que protegen al inversionista y le otorgan toda clase de beneficios y garantías. El clima de ahorro que vive actualmente el país se ve reflejado en el hecho sintomático de que tanto el Banco del Estado con sus cuentas de ahorro, el Banco Central por medio de su Certificado de Ahorro Reajustable, y las propias Asociaciones de Ahorro y Préstamos con el recientemente creado Bono Reajustable o B.R. como se le conoce comúnmente, han visto aumentar considerablemente sus niveles de ahorro, sin que para nada se haya visto afectado un sistema por cualquiera de los otros dos.

Las palabras del señor Guillermo Le Fort, Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, en el sentido de que el B.R. no es en ningún caso competitivo, se han visto entonces reafirmadas por una realidad incontestable, cual es el aumento de los depósitos y ahorros del pueblo en los tres canales que se han destinado para su captación.

En este sentido, la aparición del B.R. en el mercado no puede haber sido más oportuna, ya que aprovechó este ambiente y esta inquietud por ahorrar, que parece haber contagiado a toda la población de Chile. Se demostró, además, que los impulsores del sistema de Ahorros y Préstamos en el país tuvieron una acertadísima visión del futuro, ya que al dar vida a dicha institución, por medio del DFL Nº 205 de abril de 1960, contemplaron entre sus disposiciones la autorización legal para que esta clase de valores pudiera ser creada en cualquier momento que se estimara conveniente. El hecho de que el Activo Hipotecario del Sistema represente actualmente una suma de 488 millones de escudos, una vez deducidas las correspondientes amortizaciones y hechos los correspondientes aumentos por concepto de reajustes, y que los créditos hipotecarios recibidos por la Caja Central, de parte de las Asociaciones, hayan sumado hasta el 31 de mayo de este año, más de 156 millones de escudos, está reflejando en forma clara el auge y la importancia que tiene el sistema para Chile y sus habitantes.

RESPALDO HIPOTECARIO

El señor Omar Saavedra, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Préstamo, nos expresó su ilimitada confianza en el éxito del B. R., y fundamentó su opinión con datos concretos y cifras irrebatibles.

—En la actualidad no existe en Chile, fuera del Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos, una inversión con mayor respaldo, garantías y beneficios de orden tributario, que el B. R. Hay que hacer un poco de memoria al respecto y recordar que en tiempos no muy lejanos el Banco Hipotecario constituyó un instrumento financiero de primerisima clase, al cual se vaciaba una parte importante del ahorro nacional. En esos tiempos la gran aceptación del Banco Hipotecario se basaba principalmente en el respaldo inmobiliario que tenía la institución. Y si más tarde fue desplazado —continúa el señor Saavedra—, no se debió esto a factores o condiciones inherentes a su propia naturaleza, sino a la desvalorización continua de nuestra moneda. Corregido hoy en día, este factor negativo, por medio del reajuste, no cabe ninguna duda de que un valor como el B. R., que es un Bono Reajustable con respaldo hipotecario y del Estado, recuperará a corto plazo el rango que ocupaba antiguamente.

—En cuanto al hecho de que existan paralelamente otros sistemas de ahorro —explica el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorros y Préstamos—, no es sino un índice más de que Chile es un país en pleno desarrollo económico, ya que el ofrecimiento al ahorrante de diversos instrumentos de inversión, responde a un moderno concepto de una economía en expansión.

—Por otra parte —aclara el señor Saavedra—, este sistema no sólo es beneficioso p[illegible] pueblo y para el inver[illegible] en general, sino que e[illegible] mente ventajoso y conv[illegible] te para el Estado, debido [illegible] alto rendimiento. No hay [illegible] tualmente en Chile —dij[illegible] dirigente— una organi[illegible] institucional que pued[illegible] pensar más altos rendim[illegible] al Estado por sus aporte[illegible] solución del problema h[illegible] cional, que los que dis[illegible] Sistema de Ahorros y P[illegible] mos. Y esto se compre[illegible] cilmente por las cifras q[illegible] dican que el poder m[illegible] cador del aporte fiscal [illegible] vés de la Caja Central d[illegible] rros y Préstamos es d[illegible] 1, lo que en buen rom[illegible] nifica que por cada [illegible] aporta el Estado al [illegible] éste le reditúa Eº 5. [illegible] ejemplo, para el año [illegible] cumplirse el programa [illegible] viviendas, la relación [illegible] ría ser de 360 millones [illegible] cudos de inversión, co[illegible] millones de escudos d[illegible] fiscal, lo que vendría a [illegible] tener el poder multip[illegible] de 5 por 1, ya logrado [illegible] sado año.

AHORRO Y CASA PRO[illegible]

El hecho de que la inv[illegible] hecha en Bonos Reaj[illegible] de la Caja Central d[illegible] cho a optar a un présta[illegible] potecario para vivienda [illegible] cualquier Asociación de [illegible] rro y Préstamo del pa[illegible] sin lugar a dudas, otro [illegible] tivo para el ahorrante, [illegible] puede, con un poco de [illegible] y sacrificios, llegar a [illegible] tirse en propietario. "S[illegible] que decidirse a partir [illegible] cuenta un inversionista [illegible] halla en el local de inf[illegible] ción y ventas del B. R., [illegible] cado en Agustinas 135[illegible] empecé con el mínimo, [illegible] son Eº 100, y ahora, ca[illegible] que puedo, sigo com[illegible] Bonos Reajustables para [illegible] a tener mi casita".

Y así, desde el pequeño [illegible] versionista que hace tod[illegible] se de sacrificios para "[illegible] tener su casita", hasta l[illegible] derosas empresas y sin[illegible] mucha gente se movili[illegible] torno al B. R., que no [illegible] experimento ni una in[illegible] ya que se trata de un [illegible] probado en los más des[illegible] dos países de Europa y [illegible] américa con un éxito [illegible]

Tal como lo explica [illegible] ñor Saavedra, "el B. [illegible] una adecuación a esc[illegible] cional, con modalidades [illegible] pias de nuestro régimen [illegible] dico institucional, y co[illegible] condiciones económicas [illegible] ciales de nuestro país; [illegible] temas similares, aplicado[illegible] gran suceso en varios [illegible] del mundo. El sistema [illegible] no, que en realidad es [illegible] tema mixto con partic[illegible] de los sectores público [illegible] vado, es eminentemente [illegible] ciero, pero con una [illegible] ción social aportada [illegible] mente por el Estado. P[illegible] para responder y cump[illegible] las metas del plan ha[illegible] nal que el mismo G[illegible] impone, el Sistema N[illegible] de Ahorros y Préstamos [illegible] sita de recursos extra[illegible] rios que se pongan a s[illegible] posición. El B. R. es, [illegible] te sentido, una inyección [illegible] derosa que, dado el arra[illegible] ha tenido entre el públ[illegible] creciendo y aumentan[illegible] importancia cada vez más [illegible]

Por el momento, todo [illegible] ce indicar que la acogida [illegible] el público le ha dispe[illegible] esta nueva fórmula de [illegible] rro seguirá en línea [illegible] dente, y que tanto las A[illegible] ciones de Ahorro y Prés[illegible] como el local de Ag[illegible] 1357, seguirán invadidos [illegible] público que se interesa [illegible] participar activamente en [illegible] sistema. "El sistema más [illegible] cuado para ganar dinero [illegible] mismo tiempo, ir ganando [illegible] casa propia", como dijo [illegible] funcionario de la misma C[illegible] Central de Ahorros y Prés[illegible] mos.

Interesantes opiniones vertió el Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Préstamos, señor Omar Saavedra, sobre el Bono Reajustable o B.R. "Es otra muestra de que Chile es un país pleno de desarrollo económico" —nos dijo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Protección a Menores

El menor en situación irregular tituye una de las realidades so- más dramáticas de Chile y más rudamente golpean la sen- dad de sus habitantes. La in- desvalida delata con su sola ncia las dos fallas fundamen- de nuestra vida nacional. Por parte, la insuficiencia de nues- desarrollo económico y, por otra, stema anacrónico que ha regi- nuestras relaciones sociales, cu- reflejo extremo se encuentra en tuación de esos menores caren- de amparo familiar o estatal.

La reciente Ley sobre Protección Menores, promulgada ayer, per- poner remedio a esta situa- mediante la creación de un jo Nacional de Menores que supervigilar todas las activi- asistenciales de los organis- públicos y privados relaciona- con esta materia, al mismo que fomentar iniciativas a través de la planificación rdinación de una política inte- que abarque todos los aspectos problema.

Como primeras tareas, la Ley re- promulgada le fija al Consejo nal de Menores trazarse accio- preventivas de situaciones irre- es, adoptar medidas asisten- cuando éstas se produzcan, a la supresión definitiva de gancia y mendicidad infantil y il, y propiciar una legislación ria sobre menores, se hallen o situación irregular.

importancia de la nueva Ley, cuando sus primeros planos de son evidentes y se justifican mismos, sólo puede apreciar- su real magnitud si se presta ión a los aspectos destacados Ministro de Justicia, Pedro J. guez, durante la ceremonia de gación.

aló el Ministro la peculiari- xhibida por nuestro país en a la extraordinaria porcentualidad de menores que registra nuestra población. De acuerdo con los datos oficiales más recientes, sobre una población total de casi ocho millones y medio, registrada en el último censo, más de cuatro millones corresponden a menores de veinte años. Esta circunstancia confiere a nuestro país una casi exagerada juventud biológica en conjunto, que obliga a extraordinarias responsabilidades al núcleo minoritario de población adulta, efectivamente productivo y responsable del progreso de la nación. Una de ellas es la de permitir una incorporación plena en los aspectos económicos y sociales a la masa de 180.000 jóvenes aproximadamente, que cada año se irá sumando a las tareas de la vida adulta. En el actual momento, uno de cada ocho menores se encuentra en situación irregular. Esto significa que más de veinte mil chilenos cruzan cada año la raya de la edad adulta, sin contar con vías de acceso que les permitan integrarse orgánicamente a la comunidad. La existencia de estas vidas marginadas ofrece el terreno propicio para que se den en ella las actitudes antisociales de toda índole. Para precaverlas es indispensable que la sociedad arbitre las medidas necesarias en el momento oportuno, tal como ahora se está procurando con la nueva legislación de Protección de Menores.

A través de ella se persigue rescatar individuos útiles para la comunidad y cumplir con el deber elemental de solidaridad humana de impedir la frustración innecesaria de otras vidas.

La circunstancia de que S. E. haya querido solemnizar la promulgación de esta ley con una ceremonia especial, efectuada ayer en la Moneda, constituye una significativa demostración de que el Gobierno ha medido toda su trascendencia para el porvenir del país.

Control de Precios, Proceso Necesario

Para todo género de actividades humanas siempre hay ecuaciones de término ideal, pero, ¿es fácil establecer cuando se llega al estado de idealidad?

No lo es, por cierto, especialmente cuando tales ecuaciones se formulan sobre la base de sofismas, circunstancia por desgracia muy frecuente en materias económicas.

En estos días, cuando arrecian los ataques a las iniciativas gubernativas destinadas a deslindar con realismo los términos del control inflacionario, se ha comenzado a emplear una nueva fórmula dialéctica. Se arguye que el control de precios sólo tiene efectos aislados y psicológicos, con lo cual se pretende dejar sentada la teoría de que la fiscalización es innecesaria. Luego, en un afán de dar respaldo a una posición de hecho débil, se agrega que "la solución ideal no la contiene el control del comercio por las Juntas de Vecinos, por ejemplo, sino la formación de una conciencia autodefensiva del consumidor". Se añade que, en otras partes, el primer regulador de precios lo constituye la celosa vigilancia de los consumidores sobre su propio presupuesto y en el trabajo que ellos se dan para adquirir lo que necesitan en las mejores condiciones de calidad y precio.

En esta argumentación hay un verdadero compendio de sofismas.

Es evidente que **en otras partes, pero en circunstancias distintas a las nuestras,** el público está en condiciones de poder elegir lo mejor y más barato, porque allí hay competencia comercial efectiva y, sobre todo, sistemas de comercialización basados en modernos índices de productividad.

La conciencia de autodefensa del consumidor no basta por sí sóla, si en las autoridades y en la totalidad de los comerciantes y elementos interventores de la comercialización, no hay también una clara conciencia sobre la función social de éstas actividades ni se comprende que el porcentaje de utilidades debe tener un límite tolerable.

En Chile es necesario pasar por una etapa de controles firmes y eficaces, como paso previo a una actividad y actitud comerciales de concepción moderna. Esa etapa será indispensable mientras no se comprenda que cuando un comerciante excede el límite tolerable de ganancias legítimas se transforma automáticamente en un factor inflacionario. Fácil es comprender que, si ya hay el hábito generalizado de recoger el 40, 50 o más por ciento de ganancias por cada escudo invertido, de nada le servirá al consumidor iniciar un peregrinaje de almacén en almacén, de tienda en tienda, en busca de un trato excepcional.

Es evidente, sin embargo, que junto con el establecimiento de inevitables controles, el panorama comercial se aclarará para el consumidor pues en ese caso sí podrá seleccionar al proveedor que —por no incurrir en infracciones en peso, precio o calidad— le ofrezca notorias garantías.

Hemos visto, pues, que para formular y alcanzar soluciones ideales es previo recorrer un camino cuya longitud determinarán siempre las circunstancias propias de cada caso. Sin este procedimiento previo —que en este caso es más bien de formación de conciencia colectiva— toda formulación de políticas ideales no pasaría de ser utópica.

Racional Fomento Productivo

Las medidas anunciadas por el Banco Central que ponen en práctica una eficaz política de fomento de las exportaciones y de reducción de lo que se importa, constituyen la base de uno de los esfuerzos más serios y promisorios que puedan llevarse a cabo en el país para alentar vigorosamente la producción.

Sobre todo en los rubros manufactureros hay productos que no tienen posibilidades de ampliación del mercado interno, que está constreñido por la escasez de población y la falta de desarrollo de explotaciones que, hasta ahora, se habían dejado de mano.

Se hace preciso, entonces, otorgar primera prioridad a la colocación de estos rubros industriales en el exterior. Para ello, dentro de los regímenes de fomento de las exportaciones vernáculas que los diversos países tienen implantadas, hay que buscar la manera de permitir a nuestros productores otorgar créditos al comprador exterior, pues, de otro modo, no hay posibilidad alguna de negocios. Porque todos los competidores ofrecen facilidades que, en algunos casos, sobrepasan los plazos de diez años para la cancelación de la deuda contraída y a intereses que, para Chile, resultan irrisorios, como son el 5 ó el 4 por ciento al año, que es lo habitual en esta clase de transacciones internacionales.

El actual Gobierno ha encontrado una ecuación realmente extraordinaria por su eficacia. Consciente de la imposibilidad de dedicar capitales nuevos, oficiales o particulares, a financiar esas exportaciones, ideó el sistema de los bonos reajustables del Banco Central; mediante este arbitrio, captando por el Estado una parte del ahorro nacional, las sumas obtenidas se destinarán a financiar los créditos que los productores internos otorguen a la clientela exterior.

Los bonos referidos son reajustables y de interés bajo; iguales condiciones regirán para los créditos que nuestros exportadores concedan a sus adquirentes de otras naciones; tal reajustabilidad no se incluye en las cláusulas contractuales, naturalmente; pero se manifestará de hecho porque la cancelación de las deudas, si la moneda pierde equivalencia, se hará en divisas de mejor conversión a escudos.

Otra de las medidas próximas a entrar en vigencia es la que se refiere a otorgar préstamos a los productores nacionales para que éstos, a su vez, los transfieran a sus compradores internos. Se adopta tal sistema porque, como ya lo hemos hecho notar en párrafos anteriores, los exportadores de todos los países dan generosos créditos a su clientela, y de ellos no escapan nuestros propios consumidores que, ante la necesidad de comprar en el mercado interno al contado, pudiendo adquirir lo mismo en el exterior, a buenos plazos, indudablemente, tienen que inclinarse por el proveedor que les ofrece facilidades de pago.

Con el nuevo sistema, se igualarán las condiciones con que el productor nacional compite ante el vendedor extranjero, lo que representa la manera más ágil y positiva de fomentar el perfeccionamiento de la industria nacional. Porque no se establece una prohibición de importaciones, que significa protección indiscriminada en favor de la industria interna, cuyas calidades pueden decaer ante la falta de concurrencia; sino que se nivelan las condiciones, obligando al manufacturero vernáculo, a permanecer siempre al día, lo que involucra un progreso que favorece a toda la economía, pues obliga a la modernización constante de todos los rubros productivos.

No se trata, por lo tanto, de una medida de protección artificial y esporádica; campea en esta política todo un sistema de fortalecimiento técnico y financiero permanente y natural de la industria establecida, cuyos efectos beneficiosos han de apreciarse a muy corto plazo y tendrán influencia acelerada sobre el desarrollo. Porque jamás habrá perfeccionamiento productivo si nos encerramos dentro de barreras aduaneras o prohibiciones de importación, que anulan la competencia, que es el acicate del mejoramiento de métodos y sistemas de producción fabril.

Nada hay más grato que dejar constancia de las ventajas trascendentales que para el porvenir del país tiene esta política gubernativa, que se aparta de los trillados resortes en que el gestor de una protección era el principal beneficiario, para extender a todo productor que sea capaz de aprovechar las circunstancias con honestidad y eficacia, una acción de fomento y de ayuda racionalmente distribuida, de modo que no sea amparo para el incapaz o el aventurero, sino asistencia concreta para el que demuestra condiciones suficientes para hacer frente a competidores de cualquier procedencia.

Tal orientación tan singularmente provechosa del ahorro interno justifica de sobra todo esfuerzo por captar estos capitales, que hasta aquí se dispersaban, manejados sin concierto ni orientación, en búsqueda de ganancias fáciles y rápidas que casi no influían en el progreso nacional.

Medio Cerebro

Un hombre del Estado de Nebraska, a quien le extirparon la mitad del cerebro, ha seguido viviendo normalmente. No emplea su único hemisferio cerebral en grandes especulaciones filosóficas ni científicas, pero sí en coordinar movimientos elementales. Además, habla y hace preguntas.

Quizá la especie humana se esté preparando en secreto para una mutación revolucionaria: la de actuar con menor inteligencia, para librarse así de sus propias diabólicas invenciones.

Los excesos del intelecto han creado, en los últimos años, especialmente en el campo de las aplicaciones técnicas, numerosas cosas que, al fin y al cabo, no han sido administradas ni con la inteligencia correspondiente a un décimo de cerebro.

Por ejemplo, la energía nuclear. Se necesitó un cerebro poderosísimo, como el de Einstein, para llegar a la fórmula E igual m x c2. Otros cerebros privilegiados actuaron técnicamente sobre dicha fórmula y crearon así la bomba atómica. Otros cerebros decidieron lanzarlas y ahora deciden probarlas.

Cerebros de primera categoría hicieron posible la televisión, la radiotelefonía y las radios a transistores; pero la administración de esos aparatos no siempre revela inteligencia superior. Por el contrario, los programas tienden en general a nivelarse hacia lo más bajo posible.

Inteligencias superiores crearon la nueva arquitectura de grandes edificios de departamentos, donde las familias viven, casi siempre, hacinadas, en ciudades llenas de ruidos y atascamientos del tránsito.

En estos momentos, miles y miles de "sabios" trabajan en todo el mundo en el perfeccionamiento de los instrumentos de destrucción, en una carrera desenfrenada hacia la muerte.

Quizás una mutación como la que nos inspira el caso del ciudadano de Nebraska sea muy necesaria durante algún tiempo. Que los cerebros dejen de crear nuevos inventos que, cada cual, a su modo, destruyen al ser humano, ya en forma de explosiones violentas, ya en forma de accidentes o, aún más, en esa forma solapada de alterar los nervios de a poquito, día a día, por medio de ruidos, de avisos grabados, de smog, de partidos de fútbol transmitidos a gritos sin ninguna necesidad, de discusiones en casa de los vecinos que se oyen como si fuera en la nuestra, etc.

Y luego, una vez que se haya producido una normalidad moral sólidamente establecida, continuar con el cerebro completo en favor del hombre y no contra el hombre.

Máximo Severo

Remate Chino

Se iniciaron como parte de una exposición y terminaron como piezas de remate. Ese fue su itinerario en el país. El conjunto era heterogéneo, pero brillante. Incluía una espectacular foto industrial, cabezas de mujeres chinas y un barco pesquero a escala.

Los chinos son un pueblo minucioso. En ese país donde hay exceso de población y de tierra, también parece haber un curioso exceso de tiempo. Viven con una calma melancólica que a menudo exaspera al occidental, siempre urgido. China parece ser la patria de la paciencia. Tienen un pasado tan extenso a sus espaldas que se diría que ese cúmulo de antepasados les transmite de algún modo su experiencia. Por eso los niños chinos no se parecen a los occidentales. Toman las cosas con una tranquilidad pasmosa, la misma tranquilidad que el occidental se demora un tiempo en adquirir. Nacen maduros.

El remate mostró todo esto. La exposición a la que pertenecían los objetos se llamaba "Lo mejor de China"; nosotros, por nuestra parte, la habríamos llamado "Lo más representativo". Y dentro de lo más representativo, la nota culminante la dieron dos cabezas de mujeres chinas labradas en marfil. Ahí estaba China verdaderamente. Más que el paisaje y los vestidos, más que el folklore vernacular, un país se refleja en sus habitantes. Después de todo, son los habitantes los que organizan los elementos del paisaje y fabrican los vestidos. Son ellos los que cantan y componen su folklore. El sello autóctono es suyo. Las dos cabezas orientales hablaban un lenguaje más claro que el resto de los objetos rematados. El peinado, más bien corto, sin excesos de ornamentación, nos informaba sobre la sencillez, clave de toda la vida china. Todos los efectos del arte oriental se obtienen por la depuración, por la exclusión sistemática de lo accesorio. Fueron los precursores del arte abstracto que busca la belleza decantando la forma, operación que a veces no deja sobre el lienzo más que una figura tenue y geométrica. Y eso se veía ahí, en las cabezas.

El remate valía la pena. Su principal virtud fue haber dispersado los objetos en las manos de un gran número de personas. Así, introdujo en la casa de cada uno de los compradores un pequeño y silencioso embajador. En la quietud de una repisa va a ejercer su ministerio sin palabras, sin fórmulas diplomáticas, por el solo imperio de un lenguaje mudo, pero no por eso menos revelador.

Falta de Orientación Profesional

forme emitido por el de Investigaciones as de la Universi- Chile pone de relie- delicado problema de ón de los alumnos escuelas universitarias. estigación que pre- este informe, se li- cuatro Facultades: y Farmacia, Insti- agógico, Ingeniería ica y corresponde a Estableció que en el año de la Escuela de y Farmacia, el 35,8 abandonó su ca- en el Instituto Peda- el 40,8 por ciento; en la de Ingeniería, el ciento y en la Es- Dental, el 21,8 por

mayoría de los alum- desaparecidos entre el y segundo año uni- hizo abandono de por motivos vo- El informe esta- que "la escasa orienta- cional en la etapa ria, es la causa más de uno de los problemas más graves que aflige a la educación nacional", es decir, la deserción universitaria, "que en algunas escuelas sobrepasa el 60 por ciento de la matrícula inicial".

Tanto las proyecciones económicas como las sociales de este fenómeno son muy serias para el país. Desde el punto de vista económico, es preciso tomar en consideración que el costo por alumno durante 1962, fue de 2.203,50 escudos para Química y Farmacia; Eº 200,80, para el Instituto Pedagógico; Eº 659, para Ingeniería y Eº 1.365 para la Escuela Dental. Resulta así fácil calcular la pérdida económica que significan tan elevados porcentajes de abandono universitario, en desmedro de las oportunidades educacionales que requieren los alumnos que continúan sus estudios hasta completarlos.

Desde el punto de vista social, ella produce falta de profesionales calificados. Si se recuerda que apenas el 2,7 por ciento de la población activa chilena tuvo alguna formación universitaria en 1965, se podrá calibrar el inmenso daño que esta situación significa en un mundo en que los conocimientos especializados constituyen la llave que abre las puertas del progreso.

Este informe demuestra, pues, la urgencia que existe en reformar la educación secundaria y explica los grandes esfuerzos que en este orden hace nuestro Gobierno. Sin un sistema educativo que se adapte a las verdaderas necesidades nacionales y que sea capaz de superar problemas tan graves como la falta de orientación vocacional, de proyecciones tan serias en el campo económico y social de Chile, no es posible progresar en el sentido profundo y verdadero que implica este concepto. Así lo ha comprendido nuestro Gobierno al hacer de la reforma educacional una de sus más grandes preocupaciones.

Población e Imaginación Agraria

Dirección de Esta- y Censos de acuer- ritmo de crecimiento población para años más. En 1970 remos la cifra de millones de habitan- Don Juan Antonio gobernó sobre un país poco más de cinco mi- lo que quiere decir antes de un cuarto de nos vamos a dupli- La eficacia de los de salud, la aten- eficiente de los hos- lo que es muy de agravan el proble- Disminuyen los índi- de mortalidad infantil, otra parte, la lucha contra enfermeda- prolonga la vida del

eso, hemos dicho la visión gubernativa bajo el signo del fu- Este fenómeno de rado crecimiento so- por múltiples después de la Se- Guerra Mundial. Y ponde a los gobier- de mentalidad moder- cerrar los ojos y rio. Su consecuencia inmediata es el aumento rápido de la población y el ritmo más lento, casi inmóvil, del aumentar la producción de alimentos. Todo esto desemboca en la perentoria, impostergable, urgencia de modernizar la agricultura, sus métodos, su técnica. El sentido social de la producción y no el capricho o el mero lucro de particulares.

Los países avanzados comprenden que el problema sólo se puede enfrentar con imaginación. No está lejano el día en que la física nuclear deje sus afanes bélicos, y vaya a la granja, a los potreros, a urgir la maduración del trigo. En el terreno experimental se han plantado tomates sobre canchas de cemento, con canaletas por donde pasa el riego de sustancias químicas. Se ha ensayado ahuyentar pájaros y ratones de los graneros, con ondas sonoras que los ensordecen. más aún, se sostiene que el sistema es humanitario porque los aleja sin exterminar la especie. Mucho ha avanzado ya la ciencia en la posibilidad de provocar las lluvias, de traer al chaparrón que suele esconderse cuando más se le necesita.

El daño enorme que causan los insectos en la agricultura se ha empezado a combatir dejando a un lado las fumigaciones. Lámparas de luz, suspendidas sobre una superficie con aspiradora eléctrica, atraen los insectos que son engullidos en cantidades asombrosas. Uno piensa, ¿ciencia-ficción? No. Esto, que aún está en laboratorios, tendrá que ser realidad, so pena de que haya hambre en el mundo. Hace ochenta años, asombro y resistencia ante los primeros automóviles. Así también, una agricultura moderna tendrá que acostumbrarse al ritmo rápido, inventos asombrosos. Técnica para no quedar atrás en esta carrera de la población del mundo.

R.

El Comunismo Norteamericano y "La Nueva Izquierda"

Los comunistas ortodoxos de Estados Unidos, que siguen la línea de Moscú, están tratando de ganarse a la nueva izquierda radical, que organiza mítines de protesta contra la guerra en Vietnam y participa militantemente en las marchas del Dr. Martin Luther King, y de otros líderes negros, para hacer efectivos los derechos electorales de la población de color en Alabama, Misisipí y otros Estados del sur. La movilización de la nueva izquierda, que nada tiene que ver con el comunismo, fue una de las principales consignas aprobadas en la reciente convención nacional del Partido Comunista (USA), celebrada en el Webster Hall, de Nueva York.

En el nuevo programa del partido, dado a conocer y aprobado durante la convención, se pide a los camaradas, casi todos viejos militantes de la década de los años treinta, cuando el capitalismo norteamericano parecía desmoronarse en medio de una grave crisis económica, que luchen por la formación de una especie de frente popular con los grupos más radicales del movimiento pro derechos civiles de la minoría negra y los llamados "Vietniks", apodo que se da ahora en Estados Unidos, como derivación del previo rótulo de "Beatniks", a miles de jóvenes, barbudos o no, que participan en los **teach-in** de las principales universidades del país y que frecuentemente queman ostentosamente sus tarjetas de conscripción militar en actos públicos de protesta por la guerra en Vietnam.

Los **teach-in** (literalmente, enseñanza interna) son una especie de seminarios de profesores, alumnos e invitados especiales que tienen lugar en las principales universidades y en los cuales se debaten los grandes problemas nacionales e internacionales. Esta nueva modalidad, iniciada hace más de un año en la Universidad de Ann-Arbor, en el Estado de Michigan, y luego imitada por muchas otras, como Berkeley y Harvard, es para Isaac Deutscher, autor de un reciente **best-seller** sobre León Trotsky, un fenómeno político y cultural de la juventud radicalizada norteamericana comparable al surgido entre los jóvenes intelectuales soviéticos con la desestalinización.

Es difícil predecir hasta qué punto tendrá éxito la nueva campaña del Partido Comunista por ganarse a la nueva izquierda, cuyo radicalismo es fruto de la frustración y la impaciencia de una gran parte de la juventud norteamericana con el **establishment** (literalmente, la institución), que significa el orden jurídico, social, económico, político y hasta de valores morales establecido por la clase dominante u oligarquía del país.

Para algunos de los dirigentes de la nueva izquierda, como Paul Booth, secretario nacional de la ultra radical federación de Estudiantes por una Sociedad Democrática (Students for a Democratic Society), el Partido Comunista está fosilizado y carece de una dinámica dirección para canalizar el movimiento de disconformidad de la juventud norteamericana. Booth, que fue invitado como observador a la convención del P.C., dijo recientemente: "¡Ojalá la nueva generación logre democratizar y liberalizar al caduco partido!". Admite Booth que en las filas de su movimiento hay comunistas, aunque niega categóricamente que haya sido infiltrada por el Partido Comunista o por el Partido Obrero Progresista (Progressive Labor Party), facción comunista disidente, que sigue la orientación ideológica de Pekín.

La infiltración comunista de las diversas organizaciones pacifistas y del movimiento pro derechos civiles comenzó mucho antes que Gus Hall, secretario general del P.C. (USA), anunciara, en la reciente convención, la tesis sobre la unificación de las izquierdas. En más de una ocasión se ha acusado a los comunistas, tanto a los de la facción pro china como a los del P.C. (USA), de haber logrado puestos directivos en organizaciones importantes del movimiento pro derechos civiles, como el Comité Coordinador de Estudiantes Opuestos a la Violencia (Student Nonviolent Coordinating Committe), más conocido por SNCC (sigla en inglés), y el Congreso de Igualdad Racial (Congress of Racial Equality) que todo el mundo llama CORE.

Estas dos organizaciones han adoptado recientemente como consigna de lucha la tesis del "poder para los negros" (**black power**). "Lo que los negros tienen que lograr es el poder político y económico" dijo recientemente Stokely Carmichael, joven negro de 24 años, presidente del SNCC. El lema "black power" fue por primera vez empleado por el novelista negro Richard Wright en su obra **Native Son (Hijo del País)**, escrita en 1953, después de una visita a Kwame Krumah, ex Presidente de Ghana.

Cabe señalar que Gus Hall, en su largo discurso de apertura de la convención del P.C., la primera desde 1959, dijo que el poder político debía de estar en manos de los negros en todas aquellas comunidades en que son mayoría. Esta tesis no es nueva. Antes que el Comintern adoptara la tesis del frente popular de Georgi Dimitrov, en 1935, el P.C. (USA) abogaba por el establecimiento de repúblicas autónomas negras en la faja negra del sur.

En lo que respecta a la campaña antibélica, un reciente informe de 75 páginas del Subcomité de Seguridad Interna del Senado afirma que los comunistas jugaron un papel clave en las demostraciones y **teach-ins** contra la guerra en Vietnam. "El dominio del movimiento anti Vietnam —dice el informe— pasó rápidamente a las manos de los que están abiertamente a favor del Vietcong y en contra de los Estados Unidos, que tratan de contener el comunismo en Asia." En el mismo informe se acusa concretamente al Movimiento de Libre Expresión, de la Universidad de Berkeley, en California, así como a las protestas antibélicas de la Universidad de Wisconsin de haber sido organizado por el Partido Comunista y sus organizaciones de "pantalla".

Sería exagerado afirmar que todo el movimiento pacifista, que comprende desde cuáqueros y sacerdotes católicos radicalizados hasta organizaciones estudiantiles y miembros del Senado, como los senadores Robert Kennedy, Wayne Morse y J. W. Fulbright, este último presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, esté dominado por el comunismo, pero no cabe la menor duda que existe una creciente infiltración comunista en el movimiento pro derechos civiles y en la campaña de protesta por la guerra en Vietnam, según la táctica habitual del comunismo en todos los casos de agitación social.

Nicolás Rivero

Curiosidades

LA TORRE DE PISA

La centenaria torre de Pisa, uno de los monumentos más famosos del mundo por la particularidad de su inclinación, hace tiempo que corre grave peligro de desmoronarse. Como es sabido, esta inclinación va acentuándose lenta, pero inexorablemente, y desde hace muchos años se busca el modo de afirmar el terreno que sustenta al "campanile", cuya blandura es la causa de que la torre, construida verticalmente en el siglo XIII, haya perdido la vertical. El gobierno italiano convocó recientemente a un concurso internacional de ideas y proyectos para salvar definitivamente el célebre monumento, y lo curioso es que ha sido ganado por un español, José Balagué, que no es arquitecto, sino un industrial de Ulldecona, pueblo catalán, el cual parece que halló la clave del difícil problema que no pudieron solucionar los técnicos.

SINTESIS NOTICIOSA

SEMANA VALDIVIANA EN SANTIAGO

El Círculo Valdiviano —con sede en la capital— reunido extraordinariamente, inició los preparativos con que los hijos de esa ciudad austral celebrarán "La Semana Valdiviana en Santiago".

El próximo 31 de julio se iniciarán las festividades con una romería a la estatua del fundador don Pedro de Valdivia, en el Cementerio. Entre otros actos, se halla la visita a la Escuela Valdivia, en donde se desarrollará un programa artístico-cultural.

Culminará la celebración con un acto social en el Círculo de Oficiales en Retiro —Alameda Bernardo O'Higgins 1452—, el domingo 7 de agosto próximo, a partir de las 18 horas.

SESION DEL INSTITUTO GENEALOGICO

La sesión mensual correspondiente a julio, tendrá lugar hoy, a partir de las 19 horas, en el Instituto de Investigaciones Genealógicas, en su local de calle Londres Nº 65.

Durante la asamblea de hoy, hablará el Miembro de Número de la entidad, Gabriel Barros Ossa, sobre el tema denominado: "Los Corregidores de Santiago en el siglo XVI".

ATENCION DENTAL EN ANTOFAGASTA

Con el objeto de dar un corte definitivo al problema suscitado en Antofagasta con los dentistas contratados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la atención dental de los escolares, se dirigió a esa ciudad el Secretario General de la organización, Luis Celis Muñoz, acompañado del Jefe de la sección correspondiente, Zvonimir Ostoic.

Como se sabe, los dentistas han paralizado este programa de atención escolar, por no estar de acuerdo con el sistema de Contratos de la Junta, dejando a los niños sin esta valiosa medida asistencial por un período que ya se prolonga por dos meses.

Luis Celis realizará además una reunión con la Directiva Provincial y representantes de la Federación de Educadores de Chile (FEDECH), en Antofagasta, con el objeto de dar a conocer la labor de la Junta y lograr una vinculación más estrecha con el Magisterio en la fundamental tarea de ayudar al estudiantado.

EMBAJADOR SOVIETICO VIAJA EL 24 A MOSCU

El Embajador de la Unión Soviética en Chile, Alexander Anikin, visitó ayer al Presidente de la República, Eduardo Frei, con el fin de desperdirse, ya que viaja el domingo a Moscú haciendo uso de sus vacaciones. El diplomático soviético regresará en septiembre.

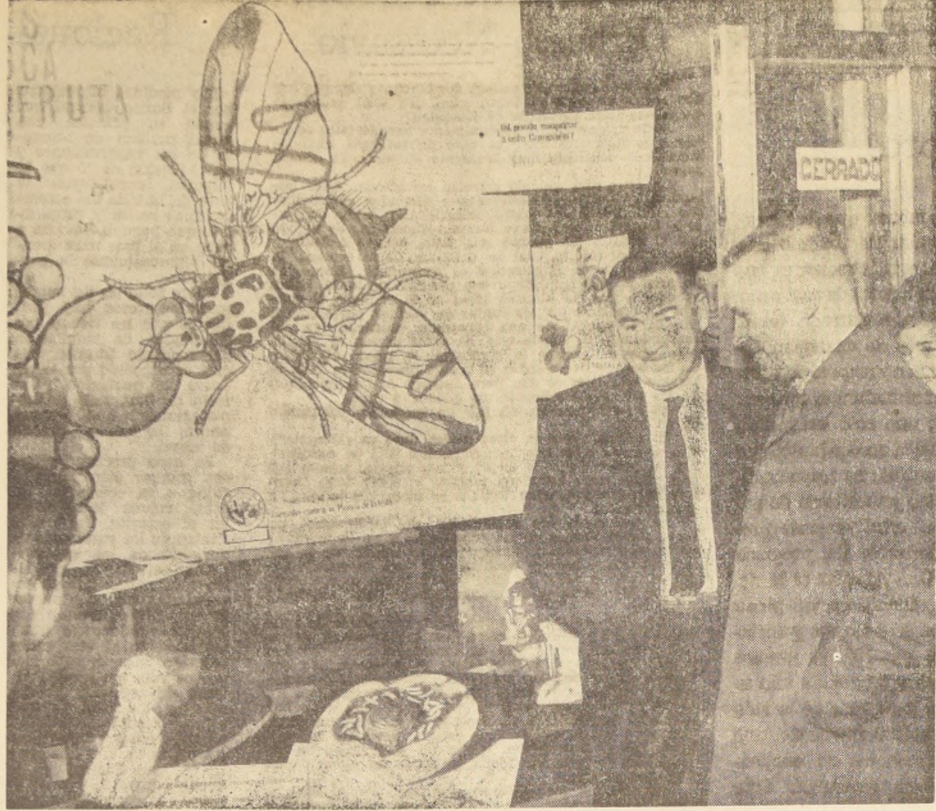
Al término de la entrevista con el Primer Mandatario, Anikin expresó que su conversación había abarcado temas generales, aunque ninguno en concreto. Entre los temas tratados, dijo, se tocó el de la misión económica soviética que se encuentra en el país; pero sin referirnos a detalles.

Refiriéndose a ese mismo punto, el diplomático soviético manifestó no creer que se firme un convenio entre ambos países antes de su viaje.

—Lo más probable —expresó— es que se firme cuando yo regrese.

Lo que sí aseguró haber conversado fue acerca del partido que sostuvieron ayer en la tarde los elencos de de Chile y la URSS en Sunderland. Consultado sobre un posible resultado, el Embajador —muy "diplomáticamente— expresó que "en el deporte es muy difícil hacer vaticinios".

EXPOSICION SOBRE MOSCA DE LA FRUTA



El Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, en compañía de altos personeros de esa Secretaría de Estado, visitó el local de Ahumada 353, donde los directivos de la campaña contra la mosca de la fruta organizaron una exposición para dar a conocer los alcances que para la producción frutícola tiene este insecto. En el grabado, el Ministro Trivelli observa los cuadros y secuencias fotográficas obtenidas durante las fumigaciones aéreas y los proyectos que serán intensificados durante la segunda quincena de septiembre para eliminar totalmente a la mosca de la fruta.

2.827.000 toneladas movilizó FF. CC. durante el primer semestre de 1966

La red sur de la Empresa de los FF. CC. del Estado informó que en el primer semestre del presente año movilizó 2.827.000 toneladas de carga contra 2.457.000 de toneladas transportadas en igual período el año 1965.

De la comparación se infiere que hubo un aumento en el volumen de carga transportada que asciende al 15%.

El hecho es muy significativo porque revela el alto ritmo de expansión que está alcanzando la economía nacional, por cuanto existe una relación muy estrecha entre el volumen de carga movilizada y los diferentes indicadores de la producción del país en sus rubros agrícola, minero e industrial.

A propósito del incremento de la carga movilizada, es digno destacar que ha sido logrado prácticamente con el mismo equipo ferroviario que la empresa disponía el año pasado y con un personal aún más reducido respecto del año anterior.

En efecto, la dotación del personal ferroviario en el año en curso muestra un promedio de 25.400 hombres, durante 1965 ese promedio fue del orden de los 25.800.

Con una reducción de 400 hombres se ha movilizado un 15% más de carga, situación que evidencia claramente la productividad del personal y el rendimiento de las instalaciones a niveles, como consecuencia de una administración racional.

Respecto a la dotación de carros de carga, los cien nuevos vagones incorporados en 1966, éstos no llegan a compensar los 140 carros eliminados en razón de sus prolongados años de uso y que hacían peligrosa su mantención en el servicio. La diferencia de equipo ferroviario se ha suplido con un mejor aprovechamiento del equipo actual y con una expedita labor de reparaciones.

"Marinero Fuentealba" llamarán a patrullero hecho en Chile

En la Base Naval de Talcahcano, tendrá lugar mañana, la ceremonia de bautizo de un nuevo patrullero con que contará la Armada Nacional. Se trata de una pequeña unidad que ha sido totalmente construida en los Astilleros y Maestranza de la Armada —ASMAR—. Esta nave, forma parte de una serie de construcciones navales que saldrán de estos astilleros.

La construcción de esta embarcación se inició en noviembre del año pasado, y sus principales características son: Eslora (largo), 80 pies; Manga (ancho), 22 pies; puntal, 11 y medio pies; desplazamiento, 215 toneladas; planta propulsora de motores Diesel de 1.800 R. P. M. Tiene modernos equipos de navegación, de acuerdo a los últimos adelantos para este tipo de unidades.

La ceremonia de bautizo será presidida por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jacobo Neumann Etienne.

La Superioridad de la Institución resolvió bautizar este nuevo patrullero con el nombre de "Marinero Fuentealba", como una forma de perpetuar el de uno de sus ex servidores quien, en el trágico naufragio del escampavía "Janequeo" en agosto del año pasado, logró salvar a tres miembros de la institución, sacrificando su vida en el intento de salvar a otros de sus compañeros.

Por esta misma razón, la Armada ha solicitado a



la viuda del ex marinero Fuentealba, señora María Neri Sandoval viuda de Fuentealba, sea la madrina de esta nueva unidad naval.

CURICO TENDRA LA PLANTA "IANSA" MAS GRANDE DE CHILE

El invierno más riguroso de los diez últimos años, no ha provocado desastres en esa provincia.— Plan Habitacional ha solucionado el 70% del problema casa propia.— Habla para LA NACION, el Intendente de Curicó, Guillermo Maturana Donoso.

Reportaje de RENAN ANDRADE M.

"Este año han caído aguas lluvias en cantidades tres veces superior a las de un año normal en Curicó hasta lo que va corrido del año y, no obstante, no hemos sufrido inundaciones, ni tenemos las grandes cantidades de evacuados de períodos anteriores".

Con estas palabras recibe a LA NACION, en su gabinete de trabajo, el Intendente de la Provincia, Guillermo Maturana Donoso. Junto a él estaban algunos campesinos con sus vestimentas características del hombre de tierra adentro. Nos son presentados. Se trata de dirigentes de la Asociación Nacional de Obreros Campesinos (ANOC) y del Movimiento Campesino Independiente (MCI), los que recién finalizan una prolongada reunión con la primera autoridad administrativa curicana.

Entretanto, el Intendente atiende una llamada telefónica y al término de ella dispone que no se le anuncie ninguna comunicación más de ese tipo.

Se reanuda la charla y explica:

"La Fundación de la Vivienda —hoy Ministerio de la Vivienda y Urbanismo—, a raíz de los temporales del año pasado, nos proporcionó un grupo habitacional con 400 casas, en donde se alojaron alrededor de 3 mil personas, las que fueron erradicadas de los sectores ribereños del Guaiquillo, especialmente, y de otros lugares que por su conformación topográfica, se hallaban expuestos, frente a condiciones climáticas rigurosas, a quedar inundadas".

El grupo de viviendas está situado en la zona de Rauquén, sector nororiental de la ciudad, y se trata de casitas higiénicas y limpias, con sus calles totalmente cubiertas de ripio, condición que impide la formación de lodo en esta época de las lluvias y la molesta polvareda en el estío.

"Este sistema de ripiar las calles —puntualiza el Intendente Maturana— se adoptó en todas las poblaciones marginales curicanas; de ahí que, pese a la gran cantidad de lluvias caídas, esos grupos habitacionales permiten a sus moradores un libre tránsito, exento de las molestias del barro en épocas anteriores".

En este trabajo han colaborado los propios inquilinos de las viviendas, bajo la dirección de la Promoción Popular

"No obstante —expresa con franqueza el Intendente—, este año hemos debido evacuar algunos grupos familiares de casas antiguas, que han sufrido derrumbes de sus muros de adobes; pero no llegan estos casos, en los barrios, a las 50 personas. Prestamente —agrega—, personal del Regimiento de Ingenieros ha otorgado no sólo su desinteresada y valiosa ayuda en el salvamento de los damnificados, sino que se les ha concedido ubicación momentánea en el propio Cuartel militar".

ACCION DINAMICA



El Intendente de Curicó, Guilermo Maturana Donoso, a cuya dinámica acción —reconocida por la opinión pública de la provincia— se debe en gran medida el avance socio-económico de esa importante zona agropecuaria. En el grabado, la primera autoridad, durante su charla con LA NACION, en su despacho.—.. (Foto Fernando Caballero).

CONFLICTOS DEL AGRO RESUELTOS EN ARMONIA

El Intendente Maturana, dentro de la charla, hace hincapié en un aspecto que, a su juicio, es vital destacarlo. Nos explica que los dirigentes de ANOC y del MCI, allí presentes, asesorados por INDAP, han realizado una efectiva labor organizativa en los sectores rurales, de un modo singular, en Teno y Hualañé.

El dirigente de ANOC, Orlando Ramírez, informa que se han constituido en los predios agrícolas de Curicó y Teno, veintiséis Sindicatos de Obreros Agrícolas. Por su parte, el dirigente del MCI, Miguel Lobos, señala que en la zona agropecuaria de Hualañé ya se han organizado seis Sindicatos y numerosos Comités Sindicales.

La labor se circunscribe, en esta etapa de la puesta en marcha de esas organizaciones campesinas, a instruir a los hombres que laboran la tierra sobre sus derechos legales y salariales.

"Los pliegos de peticiones presentados por estos obreros agrícolas organizados —interviene el Intendente—, se han resuelto en perfecta armonía con la parte patronal; aquí en Curicó las cosechas no se vieron afectadas por paralizaciones de faenas o huelgas. Deseo estampar mi reconocimiento público —puntualiza—, por la responsabilidad con que se afrontaron los mejoramientos económicos, tanto por el lado patronal como obrero."

PLANTA IANSA MAS GRANDE DE CHILE

El Intendente Maturana nos habla de las realizaciones logradas y las por alcanzar en pro del engrandecimiento y desarrollo de la provincia de Curicó, que fundara el inquieto Gobernador José Manso de Velasco, en 1743, con el nombre de "San José de la Buena Vista de Curicó", y que posteriormente, el Gobernador Domingo Ortiz de Rozas, la reinstalara "un poco más al norte, debido a la humedad del suelo de su primitiva ubicación".

"Recientemente —nos informa—, viajó a la capital con representantes de todas las actividades agrícolas y comerciales, incluso del sector laboral, a una entrevista con los altos ejecutivos de IANSA. Quedó acordado —en vista de las razones expuestas— que en breve se iniciará la instalación de una Planta IANSA aquí, cuatro veces más grande que la de Valdivia. Este hecho —nos dice el Intendente Maturana—, junto a la gran cantidad de poblaciones levantadas en los dos últimos años, representan la cristalización de un anhelo largamente esperado por los curicanos. Tanto la CORVI —prosigue— como las diversas Cajas de Previsión, más la Caja de Ahorro y Préstamo "Manso de Velasco" han contribuido en forma decisiva al más vasto plan habitacional alcanzado en Curicó. Si a ello agregamos —termina— el sistema de autoconstrucción, no es aventurado afirmar que está resuelto el problema de la casa propia en un 70%."

A todo lo anterior sólo cabe agregar el reconocimiento de la masa deportiva hacia la primera autoridad curicana, por haber dado cima a uno de los problemas que más les afectaba: la falta de un Gimnasio Techado. El Intendente Maturana, junto con obtener todos los fondos necesarios, posibilitó la aspiración de esos deportistas: Curicó, subsede del certamen mundial de baloncesto.

EN LA MONEDA

VIDELA LIRA A B. AIRES

A las 15 horas de ayer regresó a Buenos Aires el Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira. El diplomático chileno llegó a Santiago el viernes pasado y sostuvo entrevistas con el Presidente de la República, Eduardo Frei, y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

REGRESO J. D. VASQUEZ

El Secretario de Prensa de la Presidencia de la República, José Dolores Vásquez, regresó ayer a Santiago, después de efectuar una larga gira por diversos países de la órbita socialista. Vásquez recorrió esas naciones invitado por los Gobiernos respectivos. Reasumirá hoy sus funciones.

HIJA DE FREI EN SANTIAGO

La hija mayor del Presidente de la República, Carmen Frei Ruiz-Tagle de Ortega, regresó ayer al país después de permanecer cerca de dos años en Bélgica, donde su esposo hacía uso de una beca de estudios. El matrimonio fue esperado en la losa de Los Cerrillos por el Primer Mandatario, su esposa e hijos. Especialísimos saludos recibió en el aeropuerto la nieta del Presidente Frei, María Paz.

INVITAN AL JEFE DEL ESTADO

La Directiva de FEDAP, Federación de Padres y Apoderados de los Colegios Particulares, se entrevistó al mediodía de ayer con el Jefe del Estado, Eduardo Frei, con el fin de invitarlo a la ceremonia de inauguración del Encuentro de Padres y Apoderados del país. El evento se efectuará en la Universidad Técnica del Estado los días 30 y 31 de julio. El Primer Mandatario expresó las pocas posibilidades de poder acceder a la invitación, por cuanto tiene programado para ese día un viaje a Valparaíso.

BOLTON CON FREI

Acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, se entrevistó con el Presidente de la República el presidente del Banco de Londres para América del Sur, George Bolton. Al término de la entrevista, Bolton manifestó considerar "poco feliz" el alza del precio del cobre, por cuanto si se mantienen los precios altos mucho tiempo, se provoca la búsqueda de sustitutos.

SINDICATO DE ACTORES

Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se entrevistó ayer la Directiva del Sindicato de Actores acompañados del senador Baltazar Castro. Los actores solicitaron que el Ejecutivo envíe proyecto que modifique el artículo sobre previsión de los artistas. "El proyecto está financiado —dijeron— con el impuesto del 2% de las boletas de compraventa sobre alcohol". Próximamente el Sindicato realizará una reunión para analizar estos puntos en el Teatro Opera.

PROBLEMA DE MINEROS

El senador Baltazar Castro manifestó haber insistido ante los Ministros del Interior, Bernardo Leighton y del Trabajo, William Thayer, acerca de la tramitación que realiza la Andes Mining para reintegrar a 50 obreros. "Los Secretarios de Estado —expresó— me indicaron que habían conversado con la Compañía, y que ésta les prometió reintegrarlos en el curso de la semana.

DELEGACION DE VALDIVIA

Con el fin de exponerle diversos problemas que afectan a la zona, se entrevistaron con el Ministro del Interior el Intendente de Valdivia, y los diputados Koenig, Daiber y Papic. Posteriormente, con el mismo objeto, hizo lo propio el Intendente de Maule.

MEDALLA OTORGO SHAZAR A MINISTRO TRIVELLI

Embajador Uri Naor le hizo entrega de la distinción

En el despacho del Ministro de Agricultura tuvo lugar una ceremonia en la que el Embajador de Israel ante la Moneda, Uri Naor, hizo entrega de una medalla especial conferida por el Presidente Salman Shazar, al titular de esa cartera, Hugo Trivelli, como agradecimiento por las atenciones recibidas durante su visita a nuestro país.

Se encontraban presentes el Primer Secretario de la Embajada Israelí, Itiel Pa[...], jefes administrativos y del Ministerio de Agricultura.

El Ministro Trivelli agradeció la distinción recibida, resaltó la personalidad del Mandatario israelita y los lazos de amistad e intercambio que fueron reforzados con la reciente visita efectuada al país.

DONAN LIBROS A DEPORTIVO "LA NACION"

Una valiosa donación de libros efectuó la Embajada de los Estados Unidos al Club Deportivo LA NACION, aporte que incrementa las obras reunidas para iniciar las actividades culturales que permitirán disfrutar al personal de esta casa periodística de buen material de lectura. En el grabado durante la breve ceremonia a que dio lugar la entrega, de izquierda a derecha el tesorero del Sindicato Mixto, Esteban Virumbrales, nuestro director Manuel Cruz Portales, el Agregado Cultural de la Embajada estadounidense, Samuel Mc Culloch, el agregado de prensa de la representación norteamericana Holley M. Bell, el gerente de LA NACION, Eduardo Labbé Jaramillo, el presidente del Club Deportivo, Manuel Schmied y el tesorero de la entidad, Gustavo Guajardo. Además se encontraban presentes diversos jefes de secciones y personal que labora en la Empresa.

Harán encuesta nacional sobre gastos e ingresos de familia

Una "encuesta piloto" sobre ingresos y gastos de las familias del Gran Santiago realizó el Instituto de Economía de la Universidad de Chile. La encuesta es parte de un estudio posterior que se efectuará a nivel nacional que tendrá por finalidad determinar la conducta del público consumidor del país.

A cargo de los trabajos estuvieron los investigadores José Luis Federici, Juan Braun y Sergio Vargas. El financiamiento fue proporcionado por la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

La muestra comprendía 655 familias. Sólo 364 completaron sus encuestas. Se agregaron 67 familias de reemplazo. Al final, se logró contar con 431 encuestas contestadas en su totalidad.

La población encuestada mora, habitualmente, en viviendas familiares del Gran Santiago, estimada a la fecha de la encuesta en dos millones 400 mil personas.

El informe final consta de 255 páginas. De ellas, 108 corresponden a cuadros resúmenes de gastos e ingresos de las familias encuestadas, de acuerdo a su actividad —empleados, empleadores y obreros—, nivel de ingresos y número de miembros. Estos datos tienen valor experimental. El máximo de la importancia reside en la metodología empleada, sobre todo por sus proyecciones futuras.

La entrega de información detallada de los gastos e ingresos de una familia implica que los entrevistados, en especial las dueñas de casa, deban dedicar a ella una cantidad considerable de tiempo.

El Instituto de Economía probó varios tipos de formularios. Un inmediato rechazo se advirtió hacia los complicados y muy detallados. En muchos casos, los encuestados dudan que estos antecedentes sean reservados. Se comprende, entonces, que gran cantidad de presonas no se haya decidido a participar en la encuesta.

Para la realización de la encuesta nacional se considerarán tres regiones de estudio. La Zona Norte, contaría de las ciudades de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta y La Serena-Coquimbo.

La Central comprendería desde Aconcagua hasta O'Higgins con una parte urbana y otra rural, más el Gran Santiago como unidad aparte.

La región Sur incluirá las provincias de Arauco, Bío-Bío, Malleco, Ñuble y Concepción, las que a su vez se dividirán en zona urbana y rural.

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDIO LA CEREMONIA.-

Promulgada Ley que Crea Consejo Nacional de Menores

LA INICIATIVA MUESTRA EL INTERES DE LA ACTUAL ADMINISTRACION POR LA SUERTE Y DESTINO DE LA JUVENTUD CHILENA.

El profundo interés del Gobierno del Presidente Frei por el destino de la juventud chilena, interés concretado en la ley promulgada ayer, que establece nuevas normas sobre protección de menores, destacó el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez. Hizo uso de la palabra durante la solemne ceremonia realizada en el Palacio de la Moneda, acto que contó con la asistencia del Jefe del Estado y de los Ministros del Interior, Salud Pública y Educación, además de autoridades nacionales y personeros de las instituciones públicas, privadas y religiosas que realizan actividades relacionadas con la niñez y la juventud.

En esta ceremonia, el Presidente Eduardo Frei puso su firma al decreto promulgatorio de la ley destinada a favorecer a "la valiosa y rica reserva que representa la juventud chilena".

Correspondió al Ministro de Justicia señalar los fundamentos esenciales que llevaron a la realización de esta iniciativa legal y a sus proyecciones y responsabilidades. Se refirió en forma especial a la creación del Consejo Nacional de Menores, organismo que estará encargado de coordinar los esfuerzos del sector público y privado con miras a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales aplicados a la atención de la juventud chilena.

El Ministro expresó en su intervención:

"S.E. el Presidente de la República ha querido solemnizar de un modo especial la firma del decreto que sanciona y ordena promulgar como ley de la República, el proyecto recientemente despachado por el Congreso Nacional sobre nuevas normas sobre protección de menores y me ha hecho el encargo —encargo que ahora cumplo con su venia— que exprese el significado que atribuye a este acto.

Con tal fin y como punto de partida de las reflexiones que siguen, es oportuno poner de relieve una peculiaridad de nuestra estructura social. A ella aludimos risueñamente cuando decimos que Chile es un país joven, conscientes de que con esa valiosa y rica reserva que representa la juventud chilena. Lo decimos con orgullo y fundada satisfacción porque sabemos de su sentido de responsabilidad y que sus expresiones de solidaridad social se han manifestado en repetidos hechos que hasta ahora la opinión pública extranjera no ha podido menos de recojer y de señalar como pruebas concluyentes de la madurez alcanzada por nuestro pueblo. Y ese orgullo y satisfacción legítimos lo son, pues así como el padre de familia anhela multiplicarse y verse continuado, la sociedad se reconforta al saber que en su juventud pueden cifrar sus esperanzas de progreso y de grandeza. Nuestro futuro está en manos que con sus virtudes aseguran que derrotaremos la miseria, la ignorancia y la injusticia.

CIFRAS CATEGORICAS

Pero, tan halagüeñas consideraciones no deben impedir la valoración exacta del hecho anotado, lo que requiere, aún a riesgo de fatigar, el auxilio de los números. Según la estadística oficial el 31 de diciembre de 1964, 4.211.320 chilenos, aún no habían cumplido 20 años. En igual fecha, la población total era de 8.492.579 habitantes. Puede pues afirmarse categóricamente que más de la mitad de los chilenos son menores de edad y que por cada chileno adulto, hay más de un menor.

Sin mengua del general contento que nuestra juventud nos trae, la juventud biológica de Chile que estos datos acusan, nos enfrentan, debemos reconocerlo, a una realidad inquietante por las responsabilidades y proyecciones que entraña en las más diversas direcciones, así políticas y culturales, como sociales y económicas. Otra será la oportunidad de analizarlas en toda su integridad y de pesar el modo como este hecho básico que las cifras nos revelan, explica nuestros problemas nacionales, condiciona nuestro presente e influirá en lo por venir. Anotemos solamente al pasar, que una pequeña minoría de chilenos activos, con recursos económicos estrechos, tiene sobre sí el deber de dar el sustento a todos los chilenos y, además, de invertir, muchas veces irreproductivamente en lo inmediato, para satisfacer las imperativas necesidades del desarrollo. Este deber que es la misión histórica de los adultos de hoy, exije grandes sacrificios que sobrellevan con dolor, pero con decisión y valentía porque es el único medio de asegurar que sobrevivan los valores sociales que presiden nuestra convivencia.

PROBLEMA INMEDIATO

Por lo que al tema que nos congrega se refiere, subrayemos que en cada uno de los diez años venideros un promedio de 180 mil jóvenes se incorporará anualmente al mundo de los adultos. Todos ellos tendrán derecho a contar entonces, con el pleno desarrollo de sus capacidades y vocaciones; con formación moral, cívica, cultural, científica y técnica, bastante para continuar su propio perfeccionamiento; con la plena comprensión de los cambios y ajustes necesarios para un mejor desenvolvimiento del cuerpo social; a constituir un hogar y a incorporarse activamente a una sociedad de hombres libres capaz de brindarles la oportunidad de un bienestar acorde con una vida digna.

Entre los menores hay un grupo que por su desvalimiento merece una consideración especial. Me refiero a los que por causas personales o ambientales, física, psíquica, social o mixta se encuentran en situación irregular y tienen necesidad y derecho de protección especial o especializada. La tarea de prestarles la atención debida, no es fácil por la heterogeneidad de los casos, ni por su frecuencia más allá de lo deseable. No existe estadística que permita precisar el número de esos jóvenes, pero de atenernos a las bases de cálculos usadas en otros países, un menor de cada ocho está en situación irregular, lo que permite suponer que entre nosotros no menos de 500.000 niños y adolescentes requieren de particular asistencia. Por lo que a la gravedad del mal se refiere, algunas cifras conocidas hablan con elocuencia.

Así, es un dato conocido que el Cuerpo de Carabineros detuvo en los últimos cuatro años, un promedio de 80.000 niños vagos y en conflicto con la justicia y existe la certidumbre que la falta de personal y de establecimientos donde educarlos y rehabilitarlos, no permitió que los detenidos fueran aún más. Y la prensa diaria muy reciente nos ha informado que en Santiago más de un centenar de niñas menores de 20 años ejercen regularmente la prostitución y que entre ellas se cuentan algunas de 10 a 15 años de edad.

LABOR COORDINADA

El país tiene conciencia de la gravedad del problema y la firme resolución de abordarlo. Sabe muy bien que la juventud de hoy, nuestros hijos, los adultos de mañana, juzgarán si hemos cumplido el sagrado deber de preocuparnos de su destino.

La responsabilidad recae sobre la familia, sobre la comunidad organizada en instituciones privadas de auxilio y entidades y asociaciones juveniles, y sobre el Estado.

Una rápida ojeada a nuestro pasado nos comprueba como han ido emergiendo sucesivamente, a tono con las orientaciones de la época. De la familia ya se ocupó el Código Civil para establecer los derechos y obligaciones básicas de los padres y de los hijos en el plano de las relaciones personales y también en el de los bienes que cuidadosamente reglamentó en la patria potestad y la administración de los tutores y curadores. Pero de ese cuerpo legal quedó ausente el menor no incorporado a un grupo familiar estable, ni el destituído de bienes. El cuidado del niño vago y abandonado quedó a cargo de las instituciones privadas que con tanto esfuerzo y generosidad hasta el día de hoy desempeñan su benéfica acción. Pero el legislador sólo se ocupó de ellas hasta 1912. Entonces una ley sobre protección de la infancia desválida, dictó normas para el tratamiento de los niños a su cargo. A la vera de la familia y de las instituciones surgió tardíamente el Estado. Iniciativa sin mayor trascendencia fue la ley de mil ochocientos noventa y seis que creó la Casa Correccional de Menores de Santiago. Sólo en 1925 y, más propiamente, en 1928, con motivo de la promulgación de la Ley 4447, el Estado emergió asumiendo sus responsabilidades y se apartó de su tradicional posición pasiva. Esa ley, que es justo reconocer, fue de las más adelantadas de su época, creó la Dirección General de Menores, repartición pública que hoy subsiste incorporada al Servicio Nacional de Salud, bajo el nombre de Dirección General de Protección de la Infancia y Adolescencia. Más tarde, y finalmente, cabe señalar las organizaciones juveniles, que, fruto de la mejor estructuración social operada en las últimas décadas y de la conciencia de grupo surgida entre los jóvenes, han permitido que éstos cual les corresponde, manifiesten su preocupación por sus propios destinos.

INTERES POR LA JUVENTUD

El actual Gobierno ha dado pruebas reiteradas de su profundo interés por la suerte de la juventud chilena. Realizaciones como la redistribución de la renta nacional, la extensión de la previsión social, el sustancial aumento de la asignación familiar, la nivelación del salario mínimo del campesino, con el que gana el obrero industrial, el plan de construcción de viviendas, el programa de la Salud, fortalecen la familia en los sectores medios y bajos de la población y están llamados a tener positiva influencia en la insustituible formación que la familia entrega. En este mismo orden es de rigor recordar el plan extraordinario de educación primaria que en el breve lapso de un año ha logrado el milagro de franquear a todos los niños las puertas hasta ayer entreabiertas de las escuelas; el aumento considerable de las matrículas de la educación secundaria; el notable incremento de las becas y beneficios que otorga la Junta de Auxilio Escolar; y, por encima y más allá de todos estos particulares, la decisión gubernativa, fiel trasunto de la decisión del pueblo, de conjugar las medidas necesarias para eliminar todos los obstáculos, así estructurales como económico-sociales, que marginaban a tantos jóvenes del acceso a los bienes de la cultura y de adquirir los conocimientos, las experiencias y las virtudes sociales que requieren para afrontar con éxito la vida, en un mundo moderno y solidario.

CLARA CONCIENCIA

Pero si el Gobierno está consciente de sus deberes para con la juventud, sabe, con igual claridad, que el cuidado de su suerte no es tarea que le incumba exclusivamente, y por el contrario, que se trata de una tarea nacional, de la que nadie puede sentirse excluído, sin perjuicio de la particular responsabilidad que le pertenece a la familia, y a la comunidad organizada.

La ley que ahora se promulga es la expresión de esta idea central. El Consejo Nacional de Menores, que por élla se crea, no prestará asistencia a ningún menor en situación irregular, porque su papel esencial será coordinar los esfuerzos del sector público y privado con miras al mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales aplicados a tal fin; planificar la acción para asegurar su eficacia; prevenir las situaciones irregulares en la vida de los menores; investigar la realidad nacional y los problemas juveniles y promover una legislación adecuada para la solución integral de los problemas. Su acción será realizada sin discriminaciones políticas, religiosas, sociales o de otro tipo, porque su único y supremo objetivo será aliviar, cuando no pueda ponerle remedio, la situación desmedrada de tantos seres humanos, víctimas de causas que no siempre, pero sí muchas veces, son de nuestro cargo y que en todo caso, no es de ellos. La Junta Directiva del Consejo, ampliamente representativa de los servicios públicos y entidades particulares de auxilio y asistencia, asesorada de una planta de personal técnico idóneo, con recursos económicos muy superiores a los que hasta hoy se han destinado, investido de atribuciones suficientes para una acción ágil y expedita, y con la colaboración coordinada y planificada del sector público y privado, dará vida a las esperanzas puestas en esta nueva ley, suprimiendo definitivamente la vagancia y mendicidad infantil y poniendo en acción medidas eficaces, como la ayuda al hogar en crisis, la colocación familiar en hogares sustitutos, la libertad vigilada, la internación en establecimientos especializados de tipo abierto o cerrado.

Bien sabe el Gobierno que mucho queda por hacer en interés de la juventud y de la infancia, pero se complace con la promulgación de esta ley, expresión clara, aunque parcial de su preocupación por la juventud, convencido como está que su aplicación constituirá un notable avance en la solución de los problemas de los niños abandonados y en situación irregular. Y en esta hora, cree su deber dar público testimonio de su reconocimiento al H. Diputado don Raúl Morales Adriazola que inició este proyecto de ley en la administración pasada y que prestó su entusiasta y continuada ayuda para la tramitación del nuevo que este Gobierno presentó para acondicionarlo mejor a sus orientaciones y designios; y así también a doña Wilna Saavedra, diputada informante del proyecto en la Cámara a que pertenece, porque supo expresar con versación y fidelidad el pensamiento de sus colegas, favorable para el más pronto despacho.



En una emotiva ceremonia se efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer en la Moneda la promulgación de la Ley de Protección de Menores. En el grabado aparece el Presidente de la República, Eduardo Frei, entre el Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes, y el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, en los momentos en que firma el decreto promulgatorio de la nueva ley.

ESTA LEY ES PRODUCTO DEL ESFUERZO DE DISTINTOS SECTORES NACIONALES

Declaró el Presidente Frei al promulgar la Ley de Protección de Menores.— Añadió S.E. que el Gobierno contribuirá con todos sus elementos a que esta Ley sea eficaz y trabaje sin ningún tipo de exclusiones.

"El rol esencial del Consejo Nacional de Menores, cuya Ley se promulga ahora, será coordinar los esfuerzos del sector público y privado con miras al mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales aplicados a la asistencia de menores en situación irregular, siendo su única acción aliviar, sin discriminaciones políticas, religiosas, sociales o de otros tipos, la situación desmedrada de tantos seres humanos", expresó el Ministro de Justicia, señor Pedro Rodríguez, al señalar en su discurso el significado de la nueva legislación de protección de menores promulgada por el Presidente Frei el miércoles a las 19 horas en el Salón Rojo de La Moneda.

Al acto asistieron además los Ministros del Interior, don Bernardo Leighton; de Salud Pública, don Ramón Valdivieso, y de Educación, don Juan Gómez Millas; los subsecretarios de esas mismas Carteras señores Juan Hamilton, Guillermo Boizard y Patricio Rojas, respectivamente; representantes de los Poderes Legislativo y Judicial; autoridades civiles, militares y eclesiásticas; representantes de las Iglesias, tanto Católica como Protestante; personeros del sector privado, de organizaciones de pobladores y Centros de Madres; de instituciones de protección de la infancia y prensa, radio y televisión.

También se encontraban presentes los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Tomás Reyes Vicuña y Eugenio Ballesteros, respectivamente y miembros de ambas Cámaras.

LA CEREMONIA

La ceremonia comenzó con la firma del decreto que promulga tan trascendental iniciativa en favor de la niñez desvalida, estampada en el documento por el Presidente Frei y por el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

HABLA EL PRESIDENTE

El Presidente Frei en una breve improvisación, señaló que sus palabras eran sólo para subrayar las dichas por el Ministro de Justicia, que representaban fielmente el pensamiento del Gobierno y que traducían el espíritu y los objetivos de esta Ley.

"Para mí —dijo el Primer Mandatario— constituye un honor y una satisfacción muy grande el poder hoy darle expresión legal a una aspiración, yo creo, del país entero".

Agregó el Presidente que el señor Ministro había agradecido la iniciativa del diputado señor Raúl Morales, la intervención de los parlamentarios tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados de todos los sectores políticos, expresada en el informe de la diputada Srta. Wilna Saavedra, pero lo que él quisiera subrayar ante el país es que este proyecto había sido posible por la cooperación de todos los sectores nacionales.

Para que esta ley sea eficaz, dijo el Presidente que era necesaria una cooperación muy estrecha entre el poder público y el sector privado y que, felizmente, esta ley es la culminación de un esfuerzo de los distintos sectores nacionales. "Y no sería justo sino dijera, que ella ha sido posible especialmente porque en muchos grupos religiosos o sociales del país han realizado una tarea verdaderamente extraordinaria y ejemplar que nos va a permitir ahora coronar el trabajo ya iniciado", agregó.

Más adelante señaló que por las informaciones que ha recibido de quienes viven este problema, está seguro que esta ley no sólo será un instrumento en el papel y que antes de pocos meses se superarán las más optimistas expectativas y se habrá resuelto el problema, no de todos los niños en condición irregular en Chile, que como decía el Ministro de Justicia, llegan al medio millón, sino que van a desaparecer de nuestras calles los niños vagos. No van a desaparecer para esconder el problema, como muchas veces ocurre, sino porque se solucionará el problema.

"Yo sé —agregó el Presidente Frei— que aquí hay muchas personas, y por eso las hemos invitado, que han consagrado su vida a esta tarea, con un sacrificio, con una generosidad y una amplitud de criterio que enorgullece a Chile y que puede servir de ejemplo, respecto a una acción de verdadero sentido nacional y social".

El Primer Mandatario señaló que el Gobierno contribuirá con todos sus elementos a que esta ley sea eficaz y que trabajará sin ningún tipo de exclusiones. Añadió que las más diversas confesiones religiosas están ofreciendo su ayuda, que es bienvenida; los grupos sociales diversos, que trabajan en este campo, merecen no sólo felicitaciones, sino que el más decidido apoyo; y en el sector público, correspondería sólo citar la labor realizada por el Cuerpo de Carabineros y por otros departamentos del Estado para señalar que también hay el mismo espíritu.

Muchas son las leyes que se han firmado —señaló—; muchas las iniciativas en marcha, pero tal vez el país no mida la inmensa trascendencia que tiene el acta de hoy.

El Presidente Frei terminó su improvisación, diciendo:

"Muchos países han dicho una frase que refleja un espíritu: "Su majestad, el niño". Ojalá que en este niño abandonado veamos el rostro de un niño que nos trajo un mensaje de paz, veamos el rostro de nuestros niños, que por la acción concertada de todos los chilenos, mañana no encuentren un asilo como antaño, sino que encuentren su casa y que puedan decir que cada uno pueda hablar de mi casa, en el sentido de que han encontrado padres, hermanos y familia y que la sociedad no los ha olvidado, y que si por desgracia, como dijo el señor Ministro de Justicia con tanta propiedad, no atribuible a ellos, no han tenido ese hogar, seamos todos los chilenos los que contribuyamos a dárselo, no sólo en la materialidad de un recinto, sino en el afecto, que yo creo, que será el primer elemento para construirles sus vidas, como ya se ha demostrado.

Muchas gracias".

Estado Mayor de FF. AA. conoció proyección de la política agraria

Una extensa exposición sobre diversos aspectos de la política agraria que impulsa el Gobierno, hizo ayer en la mañana el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, al Curso de Alto Mando del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

El Secretario de Estado en su exposición, esbozó un esquema básico sobre la potencialidad agraria chilena y analizó detenidamente los problemas estructurales que aquejan a la agricultura de nuestro país. Trivelli los delimitó en tres grandes grupos: tenencia de la tierra y el agua, que comprende la concentración de la propiedad y la tenencia como un obstáculo para el desarrollo socio-económico de la nación; la comercialización y el crédito, haciendo especial hincapié en los factores que inciden en la concentración del crédito agrícola y en el uso que de él hacen los dueños de grandes predios, pequeños y medianos agricultores y los campesinos agrupados en cooperativas.

Finalizó el Ministro Trivelli su exposición, dando a conocer las medidas puestas en práctica para paliar la difícil situación reinante, a través de los planes de desarrollo agropecuario y forestal que encaran diferentes organismos dependientes del Ministerio a su cargo, y complementados con medidas de orden económico de otras entidades de crédito.

EN 25 AÑOS MAS.-

EL MUNDO DEPENDERA DE LO QUE PRODUZCA LATINOAMERICA

Por Carmen MERINO

Aunque los latinoamericanos no lo creamos, este continente desempeñará un papel vital en la economía mundial en 30 años más, predijo a LA NACION uno de los banqueros más importantes de Europa, Sir George Bolton, presidente del Banco de Londres y Director del Banco de Inglaterra.

"La explosión demográfica —explicó— doblará la actual población del mundo en 40 años más. Entonces sólo dos productos serán vitales, los alimentos y las materias primas. Unicamente podrán suministrar estos, Canadá, Australia y América Latina. Estados Unidos tendrá para autoabastecerse y dejará muy poco remanente. Los suelos africanos, erosionados por las lluvias, y sólo fértil en su costa occidental no podrán aportar nada. Tampoco Asia, y toda Europa deberá ser alimentada".

"El deber de un banquero que opera con créditos e inversiones, añade, es mirar hacia el futuro. Debe dirigir su sagacidad hacia el mundo exterior, y las bases de sus decisiones están en relación de sus apreciaciones en los años futuros, para proteger sus inversiones".

En ese futuro que prevée, en 25 años más, los precios de los artículos alimenticios y de las materias primas desplazarán los de las industrias elaboradas. Ni siquiera el mar podrá ofrecer el alimento necesario a los 6 mil millones de hombres que habitarán este planeta.

"Los recursos pesqueros de Europa y de la Antártida están casi exhaustos, afirma. América Latina deberá dedicarse a producir comida para el mundo".

Tampoco hay perspectivas de encontrar nuevos minerales para ese mundo del año 2.000. Por consiguiente, el valor de estos tendrá que aumentar. Ya se comienza a notar esta falta de minerales.

"¿Cuándo se iban a imaginar en Londres el precio que hoy ha adquirido el cobre?" señala como afirmación.

REDUCCION DE RESERVA DE CAPITALES

"Las reservas de capitales del mundo están disminuyendo rápidamente, advierte. Se están perdiendo por razones políticas, como la guerra del Vietnam y otros. Creo que los países de América Latina deben tomar esto muy en cuenta y aprovechar bien estos dos o tres años en que todavía disponen de créditos e inversiones".

La industrialización de América Latina debe ser emprendida con precaución, aconseja el banquero inglés. Es necesario planificarla y darle prioridades.

"Considero de gran importancia el impulso dado por el Gobierno de Chile al ahorro, señaló. En el mundo moderno el ahorro es esencial para el desarrollo de una nación".

INCENTIVOS PARA LOS CAPITALISTAS

"Para que un capitalista invierta su dinero en un país extranjero, informa, necesita primordialmente no tener obstáculos para retirar sus ganancias. El capital necesita cumplir con sus accionistas, y teme las congelaciones".

Cree Sir George que el capitalista que invierte su dinero fuera, no teme a los impuestos razonables, ni tampoco lo inquieta la estabilidad política de ese país, siempre que estén garantidos sus capitales.

"Si no hay esta seguridad, añade, entonces coloca su capital en su propio país. Esto es lo que hacen los franceses' Para atraer al capital extranjero hay que darle el mínimo de términos que lo interesen para que saque su dinero de su patria'"

Carlos Enrique Romero Arens y Manuel Rodolfo Pallero Gómez, ambos de 15 años de edad, se llaman estos juveniles delincuentes que participaron en una veintena de robos cometidos en el interior de coches estacionados. El primero de ellos, guardaba un revólver en sus bolsillos.

AUMENTAN VICTIMAS Y DAÑOS POR TEMPORAL

Mientras el violento temporal que comenzó a principios de semana, concentraba su intensidad en la provincia de Llanquihue, informaciones procedentes de diversos puntos del territorio daban cuenta de nuevos daños y víctimas dejadas como saldo de este prolongado período de mal tiempo.

En el río Futaleufú y a 9 kilómetros de Puerto Ramírez, en el extremo sur del lago Yelcho, se incendió y hundió la lancha "Yelcho", perteneciente a Luis Gessel, que la conducía. La embarcación, que efectuaba el traslado de pasajeros y carga entre Puerto Cárdenas y Puerto Ramírez llevaba como tripulantes a Francisco Vera y transportaba 8 tambores de bencina y 30 sacos de cemento destinados a la empresa constructora Bacarreza. El incendio se produjo al inflamarse los tambores de combustible, cuando mediante un soplete se procedía a calentar el motor de la embarcación. No hubo desgracias personales, y los daños no fueron avaluados, en principio.

EN CONCEPCION.— Por su parte, desde Concepción se dio cuenta que en el sector de Quilacoya la carreta que guiaba Pedro Beltrán Medina, de 55 años, cuando trataba de vadear el río, fue arrastrada largo trecho por la fuerza de la corriente. Pereció ahogado el conductor de la carreta, mientras que lograban escapar en forma milagrosa su cónyuge María Luisa Poblete y otras dos personas no identificadas. El cadáver de la víctima fue rescatado instantes más tarde por los propios acompañantes del infortunado agricultor.

La intensa lluvia que azotó durante todo el día de ayer la capital penquista, provocó un deslizamiento de tierra en el Cerro Caracol, afectando el inmueble que en ese sector ocupaba José Reyes Alvear. No se registraron desgracias personales y la propiedad sufrió daños en sus muros y ventanales, principalmente.

APARECE CADAVER

También en la mañana de ayer se recibió un radio en la Dirección General de Carabineros, donde se informa que funcionarios de la policía uniformada destacados en el Retén Río Encuentro, en Palena, ubicaron el cadáver de Paulo Peña Arancibia, quien, junto con su esposa y otros dos familiares, perecieron en un alud registrado en Valle California, el 10 del mes en curso.

Junto con los restos del poblador, aparecieron algunos muebles y enseres de su vivienda, ubicados a mil metros del lugar donde se levantaba el inmueble arrasado por el alud. En la tarde de ayer, Carabineros de Río Encuentro trataba de ubicar los cadáveres de las otras tres víctimas. El cadáver de Paulo Peña fue levantado por orden del Subdelegado de Palena.

SIEMPRE LA NIEVE

La provincia de Aisén ayer estaba sufriendo las consecuencias de una intensa nevazón, pero sin que se informara de daños o víctimas. La Radio de Obras Públicas señaló en su boletín matinal que llovía en Llanquihue, donde había un temporal desatado. Aguaceros intermitentes se registraban en Cauquenes, Concepción, Lebu, Los Angeles, Valdivia, Osorno y Ancud. Buen tiempo ofrecían Antofagasta, Copiapó y San Felipe, señalando además que el resto del territorio mostraba cielos cubiertos.

SIGUEN TRABAJOS

Cuadrillas de obreros, dotadas de maquinarias pesadas, estaban reparando todos los caminos afectados por derrumbes o inundaciones, habiéndose habilitado numerosas rutas que estaban interrumpidas.

El camino entre nuestra capital y Portillo está transitable, con precauciones, permaneciendo instalados en el sector cinco campamentos con trabajadores de la Dirección General de Obras Públicas dotados de elementos especiales para subsanar cualquier desperfecto u obstrucción del camino.

Síntesis POLICIAL

MUERTE EN ATROPELLO

Cuando era trasladada a la Posta 3 de la Asistencia Pública, falleció la menor Mónica Ahumada Pulgar, de 4 años, quien fue atropellada por el jeep que conducía Antonio Carreño Tapia, de 31 años. El accidente ocurrió frente al N.º 370 de la calle Apóstol Santiago, en la comuna de Quinta Normal.

CHOQUE CON HERIDOS

Con heridas de gravedad resultó Guido del Carmen Martínez Rivas, de 26 años, que conducía un vehículo de tracción animal, en estado de intemperancia, según la información policial correspondiente. La carretela fue embestida por una camioneta del Ministerio de Obras Públicas, cuyo chofer, Héctor Fuentes, se dio a la fuga. El choque se registró en la Variante Ochagavía, a la altura del paradero 22 1|2 de la Gran Avenida, recibiendo además lesiones el menor, de 13 años, Manuel Palma Cofré, que acompañaba al conductor de la carretela.

LO MATO EL TREN

En la línea férrea, frente a la calle Centenario, de Temuco, el tren 103 atropelló al jornalero, de 35 años, Camilo Segundo Lizama Valdebenito, domiciliado en calle Ziem 2386, de esa ciudad. La víctima falleció cuando era atendido en el Hospital Regional de la capital de la frontera.

OTRA VICTIMA

Un desconocido de aproximadamente 60 años, pobremente vestido, fue atropellado y muerto por el tren de carga 602, que efectúa el trayecto entre Valdivia y Osorno. La víctima cruzaba el puente ferroviario sobre el Río Bueno, en las inmediaciones de la localidad de Cocule, cuando fue embestido por el convoy que llevaba como maquinista a Juan Aravena.

PRESO DUO DE MUCHACHOS LANZADOS EN EL DELITO

Dos muchachos de 15 años, uno de los cuales ya había incursionado en los terrenos de la delincuencia, fueron detenidos por personal de la Primera Comisaría Judicial de Investigaciones que dirige el Comisario Horacio Fernández, bajo la acusación de ser autores de 20 delitos que les permitieron apoderarse de especies avaluadas en Eº 10.000.

Manuel Rodolfo Pallero Gómez, apodado "El Mexicano llorón" y Carlos Enrique Romero Arens, más conocido como "El loco", premunidos de un destornillador, violentaban las aletas de los automóviles estacionados en diversos sectores capitalinos, sustrayendo luego todas las especies de valor, accesorios y herramientas que allí se guardaban.

Los detectives José Carrasco, Leopoldo Figueroa y Lorenzo Araya, que participaron en esta diligencia, comprobaron la efectiva participación del dúo en siete delitos y establecieron de paso que, Romero Arens, guardaba en su bolsillo interior, un revólver sustraído desde un coche.

También "El mexicano llorón" y el "Loco" desvalijaron un departamento ubicado en la cuadra 23 de la Avenida Irarrázaval, desde donde sustrajeron numerosas especies. Los funcionarios aprehensores hicieron presente que gran parte del botín logrado por los juveniles delincuentes, fue vendida en la Vega Poniente a diferentes personas no identificadas, razón por la que se ha dificultado la recuperación de especies.

Carlos Romero manifestó que robaba desde pequeño cuando le sustraía considerables sumas de dinero a su madre, mientras que su coequipo, desde hace tres meses interviene en esta clase de delitos.

AUDAZ ROBO EN TALLER DE RADIOS

Cincuenta y cuatro radios, avaluadas en Eº 10.000, fueron sustraídas desde el taller de reparaciones ubicado en San Diego Nº 1999, de esta capital.

Antonio López Lodis, propietario de dicho establecimiento, al estampar la denuncia en Investigaciones, hizo presente que los desconocidos, para materializar el latrocinio, abrieron un forado en el techo de ese inmueble, desde donde se descolgaron a una dependencia interior en que se guardaban las radios.

Personal de la Sección huellas de la policía civil se constituyó en el lugar visitado por los ladrones, tratando de encontrar algunos indicios que permitan dar con la identidad de los autores de este millonario robo.

CUANTIOSOS DAÑOS EN INCENDIO

Totalmente consumido por el fuego, resultó el inmueble situado en calle Santiago Concha Nº 2243 de esta capital, originando daños cuantiosos que no fueron avaluados por sus moradores.

El incendio se declaró a las tres de la madrugada de ayer por causas que hasta el momento no se han determinado, pero atribuidas presumiblemente a un cortocircuito.

Por la acción del fuego quedaron sin hogar y perdieron la totalidad de sus pertenencias, Clara Jeria Lillo, Pedro Cofré Benavides, Gerardo Jorquera Sepúlveda, Adolfo Lepe González y Adelaida Gálvez Vásquez. No se informó en torno a la existencia de seguros comprometidos.

VEINTE AÑOS DE CARCEL PARA 2 INDIVIDUOS POR ABIGEATO

La justicia condenó a veinte años de presidio a dos individuos por el delito de abigeato (robo de animales). El fallo de segunda instancia, se descompone así: A doce años José Miguel Reyes Quezada y a ocho años Julio Segundo Figueroa Muñoz.

El fallo de segunda instancia fue emitido por los magistrados de la 1ª Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción.

Los dos personajes que en sus actividades ilícitas actuaban generalmente juntos, cometieron cuatro robos de animales en diversos sectores de la zona de Concepción.

La detención de ambos la efectuaron carabineros de Yumbel, en instantes en que fueron sorprendidos robando animales vacunos en un lugar denominado Monte Aguila.

El fallo de primera instancia fue dictado por el titular del Juzgado de Letras de Yumbel, cuyo magistrado determinó, de acuerdo a las daclaraciones de los inculpados, la existencia de sólo dos hurtos. Por esta situación condenó a Julio Figueroa Muñoz a 541 días de presidio, por cada uno de los hurtos; y a Reyes Quezada a tres años y un día de reclusión por uno de los delitos y a 811 días de prisión por el otro hurto.

Sin embargo, la Corte de Apelaciones penquista, al conocer el proceso, y al hacerse mayores indagaciones, estableció la comisión de cuatro hurtos, elevando las penas ya anotadas al comienzo de esta información.

Es probable que la defensa de los dos condenados recurra de casación en la forma y el fondo ante la Corte Suprema, refutando la resolución condenatoria de la Corte de Apelaciones de Concepción.

DETENIDO AUTOR DEL BALEO A 3 HERMANOS

El autor de un triple baleo, fue puesto a disposición del Juzgado de San Miguel, después que, consumado el último atentado del día, fue aprehendido por una docena de testigos presenciales de los hechos.

Eliseo 2º Saavedra Díaz, de 25 años, sin oficio, con ficha de escapero y monrero, y órdenes de aprehensión pendientes por violación, lesiones y presunto homicidio, a las 8.20 de la mañana del martes agredió con arma de fuego al mecánico Jorge Castro Sanhueza, de 22 años, cuando ambos se encontraron en Rondizzoni esquina de San Dionisio. La víctima fue internada en un establecimiento asistencial, mientras el autor de los disparos se dio a la fuga.

A las 20,50 del martes, en Rondizzoni esquina de El Trigal, el chofer Juan Castro Sanhueza, de 27 años, ubicó al delincuente para saldar la cuenta pendiente contraída esa mañana con su hermano. Sin embargo, Saavedra Díaz, más conocido por el apodo de "El Cocholo", empleó de nuevo la pistola calibre 7.65 que portaba, hirió al chofer con tres impactos balísticos y lo propio hizo con Francisco Castro Sanhueza que trató de intervenir en el incidente, para defender a su hermano. El primero debió ser internado en la Posta Central ,en tanto que el empleado herido fue trasladado a la Posta Nº 3 de la Asistencia Pública.

Una docena de personas que presenció los hechos logró reducir al delincuente que fue entregado a Carabineros junto con la pistola que ocultaba entre sus ropas. También, a disposición del Tribunal quedaron los tres hermanos baleados por el "Cocholo" con el fin de que esclarescan los motivos que originaron estas reyertas que causaron verdadera conmoción en el sector donde ocurrieron.

El primero de los agredidos registra diagnóstico de gravedad, en tanto que, de mediana gravedad fueron calificadas las de sus dos hermanos defensores.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

MARIA VON ELM vda. de KRUGER
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (La Paz). El cortejo partirá a las 15 horas desde su casa-habitación, 18 de Septiembre N.o 097 (Paradero 28 1|2 La Cisterna).

La familia

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

CLOTILDE BELTRAN DE VILLA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de San Bernardo. El cortejo partirá a las 17 horas desde su casa-habitación calle Julio Montt 60.

La familia

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora

CLEMENTINA GUZMAN vda. de ROCHE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 8.30 horas en la Basílica de la Merced, partiendo el cortejo al Cementerio General (Recoleta).

La familia.

Ha fallecido don

LUIS BARROS TORRES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Basílica de la Merced (Mac Iver esquina Merced).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ANA MOLINA DE GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 15.30 horas, de su casa-habitación, ubicada en calle El Quisco Nº 7945, La Granja.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuela, señora

CELIA ALBORNOZ ALBORNOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Sausal 1570 por Bernal del Mercado, hacia el Cementerio Metropolitano.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre suegro, señor

DARWIN ROSSEL PINCHEIRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno (Manuel Montt Nº 797).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL NAVARRO PINTO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Victorino Layne Nº 852, a las 15 horas.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro recordado y querido esposo, padre, abuelito y suegro, don

MANUEL VENEGAS VALDES
(Q. E. P. D.)

mañana viernes 22 del presente, a las 8 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Antonio de Padua, Carmen esquina de Maule.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todos los familiares, compañeros, amigos y a la Directiva de la Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República, que nos acompañaron en las horas de dolor y sepultación de nuestra querida e inolvidable madre, hermana, tía, abuelita y bisabuelita, que Dios la tenga en su Santo Reino, señora

ELCIRA FARIAS DONOSO vda. de OYANEDEL
(Q. E. P. D.)

La familia





TRIBUNALES

FUE ABSUELTA MUJER ACUSADA DE INFANTICIDIO

Una mujer, cuyo hijo murió asfixiado al ser aplast... por ella misma, mientras ambos dormían en una mis... cama, abandonó ayer la Casa Correccional de Concep... al ser absuelta del delito de infanticidio por la Corte de Apelaciones penquista.

Fresia Ollio Ñanco estaba condenada a tres años y ... día de presidio, por el Juzgado del Crimen de ... bajo la acusación del delito de infanticidio.

La sorpresa la tomó a ella misma, cuando en la ma... ñana de ayer fue notificada que el Tribunal de Alzada ha... bía acogido favorablemente la petición de indulto que ... bía interpuesto su abogado defensor.

De inmediato, poco antes de las 13 horas, la muj... hizo abandono de la Casa Correccional, visiblemente em... cionada y rodeada de su madre y otros familiares.

"Se me ha hecho justicia —dijo—, por cuanto a na... die podía ocurrírsele que yo diera muerte a mi hij... sólo de cuatro días de edad. Todo fue el producto de ... casualidad, mientras dormía. Así fue como lo aplasté ... conscientemente.

"He vivido días terribles estos doscientos y tantos d... tras las rejas", añadió la modesta mujer, con sus ojos ... papados en lágrimas, pero en lágrimas producto de la a... gría y la emoción.

UNA MUJER DIO A LUZ EN EL INTERIOR DE UN MICRO

Una mujer dio a luz en el interior de un microbús mientras el vehículo se dirigía con destino a Melipilla repleto de pasajeros, procedente de Mallarauco.

El suceso se registró frente al fundo Peralillo Chico, cuando Ana del Carmen Valladares Valladares sintió los síntomas de alumbramiento.

Ante esta situación el chofer del ómnibus detuvo su máquina, actuando como improvisado matrón el cabo de carabineros Pedro Nolasco Campos que también viajaba en el microbús en calidad de pasajero.

"Yo tengo alguna expe... cia en estos asuntos" —d... policía— mientras se q... la blusa y se subía las ... gas de su camisa.

Efectivamente no tuv... ficultad en su faena, y la ... jer dio a luz, en forma ... lutamente normal, una ... del sexo femenino.

Posteriormente madre ... ja fueron conducidas ... mismo vehículo al H... San José de Melipilla. E... cho establecimiento ... se dijo que la madre ... están en perfectas condic... de salud.

Por decreto de insistencia se reanudan faenas en "Cuchipuy"

Sus funciones como interventor en el Fundo Cuchipuy, cercano a S. Vicente de Tagua Tagua, asumió ayer el ingeniero agrónomo del departamento agrícola de Rancagua, Sergio Aldana Godoy. La medida fue adoptada por decreto de insistencia, firmado por el Presidente de la República, Eduardo Frei, y todos sus Ministros ante la paralización de faenas en el fundo, que pertenece a Iván Correa Larraín.

Los inquilinos paralizaron sus labores en vista de que el propietario no canceló los salarios, asignaciones familiares ni otros beneficios correspondientes a los meses de mayo y junio. Posteriormente, ante la rebeldía de Correa Larraín, éste hubo de ser detenido.

Con anterioridad, la Contraloría General de la República había rechazado el Decreto original, dictado con el Nº 983.

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, explicó las razones de ese rechazo:

—La Ley de Seguridad Interior del Estado —dijo—, establece la reanudación de faenas si la economía nacional así lo exige, y cuando las Juntas de Conciliación, no pudiesen solucionar el conflicto. Como en los casos agrícolas no existen dichas Juntas —agregó—, el Gobierno se ha visto en la obligación de dar una interpretación a la ley, la que no coincide con el pensamiento jurídico de la Contraloría.

Ante esta situación el Gobierno recurrió a los preceptos de la Constitución Política del Estado, que facultan al Presidente de la República para poder asumir la responsabilidad de la ley, con la copartlcipación de los miembros de su Gabinete.

DECRETO RECHAZADO

El decreto Nº 983, que rechazara la Contraloría General de la República, expresa en forma textual:

Santiago, 5 de julio de 1966. S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue: Teniendo presente:

1º.—Que se encuentran paralizadas las faenas en el fundo denominado "Cuchipuy", de propiedad de Iván Correa Larraín, ubicado en la comuna y departamento de San Vicente Tagua Tagua, provincia de O'Higgins;

2º.—Que la causa de dicha paralización obedece al conflicto colectivo que afecta a dicho predio, en razón de que el propietario no cancela a los obreros agrícolas que allí laboran, los salarios, asignaciones familiares y otros beneficios correspondientes a los meses de mayo y junio del presente año;

3º.—Que esta paralización de faenas ocasiona graves perjuicios de orden social y económico, pues la situación de los trabajadores impagos es extremadamente aflictiva y, de otra parte, en el fundo no se realiza ninguna labor agrícola.

4º.—Que esta paralización de faenas en una industria vital para la economía nacional, como lo es la agricultura, y productor de artículos esenciales para el abastecimiento de la población, constituye uno de los casos contemplados en el artículo 38º de la ley 12.927, de 6 de agosto de 1958, que autoriza al Presidente de la República para decretar la reanudación de faenas con intervención de las autoridades civiles o militares;

5º.—Que este precepto legal está contenido en el título III de la ley número 12927, el cual da facultades al Presidente de la República para mantener el orden público, la paz social y la normalidad de las actividades nacionales;

6º— Que el Supremo Gobierno tiene la obligación de velar por el cumplimiento de las leyes sociales y le corresponde adoptar las medidas tendientes a superar la situación producida,

DECRETO:

1º— Ordénase la inmediata reanudación de faenas en el fundo Cuchipuy.

2º— El personal afectado por la paralización de faenas deberá reanudar sus labores en condiciones no inferiores a las existentes al tiempo de suspenderse éstas;

3º— Nómbrase interventor al señor Sergio Aldana Godoy, ingeniero agrónomo del Departamento de Defensa Agrícola de Rancagua;

4º— El interventor, a contar de esta fecha, tomará a su cargo la explotación del fundo por todo el tiempo que subsistan las circunstancias que motivaron esta medida y con las siguientes atribuciones:

a) Organizar las faenas, contratando el personal que sea necesario para el cumplimiento de su cometido, pudiendo solicitar de los servicios del Estado la colaboración y ayuda técnica que estime necesarias para el desempeño de sus funciones;

b) Celebrar contratos de trabajo con personal necesario para las labores correspondientes a la rea... y mantenimiento de la... nas;

c) En general, to... medidas necesarias p... adecuado cumplimiento ... cometido, comprendida... determinar las clases d... tivo, la extensión de la... bras, la distribución y ... minación de las ... tierra, pactar medieria...

5º— En el caso de ... interventor nombrado ... ga cargo de la exp... deberá tomar previam... ventario detallado de ... talaciones, maquinaria... les que se empleen ... intervenir un Minist...

6º— El funciona... ventor, en el caso d... me a su cargo la exp... dará cuenta detallada ... administración ec... la Contraloría General ... República;

7º— El Gobernador ... Vicente de Tagua Tagua ... tificará a las partes ... das del texto del pres... creto, por intermedio ... rabineros de Chile y ... drá las medidas de o... cesarias para su cump... to.

"Tómese razón, re... comuníquese y publíq...

Eduardo Frei M., Be... Leighton G., Jaime Ca... subrogante de Trabajo.

Lo que transcribo a ... ra su conocimiento. Di... a Ud. Juan Hamilton ... secretario del Interior.

EL DECRETO DE INSISTENCIA

Por su parte el De... insistencia, que fue ... con el número 1009 d... nisterio del Interior, ... en su parte resolutiva:

"La Contraloría Gen... la República tomará r... los demás organismos d... cienda darán curso al ... creto Supremo Nº 983, ... de julio de 1966, del Mi... rio del Interior.

Anótese, tómese razó... muníquese y publíquese".



TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02	JUGUEMOS EN EL 9
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	MUSICA PARA GENTE JOVEN
18.00	TRIBUNAL INFANTIL
18.27	FLASH INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	TELECINE
19.00	CLUB DE MICKEY
19.25	ARMADA NACIONAL (Cada 15 días)
19.56	FLASH NOTICIOSO
19.58	CAFE EL CAMPEON
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	HP EN TV
21.03	¿CUANTO SABE USTED?
21.06	CITA CON LA MUERTE
21.33	FLASH NOTICIOSO
21.35	TRIANGULO
22.00	POUR VOUS MADAME
22.10	A OCHO COLUMNAS
22.12	FLASH NOTICIOSO
22.14	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	EDUCACION RURAL
15.43	FRENTE A LA VIDA
16.12	TELEKINDER
16.42	DICK TRACY
16.48	COLORIN COLORADO
17.33	BIOGRAFIAS
18.00	EL CONEJO DE LA SUERTE
18.27	KATY
18.52	COMUNIDAD EN MARCHA
19.12	RITMO Y CANCION
19.23	LA FAMILIA ADAMS
19.49	NOTICIARIO FRANCES
20.00	PANTALLA DEL DEPORTE
20.16	NUESTRO MUNDO
20.36	EL TIEMPO
20.42	SURF SIDE SIX
21.37	ENTRE AMIGOS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	LA CIUDAD DESNUDA
23.12	CIERRE

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA LABORAL

ACTA DE AVENIMIENTO EN CHIMBARONGO

Ayer, a las 18 horas, fue firmada en San Fernando el acta de avenimiento que ...fin al conflicto legal planteado por 32 fundos de la zona de Chimbarongo, y que ...a 1.600 trabajadores campesinos.

El conflicto fue planteado por el Sindicato Comunal de esa zona, que está afi... a la Unión de Campesinos Cristianos, cuya directiva nacional realizó intensas ...nes en Santiago, a través de la Subsecretaría del Trabajo.

Esta actividad de la directiva nacional de la UCC hizo que el Subsecretario del ...jo, Emiliano Caballero, decidiera intervenir directamente en la solución de este ...ema, el tercero de esta clase que se presenta en el país. Emiliano Caballero viajó ...zona en compañía de Héctor Alarcón y el abogado de la Confederación, Jaime ...rra. De estos contactos estre autoridades del Trabajo, dirigentes gremiales na... y regionales, surgió la fórmula que propuso el Subsecretario a los empresa... que la aceptaron en su totalidad.

En la tarde de ayer, a las 17 horas, en la Gobernación de San Fernando se pro... a firmar el acta de avenimiento que no es otra cosa que el resultado de los es... de los dirigentes gremiales campesinos y la decidida participación de Emiliano ...llero.

HUELGA PANIFICADORA

Los trabajadores panificadores de los cinco sindicatos de Santiago procedieron ...ar la huelga legal, luego que las gestiones para un avenimiento fracasaran en ... sus partes.

No obstante este procedimiento legal, las partes seguirán conversando con la ...ción de las autoridades del Trabajo. El problema afecta a cinco mil panificado... que son los que laboran en todos los establecimientos de la provincia de San...

FEDERACION DE LA MADERA

La Federación de la Madera ha realizado reuniones en Valparaíso para anali... diversos conflictos de empresas constructoras que se han registrado en esa pro...

Especialmente fue considerado el de la empresa Carvallo, Molina y Compañía, ...afecta a 220 trabajadores y que construyen la población Almirante Wilson.

El Consejo Directivo Provincial acordó realizar un ampliado provincial de la ...IC, el 7 de agosto próximo.

CONFLICTO EN EL SALVADOR

Los Sindicatos de Empleados y Obreros de la Andes Copper Mining de los cen... mineros de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, rechazaron ayer la primera con... proposición hecha por la empresa para solucionar el conflicto legal que les afecta. ...empresa ofreció un reajuste de 24% contra un 100% sobre los salarios solicitado ...los trabajadores. Este ofrecimiento corresponde a un 100% del alza del costo de ...vida y no de los salarios. Otro ofrecimiento fue un reajuste de 14% para aquellos ...bajadores que ganan salarios de 6 escudos al día.

El proceso de conciliación vence hoy, con lo cual los sindicatos en conflicto que... en condiciones para pedir el pase para la huelga legal.

ANIVERSARIO COFETACH

La Cooperativa de Choferes COFETACH, ubicada en calle Olivares 1643, segundo ... celebra hoy el 11º aniversario de su fundación. La entidad agrupa a más de cinco ... socios y desarrolla un intenso trabajo de promoción y facilidades para sus coope... Tiene un almacén para la venta de repuestos, y también productos y artículos ... primera necesidad para sus asociados. La coopertiva es presidida por Martín Reyes, ... cuenta con la colaboración de Guillermo Celis, como vicepresidente; Orlando ... como secretario, y Miguel Hardy y José Castillo, como directores.

La fecha será recordada esta tarde con una reunión de los socios y algunas ...ciones organizadas por la directiva.

Cordial recepción a Frei darán pobladores de Lampa

Una visita oficial a Lampa realizará esta tarde el Presidente de la República, Eduardo Frei, para asistir a la entrega oficial del edificio que ha sido construido por iniciativa particular, destinado al funcionamiento de las oficinas de la Subdelegación, Banco del Estado y de otros Servicios Públicos.

Es la primera vez que un Jefe del Estado visita esa localidad, situada a 40 kilómetros de Santiago, desde que fuera fundada en el año 1598, y que cuenta en la actualidad con diez mil habitantes.

Ejerce las funciones de Subdelegado José Moure Rodríguez. La Municipalidad está constituida por el Alcalde Oscar Piña Mayol, y por los regidores Flavio Peña Bustamante, Juan Charles Salas, Joaquín Undurraga y Tomás González Navarro.

EL PROGRAMA

El Primer Mandatario, acompañado por los miembros de su comitiva, viajará en automóvil para llegar alrededor de las 16 horas al kilómetro 22 de la Carretera Panamericana Norte, que marca el límite de la jurisdicción de la Municipalidad de Lampa. En ese lugar recibirá el saludo de las autoridades y, luego, proseguirá su recorrido a través del pueblo de Batuco.

Minutos después, la caravana de automóviles volverá a movilizarse para hacer su entrada a Lampa por la calle Sargento Aldea, hasta llegar al edificio de la Subdelegación. Frente al local, la banda instrumental de la Fuerza Aérea interpretará el Himno Patrio, en tanto que se procederá a izar el pabellón nacional en el mástil situado en el frontis del edificio.

Una vez terminados los honores militares, S.E. ingresará al interior del edificio cuya bendición estará a cargo del Reverendo Padre Pedro Moure. A continuación, pronunciarán discursos el Alcalde, Oscar Piña Mayol; el dirigente campesino, Julio Carreño y el Subdelegado de Gobierno, José Moure Rodríguez.

Finalmente, se le presentará al Jefe del Estado el Libro de Actas de la Municipalidad, para que deje constancia, con su firma, de la visita realizada a la localidad.

GRAN ENTUSIASMO

El anuncio de la visita del Primer Mandatario a Lampa ha provocado gran entusiasmo en la zona. Huasos vestidos con sus mejores aperos adherirán a la caravana que acompañará al Jefe del Estado, mientras que las casas presentarán banderas chilenas y retratos del Presidente Frei.

Las escuelas suspenderán sus clases para que sus alumnos concurran a la recepción que le dará a su llegada al nuevo edificio donde funcionarán la Subdelegación y el Banco del Estado, entre otros Servicios Públicos.

El Presidente de la República regresará a Santiago aproximadamente a las 18 horas.



Durante muchos años, Lampa careció de un edificio en que funcionara la subdelegación y que estuviera acorde a la real importancia de esa función. Hoy, superados diferentes problemas de orden económico, el Presidente Frei procederá a inaugurar el moderno y cómodo edificio que muestra el grabado.

Trabajadores chilenos deben tener amplia libertad de organización

Prosiguiendo con nuestras informaciones de ayer respecto de las ... de sindicalismo, creemos oportuno dar a conocer a nuestros lecto... las principales características del proyecto de Sindicación que ...bierno ha enviado al Congreso Nacional, con el propósito de elimi... fallas y dar a los trabajadores las herramientas necesarias pa...talecer su poder gremial.

Lo que a continuación se dice es un análisis del proyecto sobre ... muchos gremios han realizado debates, sin llegar a la parte po... de su contenido.

LIBERTAD SINDICAL.— Inspirado en los principios libertarios ...cráticos este Gobierno amplía en toda su extensión la base sin... pero con miras al sagrado respeto de la libertad de asociarse. Los ...dores tienen derecho a asociarse y constituir las organizaciones ...men convenientes a sus intereses con la sola condición de ob... los estatutos de las mismas. En este predicamento pueden los ...dores ingresar y retirarse libremente de sus organizaciones. La mayoría de los países miembros de la OIT, aprobaron el Convenio sobre Libertad Sindical, y que ha sido ratificado por sus gobiernos. Esta libertad sindical, ya enunciada, está directamente inspirada en las normas internacionales del Trabajo y en los principios revolucionarios del Gobierno. Cuando fallan los buenos argumentos se recurre al ataque aleve, a la mentira y a la difamación gratuita. Inventaron y acuñaron la frase "paralelismo sindical" y la hicieron circular convencidos que su campaña difamatoria penetraría fácilmente en la mente de los trabajadores. En pequeña parte lo han logrado, debido a los males que dominan a nuestros dirigentes, en su mayoría: falta de preparación e improvisación. Se imaginan en sus mentes que el Gobierno pretendería enfrentar los gremios, dividiéndolos para contrarrestar sus fuerzas sindicales. El marxismo enquistado en la CUT no alcanza a controlar el 10% de los trabajadores agremiados, en el mejor de los casos. No han sido capaces de movilizar a toda la clase trabajadora. Sólo quieren mantener sus controles ideológicos sin interesarles el verdadero destino del sindicalismo chileno.

...pliación de la base ...se refleja en el de... asociarse libremente ...pciones que no son ... las Fuerzas Arma... ...ineros y Servicio de ... Gendarmería, por la ...pecífica que estos or... deben cumplir. En ...cia, nacen a la vida ...tintos organismos que ... de hecho, entre ... ANEF (Asociación de ... Fiscales).

...grandes organizaciones ...an formando de acuer... lo proyectado, unidas ...raciones, confederacio... ...trales serán libres y ...ativas, lo que les per... dialogar con buenos re... con las autoridades ...tivas.

...ente, se puede decir ... asegurar la libertad ... y el normal desarro... sindicalismo se prohi... sanción de fuertes ... cualquier hecho o ac... ...pida o tienda a im... la libre sindicación ... trabajadores.

...S DEL SINDICATO

...finalidades de las organizaciones sindicales son, en términos generales, las mismas que señala el Código del Trabajo, en la actualidad.

De acuerdo con estos fines el trabajo sindical no sólo consiste en pedir reajuste de sueldos, presentar pliegos de peticiones sino también ejecutar otras funciones de vital importancia para su existencia y vigorización, como ser: celebración de contratos colectimo punto: "una acción decidical ,formación de cooperativas, oficinas de colocación, educación gremial técnica y en general, etc. Sobre el particular es conveniente recalcar para su rectificación futura que, según estudios practicados por INSORA, los dirigentes sindicales tienen una idea equivocada, en su mayoría de su misión, creyendo como ya se dijo que sólo consiste en las reivindicaciones de tipo económico sobre sueldos o salarios.

CUOTAS

Es evidente que todo tipo de organización necesita para su subsistencia el aporte económico de sus miembros. Los sindicatos también como es de suponer lo necesitan, ya que sólo un adecuado financiamiento puede permitirles el cabal cumplimiento de sus finalidades y su robustecimiento. Los trabajadores de acuerdo con esta línea central están obligados a cotizar sean sindicados o no y esta cuota obligatoria se destinará al sindicato que designe libremente el interesado o al Fondo de Educación y Extensión Sindical de la Dirección del Trabajo, en caso contrario.

MINIMUM DE AFILIADOS

Este proyecto establece también un mínimum para constituir un Sindicato. La razón no es otra que este mínimum de personas (25 en el proyecto), permita hacer efectiva y operante la organización sindical constituida.

PERSONA JURIDICA

Con el objeto de fomentar el sindicalismo este proyecto revolucionó todo el sistema relacionado con la concesión de personalidad jurídica: Impuso una norma revolucionaria y que dicho sea de paso es la justa: los Sindicatos adquieren su personalidad jurídica por el sólo acuerdo de las partes. Se eliminan definitivamente todos los trámites administrativos en que la autoridad respectiva concedía la personalidad jurídica. Ahora sólo esta autoridad verifica, en el proyecto, la legalidad del acto de formación del sindicato y sus estatutos.

DISOLUCION DE LOS SINDICATOS

En los casos en que sea procedente la disolución de un sindicato, corresponde en el proyecto su resolución a los Tribunales del Trabajo y no a las autoridades administrativas, como rige, actualmente, en el Código del Trabajo.

TRABAJADORES

Desde los tiempos del Presidente Ibáñez (1952-1958), se proyectó borrar legalmente las diferencias entre empleados y obreros. Todo quedó en lo mismo, "en proyecto". Ahora, este Gobierno definitivamente incorporó esta igualdad jurídica entre empleados y obreros, y la tradujo en una sola palabra: "Trabajadores". Se repite este concepto en este Proyecto sobre Organización Sindical, ya que en la ley sobre supresión de despidos arbitrarios se incorporó legalmente el término trabajador, para significar con ello la igualdad referida. Este primer paso revolucionario ha abierto el campo para que esta igualdad jurídica, con el correr del tiempo, a breve plazo, se transforme en igualdad económica. Los trabajadores, sea en que predomine el esfuerzo físico o intelectual, tienen, como es de suponer, las mismas necesidades, y, aún más muchas veces el trabajo físico requiere de mejor alimentación para la conservación y rendimiento del capital humano.

DIRECTORES Y DELEGADOS SINDICALES

Gozan de inamovilidad, esto es, no pueden ser removidos sino por causas legalmente justificadas y por resolución de los Tribunales del Trabajo. La inamovilidad de los directores durará por todo el período en que ejerzan el cargo, y hasta 6 meses después. Se crean en este proyecto los cargos de delegados sindicales ya mencionados. Los sindicatos pueden elegir delegados por cada empresa, sucursal o establecimiento.

...NVENIO ENTRE CONCI E IMPUESTOS INTERNOS



...scrito un convenio entre la Dirección General de Impuestos Internos ... Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), con el objeto de di... entre los comerciantes y contribuyentes las obligaciones tributarias. ...rección General de Impuestos Internos estima necesario ir más direc... al contribuyente y al comerciante para incluirlos en las obliga... tributarias, especialmente en lo referente al Impuesto de la Compra... Con el fin de difundir esta idea, se aprovechará la organización que tiene CONCI a través de todo el país. (En el grabado, un aspecto de la firma del convenio.) Suscribió por la Dirección General de Impuestos Internos, su Subdirector Administrativo, Fernando Méndez, y por CONCI, su Presidente Nacional, diputado Mario Hamuy Berr. Los acompañan el Secretario General de CONCI, Edgardo Muñoz, y el Director de Finanzas de esa misma institución, Oscar Charpentier.

CONOZCA SUS DERECHOS
(Consultorio)

ACCIDENTES DEL TRABAJO

PREGUNTA: Me encuentro internado en el Hospital Traumatológico desde hace algunas semanas, como consecuencia de un accidente que sufrí mientras trabajaba en labores de fundición en una industria de Santiago. Como mi internación en dicho establecimiento asistencial fue demasiado apresurada, aún no he logrado ponerme en antecedentes sobre la indemnización u otros beneficios que me corresponden, según la legislación vigente sobre accidentes en el trabajo. Agradecería al Consultorio "Conozca sus derechos" me informara sobre el particular. — R. B. H.

RESPUESTA: En los casos de accidentes en el trabajo, el patrón o empleador debe hacerse responsable de los mismos, como también de la correspondiente atención médica y farmacéutica. La asistencia a que tiene derecho la víctima de un accidente del trabajo, es de atención quirúrgica, aparatos ortopédicos o auxilios accesorios al tratamiento prescrito; y se presta hasta que el accidentado se encuentre en condiciones de volver a trabajar, o comprendido en algunos de los casos de incapacidad permanente, establecidos en el artículo 266 del Código del Trabajo.

Para los efectos de la indemnización, los accidentes se clasifican en las siguientes categorías: a) Accidentes que producen incapacidad temporal; b) Que producen incapacidad permanente parcial; c) Accidentes que producen incapacidad permanente total, y d) Accidentes que producen la muerte. Se estima también como accidente del trabajo, la pérdida de los órganos artificiales o partes artificiales que sustituyan a las naturales y que ejerzan sus funciones, como es el caso de la pérdida o destrucción de dentaduras postizas y de lentes ópticos, si ello ha ocurrido dentro de los actos del trabajo.

La indemnización para la primera categoría, vale decir, por los accidentes que producen incapacidad temporal, equivale a la mitad del salario diario, monto que se paga a la víctima desde el día que ocurrió el accidente, hasta su completa recuperación.

En cuanto a la indemnización por incapacidad permanente parcial, ésta no excederá del salario de dos años, y se determina por la relación entre el monto del salario percibido por la víctima y el valor asignado a la incapacidad sufrida.

La indemnización por incapacidad permanente total, por su parte, consiste en una renta vitalicia equivalente al 60% del salario anual de la víctima, que se paga por mensualidades vencidas.

En último término, se encuentra la indemnización por muerte, que se paga al cónyuge sobreviviente, quien tiene derecho a una renta vitalicia igual al 30% del salario anual de la víctima.

A 28.000 Kmts. por Hora:

Prolongada caminata espacial dio ayer cosmonauta Collins

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 20 (UPI).—Los astronautas John Young y Michael Collins cumplieron hoy su cita espacial con el cohete Agena utilizado como objetivo de un vuelo anterior de la serie Geminis.

El anuncio dice que el encuentro con el cohete, al que se acopló en marzo la Geminis-8, se realizó con "fantástica" precisión y que Collins está preparado para "caminar" por el espacio hacia ese objetivo.

Con anterioridad el piloto titular, Young, se alejó del Agena-10, a la que estaba unida su cosmonave, y se dirigió al Agena-8, en órbita desde hace cuatro meses.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas) (URGENTE), 20 (UPI).—El astronauta Michael Collins salió esta tarde de la cosmonave "Geminis-10", en órbita terrestre, para efectuar una ambulación extravehicular durante más de media circunvalación, a una altura de 398 kilómetros.

Por su parte, el piloto John Young, mantuvo la nave junto al sateloide automático Agena-8, en órbita desde hace cuatro meses. La Geminis se aproximó a sólo pocos metros del cohete inerte, y 45 minutos más tarde, precisamente a las 16.02 est. el copiloto Collins abrió su escotilla. Un minuto después se deslizaba al vacío, al cabo de una manguera de 15 metros que le proporcionaba oxígeno y lo conservaba vinculado a la nave.

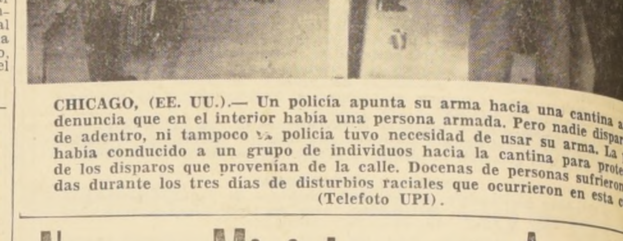
Con ayuda de un cohete de mano, Collins debía aproximarse al Agena.

Los tres sateloides (la Geminis, el Agena y el hombre) viajaban a una velocidad de 28.000 kilómetros por hora en relación con la Tierra.

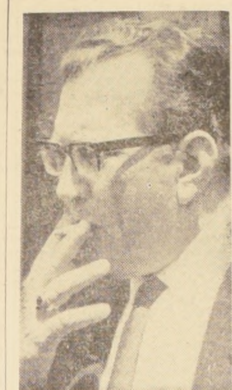
"Mike va a salir ahora mismo", informó Young por radio cuando la cosmonave pasaba sobre el norte de Australia.

Era la segunda vez que abría la portezuela durante la jornada. En la ocasión anterior, estuvo proyectado hacia afuera durante 56 minutos, ayer, tomando fotografías de los astros. Unas emanaciones químicas que se produjeron en la cabina redujeron el tiempo del experimento, que debió haber durado 70 minutos.

Para encontrarse con el Agena-8, Young utilizó todo el combustible del cohete auxiliar Agena-10, disparado poco antes que la nave, y con el cual la había acoplado ayer. Una vez logrado el encuentro, Youn desacopló la Geminis del Agena-10.



CHICAGO, (EE. UU.).— Un policía apunta su arma hacia una cantina ante la denuncia que en el interior había una persona armada. Pero nadie disparó desde adentro, ni tampoco la policía tuvo necesidad de usar su arma. La policía había conducido a un grupo de individuos hacia la cantina para protegerlos de los disparos que provenían de la calle. Docenas de personas sufrieron heridas durante los tres días de disturbios raciales que ocurrieron en esta ciudad. (Telefoto UPI).



COLOMBIA: HOMBRE DE CONFIANZA. El actual Ministro de Defensa, General Gabriel Rebéiz Pizarro, cuenta con la confianza del Presidente electo, Carlos Lleras Restrepo, y continuará ejerciendo sus funciones durante el próximo Gobierno. En el grabado, el Ministro conversa con los periodistas. (ORBELAT).

Nuevos Ministros en Argentina

BUENOS AIRES, 20 (ANSA).— En una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, tomó juramento a los Secretarios de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo A. Raggio; de Obras Públicas, ingeniero Esteban Guaia, y de Industria e interino de Comercio, ingeniero Mario Oscar Galimberti.

El Salón Blanco, minutos antes de las once (hora local), fue ocupado por conocidas figuras de la industria y el comercio, amigos personales y familiares de los nuevos funcionarios. También, frente al estrado, donde se cumplió la ceremonia, se encontraban presentes oficiales superiores de las tres armas.

REVISTA HUMORISTICA

BUENOS AIRES, 20 (ANSA).— El diario "Crónica" anunció en su edición de la fecha que el Gobierno argentino habría prohibido la circulación de la revista dominical "Tía Vicenta", que se distribuye con las ediciones del diario "El Mundo". La información no mencionó expresamente las razones para la presunta sanción, aunque se señala que se trata de una publicación humorística cuyos principales objetos, en general, son los acontecimientos políticos y las personalidades del Gobierno.

CRITICA PERUANA

ROMA, 20 (ANSA).— El político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre declaró que "el reconocimiento por el Gobierno de los Estados Unidos de la Junta Militar de Buenos Aires viola, una vez más, el Tratado de Río de Janeiro de 1947 y el reciente acu[...] ternacional sobre Gobie[...] facto".

APRECIACION POL[...]

En declaraciones a [...] ted Press, Haya de la [...] manifestó que "los G[...] de dictadura y de fue[...] los mejores preparad[...] la penetración comu[...] que después de los [...] vienen los Castro".

DICTADURAS Y COMUNISMO

"Es obligación po[...] los pueblos latinoam[...] unirse para la defens[...] los dos totalitarismo[...] amenazan: el de las [...] ras castrenses y com[...] señaló luego Haya de [...] rre, quien en Nápoles [...] su amigo el ex Presid[...] nezolano Rómulo Be[...]

Nordvietnam silente ante llamados de Papa y Johnson en favor de prisioneros

TOKIO, 20 (UPI).—El Gobierno comunista de Vietnam del Norte, mantuvo hoy su silencia oficial sobre la suerte que espera a los pilotos norteamericanos en su poder, pero todo parece indicar que los procesará como "criminales de guerra", haciendo oídos sordos a los intensos llamamientos de neutrales y adversarios.

CONDENA PROBABLE

Las informaciones recibidas en esta capital indican, sin embargo, que el régimen de Vietnam septentrional no condenará a muerte a los aviadores, sino que muy probablemente dispondrá su internación en "Centros de Reeducación", que se instalarán en puntos susceptibles de ser atacados por la fuerza aérea de Estados Unidos.

MENSAJE DE HO CHI MINH

La impresión de que Hanoi no llegará a la adopción de medidas extremas, fue reforzada por su mensaje del Presidente Ho Chi Minh, al dirigente socialista norteamericano Norman Thomas, que había intercedido a favor de sus compatriotas. En su respuesta Ho afirma que "indudablemente ha de saber usted que la política de la República Democrática de Vietnam con relación a los enemigos capturados en guerra es humanitaria".

LLAMAMIENTO DEL PAPA

El último llamamiento en favor de los pilotos fue hecho hoy por el Sumo Pontífice, Paulo VI, quien "ardiente y respetuosamente" instó a los gobernantes norvietnameses a perdonar a los pilotos y así evitar "males aún mayores" al mundo. Estados Unidos, a su vez, ha señalado al régimen de Hanoi que el trato desconsiderado de los prisioneros tendrá "consecuencias desastrosas" y probablemente desencadenará una intensificación de las operaciones bélicas.

PROPUESTA DE JOHNSON

WASHINGTON, 20 (UPI).— El Presidente Lyndon B Johnson declaró hoy que Estados Unidos está dispuesto a considerar con Vietnam del Norte la suerte de [...] res norteamericanos en Hanoi.

El Primer Mand[...] nifestó que los Go[...] Estados Unidos y V[...] Norte podrían trat[...] dio de la Cruz Ro[...] cional, la forma de [...] Convención de G[...] 1938, a los aviadores [...] de Vietnam del Norte.

Johnson manifestó [...] declaraciones sobre el [...] proceso de esos avia[...] teramericanos como [...] les de guerra son "de[...] y respulsivas".

PILOTOS NORTEAMERICANOS

El juicio de los [...] fue adelantado por [...] bajadores norvietnam[...] lugares opuestos de[...] El representante de [...] Checoslovaquia, Phan [...] declaró en una confe[...] prensa que "los pilotos [...] americanos no son [...] de guerra, sino crimi[...] rán procesados ante [...] Tribunales de Derecho [...] tenciados según la [...] de su delito".

Un anuncio similar [...] Embajador norvietn[...] Pekín, Tran Tu [...] afirmó que los pilotos [...] lincuentes, más que [...] ros de guerra.

Francia prepara nuevas explosiones

PAPEETE (Tahití), 20 (UPI). — Francia se preparaba hoy para las cuatro últimas pruebas nucleares de su actual serie en el Pacífico, tras demostrar que su arsenal cuenta con un proyectil atómico utilizable de inmediato en operaciones bélicas.

Un bombardero supersónico Mirage IV arrojó ayer en el polígono de pruebas del Pacífico, 1.200 kilómetros al sudeste de Tahití, la primera "Bomba-A", perfeccionada por los científicos franceses.

PROYECTIL AEREO

El experimento fue el primero en que se pudo utilizar un proyectil lanzado desde un avión, y la primera demostración, también, de que la "fuerza disuasoria", ordenada por el Presidente Charles de Gaulle está en condiciones de emprender operaciones militares.

De conformidad con el plan trazado por el Gobierno de París, la Fuerza Aérea francesa debe contar el año próximo con 62 bombarderos "Mirage".

SEGUNDA GENERACION

Los explosivos atómicos que se están probando ahora forman la "primera generación" de esta clase de armas, pero en el sur de Francia ya se están construyendo emplazamientos para proyectiles cohetes de alcance intermedio —que constituirán la "segunda generación"—, y se trabaja en los planes para submarinos atómicos y proyectiles mayores, que integrarán la tercera fase de la "force de frappe", a mediados de la década de 1970.

POTENCIA EXPLOSIVA

En círculos autorizados se reveló que en el ensayo de ayer se comprobó el sistema de seguridad de la bomba, el proceso de armado y el método para su lanzamiento. Trascendió también que la potencia explosiva del instrumento bélico fue cinco veces mayor que la bomba arrojada por la Fuerza Aérea de Estados Unidos contra Hiroshima, en 1945.

GOBIERNO INGLES CONGELO LOS PRECIOS Y SALARIOS

LONDRES, 20 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Wilson, congeló hoy los salarios por un período de seis meses y los precios por un año, en un desesperado esfuerzo por impedir la desvalorización de la libra esterlina, sometida a intensa presión en los mercados internacionales

ANUNCIO AL PARLAMENTO

El Jefe del Gobierno anunció el radical programa en un discurso de 29 minutos ante la Cámara de los Comunes, cuya oposición conservadora lo recibió con gritos de "¡renuncie!" "¡renuncie!".

Wilson ordenó medidas de emergencia para reducir los gastos en el ámbito nacional y un intensísimo plan para disminuir las compras a plazo a fin de retirar de la circulación 500 millones de libras esterlinas —1.400 millones de dólares— aún con riesgo de un retroceso económico

PRECIOS Y SALARIOS

Las medidas, algunas de ellas sin precedente en la historia financiera británica, como la congelación de precios y salarios entraron en vigencia a medianoche.

Wilson compareció ante el Parlamento después de deliberar con su Gabinete durante ocho horas para revelar el plan largamente esperado, "de vida o muerte", a fin de salvar la libra.

OTRAS MEDIDAS

El Primer Ministro anunció como primera medida un aumento en las exigencias para efectuar compras a plazo y calculó que la nueva reglamentación reducirá esas operaciones en 160 millones de libras (448 millones de dólares). A partir de medianoche, los depósitos iniciales para la compra de automóviles, motocicletas y casas-automóviles se elevará del 25 al 40 por ciento y el plazo máximo para liquidar la deuda será de dos años.

Además, se ordenó un aumento del 10 por ciento en los impuestos sobre cerveza vinos y otras bebidas alcohólicas, los hidrocarburos, los sustitutos de la gasolina y la energía eléctrica.

Cámara de Diputados

SESION 14ª ORDINARIA, EN MARTES 5 DE JULIO DE 1966

(De 15.15 a 22 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y PHILLIPS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Continuación)

agraria exista un poder económico tan grande, como el que constituyen estas viñas asociadas, en medio de pequeñas propiedades, cuya extensión será de diez o doce hectáreas...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ROSALES. — En seguida, se nos ha dicho que esto tiene por objeto mantener la calidad de los vinos y fomentar exportación de ellos. Todo eso es mentira. Sabemos muy bien cuáles son los vinos que se exportan y quiénes los producen.

Además, debo manifestar a la Cámara que estos grandes viñateros han gozado de todas las prebendas que otorga el Estado chileno. Ellos adeudan, actualmente al Fisco, más de treinta mil millones de pesos, mientras los pequeños productores pagan sus tributos y corren todos los riesgos, como muy bien lo saben los señores Diputados. El grande se defiende, obtiene créditos y todas las ventajas que otorga el Estado cuando se trata de grandes y poderosos viñateros.

Ahora bien, podría darse, en esta materia, una razón de carácter técnico; sin embargo, tampoco hay ninguna de este tipo, porque sabemos muy bien que en nuestro país se dedican tradicionalmente, a esta industria los predios de grandes extenciones. Y las viñas que tienen mayor rendimiento en Italia, Francia y Alemania, son aquéllas que poseen superficie de 30, 40 ó 50 hectáreas. Aquí hay un señor Diputado que entiende mucho de esto: el Honorable señor Zorilla, quien sabe que es verdad lo que estoy diciendo.

Entonces, ¿cuál fue, prácticamente, el último argumento que se nos dio? Fue el siguiente: no hay que preocuparse por la inexpropiabilidad de las viñas, porque éstas sólo tienen una incidencia de más o menos 400 hectáreas, que se restarían a la reforma agraria.

Hemos visto y analizado el problema de la falta de terreno para la reforma agraria. No se podrá dar tierras a más de 100.000 campesinos, según ha expresado el señor Ministro de Agricultura, aquí presente. Asimismo, ha dicho a los campesinos, a lo largo de Chile, que no hay tierra suficientes para todos.

Sin embargo, 400 hectáreas de terreno no es una cantidad despreciable, porque en ellos podrían establecerse veinte, treinta o cuarenta familias campesinas.

Por estas razones, votaremos en contra de esta disposición que da al Presidente de la República la facultad de declarar inexpropiables los terrenos plantados de viñas o que me he referido.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, está inscrito el Honorable señor Sotomayor, y ha solicitado la palabra el Honorable señor Ochagavía.

Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor. A continuación, puede hacer uso de ella el Honorable señor Ochagavía.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, deseo rebatir las observaciones del Honorable señor Rosales.

En primer lugar, él expresó que, los Diputados demócratacristianos que firmamos esta indicación habíamos defendido, en la Comisión, los intereses de algunos grandes viñateros. Eso es una falsedad. Nosotros estamos aquí resguardando los intereses de Chile. ¿En qué forma? Ello quedó claramente establecido en la Comisión de Agricultura y Colonización. Se ha querido favorecer a todas aquellas viñas que producen vinos de calidad, y cuyas cepas tienen menor rendimiento...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— ¿Cuáles son?

El señor SOTOMAYOR. — Además, en la Comisión quedó bien en claro que las cooperativas no envejecen vinos. Según conversaciones que sostuve con representantes de las cooperativas vitivinícolas de Curicó, Talca y Linares, ninguna empresa vitivinícola guarda sus vinos, porque todas quieren venderlos y obtener su pago lo antes posible. Las únicas que se benefician con esta disposición son aquéllas que los envejecen, para producir vinos de buena calidad, exportables.

También se dijo que con esta disposición le quitaríamos la tierra a los campesinos. Sin embargo, la letra d) del artículo 20 establece que los empleados y obreros de la empresa vitivinícola integrada deberán ser dueños, por lo menos del 10% del total de las acciones de la sociedad, requisito sin el cual no podrán quedar afectas a los beneficios establecidos en este artículo.

En el debate que hubo en la Comisión sobre esta misma materia, se habló también del número de viñas que gozarían de estas garantías, y quedó bien en claro que no son más de 10 ó 12. Para quedar afectas a esta disposición, como se establece en la letra c), deberán comercializar como vino fino a lo menos el 50% de la producción, guardado en sus bodegas de años anteriores, requisito indispensable para mantener la calidad de los vinos y conservar el prestigio de Chile como productor.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SOTOMAYOR. — ¿Conoce el Honorable señor Rosales el rendimiento de una cepa "cabernet" y de una del país?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SOTOMAYOR. — Yo se lo voy a decir. La cepa del país rinde tres veces lo que una cepa "cabernet". Por eso, todos los vinos producidos en las viñas pequeñas o medianas, en especial las que están al sur del río Maule, son de baja calidad. Exclusivamente, ciertas zonas del país producen vinos de buena calidad.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, no me detendré ante los gritos de los Diputados socialistas, que en el seno de la Comisión no sólo demostraron no entender nada en esta materia, sino también querer arruinar la calidad de los vinos chilenos, uno de los pocos prestigios que el país tiene en el extranjero.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SOTOMAYOR.— Sus Señorías en la Comisión demostraron no conocer esta materia.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SOTOMAYOR.— Ahora gritan, en cambio en la Comisión no fueron capaces de decir las cosas como son.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Osorio!

El señor SOTOMAYOR.— Estoy defendiendo el futuro de la industria vitivinícola de Chile; estoy defendiendo la calidad de los vinos de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor GARCES.— En primer lugar...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Garcés, ruego a Su Señoría que me excuse. Estaba inscrito el Honorable señor Ochagavía.

Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía; a continuación, el Honorable señor Garcés.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor OCHAGAVIA.— Los Diputados del Partido Nacional no estamos de acuerdo...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor OCHAGAVIA.— ...con la redacción dada a este artículo, no por las razones dadas por el Honorable señor Rosales, sino por una muy distinta.

A nosotros nos parece que esta disposición, que permite mantener la calidad de los vinos chilenos que gozan de prestigio más allá de las fronteras de nuestro país es un problema que todo Gobierno tiene la obligación de defender, porque, evidentemente es patrimonio de todos los chilenos. Nos parece absurdo que un Gobierno quiera destruir esto que es una cosa de valor.

El señor MONTES — ¡No es patrimonio de todos los chilenos!

El señor OCHAGAVIA.— Su Señoría, que habla por los intereses extranjeros, interrumpe y no aporta nada.

El señor MONTES.— No es patrimonio de todos los chilenos.

El señor OCHAGAVIA.— Su Señoría no tiene idea sobre esta materia; por eso se limita a interrumpir.

El señor MONTES.— Su Señoría sí, porque es productor de vino.

El señor OCHAGAVIA.— A nosotros no nos parece adecuada la disposición de este artículo en la forma en que está redactado, porque con esta disposición se favorecerá solamente a un pequeño grupo de sociedades anónimas integradas en los términos en que se exige en ella.

Si al país le conviene producir vinos de calidad y mantener su marcas sobre la base de una estabilidad que debe estar más allá de la vida de las personas, nos parece que no habría razón para favorecer sólo a ocho o diez viñas, sino que debería permitirse, de acuerdo con las condiciones que aquí se fijan, hacer uso de esa facultad a todos los que cumplieran con las condiciones requeridas.

Esa es la razón por la cual los Diputados nacionales estamos en contra de la disposición en la forma en que está redactada. Nos parece, sí, conveniente la mantención de las marcas, a fin de que las viñas tengan tranquilidad o estabilidad y que, naturalmente, no les pueda afectar este proceso de la reforma agraria; pero no puede circunscribirse a los que están usufructuando de esta facultad, sino ampliarse a todos los que puedan cumplir con ella.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES — Antes que todo, voy a declarar, sin ánimo de acobardarme, que soy propietario de una viña pequeña de cinco o seis cuadras, y que, al defender este artículo, lo hago con el sano propósito de defender la calidad del vino, porque estimo que esta disposición se ha interpretado mal.

Si bien el artículo en debate, como se ha dicho en esta Sala, fue creado, aparentemente, para proteger a un reducido número de sociedades anónimas, fuertes dentro de la vitivinicultura del país, debemos estudiar el motivo por el cual se lo ha incluido en el proyecto.

Una de las causas por las que nosotros no hemos podido exportar vino en cantidad suficiente ha sido la de que aquí el vitivinicultor nunca ha tenido, a todo nivel, un aliciente o programación fija que le permita añejar sus caldos dentro de las calidades fundamentales de los vinos chilenos, a fin de competir con los mejores del mundo.

Este esfuerzo es útil y hay que medirlo con el tiempo. Deben saber los señores parlamentarios que el añejar un vino no significa tenerlo seis meses en la bodega, sino que, para tener calidad y prestigio, significa tenerlo cuatro o cinco años en vasijas de roble americano, de costo elevado, a diferencia del sinnúmero de vasijas de baja calidad que existen en todas las viñas del país.

Además, hay que contar con cepas de calidad: Cabernet, Merlot, Pinot Gris y Pinot Rosado, Semillón, Sauvignon y Cot, que, por producir excelente calidad, rinden muy poco. Entonces, en una competencia normal de este rubro, las viñas tienen que sufrir una merma de cantidad en relación con su calidad. Por esta razón, en el fondo, también se ha interpretado mal la disposición que nos ocupa, al decir que, se van a proteger grandes extensiones de viñas, cuando en realidad se establece la posibilidad de dejar estos terrenos entre las 320 hectáreas inexpropiables en circunstancias que las viñas están cumpliendo, en forma creciente, con los requisitos, es decir, el excedente sobre esta extensión no creo que llegue más lejos de las 400 hectáreas, como dijo el Honorable colega señor Rosales.

De lo que aquí se trata es de defender la calidad del vino chileno.

El señor OSORIO.— ¿Pero, quiénes lo defienden?

El señor GARCES.— Por favor, permítame terminar mis observaciones.

Nosotros no podemos dejarlo nos influir por lo que creen otros señores parlamentarios en cuanto a la calidad y cantidad de los vinos.

Tenemos un gran porvenir dentro de la calidad de nuestros vinos, que no hemos podido aquilatar en su verdadero valor, por no tener, como dije anteriormente, un programa, una política vitivinícola que favorezca a los vinos chilenos.

¿Qué ocurre respecto de esto? Que si se expone a la expropiación el excedente de tierras plantadas con viñas, sobre las 320 hectáreas, es muy poco lo que va a quedar de beneficio, y, en el fondo, vamos a dividir la gran reserva de vinos chilenos.

No somos contrarios a que el día de mañana se llegue a modificar este artículo, ni a establecer una política vitivinícola, a través del proyecto de replante y transplante que va a propiciar el Gobierno. No somos contrarios a ello y, además, el Presidente de la República tiene facultad para hacerlo o no. Este no es un artículo determinante.

Desgraciadamente, aquí se han acalorado los ánimos y no se ha medido el artículo en todo su alcance.

Yo sostengo, que, mediante la política de replante y trasplante, que va a proponer el Ejecutivo en una fecha próxima a la Comisión de Agricultura, se dará oportunidad a todos los agricultores, grandes, medianos y pequeños, para cambiar sus cepas, porque no han tenido una política que los haya favorecido agrícolamente en ese rubro. Por eso se ha tenido que ir al replante y trasplante de las cepas lo que ha ido en desmedro de la calidad del vino chileno.

De ahí que para votar este artículo y pronunciarse sobre él, sea necesario meditarlo y estudiarlo; sobre todo, pensar en que se trata de una facultad optativa del Presidente de la República, ya que podrá acceder o no a ello.

Yendo más lejos, en una parte de la letra c) del artículo 20, se exige "comercializar como vino fino a lo menos el 50% de la producción de las viñas de la sociedad". Es decir, se establece una exigencia muy grande para capitalizar y desarrollar la industria vitivinícola.

De manera, Honorable señor Osorio, que son diez o doce las sociedades de las mejores marcas de vinos que se benefician con este artículo, pero, en definitiva, cuando esté en marcha la política vitivinícola de este país, se podrá perfectamente modificar esta disposición, en cuanto a los requisitos que deben reunir estas sociedades para que el Presidente de la República las declare inexpropiables. En otras palabras, y yo no me atrevo a dar nombres en este momento, hay que ver cuáles sociedades cumplen con las condiciones y si el Presidente de la República hará o no uso de estas facultades.

Nada más, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, los Diputados socialistas anunciamos nuestros votos en contra de este artículo, que otorga facultades al Presidente de la República para declarar inexpropiables los terrenos dedicados a la explotación de viñedos.

En la medida en que estamos avanzando en la discusión particular de este proyecto, van quedando en el camino, en el trayecto, muchas de las afirmaciones demagógicas que los representantes de este Gobierno han hecho acerca del resultado probable de este proyecto de ley.

En mensajes a todo el país, en una movilización intensa de funcionarios, que se han dedicado a llevar esperanzas a todos los campesinos de Chile, se ha dejado la idea en la mentalidad de los trabajadores agrícolas, de que ya es casi una certeza que, a corto plazo, sus destinos económicos cambiarán fundamentalmente.

¡Cuánta razón tenía el colega Osorio cuando afirmaba, en la mañana de hoy, que este proyecto, si bien contiene algunas disposiciones positivas, en la práctica puede resultar una total falsedad! Ya se incorporó una nueva letra en la tabla de equivalencias que declara inexpropiables terrenos que ascienden a miles de hectáreas. Ya se aumentaron a 320 hectáreas de riego básicas las inexpropiables en caso de que los propietarios cumplan con determinados requisitos. Ahora, se llevará la frustración a miles de campesinos que trabajan en las viñas.

Aquí se alega que la calidad de los vinos de nuestro país se va a perder por el solo hecho de expropiarse las viñas. Los socialistas pensamos que no se trata exclusivamente de expropiar las plantaciones de viñas, sino de expropiar también las instalaciones, las marcas, todo el conjunto que inside en las bondades de los vinos. En suma, ¿quiénes son los que elaboran el vino? ¿Acaso no son los obreros? A nosotros nos parece pueril, infantil, que se afirme que se va a perder la calidad de los vinos chilenos por el solo hecho de que se expropien las viñas.

Al campesino de Chile se le dice una cosa. Pero, en la discusión de este proyecto, se está demostrando que no existe el afán sincero de llevarle esa justicia que el mismo Gobierno se ha encargado de divulgar a través de todo país. Por eso, sentimos una profunda indignación.

Por las razones que he expuesto, porque no refleja el deseo de los campesinos, ni menos el de los que trabajan en la actividad vitivinícola, el Partido Socialista anuncia su votación en contra de este artículo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Garcés, don Carlos.

El señor GARCES.— Señor Presidente, yo no habría querido llevar el debate a este terreno; pero, indirectamente, hemos sido tildados de demagogos.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GARCES.— Quiero recordar a la Sala un proyecto del cual es autor un connotado militante y ex Diputado del Partido Socialista, don Albino Barra.

El señor IRURETA.— ¡Ahora van a ver!

El señor GARCES.— Me refiero a un contraproyecto de reforma agraria que él presentó y que, en su artículo 5º, dice:

"No se considerarán para los efectos de determinar las cabidas a que se hace mención en el artículo 1º:..." Por lo demás, las cabidas señaladas en el artículo 2º de ese contraproyecto, como pueden comprobarlo los señores Diputados que lo deseen, son mucho más generosas que las contempladas en el actual proyecto, pese a que tanto se ha hablado de que no debemos fijar 80 hectáreas, sino menos.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GARCES.— Como digo, el artículo 5º de ese contraproyecto expresa:

"No se considerarán para " los efectos de determinar las " cabidas a que se hace mención en el artículo 1º:

"1º.— Las tierras declaradas " no agrícolas.

"2º.— Las reservas forestales.

"3º.— Las tierras que hubieren sido regadas por tranques y canales construidos " particularmente por sus dueños con posterioridad a la " promulgación de la ley número 2.953.

"4º.— Las tierras cubiertas " por plantaciones forestales " artificiales, frutales y viñedos y las tierras de servicio " e indirectamente productivas " que les accedan."

El señor IRURETA.— ¡Qué reaccionario...!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GARCES. — Este contraproyecto tiene fecha 4 de julio de 1962.

Para terminar, voy a leer el Nº 6 del artículo 5º.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor GARCES.— Dice:

"6º.— Los predios que sean " de propiedad de sociedades " anónimas, agrícolas o forestales, constituidas legalmente hasta con seis meses de " anterioridad a la promulgación de la presente ley."

Eso es todo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Pontigo, don Cipriano.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, como ya lo expresó nuestro compañero Carlos Rosales, los Diputados comunistas vamos a votar en contra de este artículo 20.

No me voy a referir a los problemas relacionados con la vitivinicultura, ni ala inexpropiabilidad de las viñas, sino a la letra b) de esta disposición.

El inciso primero dice: "El " Presidente de la República " podrá declarar inexpropia" bles terrenos de que sean " dueñas personas jurídicas, " cuya actividad principal sea " la explotación agrícola o ganadera, con respecto a los " cuales sus propietarios presenten un plan de inversio" nes para la habilitación de " suelos...", etcétera.

Es decir, el inciso primero de este artículo exige, como cosa principal, primera, la presentación de un plan de inversiones para la habilitación de suelos.

La letra b), a que me quiero referir, dice: "Cuando se tra" te de otras personas jurídi" cas, siempre que los referi" dos terrenos estén ubicados " en las provincias de Tara" pacá, Antofagasta, Atacama, " Coquimbo, Chiloé, Aisén o " Magallanes. Tratándose de " personas jurídicas existentes " a la vigencia de la presente " ley, la inexpropiabilidad, en " este caso, podrá también" " —fíjense, Honorables colegas!— "fundarse en un plan " de mejoramiento de sue" los...", etcétera.

A mí me parece que este artículo abre una puerta, crea una posibilidad de gravísimas proyecciones en la aplicación de una verdadera y real reforma agraria, como la que el país exige y en este momento está esperando.

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Y se va a hacer!

El señor PONTIGO.— Este artículo abre la puerta para que el señor Presidente de la República pueda declarar inexpropiable toda clase de terrenos en las provincias que menciona la letra b). La única obligación de los propietarios será presentar un plan de mejoramiento de suelos, un plan de inversiones, que no significará otra cosa, por lo que dice la disposición, que un simple papel, sin ningún valor. Sin embargo, en base a él se van a declarar inexpropiables, justamente, los terrenos de las personas jurídicas, es decir, de las sociedades que son propietarias de los más grandes latifundios de nuestro país.

¿Qué significa esto? Que este artículo abre la puerta para mantener, conservar y preservar el poder económico de las grandes sociedades de latifundistas. Y mantener, conservar y preservar el poder económico de estas empresas en la agricultura es mantener, conservar y preservar el poder político que ha impedido que Chile avance por caminos diferentes en una ruta distinta, hacia su porvenir. De eso se trata, y por eso vamos a votar en contra de este artículo.

Esas son las razones por las cuales nuestro partido propuso, en la Comisión de Agricultura y Colonización, suprimir las palabras "agrícola o", para dejar solamente a los terrenos de ganadería con posibilidad de ser declarados inexpropiables. Lo propusimos, no porque estemos de acuerdo con este planteamiento, sino porque consideramos que ésa era una manera de limitar esta tremenda autorización que se entrega al Presidente de la República y que puede dañar la posibilidad de hacer una real reforma agraria en Chile.

No dudamos de que el señor Presidente de la República este bien inspirado. Pero los informes en los cuales se basa para dictar un decreto provienen de funcionarios. Y, ¿estamos seguros de que siempre los funcionarios serán lo suficientemente honestos para entregarle una información que permita hacer avanzar al país por el camino que está inspirando la lucha del pueblo por la reforma agraria?

Creemos que esto es muy grave, que el Congreso Nacional no debiera entregar esta autorización en manos de Su Excelencia el Presidente de la República.

Por eso, hemos propuesto, repito, suprimir las palabras "agrícola o", y limitar a 5 mil hectáreas los terrenos inexpropiables, para evitar que estas sociedades conserven no sólo su poder económico, sino también su influencia política, que tanto daño ha causado al país y a la lucha de nuestro pueblo por su liberación económica y social.

También hemos propuesto limitar esta inexpropiabilidad a un número determinado de años, porque este artículo no establece cuánto tiempo durará la inexpropiabilidad después de dictado el decreto por Su Excelencia el Presidente de la República.

Nosotros hemos estimado que en la posibilidad inmediata que vivimos en Chile, un límite justo podría ser 15 años. Sin embargo, esto también ha sido rechazado por la mayoría de la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara.

Esas son las razones por las cuales nosotros vamos a votar en contra de la letra b) y de todo el artículo 20.

Concedo una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado señor Rosales, don Carlos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, todo lo que ha expresado nuestro compañero Cipriano Pontigo está respaldado por un ejemplo doloroso, trágico, dramático, ocurrido en la provincia de Magallanes.

Saben mis Honorables colegas que la provincia de Magallanes tiene una extensión aproximada a los 14 millones de hectáreas. De esos 14 millones de hectáreas, sólo 4 millones son utilizables; y de esos 4 millones, sólo una sociedad, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, tiene un millón. Es decir, allí está el latifundio más grande, no de Chile, ni de América, sino del mundo.

Pues bien, a esta sociedad, que dispone de un millón de hectáreas, se le acaban de declarar inexpropiables 200 mil. Con esto se está manteniendo el latifundio en la zona donde es más extenso y donde ha producido mayor daño a la economía del país y a los campesinos chilenos.

Por eso, vamos a votar en contra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — He terminado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable Diputado señor Osorio, don Eduardo, había solicitado la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría, para hacer una serena exposición.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— En realidad, yo creía que sólo en algunos círculos podría darse la palabra en esa forma, y no en la Honorable Cámara de Diputados.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Señor Presidente, estamos discutiendo un proyecto de ley que el Supremo Gobierno considera pieza fundamental en su política económica y social.

El señor OCHAGAVIA. — ¡Fue una broma; no lo tome así!

El señor OSORIO.— Ya lo creo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Cuando escuchaba en su primera intervención al Honorable señor Garcés, su exposición me pareció bien, correcta, porque de buena fe dijo: "Yo soy uno de esos viñateros que no van a expropiar".

El señor GARCES.— No dije eso.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Dijo que era viñatero, no más. Pero resulta que el Honorable señor Garcés no dijo cuál era la extensión de terrenos que tenía.

El señor GARCES.— Sí, lo dije.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Lo dijo!

El señor OSORIO.— Los Honorables colegas saben que además del señor Garcés, otros colegas demócratacristianos también son viñateros: esto lo sabíamos cuando esta mañana afirmábamos que muchos artículos de este proyecto eran precisamente, para beneficiar a ciertos sectores del partido de Gobierno. No estábamos mintiendo. Igualmente se benefician otros sectores que ayudaron en las campañas electorales a dicho partido.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALDES (don Arturo).— ¡El pueblo de Chile!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valdés!

El señor OSORIO. — Lo perdono por su edad, colega.

Nosotros vamos como algunos colegas, como el señor Sotomayor, se enfurecen cuando criticamos ciertas actuaciones del Gobierno o de los parlamentarios de la Democracia Cristiana.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente.— ¡Honorable señor Lorca, don Alfredo!

El señor OSORIO.— Yo no sé de qué habla, porque, refiriéndose al Honorable colega Rosales, prácticamente le dijo que era un mentiroso, que era falso lo que había dicho. ¡Esa no es manera de expresarse de un colega!

Me hubiese gustado que el señor Presidente de la Cámara de Diputados le hubiese llamado la atención en esa oportunidad sobre el trato que nos debemos unos y otros parlamentarios...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SOTOMAYOR. — Dije que había faltado a la verdad.

El señor OSORIO.— ...pero el señor Sotomayor, con una prepotencia de dueño de fundo, quiere que nosotros los socialistas sepamos los caldos que rinde cada cepa y su calidad. ¡Nunca hemos sido viñateros ni terratenientes!

El señor MOSQUERA.— ¿Y el señor Almeyda?

El señor OSORIO. — ¡No tenemos nada que ver nosotros con el señor Almeyda!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Estamos hablando de que el señor Sotomayor se refirió a los Diputados socialistas, y nosotros contestamos...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO. — ¡Por favor, señor Presidente! ¿Hace respetar mi derecho o no

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

La Mesa mantiene la serenidad, Honorable señor Osorio, y está cuidadosa de resguardar su derecho.

El señor OSORIO.— El Honorable señor Sotomayor se refirió a esta bancada socialista. Nosotros no somos terratenientes ni somos viñateros; por lo tanto, no tenemos obligación de saber estas cosas. Indudablemente...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FERNANDEZ. — ¡Es parte de la cultura general!

El señor OSORIO.— Si de cultura general se trata, soy un convencido de que ni siquiera sabe Su Señoría cuánto produce la cepa de que hablaba el colega...

El señor FERNANDEZ. — ¡Cómo no voy a saber!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Dueñas!

Puede continuar el Honorable señor Osorio.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor OSORIO.— ¡Que el colega Fernández no hable mucho, porque le puede llegar otro tirón de orejas desde La Moneda!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Vuelvo a reiterar que, cuando nosotros criticábamos esto, lo hacíamos indudablemente, de buena fe. Pero, no creíamos que el señor Garcés volviera a traer un viejo argumento que, en la discusión de la ley Nº 15.020, también salió a relucir en la Honorable Cámara...

El señor MOSQUERA.— ¡Y harto bueno!

El señor OSORIO.— Los señores Diputados saben que este proyecto estaba archivado y lo presentó Albino Barra Villalobos, a quien tenemos la obligación de reconocerle...

El señor IRURETA. — ¡El Secretario del Partido Socialista!

El señor ISLA (Vicepresidente)— Honorable señor Irureta, ruego a Su Señoría no interrumpir al Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Tiene esa costumbre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OSORIO.— Digo y repito que este proyecto estaba archivado y les consta a los parlamentarios del período anterior el hecho de que su propio partido lo desautorizó por estar archivado. El compañero Albino Barra, de buena fe, también, desarchivó ese viejo proyecto para aportar lo bueno que él tuviese para la discusión; de ninguna manera para que su aprobación fuera total.

El señor SOTOMAYOR. — ¡Porque era pésimo!

El señor ESCORZA.— Por malo.

El señor OSORIO.— Estamos de acuerdo en que había perdido su oportunidad...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— ...como que hay varios señores Diputados que no pueden negar otras cosas. Ellos hablan ahora de libertad, pero no se acuerdan cuando fueron conservadores, y en ese entonces...

La señora CORREA.— ¡Estábamos tan chicos!

El señor Osorio. — ...y a través del Gobierno, acallaban y encarcelaban a los trabajadores. Los colegas saben que en esta Honorable Cámara muchos de ellos se sientan hoy como demócratacristianos.

El señor IRURETA— ¿Cuándo? ¿Dónde?

El señor PEREIRA.— ¿Qué hacía antes el Senador Altamirano?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Ahora, señor Presidente, nos hablan de reforma agraria algunos que han sido y siguen siendo explotadores de campesinos o fueron cómplices cuando militaron en el Partido Conservador o en el Agrario Laborista. Eso, ¿lo pueden negar Sus Señorías? ¿Es que nosotros tenemos que repetirles los tremendos errores que ellos pudieron haber cometido? Creo que no podemos llegar a ese extremo, sobre todo que saben positivamente que el ex Diputado y compañero Albino Barra Villalobos nunca vino a defender aquí intereses de carácter personal, sino que siempre defendió los intereses de los trabajadores en general, y no como muchos señores de la Democracia Cristiana, que hoy están resguardando sus intereses a través de este proyecto de ley de reforma agraria...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PENNA.— ¿Dónde?

El señor OSORIO.— Sí, señor; yo pedí que se diera el nombre de los viñateros...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— ...que habían sido eliminados de estas expropiaciones, cuando se discutió en general el proyecto, y hubo sólo evasivas. Ahora que se discute en particular, hay nuevas evasivas. Por ese motivo y aprovechando que está en esta sesión, el señor Ministro de Agricultura, me agradaría que él pudiera sacarnos de esta nebulosa...

Un señor DIPUTADO.— Difícil.

El señor OSORIO. — ...y decirnos cuáles son los grandes viñateros que se van a beneficiar.

Me interesa, porque solicité de la Oficina de Informaciones datos sobre las utilidades de algunas sociedades anónimas, y entre ellas aparecía el nombre de la Viña Concha y Toro. Lo que ha tenido, en los últimos años, una utilidad que, en realidad, me ha abismado. Por ejemplo, en el período 1962 a 1963 tuvo una utilidad de 710 millones 35 mil pesos; en el período 1963 a 1964, tuvo una utilidad de 961 millones 817 mil pesos, y el período del Gobierno reaccionario del señor Alessandri, como dicen los Diputados demócratacristianos, cuando les conviene...

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Cómo dicen ustedes?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor OSORIO.— Espérese, también les voy a decir por qué me refiero a esto.

Resulta que, en el período

inmediatamente anterior, del señor Alessandri, esta viña Concha y Toro tuvo una utilidad de 961 millones 817 mil pesos; y en el período de la Revolución en Libertad, tuvo una utilidad de un mil setecientos treinta y un millones trescientos veintinueve mil pesos.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— Por ello, deseamos y esperamos que ahora, responsablemente, el señor Ministro de Agricultura nos diga cuáles son estos viñateros que se van a beneficiar. Nada más, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Eso es demagogia.

El señor PONTIGO.— Igual que con la leche: le echan agua al vino.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARCES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha solicitado la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Después del señor Diputado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Quise traer a colación el anteproyecto del señor Albino Barra, porque, en cierto modo, yo comparto algunas de sus opiniones y no se puede —como quien dice— ver para el lado sin ver la casa propia.

Creo que, en el fondo, tiene razón al decir...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Es un proyecto de muchos años.

El señor GARCES.— Por eso estoy dando una explicación. Creo que aquí no se trata solamente de beneficiar a quienes tengan viñas, sino también plantaciones frutales y a quienes pretendan hacer un gallinero, o una chanchera, porque también están haciendo un esfuerzo —no se rían Honorables colegas— y hay que defenderlos.

No es que comparta el pensamiento de quienes abandonan las tierras o las tienen mal trabajadas, dejando sin producción al país. Puede que en cierto modo tengan razón. Por eso no los critico.

Sólo quería traer a colación que, cuando se redacta un proyecto y se procede en forma meditada, cuando se lleva una idea a conciencia, es porque el legislador ha tenido alguna razón al hacerlo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Muchas gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, deseo recoger algunas observaciones que se han hecho en la Sala con ocasión de discutirse el artículo 20. Seguiré en mi exposición el mismo orden que guarda esta disposición.

Este artículo faculta al Presidente de la República para declarar inexpropiables terrenos que sean de propiedad de personas jurídicas cuya principal actividad sea la explotación agrícola y ganadera. Quiero detenerme un poco a analizar esta expresión de "personas jurídicas", pues ella no envuelve exclusivamente a las sociedades anónimas, sino también a sociedades de personas distintas de las anónimas.

Entonces, esta explicación está relacionada con la letra a) del mismo artículo, que dice que esta declaración de inexpropiabilidad, previo informe del Ministerio de Agricultura, podrá hacerla el Presidente de la República "a) Cuando se trate de sociedades de personas que reúnan todos los requisitos expresados en las letras b), c) y d) del artículo 6º..."

Quisiera, aún a riesgo de gastar medio minuto más, que viéramos lo que dicen estas letras del artículo 6º. Expresan lo siguiente. "Son expropiables los predios rústicos de que sean dueñas personas jurídicas de derecho público o privado, salvo las excepciones expresamente establecidas en la presente ley. Exceptúanse igualmente todos aquellos que pertenezcan a cooperativas campesinas..." etcétera.

"Tampoco serán afectados " por esta causal los predios " rústicos de que sean dueños " sociedades de personas que " tengan por objeto principal " la explotación agrícola o ga" nadera cuando éstas cum" plan con todos y cada uno " de los siguientes requisitos:

"a) Que la superficie de " tierras de que la sociedad " sea dueña no exceda de 80 " hectáreas de riego básicas;

"b) Que la dirección de la " explotación de la totalidad " de las tierras de la sociedad " sea efectuada por uno de " los socios a lo menos...;

"c) Que ninguno de los so" cios lo sea de alguna otra " sociedad de persona propie" taria de predios rústicos."

O sea, la letra a) del artículo 20 autoriza al Presidente de la República para declarar la inexpropiabilidad de terrenos que pertenezcan a sociedades de personas que cumplan con los requisitos de no tener más de 80 hectáreas de riego básicas; de que trabaje personalmente la tierra por lo menos un socio y los demás establecidos en ese artículo.

Quiero dejar bien establecido que ni en la letra a) ni en la b) se habla de sociedades anónimas, sino, sencillamente de sociedades de personas que cumplan los requisitos establecidos en las letras ya mencionadas del artículo 6º.

La letra b) dice: "Cuando " se trate de otras personas " jurídicas, siempre que los re" feridos terrenos estén ubica" dos en las provincias de Ta" rapacá, Antofagasta, Ataca" ma, Coquimbo, Chiloé, Ai" sén o Magallanes." En este caso, la inexpropiabilidad se va a referir a aquellas propiedades que presenten un plan de inversiones para la habilitación de suelos. Quiero detenerme un poco acerca de lo que se entiende por este último concepto.

No tengo a la mano en este momento el artículo 1º del proyecto, que define este punto.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— La letra k) del artículo 1º dice: "Habilitación de tierras para " la producción: la incorpora" ción a la producción agríco" la regular, mediante las " obras y trabajos adecuados, " de terrenos cuyas condicio" nes físicas los inhabilitan " para su aprovechamiento " productivo;".

¿Qué quiere decir esta definición? Sencillamente, que se trata de la habilitación de suelos que hoy día no tienen ningún aprovechamiento agrícola, ganadero o, posiblemente, forestal; o sea, terrenos desérticos o totalmente inadecuados para la explotación agrícola o ganadera. Entonces, se concede la inexpropiabilidad a quienes presenten planes para habilitar estos suelos. Si se trata de las provincias centrales, o sea, de Aconcagua a Llanquihue, la inexpropiabilidad se concede sólo a personas naturales o a sociedades de personas.

El señor PONTIGO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, nosotros entendemos perfectamente lo que el señor Ministro está planteando en relación a la letra b) del artículo 20. Pero nos preguntamos: ¿por qué no se estableció alguna relación mínima entre la inversión y el valor de la propiedad? ¿Por qué no se fijó un plazo para la aplicación del plan de mejoramiento de los suelos? ¿Por qué no se impusieron sanciones para el incumplimiento de este plan? Existiendo estos vacíos, nosotros creemos que esta disposición será letra muerta, que no tendrá aplicación.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Como ya lo hizo presente el señor Diputado informante, en el artículo 21 se establece que "El " decreto supremo que decla" re la inexpropiabilidad de " terrenos, de acuerdo con los " artículos 19 y 20, determina" rá, en cada caso, la super" ficie con respecto a la cual " se concede la inexpropiabi" lidad, la individualización de " los terrenos, la duración de " la inexpropiabilidad y las " condiciones y requisitos que " el propietario deberá cum" plir durante la ejecución " del plan aprobado en dicho " decreto o durante el plazo " de la inexpropiabilidad, tra" tándose de empresas viti" vinícolas integradas". De manera que en este artículo se establece que el decreto supremo que declare la inexpropiabilidad establecerá todos estos requisitos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO.— ¿Cómo se sanciona el incumplimiento?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Perdón, señor Diputado. Le puedo contestar de una manera muy simple: derogando el decreto que concedió la inexpropiabilidad. Esa es una manera de sancionar a las personas que han pedido una autorización legal y no han hecho uso de ella.

El señor SILVA (don Julio). — ¿Me permite una interrupción?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Silva, don Julio.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, la sanción que reclama el Honorable señor Pontigo está establecida en el artículo 22, que establece: "La inexpropiabilidad " declarada en conformidad a " lo dispuesto en los artículos " 17, 19 ó 20 de esta ley, ca" ducará en el caso de que " los propietarios dejaren de " cumplir, en cualquier mo" mento, alguno de los requi" sitos o condiciones que les " permitieron obtener la in" expropiabilidad o los requi" sitos establecidos en los de" cretos supremos a que hace " referencia el artículo 21, se" gún corresponda".

De manera que la sanción consiste en privarlos del beneficio de la inexpropiabilidad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Le agradezco la aclaración al Honorable señor Silva. Yo había expresado la idea, pero sin precisar el artículo. Le quedo muy reconocido por ello.

Quiero proseguir mi exposición.

La letra b) del artículo 20 permite al Presidente de la República declarar la inexpropiabilidad cuando se trate de otras personas jurídicas, siempre que los referidos terrenos estén ubicados en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Chiloé, Aisén o Magallanes". ¿Por qué se ha establecido esta excepción con estas provincias? Precisamente, porque como lo decía denantes el Honorable señor Rosales, la provincia de Magallanes, por ejemplo, tiene 14 millones de hectáreas. De ellas, sólo cuatro millones están utilizadas. Es cierto también que alrededor de un millón de hectáreas, de estos cuatro millones, pertenecen a un solo propietario, que es una sociedad ganadera. Este punto lo voy a tratar enseguida.

El resto, o sea, diez millones de hectáreas, no están habilitadas. Se estima que hay otros cuatro millones de hectáreas en la provincia de Magallanes que están cubiertas de bosques algunas corresponden a zonas inexploradas; nadie me ha recorrido, apenas si se ha pasado sobre ellas por avión. En algunos casos podrían ser habilitadas para la ganadería o la agricultura.

Entonces, yo pregunto: ¿dispone el Estado, el país, en este momento, de los recursos presupuestarios suficientes para habilitar 500.000 o un millón de hectáreas en la provincia de Magallanes? ¿Estamos siquiera en condiciones de habilitar cien o cincuenta mil hectáreas? Yo diría que, en realidad, el presupuesto fiscal no dispone de recursos para hacer esta habilitación. Esa es la razón por la cual se ha facultado a Su Excelencia el Presidente de la República para que, tomando todos los resguardos del caso, pueda decretar la inexpropiabilidad de los terrenos de una sociedad anónima, a fin de que efectúe la habilitación de suelos en las provincias del sur o del extremo norte.

En las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, hay también millones de hectáreas totalmente estériles en este momento que, según los geólogos, tienen aguas subterráneas. Pero yo pregunto: ¿estamos en condiciones, lo mismo que en el caso de Magallanes, de hacer perforaciones de pozos a lo ancho y a lo largo de estas provincias, para sacar agua y regar allí diez, quince o veinte mil hectáreas? Seguramente no podríamos hacerlo.

Los parlamentarios de la provincia de Tarapacá saben muy bien que se han hecho algunas perforaciones en la Pampa del Tamarugal y otras cerca del oasis de Pica, y que el Estado, hasta este momento —no me refiero sólo al actual Gobierno, sino también a los anteriores— no ha tenido los recursos suficientes para aprovechar estas aguas subterráneas, cuya potencia se conoce; pero no se dispone del dinero necesario para hacer las instalaciones habilitar los suelos y proseguir los trabajos.

Si mañana, una empresa con capitales propios se interesa en habilitar mil, dos mil o cinco mil hectáreas, estimo que lo lógico y natural es que el Gobierno la autorice para hacer las inversiones y le asegure la inexpropiabilidad por varios años; no podría decir cuántos en este momento, pero, naturalmente, por un plazo razonable.

No creo que esto perjudique en nada a la reforma agraria ni le reste una pulgada de terreno. Por el contrario, si hay la posibilidad de que alguna sociedad se interese por hacer estas inversiones, se logrará intensificar la actividad y aumentar la producción agrícola. En definitiva, se conseguirá más desarrollo económico y social, no sólo en el sector agrícola, sino en todos los que tengan que ver con la producción.

Esa es la razón del artículo en debate.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Ministro?

El Honorable señor Ochagavía le solicita una interrupción. ¿Tendría inconveniente en concedérsela?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Ninguno, señor Presidente. Ruego al señor Ochagavía me perdone, porque estaba mirando para otro lado y no me había dado cuenta de que me estaba pidiendo una interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Seré muy breve, señor Presidente.

Sólo quiero hacerle una pregunta al señor Ministro.

Hemos escuchado con mucha atención las explicaciones del señor Ministro en relación con el artículo 20; pero hay un punto que nosotros hemos objetado y que Su Señoría no ha aclarado. Es el que se refiere a la situación de las sociedades propietarias de terrenos plantados de viñas viníferas, lo cual ha provocado un extenso debate en esta Honorable Cámara.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor OCHAGAVIA.— Voy a terminar inmediatamente, señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Perdóneme que lo interrumpa, señor Diputado.

Cuando comencé mi exposición, dije que iba a hacerla en conformidad con la secuencia de las diferentes letras del artículo; y no he llegado a analizar el punto a que se refiere Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Pero sólo voy a dejar formulada la pregunta, señor Ministro.

A nosotros nos ha parecido valedera la razón que se da para conceder al Presidente de la República la facultad de declarar inexpropiables los terrenos plantados de viñas viníferas; pero nos ha llamado la atención la fecha que se fija en el artículo. En él se establece que el Presidente de la República podrá declarar inexpropiables las tierras que reúnan las condiciones señaladas, siempre que las respectivas sociedades anónimas sean dueñas de ellas desde una fecha anterior al 22 de noviembre de 1965.

Si existen razones para conceder esta franquicia de la inexpropiabilidad en favor de ciertas empresas vitivinícolas integradas que cumplen con determinados requisitos, nos parece lógico que esta disposición favorezca a todas las sociedades que cumplan con ellos, igual que en el caso anterior.

Pero, dados los términos en que está redactada la parte final del inciso correspondiente, se ha sostenido que este sistema sólo favorecería a ciertos grupos económicos.

En consecuencia, nosotros pensamos que es conveniente favorecer a todas aquellas sociedades que reúnan los requisitos que el Estado considere convenientes para la defensa de la riqueza vitivinícola, sin limitar esta franquicia solamente a las empresas que sean dueñas de los terrenos con anterioridad al 22 de noviembre de 1965, a fin de no establecer una situación de privilegio que inquieta y alarma a los Honorables Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto voy a contestar la pregunta del señor Diputado, cuando llegue a considerar este punto.

Quiero referirme a otra parte del inciso de la primera letra b) del artículo 20, que establece lo siguiente: "Tratán" dose de personas jurídicas " existentes a la vigencia de " la presente ley, la inexpro" piabilidad, en este caso, po" drá también fundarse en un " plan de mejoramiento de " suelos aprobado en las mis" mas condiciones expresadas " en el inciso primero de este " artículo."

Yo no quisiera distraer más a la Honorable Cámara y ocupar, tal vez, demasiado tiempo para analizar la definición del término "mejoramiento de suelos"; pero, si la encuentro a mano, voy a citarla...

Un señor DIPUTADO.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Perdón, ¡Ah, aquí está!

El artículo 1º, ya aprobado, dice que mejoramiento de suelos es "la adecuación de sue" los agrícolas ya aprovecha" dos, a una producción inten" sificada, mediante la realiza" ción de las obras y trabajos " apropiados."

Quiero recoger, a esta altura de mi intervención, las observaciones formuladas tanto por el Honorable señor Guajardo y el Honorable señor Rosales como por quienes se han referido específicamente a la inexpropiabilidad, propuesta por el actual Gobierno, de los terrenos de la "Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego".

Tal como se ha dicho aquí, esta sociedad ganadera tiene en propiedad, en el lado chileno, aproximadamente un millón de hectáreas. Desde hace varios años, ella ha venido haciendo inversiones en esas tierras. Y antes de ello, realizado una serie de experiencias para aprovechar mejor los suelos. En cierta medida, la impulsó a efectuar esos estudios la devolución que debió hacer de alrededor de 600 mil hectáreas que el Fisco le arrendaba, pues el contrato de arrendamiento venció hace cerca de 6, 8 ó 10 años, posiblemente...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Venció en 1957.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Sí, efectivamente; 8 ó 9 años atrás, aproximadamente.

Ahora bien, estas investigaciones o experiencias realizadas por la Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego, en alguna medida asesorada por funcionarios del Ministerio de Agricultura y servicios técnicos, han resultado bastante exitosas en todo lo que se refiere a manejo de suelos, fundamentalmente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Ministro...

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, el Ministro que habla ruega a la Sala que, mientras hace uso de la palabra, le presten atención, porque, si conversan en voz alta, no hay silencio. Esto no va para todos los señores Diputados, sino para algunos. La verdad es que si un Ministro o cualquier señor Diputado habla en la Sala, yo creo —por lo menos, tengo la impresión— que los demás deben escuchar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Señor Ministro, la Mesa en todo instante ha estado atenta para tomar las medidas necesarias...

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Lo reconozco.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ... a fin de que Su Señoría pueda hacer su exposición con la mayor comodidad posible...

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ... y perseverará en estos propósitos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SOTA.— Cualesquiera que fueran las consecuencias...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Sota, el señor Ministro está haciendo uso de la palabra.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, decía que la Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, no es que yo sea mañoso; pero la verdad es que, si tengo que hablar y no atienden algunos señores parlamentarios —su derecho para no atender tendrán— por lo menos que no interfieran mi exposición conversando, ya que es molesto. Yo no soy quien deba venir a dar normas a la Cámara. Perdóneseme este ex abrupto, porque no es mi propósito molestar ni ofender a nadie, ni mucho menos faltarles el respeto a Sus Señorías.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa comprende el sentido y la buena intención de sus palabras, señor Ministro. Pero también quiero informarle que, afortunada o desgraciadamente, ésta es la costumbre tradicional del Parlamento, porque hay momentos en que los señores Diputados no prestan toda la atención que ellos mismos desearían.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡La verdad es que son sus propios correligionarios los desatentos!

El señor MONTES.— ¡Eso es lo más grave!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor FIERRO.— Que quede constancia que fueron los Diputados democratacristianos los que han interrumpido.

El señor TRIVELLI. (Ministro de Agricultura).— Deseo aclarar algo más mis palabras. Yo no estoy pidiendo a los señores Diputados que presten atención a lo que digo, sino que les ruego que guarden silencio, nada más, mientras hago uso de la palabra.

Decía que la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego ha hecho experiencias, con éxito, en la plantación de empastadas artificiales, con sus propios recursos, llegando a formar 80.000 hectáreas de praderas artificiales, donde la capacidad talajera aumentó del promedio que se tenía en una o menos oveja por hectárea, a cinco ovejas, con una inversión, en moneda actual, de Eº 200 por hectárea.

Esta sociedad ganadera solicitó, durante la administración del señor Alessandri, la inexpropiabilidad de 200.000 hectáreas adicionales, aparte de las 80.000 que ya tenía empastadas. El Gobierno nuestro encontró el decreto que autorizaba esa inexpropiabilidad, firmado por el señor Alessandri y su Ministro de Agricultura, pero lo retuvo para estudiarlo mejor. Y después de ocho o diez meses de revisión y de estudio y de replanteo de su solicitud por la sociedad ganadera, se autorizó y concedió la inexpropiabilidad de las 200.000 hectáreas, incluidas las 80.000 que ya tienen empastadas y las 120.000 que empastará en los próximos diez años, a razón de 10, 12 ó catorce mil hectáreas por año. Yo entro en el detalle de esto, porque el Gobierno ha sido objeto de muchas críticas. Sé que en la provincia de Magallanes esto despertó, en su oportunidad, ciertas inquietudes, que seguramente todavía existen. En virtud de la revisión de la solicitud que pedía la inexpropiabilidad de las 200.000 hectáreas para la sociedad ganadera, se concedió esa inexpropiabilidad concentrada en predios, en paños continuos que no estaban en la frontera. Quiero que esto quede muy claro. De manera que el Gobierno ha dejado expropiables prácticamente 800 mil hectáreas del millón que posee la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Ahora bien, ¿con qué obligación para esta sociedad se le ha otorgado la inexpropiabilidad? Con la obligación de empastar esas tierras en las condiciones y normas fijadas en el mismo decreto que la concedió y que se están controlando mes a mes. Por consiguiente, ella debe empastar 120 mil nuevas hectáreas, que el Gobierno no está en condiciones de hacer en este momento, ni creo que próximamente, porque hay muchas otras tierras que expropiar, entre ellas, las 800 mil hectáreas que quedaron como expropiables de dicha sociedad.

En Magallanes, hay cerca de dos millones y medio de hectáreas expropiables más, pertenecientes a otras sociedades anónimas. Y ya se han efectuado otras expropiaciones. En efecto, hemos expropiado las estancias "Wagner" y "Bellavista", tomando posesión de ellas y estableciendo los asentamientos respectivos. En estos instantes, estamos estudiando y prontos a acordar nuevas expropiaciones en esa provincia, especialmente de tierras que estén mal explotadas, erosionadas o, en fin, en malas condiciones de trabajo, las cuales serán entregadas también a los campesinos de la región.

Como digo, en la provincia de Magallanes hay dos, tres o cuatro millones de hectáreas respecto de las cuales el Gobierno tiene las manos libres, sin ninguna traba ni compromiso, para expropiar.

Yo he sido quien, como Ministro de Agricultura y con la aprobación, naturalmente, de Su Excelencia el Presidente de la República, ha autorizado la exclusión de la expropiación de los terrenos que he mencionado. No niego mi responsabilidad ante esta Honorable Cámara. Pero lo he hecho, porque he comprendido, en forma honesta, que nosotros no podemos empastar y mejorar todos los millones de hectáreas que existen en Magallanes. Como la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ha demostrado que puede hacerlo y que lo seguirá haciendo, hemos autorizado, conjuntamente con el Presidente de la República, repito, esta inexpropiabilidad. Tenemos el campo abierto para continuar expropiando, y así lo estamos haciendo.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro? Sólo quiero formularle una pregunta.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Alfredo Lorca le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Lorca.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, creo que es muy interesante esta aclaración que el señor Ministro ha hecho; porque en su exposición me pareció oír que este Gobierno le había concedido a la Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego un millón de hectáreas en Magallanes. Pero veo que este Gobierno democratacristiano retuvo un decreto que le concedía ese millón de hectáreas.

El señor ZEPEDA COLL.— No, señor Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor!

El señor LORCA (don Alfredo).— Y este decreto...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Le estoy haciendo una consulta al señor Ministro.

El señor PONTIGO.— Es que acaba de explicarlo el señor Ministro.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡No atendió!

El señor ZEPEDA COLL.— No atendió Su Señoría a lo que decía el señor Ministro.

El señor PONTIGO.— No puede ser que no se atienda lo que dice el señor Ministro.

El señor LORCA (don Gustavo).— Va a tener que volver a explicar, señor Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del orador.

El señor LORCA (don Gustavo).— El jefe de la mayoría no atendió lo que dijo el señor Ministro.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Eso es lo que pasa! Quien no atiende, no escucha.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— No sé por qué interrumpen los Diputados de la Derecha y, al mismo tiempo, los de la Izquierda.

Quiero preguntarle algo al señor Ministro, porque, a pesar de su exposición tan clara y elocuente, me han quedado algunas dudas. Me parece que, si le duele a la Derecha, no veo por qué le duele a la Izquierda también.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Por qué a la Derecha?

El señor ZEPEDA COLL.— Si Su Señoría hubiera atendido, no tendría necesidad de preguntar nada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Zepeda Coll, le ruego no interrumpir el debate.

¡Honorable señor Ochagavía!

El señor LORCA (don Gustavo).— El jefe de la mayoría no atendió a lo que decía el señor Ministro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, el Honorable señor Lorca va a terminar su interrupción, para escuchar la palabra del señor Ministro.

El señor LORCA (don Alfredo).— En realidad, tengo interés en formular una consulta al señor Ministro; pero, cuando la gente grita, es imposible hablar. Quiero pedirle al señor Ministro una cosa: que tenga la bondad de informarme respecto del trámite del decreto que, cuando llegó la Democracia Cristiana al Poder, encontró en el Gobierno, decreto que se retuvo y se estudió durante ocho meses.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Encontró que era bueno, y lo cursó!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Creo que la pregunta del Honorable señor Lorca es muy pertinente.

He dicho...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Si el Honorable señor Guajardo me deja contestar al Honorable señor Lorca, después no tengo ningún inconveniente en concederle una interrupción. Pero quiero contestar esta pregunta.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Todo lo demás es impertinente!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— El decreto que este Gobierno retuvo, concedía la inexpropiabilidad de 300 mil hectáreas. Perdonen los señores Diputados que no recuerde exactamente la cifra, pero tengo la impresión de queran 300.000 hectáreas: 80.000 hectáreas que ya estaban empastadas y 200.000 hectáreas que se iban a empastar.

Dije denantes, que la compañía había replanteado su solicitud a medida que el Gobierno fue estudiando este decreto de inexpropiabilidad. ¿Por qué retuvimos el decreto? ¿Por qué lo reestudiamos? ¿Por qué la inexpropiabilidad que se concedió no fue sobre los mismos terrenos señalados en el decreto de la administración Alessandri? Por una razón muy simple: porque en el decreto del Excelentísimo señor Alessandri y de su Ministro de Agricultura, se declaraban inexpropiables no recuerdo exactamente si 200.000 ó 300.000 hectáreas. Tengo la impresión de que eran 300.000 hectáreas; pero "salpicadas" dentro de las 996.000 hectáreas que la sociedad tiene distribuidas en distintas partes de la provincia de Magallanes.

De manera que si este decreto se hubiera cursado, habría resultado un poco difícil expropiar paños completos. Lo que hicimos fue no reducirlas en tamaño, sino concentrar en paños completos las tierras que iban a ser inexpropiables. Así fue como se declararon inexpropiables tierras de Pequet, Montegallinas y otros lugares, pero en paños completos y no en pedazos dentro de cualquiera de las estancias o extensiones que esa sociedad tiene.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con todo gusto.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Entendió, Honorable señor Lorca?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Alfredo Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— En verdad, señor Presidente, tenía toda la razón al hacerle la pregunta al señor Ministro, porque, si no se hubiera cambiado de criterio en este Gobierno, en relación con el otro, habrían resultado inexpropiables 1.000.000 de hectáreas, pues las superficies expropiables habrían estado "salpicadas" en uno y otro lugar, con lo cual resultaba prácticamente imposible proceder a expropiar. Por eso, el actual Gobierno fijó la cantidad de hectáreas en paños completos, y declaró inexpropiables determinada cantidad de hectáreas de ellas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Con la venia del señor Presidente, quisiera concederle una interrupción al Honorable señor Guajardo, porque me la ha estado pidiendo hace mucho rato.

El Honorable Diputado es la zona y conoce mucho los problemas de ella.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, agradezco la gentileza del señor Ministro al concederme esta interrupción.

En primer lugar, debo manifestar que la posición del Partido Socialista frente a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y a las demás compañías ganaderas, se ha mantenido intransigentemente a través de los años.

Todos sabemos cómo han hecho su fortuna estas grandes compañías. No es éste el instante de recordarlo en este momento; pero sí, de hacer presente que varios miles de trabajadores chilenos murieron en la Patagonia argentina. Tal es el caso de 2.500 y tantos obreros chilenos asesinados y "masacrados" en el incendio de la Federación Obrera.

Al mismo tiempo, es interesante dejar establecido que esa sociedad ha usufructuado por más de medio siglo de casi 2 millones de hectáreas en la provincia de Magallanes. Actualmente explota 1.086.229 hectáreas, donde pastan 760.000 ovinos. En el año 1957 arrendaba al Fisco 617.000 hectáreas, y últimamente, a raíz de la entrega que ha estado haciendo de terrenos que arrendaba al Fisco, se vio en la necesidad de emprender trabajos de empastadas artificiales, a fin de mantener la misma cantidad de animales. Honradamente, hay que reconocer que estas empastadas han dado resultado, lo cual está indicando que el mismo procedimiento deben seguir otras compañías ganaderas y los llamados pequeños ganaderos de la zona.

Pero yo quiero dejar establecido que 20 años de inexpropiabilidad sobre 200.000 hectáreas de la Sociedad Ganadera de Tierra del Fuego es exagerado. Si nos atenemos al balance de esta sociedad, se establecerá que desde entre los años 1960 y 1964 ha mejorado 98.076 hectáreas, casi 100 mil. Esto da un promedio de 25 mil hectáreas por año y significa que la compañía, en el lapso de 20 años, resultará extraordinariamente beneficiada.

Quería señalar estos hechos para que no se crea que nosotros mantenemos esta actitud solamente para tratar de obstaculizar el proyecto. Es una posición permanentemente mantenida por el Partido Socialista frente a las grandes compañías ganaderas de la provincia de Magallanes.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, con respecto al resto del artículo 20, o sea, a la facultad que se da al Presidente de la República para declarar inexpropiables los terrenos plantados de viñas viníferas siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos, en realidad, no puedo agregar mucho más a lo que se ha dicho aquí por los señores Diputados que han defendido esta parte del proyecto. Eso sí, quiero decir que las viñas de hasta 320 hectáreas de riego básicas, que cumplan con los requisitos fijados para que queden excluídas de la expropiación, lo estarán aun cuando sean propiedad de sociedades anónimas, de personas naturales o de otro tipo de organizaciones; siempre que cumplan, repito, los requisitos de tipo económico, social y técnico señalados en la disposición.

Ahora, contestando derechamente la pregunta formulada por el Honorable señor Ochagavía de por qué solamente se ha considerado la inexpropiabilidad de las viñas pertenecientes a sociedades anónimas o a los propietarios de viñas integradas que, a la fecha del envío del proyecto de ley al Congreso Nacional, tuvieron más superficie que la indicada en la disposición —más de 320 hectáreas de riego básicas— debo decir que ello se ha aprobado por lo siguiente. Por las razones dadas aquí, se ha pensado que solamente organizaciones tales como las sociedades anónimas o las cooperativas, o sea, empresas de tipo permanente, son las únicas que, a la larga, pueden hacer mantener, conservar y perpetuar una marca. ¡Las únicas! Las personas naturales han creado marcas de vinos en Chile, pero, por lo general, a la muerte de su creador, estas marcas y estas viñas han sido adquiridas por sociedades anónimas o, sencillamente, se han liquidado, desapareciendo no sólo del mercado nacional, sino que también del mercado internacional, con la pérdida de prestigio consiguiente.

De manera que nosotros, al otorgar esta posibilidad de inexpropiabilidad, estamos buscando, evidentemente, la fórmula de conservar el prestigio de los vinos chilenos a través de organizaciones de carácter permanente y no de personas naturales.

Voy a contestar después la pregunta que me ha hecho un Diputado de los bancos socialistas sobre el número de viñas afectadas o inafectadas por esta disposición legal.

Nosotros hemos pensado, además, que es bueno dar esta franquicia solamente a las sociedades anónimas que a la fecha del envío de este proyecto de ley reunían ya todas las condiciones para pedir la inexpropiabilidad y no otorgarla a las constituidas después. Porque estimamos también que la cooperativa puede ser una organización societaria de tipo permanente, que puede llegar a producir una marca de vino de calidad, prestigiándola y conservándola, por decirlo así, indefinidamente. Por eso, se ha limitado exclusivamente a las sociedades que existían y cumplían con los requisitos, a la fecha del envío del proyecto de ley al Congreso Nacional.

No sé si en este momento existan cooperativas que ten-

Norte a SUR

ARICA.—

...o de Madres Juanita de Aguirre Cerda, renovó re... su directiva, la cual quedó integrada así: presi... Gómez; secretaria, Salmira de Borda; tesorera, ... directoras, Luisa Vásquez, Nelly Boero, Josefina ... ante la Asociación de Centros de Madres, Lui-...

SINDICATO DE CONSTRUCCION

...ros del Sindicato de la Construcción procedieron a ... directorio, quedando integrado por las siguientes ... presidente, Juan Luis Rojas; secretario, Alfonso Mo-... Luis Peña, y directores, Humberto Alvarez y Juan ... corresponsal.)

CHAÑARAL.—

...gnación del nuevo jefe de Bienes Nacionales con ... Copiapó, solicitó telegráficamente al Subsecretario ... y Colonización, el Gobernador Departamental de ... Hernán Santos Mondaca. ... petición hace ver el problema que se está creando ... pobladores que solicitan sus títulos de domi-... la entrega de terrenos. (El corresponsal.)

PUNITAQUI.—

...mente ha ingresado a la Asociación Local de ... Club "Unión Grangita", de Camarico, el cual está ... por las siguientes personas: presidente, Raúl Acuña; ... Archivaldo Guanhnedar; secretario, Archivaldo ... Carlos Acuña; director, Guillermo García; en-... Raúl Flores, y delegado ante la Asociación, Alejan-... (El corresponsal.)

LIMACHE.—

...aniversario celebró la Junta de Vecinos Trinidad ... almuerzo campestre al que concurrieron las autorida-... Su actual directiva está integrada en esta forma: ... Jorge Monti; vicepresidente, Melchor Alegría; se-... Francisco 2º Severino; prosecretario, Ernesto ... Jorge Ayala; protesorera, Florentina de So-... Luis Mendoza, Gilberto Soto y Pedro Aros.

CARTAGENA.—

...lización de un plan turístico se está considerando en ... con el objeto de atraer el mayor número de ... en la próxima temporada de verano. Al mismo ... solicitará la cooperación de todos los dueños de es-... comerciales para que oportunamente tomen las ... necesarias para dar mejor atención y comodidad al ... (El corresponsal.)

RENGO.—

...servicios está prestando la clínica dental de la Jun-... Auxilio Escolar que fue recientemente inaugurada con ... del Gobernador Guillermo Zapata Riveros. Esta ... está ubicada en la Escuela Nº 3 y sirve a todos los es-... esta ciudad. (El corresponsal.)

CAMPAÑA DE REFORESTACION EN VALPARAISO



Los Boy Scouts de Valparaíso dieron comienzo en la Quebrada de San Agustín a la plantación de 2.000 eucaliptus que donaron de sus propios viveros, labor que están realizando con mucho entusiasmo. En el grabado se puede apreciar a los boy scouts en plena labor.

El PDC eligió a sus candidatos a ediles: Maipú

MAIPU.— Recientemente fueron elegidos los candidatos a regidores del Partido Demócrata Cristiano de la Comuna de Maipú. La lista la integran cinco candidatos y ellos son:

Mario Ortiz, Luis Ferrada Urzúa, Guillermo Neira, Arol-do Latorre y Jorge Varela.

La elección se realizó en la sede social de la Democracia Cristiana de Maipú, y se caracterizó por la fraternidad y al excelente organización partidista que reinó en la lucha interna. Asistió el presidente del comando Provincial de la Democracia Cristiana, Julio Villarroel, y el diputado por el segundo distrito Fernando Buzeta. (BUSTOS, corresponsal.)

Aquí... el Puerto

VISITA AL BARRIO O'HIGGINS

El alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, visitará el próximo viernes el barrio O'Higgins acompañado de sus regidores. El alcalde accede de este modo a lo solicitado por los miembros de la Junta de Vecinos del sector, que le expusieron recientemente sus más perentorias necesidades y problemas urbanos.

NUEVAS AMBULANCIAS

Con especial satisfacción han sido recibidas en este puerto las tres nuevas ambulancias destinadas al servicio asistencial de la IV Zona. Una de ellas se destinó de inmediato al hospital de Playa Ancha y las otras dos a centros ubicados entre Concón y Quintero. Se trata de la primera partida de once ambulancias asignadas a esta zona en que se padece de una dramática escasez de estos indispensables vehículos de auxilio.

ARRIBA BARCO CIENTIFICO

El "Anton Brun", de la Armada de Estados Unidos, barco de carácter científico que es ya conocido de los porteños por anteriores recaladas, arribará a Valparaíso en el curso de los próximos días. Actualmente la nave se encuentra anclada en la isla de Juan Fernández.

VIENE DE REGRESO

El hermoso bergantín goleta de nuestra Armada, buque-escuela "Esmeralda" en que anualmente cumplen cruceros de instrucción por puertos del mundo los cadetes y guardiamarinas chilenos, navega de regreso a Valparaíso, su puerto de origen, según se ha informado. Durante la travesía, los marinos chilenos han tenido oportunidad de ser objeto de numerosos agasajos, como también han tenido gestos generosos al donar sangre en Hong Kong, donde debido a las inclemencias del tiempo se presentaron casos de gran emergencia.

OBRAS DE ALUMBRADO

Numerosas obras de alumbrado público ha estado realizando la Municipalidad de Viña del Mar en poco más de un año y medio en los barrios populares de la Ciudad Jardín. Se han invertido seiscientos millones de pesos aproximadamente en estos trabajos que benefician a un importante sector de la ciudad. Entre otros, se ha instalado alumbrado público en los siguientes barrios: Miraflores, Santa Inés, Recreo, Las Achupallas, Villa Dulce, Nueva Aurora, Forestal Alto, Reñaca Alto, Concón Bajo, etc.

EMBARQUE DE COBRE

A bordo del mercante alemán "Birkenstein" se han embarcado 600 toneladas de cobre destinadas a Alemania, Hamburgo. Se trata de la tercera partida del metal rojo que se exporta a dicho país después de procesarse en Ventanas.

...AMARA... (De la página 10)

...alcantarillas y canaliza-... todo el trabajo lo ... los campesinos. Na-... estos son hechos ... preciso destacar.

... que el Gobierno de-... construir los caminos, ... menos que éste no lo ... todo; de manera ... este programa para ... de la comunidad, ... realizando en Chi-... mente en el sector ... el objetivo indica-... se han construi-... de salud, postas de ... más de 40 kilómetros ... se han limpiado ... y se han drenado ... En este programa de ... de la comuni-... 18 mil familias ... extendieron el año ... créditos del INDAP, ... promedio de 300 es-... cada una, en 1965 ... llado a cerca de ... un promedio de ... escudos por fa-... también son he-...

... que hubo un pro-... semillas, pues se ... este año doscien-... sacos de se-... no muy buena ca-... afectaron a unas ... hectáreas de siem-... dentro de la in-... labor que se está rea-... no se puede pensar ... vaya a resultar per-... se han producido al-... pero no se de-... organismos, sino a ... muchas veces ... Por lo demás, ... se han adop-... medidas del caso pa-... la situación de la ... la cual se entregó ... que no germinó. ... más han hecho la ... el INDAP, pero no ... abundar en mayores ... Han hecho muchísi-... más.

... expropiado hasta la ... de acuerdo con la ley ... defectuosa, porque ... tomar posesión ... inmediatamente ... del acuerdo de ex-... aparte de otras ... más de ciento ... fundos. Ello se ha ... durante los diecio-... del actual Go-... Seguiremos operando ... ley, hasta que este ... se convierta en rea-... No vamos a detener-... como se ha dicho por ... prensa. Debo declarar, ... y enfáticamente, que ... adelante, porque ... ser de otra manera. ... pasado ubicamos a ... 2.400 familias en ... No quiero en-... detalles sobre esta ...

... año de labor hemos ... aproximadamente, ... cincuenta por ciento ... se había hecho por ... anteriores en ... y siete años de ... de la ex Caja ... Agrícola, y ... continuadora, la Cor-... de la Reforma Agra-...

... también, reali-... del actual Gobierno. ... me duele que se ... duda lo que el Go-... hecho, y se diga ... campesinado esta ... en sus expectativas. ... que pueda estar ... frustrado, pero ... tuvo las oportu-... ni recibió los bene-... que ahora goza. ... no es todo. Se ha ... el Gobierno envió ... Nacional, tardía-... el proyecto que pro-... división de los fundos, ... tienen que hacerse, ... de esta manera. ... debe cosecharse ... madura, y no ... verde. O sea, el ... envió dicho pro-... al Congreso cuando ya ... un ambiente generali-... en el país en favor de ... contenida en él. Fue ... esa iniciativa se aprobó en el Parlamento, en el tiempo "record" de dieciocho a veinte días.

Por lo demás, ese mismo proyecto también contenía diversas disposiciones en favor de los pequeños chacareros, arrendatarios y medieros que estaban, sencillamente, en manos de los propietarios, los que, en un momenot dado, podría, lisa y llanamente, desconocer los contratos de arrendamiento. Se les dio cierta inamovilidad, lo que, en estos momentos, está dando positivos resultados, porque el Gobierno está preocupado de que se cumpla la ley en esta materia.

En seguida, se han dictado otras disposiciones que también benefician a los campesinos. En efecto, estaba en vigencia una ley que les obligaba a llevar contabilidad. Los señores Diputados, especialmente aquéllos que están en contacto con el campesinado, conocen todo el movimiento especulativo que se había producido entre una compañía de "listos", de gente "viva", con ciudadanos nuestros, inteligentes, pero poco honestos, que estaban cobrando por realizar el famoso inventario, que exigía la contabilidad que debían llevar los pequeños propietarios más que lo que éste incluía como valor intrínseco de las cosas sometidas a inventario.

Pues bien, nosotros, con la eficaz colaboración del Congreso Nacional, hemos prorrogado la vigencia de esta ley, a fin de conceder mayor plazo a los pequeños agricultores para cumplir con esta obligación. Naturalmente, esto ha constituido un gran alivio para ellos.

Hemos recibido muchas comunicaciones de parte de comités y de organizaciones de campesinos, reconociendo esta acción del Congreso Nacional y del Gobierno.

También el Parlamento aprobó un proyecto, que es ley de la República, por el cual se exime del pago de contribuciones a los bienes raíces, tanto urbanos como rurales, cuyo avalúo sea inferior a cinco mil escudos. Esto también beneficia al campesinado.

No deseo extenderme más en esta materia. Para terminar, sólo quiero manifestar que nuestro Gobierno, el de "la revolución en libertad", ha dado muestras, más que sobradas, de que está realizando una acción de positivos beneficios en favor del campesinado de Chile. Si bien es cierto en algunos momentos puede sentirse frustrado, ello se refiere más bien a que no ha recibido todas la cosas que se le han prometido. Y esta responsabilidad de ofrecer no sólo afecta —esto hay que dejarlo claramente establecido— al Partido Democrata Cristiano, sino todos los partidos políticos de este país, no sólo con ocasión de la última campaña presidencial, sino desde bastante tiempo antes.

Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señores Diputados.

(CONTINUARA)

ACELERADAMENTE SACAN EL LODO DE CALLES DE VALPSO.

VALPARAISO.— Arduo trabajo han tenido los obreros municipales de este puerto, realizando la limpieza de la ciudad, después del período de mal tiempo que se dejó caer sobre Valparaíso y Viña del Mar. Demorará una semana la tarea de dejar totalmente limpio el centro de la ciudad, que recibió gran cantidad de barro, como igualmente la Avenida Argentina, plazuela Aduana, Avenida Washington, Plaza Echaurrén, calles Colón, Pedro Montt, Freire, Avenida Francia, etcétera. También hubo acumulación de barro en la Avenida Alemania en los sectores de los cerros Las Cañas y Jiménez.

PELIGROS EN UN CAUCE

El cauce de Avenida Francia es el que ofrece hasta el momento el mayor riesgo en el caso de que continúen las lluvias, es por esto que el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, ha determinado que se realicen allí turnos extraordinarios de trabajo con el fin de extraer la gran cantilad de arena acumulada.

EMBANCAMIENTOS DE ARENA

La draga Rubén Dávila deberá entrar a realizar rápidos trabajos en el sector del puerto, donde hay fuertes embancamientos de arena en la poza de abrigo, hecho que se produce generalmente todos los años, debido a la arena que acarrean los cauces hasta el mar

Dos ediles de Viña asisten a Festival de ciudad Benidorm

VALPARAISO.— Muy contento partió al Festival de Benidorm, en España, el regidor de la Municipalidad de Viña, doctor Luis Sigall, que se ha desempeñado como presidente del jurado del Festival de la Canción viñamarina durante las exitosas presentaciones de este espectáculo en la Quinta Vergada, de Viña.

El regidor Sigall viajó acompañado del regidor Jorge Rodríguez Peña, manifestándose ambos sumamente complacidos de volver a encontrarse en Benidorm con el Alcalde de aquel pueblo, Pedro Zaragoza, que fuera huésped de Viña, al venir este año a animar con su asistencia en el torneo musical chileno.

Alcalde de Viña visitará escuelas

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, ha sido invitado a visitar una docena de escuelas de la Ciudad Jardín, para informarse de las diversas necesidades que afectan a todos estos establecimientos.

Luego de efectuada la visita a las escuelas, el Alcalde enviará un memorándum a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, destacando las mejoras que urge realizar en los locales que a continuación mencionamos: Escuela 49 de Los Mayos; Las Colinas, escuela del sector del mismo nombre; Escuela Municipal 178, de Forestal; Escuela Municipal 197, "Gabriela Mistral"; Escuela 49, de la Población El Esfuerzo; Escuela Fiscal 182, de Cardenal Caro; Escuela de Población Lomas Chorrillos; Escuela Miraflores Alto; Escuela 194, Los Almendros, Las Achupallas; Escuela Santa Julia, de Las Achupallas; Escuela de Reñaca y Escuela Reñaca Bajo 87.

CHILLAN.— FOMENTAN CREACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS

CHILLAN.— Un nuevo impulso está dando el Ministerio de Agricultura a la formación de Cooperativas Agrícolas en todo el país, especialmente en la V Zona de Agricultura y Pesca.

La noticia referente a la próxima creación del Instituto Nacional de la Cooperación, nos trae el jefe de la Sección Cooperativas del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, Julio Otto Ortiz, funcionario que practicó ayer una visita a la Dirección de la V Zona de Agricultura y Pesca y al ingeniero agrónomo Provincail para estudiar algunos problemas referentes a su especialidad en la provincia de Ñuble.

Después de realizadas algunas gestiones en las oficinas mencionadas el jefe de esa donde estudió algunos asuntos referentes a la Cooperativa Agrícola de Coyanco, en esa localidad, acompañado de funcionarios del Ministerio de Agricultura de Chillán.

Este funcionario y el Técnico Agrícola especialista en Cooperativas, de la V Zona, tomará contacto con los agricultores de San Carlos que están organizando una Cooperativa Agrícola, que ya está en su segunda etapa de formación.

Finalmente nos informó de la formación de la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, que tiene por objeto coordinar y planificar la labor de las diferentes instituciones fiscales y particulares que actúan directa o indirectamente en cooperativas. En último término esta Comisión es la Asesora del Poder Ejecutivo en esta materia.

Esta Comisión estará a cargo de las funciones propias del futuro Instituto Nacional de Cooperación mientras tanto se crea legalmente este último, el que vendrá a reemplazar a dicha Comisión. "Esto será fundamental, nos dice el especialista Julio Otto, para una aplicación más efectiva de la Reforma Agraria, ya que en realidad no se puede concebir ninguna Reforma Agraria sin cooperativismo. (Vallejos, corresponsal).

OFICINA DE ACCION COMUNITARIA SERA INAUGURADA HOY: CONCHALI

CONCHALI.— Mayor auge se dará a las diversas entidades que trabajan en favor del progreso comunitario en Conchalí, por medio de una Oficina de Coordinación que será inaugurada oficialmente hoy jueves, en un local especialmente construido en calle Muñoz Gamero Nº 655.

Esta Oficina, que será atendida por un equipo coordinador, estará al servicio de un gran sector de la comuna, y, por su intermedio, se impulsarán los trabajos de los Centros de Madres, Juntas Vecinales, actividades de Cáritas, CARE, Promoción Popular, CONCI y otras entidades de bien social.

A las 15 horas de hoy, se efectuará la bendición del nuevo local, y enseguida habrá reunión de Centros de Madres, Juntas Vecinales y otras sociales, para, a continuación, a las 19 horas, ofrecer un cóctel a las autoridades y demás asistentes. Especialmente invitados concurrirán a la inauguración dirigentes del SSS, de CARE, Cáritas, CEMA, Juntas Vecinales, Promoción Popular y CONCI.

APLICARON MULTAS A CUATRO IMPORTADORES DE VALPARAISO

VALPARAISO.— El Comité Ejecutivo del Banco Central aplicó elevadas multas a cuatro importadores y a un proveedor extranjero, por infracción a la Ley de Cambios Internacionales.

Las multas ascienden a la cantidad de 1.640.406 escudos y se han aplicado por falsas declaraciones de valores. Sobre esas declaraciones se aplica el impuesto a los valores, que constituye el 80% de las entradas de las aduanas.

Las firmas afectadas son las siguientes: Proveedora Alemana Gilbert McCaul y Compañía, 546.802 escudos; Alberto Avayu, 838.736 escudos; Heriberto Erlemein, 163.009 escudos; Kovacs y Cía., 71.659 escudos y Juan Bartulin, 20.200 escudos.

Al declarar menores valores, esas firmas cometieron una evasión tributaria.

Las investigaciones de estas irregularidades fueron hechas por el Banco Central, junto con las que afectaron al Laboratorio Carlo Erba, hace cuatro meses. Contra éste, se inició acción judicial, pero contra las firmas multadas sólo se efectuó el trámite administrativo que culminó con esas sanciones.

Por el Gran SANTIAGO

Colocarán agua potable en Retén de Carabineros de La Palmilla

El dinero necesario para cancelar los arranques de agua potable para el Retén de Carabineros de La Palmilla, solicitaron al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, los dirigentes de la Junta de Vecinos del sector Norte de La Palmilla, Mario Isamitt, Luis Rojas y Orlando Moya, en una entrevista celebrada ayer en la tarde, recibiendo una respuesta favorable. El Ministro de inmediato dio orden que se aportara este dinero a la Dirección de Obras Sanitarias para que ejecutaran cuánto antes los trabajos.

Los dirigentes de esta población de Conchalí, plantearon también el problema de alcantarillado que afecta a La Palmilla, contestando el Ministro Leighton que el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, resolverí este problema y varios otros de Conchalí, en una visita que realizará próximamente a esta comuna.

Posteriormente, Isamitt, Rojas y Moya, visitaron **LA NACION**, para expresar sus agradecimientos al Ministro del Interior y destacar su gran espíritu resolutivo que le permite solucionar los problemas de inmediato.

LABOR DEL SUBDELEGADO

Una efectiva labor está desarrollando el nuevo Subdelegado de Conchalí, Julio Arancibia Molina en beneficio de los sectores modestos de esta comuna. Recientemente hizo entrega de una casa prefabricada para la terminación del Retén de Carabineros de La Palmilla. También ha ubicado a numerosas familias que carecían de viviendas.

Por otra parte, se informó que el gran trabajo que le demanda la atención de la Subdelegación de Conchalí motivaría la renuncia de Julio Arancibia a la presidencia de la Asociación de Propietarios de La Palmilla, hecho que pondría en conocimiento de la directiva en una fecha próxima.

FIESTA PALMILLANA

El 6 de agosto se iniciará la celebración de la Semana Palmillana con una asamblea general de socios en que la directiva rendirá cuenta de la labor que ha hecho en beneficio del sector hasta ese momento. Al día siguiente se efectuará la gran carrera ciclista Santiago-Los Andes, cuya organización está a cargo de Segundo Vizcarra.

También se realizarán diversos actos sociales, culturales y deportivos como es costumbre en esta población. Entre los números actuará la Gran Banda de los Boy Scouts y el conjunto artístico JAMBOREE, que ha hecho una labor de difusión actuando en los hospitales y en todas las fiestas de beneficio.

SAN BERNARDO

Extraordinario resultado está dando el trabajo realizado por la Oficina de INDAP en esta comuna. Gracias a la ayuda técnica y créditos en abonos e implementos agrícolas a los pequeños agricultores, se está incorporando a la producción a un gran número de pequeños propietarios y arrendatarios que antes no contaban con la ayuda necesaria para desarrollar sus actividades.

Además, esta Oficina de INDAP se ha caracterizado por la rapidez en que se atiendan las solicitudes de los campesinos y pequeños agricultores, quienes no tienen que perder su tiempo en viajes inútiles.

SE DIO LA LOGICA:

Alemania Venció 2-1 a España

Con este resultado el cuadro hispano quedó de inmediato eliminado del torneo.– Entrenador Villalonga logró elogios por no incluir a las "estrellas" Peiró, Del Sol y Luis Suárez.– El match fue catalogado como el mejor encuentro jugado en este Grupo.

BIRMINGHAM, 20 (UPI).- España dejó de lado a sus tres "italianos" y Alemania occidental trajo dos jugadores nuevos para el vital encuentro que los dos países debían jugar esta noche, en la última fecha de los octavos de final del Campeonato Mundial de Fútbol.

Joaquín Peiró, Luis del Sol y Luis Suárez, llamados los "italianos" porque forman en clubes de ese país, y que habían representado a España en los dos compromisos iniciales de la copa, no fueron llamados esta noche por el entrenador Juan Villalonga.

El Estadio de Aston Villa se encontraba casi lleno antes de iniciarse el partido. El tiempo estaba brillante, pero con un poco de viento.

LOS EQUIPOS

Las alineaciones fueron:

ESPAÑA: Iribar; Sanchis, Fernández, Zoco y Reija; Rodríguez, Glaria y Fuste; Amancio, Marcelino y Lapetra.

ALEMANIA: Tilkowski; Hottges, Schulz, Weber y Schnellinger; Beckenbauer y Overath; Kramer, Seeler, Held y Emmerich.

Fue árbitro el brasileño Armando Marques, y jueces de línea, Claudio Vicuña, de Chile y Choi Duk Ryong, de Corea del Norte.

ESPAÑA AL ATAQUE

Los españoles estuvieron atacando persistentemente, sin detenerse, durante toda la parte inicial del primer tiempo. A los 24 minutos esta acción tuvo el resultado esperado, cuando Fuste abrió el marcador.

La acción se inició con un malentendido entre Beckenbauer y Emmerich. Este último pasó corto a Held, quien le cedió al ala izquierda. Marcelino recogió la pelota, y centró hacia el área penal, donde Fuste remató con precisión y habilidad.

El balón penetró en el arco a unos pocos centímetros de la punta del pié de Tilkowski.

EMPATA ALEMANIA

El gol alemán que puso el marcador en iguales condiciones fue obtenido por Emmerich con un cañonazo que sorprendió a Iribar, aprovechando un pase de Held.

Antes del tanto, que fue merecido, los españoles habían organizado ataques muy peligrosos. Fuste tuvo una oportunidad, pero la desperdició.

Ese delantero, sin embargo, se lució durante todo el tiempo en intervenciones muy brillantes. Pero los alemanes jugaron con mucho espíritu y redujeron la furia española a los 38 minutos, con el gol de Emmerich.

El primer tiempo terminó así igualado a un gol.

ERIBAR, GRAN FIGURA

Iribar tuvo una actuación que representó para España una protección de incalculable valor, porque los alemanes se mantuvieron peligrosamente al ataque sobre su zona.

Los dos equipos jugaron rápido y bien, haciendo fútbol durante todos los 45 minutos del primer tiempo. La multitud los aplaudió con entusiasmo, evidentemente satisfecha de lo que estaba viendo.

Alemania inició el 2º tiempo con enorme presión, y el golero Iribar siguió siendo la figura domante para mantener el arco español sin nuevos contrastes.

Seeler le obligó a una estirada espectacular, y luego Fernández logró hacer perder el equilibrio a Overath cuando estaba listo para el remate.

A los dos minutos Alemania tuvo el peor momento de mala suerte, cuando Zoco cometió un error, en una acción que estaba adelantando Seeler dentro de la zona chica. La multitud comenzó a gritar "penal", pero el árbitro se hizo el sordo.

OPORTUNIDAD PERDIDA

Los alemanes tuvieron otra oportunidad que los hubiera debido colocar a la cabeza a los 25 minutos, cuando Hottges se apoderó del balón y quedó solo frente al arquero español. Pero dudó mucho y permitió que Amancio interviniera.

El juego siguió vacilando entre los dos extremos del campo, con ambos equipos alternativamente en el ataque. Especialmente los españoles actuaban con brío y entusiasmo.

El juego fue duro, registrándose un lesionado en el bando español, Adelardo Rodríguez, y tres en el alemán, Seller Overhath y Hottges, pero no se pudo saber la gravedad de sus lesiones.

EL PUBLICO APLAUDE A ALEMANIA

El guardavalla español José M. Iribar, salvó tres goles "casi hechos" y que él con Fuste, Gallego, que casi anuló a Seeler, y Glaria los mejores del equipo español.

El conjunto alemán, cuyas mejores figuras se llamaron Emmerich y Seeler, fue animado por casi 25.000 compatriosas, que "coparon" las tribunas del Estadio Villa Park para celebrar alborozados la victoria.

GOL DE SEELER

A los 38 minutos del 2º tiempo señaló Seeler para Alemania, en gran jugada.

EL MEJOR ENCUENTRO

España necesitaba ganar este encuentro para superar los tres puntos de Alemania Occidental, fruto de su victoria por 5—0 ante Suiza, y el empate a cero con Argentina, ya que sólo tenía en su haber dos puntos tras su único frente a Suiza (2—1).

Pese a la gravedad del compromiso, el piloto José Villalonga decidió eliminar a los jugadores españoles "estrellas" que juegan en la Liga Italiana, Suárez, Peiró y Del Sol. Con ello pareció haber ganado un merecido elogio, pues hoy España y Alemania ofrecieron quizás el mejor encuentro del grupo dos del campeonato.



El cuadro de Alemania que venció ayer a España por dos-uno, consiguió el primer lugar en su Grupo. En los cuartos de final deberá enfrentar a Uruguay, segundo del Grupo Nº 1. EN EL GRABADO, el cuadro teutón cuando venció a Suiza en el debut por cinco a cero.

URUGUAY, UNICO PAIS QUE PUEDE LLEVARSE LA COPA JULES RIMET

LONDRES, 20 (UPI).— Uruguay se ha convertido en el único país que podría conservar la Copa Jules Rimet, si gana el actual Campeonato Mundial de Fútbol.

De acuerdo con las normas de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), cualquier país que gane tres Campeonatos Mundiales, se queda para siempre con el preciado trofeo.

A este campeonato vinieron tres países con dos triunfos previos: Uruguay, Brasil e Italia. Pero los dos últimos han sido ya eliminados.

El secretario general de la Federación Uruguaya, Héctor De Rosa, declaró: "Si tenemos la buena fortuna de ganar nuevamente la Copa, creo que regalaremos a la FIFA otro trofeo para que se dispute en campeonatos posteriores. Pero, desde luego, aún no se ha adoptado una determinación".

Hungría... (De la 1a. Pág.)

va en el equipo, fue un golpe electrizante que minó toda la moral del conjunto.

Con el resultado del partido de esta noche entre Hungría y Bulgaria, el Brasil quedó oficialmente eliminado del Octavo Campeonato Mundial de Fútbol.

Dos veces campeón, el Brasil no alcanzó esta vez a llegar a los cuartos de final, que es la segunda vuelta del torneo.



Opinan en Inglaterra que a Brasil no le bastó la genialidad de Garrincha, Pelé y otros, que es un equipo cansado y que para este Mundial sencillamente no trajo jugadores de fútbol a ritmo de 1966.

PRENSA ITALIANA.—

RIDICULA FUE LA ACTUACION DE LA "SCUADRA AZZURRA"

ROMA, 20 (Inter Press Service).— Es difícil describir en pocas palabras la amargura y contrariedad con que se recibió en Italia la derrota de la selección azul contra Corea del Norte. Los diarios hablan de "actuación ridícula", por la escasa técnica y carencia de espíritu combativo demostrado en el campo de juego por los italianos. Esta actuación, motivo de diversión para el público inglés, ha sido considerada por otros como "triste", especialmente después de los confiados pronósticos que se habían hecho en base a los resultados de partidos "inútiles" y muy distantes del clima encendido que se vive en un Campeonato Mundial.

"Corriere Dello Sport", de esta ciudad, escribe hoy: "Nuestros hombres base, desde Rivera hasta Mazzola, desde Fogli a Facchetti, se derrumbaron mísera y vergonzosamente ante un adversario folklórico, cuyo único valor reside en sus dotes morales y atléticas. Esta derrota tragicómica tiene su origen en los errores de preparación, en las fallas cometidas por el entrenador en el partido con Unión Soviética y en el obtuso sistema de defensa a toda costa que aqueja a nuestro fútbol".

Mientras Fabbri habla de "mala suerte", en muchos ambientes piden su inmediata exoneración. Con todo, se supone que él mismo renunciará, si aún le queda dignidad.



Buen partido realizó frente a Francia el guardavallas inglés, Banks seguro y de buena colocación, fue factor importante en el triunfo que le permitió a los isleños avanzar a los cuartos de final.

OPINION UNANIME: BRASIL NO TIENE JUGADORES DE FUTBOL

LIVERPOOL, 20 (Inter Press Service) — (Por Norberto Fascioli).— A raíz de la eliminación de Brasil, se empezaron a oír entre los allegados al equipo y también por parte de muchos periodistas, las concebidas justificaciones. La más usada fue la de que los árbitros permitían a sus rivales toda clase de métodos para detener a los brasileños. Todo ello, para justificar las lesiones de Pelé contra Bulgaria y la que sufrió en el decisivo partido contra Portugal. De ninguna manera vamos a justificar lo que evidentemente fue alevoso (los fouls de Vicente y Morais), pero tampoco creemos que sean éstas las causas de la eliminación. Sobre todo si nos atenemos a que la brusquedad fue usada por partes iguales. En eso de "repartir" los brasileños no se han quedado atrás.

Los que están justificando la derrota deberían recordar los alevosos fouls de jugadores brasileños a sus rivales. Más aún, entre las jugadas más peligrosas para la integridad física del contrario, recordamos una del mismo Pelé al búlgaro Zechev, pero a lo que queremos llegar es, precisamente explicar que lo del juego brusco y mal intencionado no es la causa de la derrota brasileña.

Convendría que los encargados de informar al pueblo brasileño dejen de lado los argumentos convencionales y señalen la única razón verdadera: Brasil vino al Mundial de Fútbol sin jugadores de fútbol. Casi todos los brasileños presentes reconocían que las posibilidades del equipo dependían de lo que hiciera o dejara de hacer Pelé. Se confiaba en un solo hombre para el mantenimento de un equipo. Y si bien la influencia de un hombre puede llegar a decidir un partido, es mucho pedir que gane varios encuentros. Máxime si cuenta con compañeros poco dotados. Por otra parte para sostener el mito brasileño se incluyeron figuras que estuvieron en Suecia y Chile. Djalma Santos y Bellini nunca fueron jugadores de gravitación para hacer que Brasil ganara un título. Ellos necesitaban tener al lado a un Nilton Santos y a un Zito. Garrincha, el que con su individualismo rompió los inocentes cerrojos europeos, ahora es muy diferente. Sin reflejos, sin habilidad personal, no sirve para un equipo porque su contribución al juego de conjunto es nula. De los nuevos jugadores que presentó Brasil, es muy poco lo que se puede decir. Todos en la misma línea intrascendente del "toquecito lateral".

Decir que los arbitrajes complacientes para favorecer a Inglaterra y los sistemas atrasados son la causa de la marginación de Brasil de la Copa 1966, es el bajo recurso de los ineptos del fútbol.

FOUILLOUX Y PRIETO REPLICAN A ALAMOS

NEWSCASTLE, 20 (Inter Press Service) (Por Hernan Rodríguez).— Ignacio Prieto y Alberto Fouilloux, los dos seleccionados chilenos a los cuales el entrenador Luis Alamos atacó duramente en una conferencia de prensa, por su baja actuación en el torneo, dijeron hoy a Inter Press Service: "No nos preocupamos mayormente por la reacción del hombre que debería levantar el ánimo a sus jugadores y que en vez de ello trata de apabullarlos y recriminarlos".

Prieto prefirió no responder a los ataques de Alamos, pero Fouilloux expresó que "Alamos pretende librarse de la parte de su culpabilidad que le cabe frente al comportamiento de la selección. Reconozco mi bajo rendimiento —subrayó—, pero no deseo por ahora referirme a muchos pequeños y grandes detalles que han determinado la baja actuación del equipo y en los cuales tiene directa responsabilidad el entrenador".

El interior de Universidad Católica agregó que una vez de regreso a Santiago "tendré bastante qué decir, pero por ahora y para no causar mayores problemas, prefiero guardar silencio".

Por otra parte, Fouilloux volvió a referirse a sus conversaciones con los dirigentes del club francés Marsella, sobre un posible contrato. "Ayer ya le dije que esperaba sólo la reacción de mi club, Universidad Católica. Estoy pensando seriamente en aceptar la proposición de los franceses".

Finalmente, en una corta conversación con el entrenador Alamos, éste nos manifesto que el triunfo de Corea del Norte sobre Italia "me da la razón en cuanto a mi teoria de que en el fútbol moderno se necesita rapidez y fuerza en vez de habilidad".

Seguidamente, Alamos volvió a criticar a los periodistas que lo atacaron cuando incluyó en la selección a Marcos y Villanueva. "Ahora quiero saber —dijo— qué piensan quienes me señalaron con el dedo cuando yo preferí a los "jugadores troncos" en lugar de los "inteligentes" y de físico mediano".

2 por 0:

Inglaterra se adjudicó el Grupo 1; derrotó a Francia

WEMBLEY, 20 (UPI).—Con una multitud como no se había visto todavía en un partido de la octava Copa Mundial de Fútbol, Inglaterra enfrentó esta noche a Francia para concluir la serie eliminatoria de los octavos de final del campeonato.

Con las tribunas colmadas como no lo estuvieron ni siquiera en el día de la inauguración, la banda con su uniforme de gala, y el ambiente alegre de una gran fiesta deportiva, el partido se inició un minuto antes de que el reloj diera las siete y media de la noche.

Las alineaciones presentadas fueron las siguientes:

INGLATERRA: Banks; Cohen y Wilson; Stiles, Jackey Charlton y Moore; Callaghan, Greaves, Bobby Charlton, Hunt y Peters.

FRANCIA: Aubour; Djorkaef, Artelesa, B... Budzyinski; Bonnel, Herbin y Simon; Herbet, G... Hausser.

Arbitró el peruano Arturo Yamasaki, y fueron de línea, Karol Galba, de Checoslovaquia, y Dimi... mentchev, de Bulgaria.

Cuando el partido estaba por iniciarse un ... británico entró a la cancha con una gran ba... glesa. Dos franceses corrieron entonces también y ... ron el tricolor galo, para no quedarse atrás.

La Princesa Marina y el Duque de Gloucester ... en las tribunas.

Durante los primeros cinco minutos de juego Inglaterra estuvo siempre adelante, per sus delanteros no pudieron encontrar un vacío para tirar.

Greaves tuvo una larga escapada con la pelota, pero su remate fue débil.

Un mal pase de Wilson fue interceptado por Gondet, pero aquél recuperó y despejó.

Francia casi anota su primer gol a los 14 minutos, cuando un cabezazo de Herbin ante un tiro cruzado de Simon, pasó a muy poca distancia del arco.

Los delanteros ingleses, con Greaves y Hunt en actuación prominente, se deslizaron hacia posiciones de ataque peligrosas, pero los franceses los marcaban con mucha habilidad y les anulaban todas sus jugadas.

A los 15 minutos Wilson se lanzó al ataque e hizo un remate elevado. Dos minutos más tarde Hunt combinó con Greaves, que amenazó la valla francesa, pero la defensa despejó.

A los 19', Wilson tuvo que conceder un corner y por un rato Inglaterra fue obligada a replegarse a la defensiva, pero cuando volvió a tomar la iniciativa, Greaves se lanzó al comando de un ataque muy serio.

Minutos más tarde hubo de nuevo presión sobre el gol inglés, pero el peligro no duró mucho tiempo.

Herbin, lesionado en la rodilla derecha desde el comienzo del partido, estaba cojeando cuando Inglaterra logró su gol a los 39 minutos en una forma poco lujosa.

El balón venía de la izquierda y Jackie Charlton lo estrelló contra el poste derecho. El tiro, rebotó hacia el centro, donde lo tomó Hunt y lo remató.

Los franceses protestaron off-side, pero el árbitro ratificó la validez del gol.

Inglaterra se lanzo de nuevo al ataque, y continuó dominando hasta el final del tiempo.

Recién reiniciado el 2º tiempo, Wilson, que estaba en la izquierda, recibió de Charlton y trató de pasar a Peters pero la defensa francesa se había movido, de tal manera que el jugador inglés quedó en off-side.

Bobby Charlton, Stiles y Peters combinaron una jugada preciosa, pero de nuevo el árbitro dictó off-side.

Un minuto más tarde Bobby Charlton volvió a atacar por la izquierda y Hunt no pudo rematar.

Simon tuvo un ... que Banks lanzó ... En este moment... los franceses mer... del empate.

Inglaterra se re... to, pero jugaba co... mo y las frecuentes ... del árbitro que ... off-side a sus ju... menzaron a tener ... desmoralizador.

A los 20 minutos ... só a Peters, y este ... minuto más tarde ... remató con limpieza ... nuevo el silbato de... decretó off-side.

La multitud comen... nifestar su desconte... muchas de las deci... árbitro, ciertamente ... parecían inexplicables.

Pero a los 30 minu... logró finalmente au... cuenta. Callaghan re... bre el ala derecha y ... forma tal que Hunt ... matar sin que el gu... francés tuviera ning... bilidad de atajar.

Los franceses co... su ataque en los m... nales, pero no pudie... vesar la barrera ingl...

Sin embargo, fue ... quien tuvo una ... oportunidad en el m... nal. Su disparo fue ... te detenido de forma ... fica por Aubour.

Así, entre el alboro... ticos y optimismo cre... los 95.000 aficionados ... que apoyaron a su ... terminó el encuentro ... victoria local por dos ...

Fabbri seguirá al frente de Italia hasta el año 1970

SUNDERLAND, 20 (ANSA). — A un periodista que le preguntó si no pensaba renunciar después de las pruebas dadas por el equipo italiano, Fabbri contestó:

"Estoy comprometido con la Federación de Fútbol italiana, por un contrato que se vence en 1970. A los órganos competentes de esta Federación corresponderá decidir sobre las medidas que se tomarán".

CHILE CAYO... (De la Primera Página)

espíritu hasta el último segundo del período, pero éste terminó sin variación, empatado a un tanto.

SEGUNDO TIEMPO

Chile anotó a los dos minutos de iniciado el segundo tiempo, pero Adair declaró a Landa en offside. Segundos antes el centrodelantero había probado al guardameta ruso con un disparo rasante, y el despeje fue el que cedió el corner.

Chile inició el tiempo complementario con el dominio de la pelota, desplegándose velozmente por todo el campo y forzando al meta Kavazashvili.

Un avance de la delantera rusa se tradujo en un tiro muy peligroso, que atajó Olivares con mucha suerte y brillo.

Los chilenos estaban realmente presionando y lograron tres corners en un solo minuto. El último de ellos fue bien servido por Sánchez, pero no hubo remate en el momento oportuno.

Rusia tuvo una oportunidad de aumentar el marcador a los tres minutos del segundo tiempo. Porkujan se apoderó del esférico y tiró por el centro, pero Olivares se lució con una gran atajada. Otra penetración de Metreveli terminó casi igual.

Chile se volcó luego sobre el otro extremo del campo, y condujo las acciones por un buen rato. Un remate fuerte de Sánchez fue rechazado por el arquero ruso con los puños.

Valentini recibió un golpe en la nariz, a consecuencia de una colisión en medio campo, pero regresó después de recibir tratam...

A los once minutos Marcos, con su es... hacia el gol, sirvió a Landa, pero Get... logró sacar al corner.

Los chilenos estaban, a esta altura del ... cuentro, dominando el juego en forma ... y buscando desesperadamente el gol que ... diera la ventaja.

El gol que dio a Rusia nuevamente la ... taja se produjo en forma realmente ... rada. Porkujan entró a dominar un ... muy largo, y sorprendió a Figueroa y Val... tini para después vencer a Olivares, que ... pudo hacer para evitar el contraste.

Los chilenos desarrollaron un juego ... hábil, emulando casi al gato y al ratón ... sus famosos oponentes, pero no tuvieron ... cución final. Marcos reaccionó en los ... mos minutos, tratando de vencer la def... rusa, pero ésta se encontraba impenetrable.

El guardavallas ruso salvó varias situacio... nes de peligro cuando la defensa vacil... En uno de los raros ataques rusos sobre ... arco de Olivares, Metreveli remató sin ... tuna.

Los chilenos, aunque estaban perdiendo ... merecerlo, se desquitaron de su empate con ... Corea del Norte, pues demostraron una ... calidad de fútbol.

En esta forma terminó el partido con ... triunfo de Rusia por 2 a 1, para rehabilitar... se de la derrota de hace cuatro años, cuando ... los chilenos los eliminaron en los cuartos de ... final de la Séptima Copa.

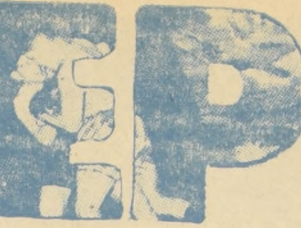
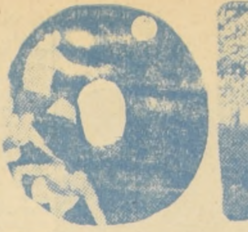
En hospital quedó convertido el equipo de los bi-campeones

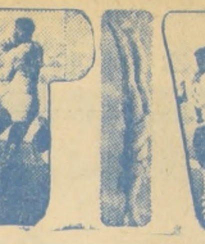
LYMM, 20 (UPI). — Jairzinho fue uno de los pocos jugadores del equipo de anoche que salió esta mañana a hacer frente a las preguntas de los visitantes y periodistas. No se quejó, pero dijo que estaba lastimado, y además no quiso comentar el partido.

Djalma Santos afirmó que el encuentro había sido excesivamente duro, pero admitió que la táctica del Portugal había sido casi perfecta.

El doctor Hilton Gosling no quiso tampoco expresar opiniones fuera de que el partido había sido recio.

Gosling informó que la ... ta de bajas que se produjo en sus filas durante la batalla de los gigantes había sido grande: Pelé, el rey, en la rodilla; Paraná, con desgarramientos en las dos piernas; Silva, con una costilla fracturada; Manga, en el codo; Fidelis, en el tobillo; Jair, en la pierna izquierda y Orlando, con escoriaciones en la rodilla.

Suplemento




DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 21 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ITALIA: ¿UN SISTEMA QUE FRACASA?:

Brasil: los Dioses Cansados

...margen de otros hechos positivos y además de la actuación de Chile, que merece un análisis especial, para nosotros los grandes hechos negativos de este Mundial son las eliminaciones ...dos elencos que querían ser Tricampeones.— Demasiados errores para no pagarlos, es el caso de Brasil.— El misterio del fracaso de la "squadra azzurra".— Una teoría al respecto.

Nota de JUAN CARLOS FRANCO

...margen de la actua... de Chile, en esta Oc... Copa Jules Rimet, ...analizaremos a fondo ...nuestro próximo Su...mento, es indudable ...atención del aficio... al fútbol de todo el ...ha estado centra... dos hechos especta... negativos: LAS ...NACIONES DE BRA... e ITALIA y luego, en ...pecto positivo en las ...ciones de equipos co... Portugal, Alemania ...iental, Inglaterra y ...ría por parte de Eu... y Uruguay y Argen... por nuestro Conti... Al parecer no exis...ucha confianza en ...Unión Soviética lle... hasta el final. Pare... como si el hecho de ...perdido algunas ve... en nuestro país, in... a nuestro aficio... en descartarla, sin ...más, de cualquier ...lidad de ser Cam... del Mundo.

...nadie extraño por otro ... la eliminación de ...os como Suiza, Mé... Francia, Bulgaria, no ...muchos los que con... en que esas escua... subieran en la tabla ...siciones de la etapa ...avos de final. Era ...que estaba en la lí... en un CAMPEONATO ... QUE LA LINEA HA ...DO ALGUNOS GOL... MUY SORPRESIVOS, ...han desprestigiado ...do. Sin embargo, en esta oportunidad queremos, aunque sea muy someramente ya que no disponemos de la ventaja de haber presenciado los partidos de este certamen, sino aquellos que la televisión nos ha proporcionado y con los antecedentes de que disponemos, hacer un análisis de los dos GRANDES DEFRAUDADOS, del impacto, de la tragedia que para el fútbol de BRASIL e ITALIA ha significado su eliminación de la Copa. Vale decir de dos equipos que llegaron a Inglaterra con un objetivo indisimulado: CONQUISTAR EL TRICAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL. Y que ni siquiera han logrado pasar a la etapa de cuartos de final, sumiendo en un mar de confusiones y amarguras los aficionados: TIFOSOS y TORCEDORES.

BRASIL: LOS VETERANOS TABUES

Cuando en 1962 el equipo de Brasil logró clasificarse en nuestro Estadio Nacional Campeón del Mundo por segunda vez, la opinión fue casi unánime entre quienes asistimos a ese certamen: HUBO MUCHA FORTUNA PARA EL "SCRATCH" EN ESTA CONQUISTA. Lo claro, lo definitivo fue que Brasil no logró ser Campeón y convencer en forma rotunda, sin lugar a dudas, como lo hiciera en 1958 en Suecia, en un certamen en que estableció una superioridad incuestionable, abrumadora.

Factores un poco ajenos al fútbol, el prestigio de sus figuras gloriosas y la falta de fe de los rivales que los enfrentaron (Chile y Checoeslovaquia por ejemplo), facilitaron además de la jerarquía natural de su fútbol y la actuación fundamental de algunas de sus figuras: Garrincha, Amarildo, Vavá, Djalma Santos y otros, la victoria final de los brasileños.

Pero la duda quedó establecida. Ahora estaba cuestionada la invencibilidad, la potencialidad de esa Selección Campeona del Mundo. Y pasaron cuatro años y Brasil llegó a Londres confiado en que la inmortalidad futbolística de algunos de sus cracks y la tremenda ventaja de contar con PELE eran suficientes, para conquistar en Inglaterra el TRI.

Sin embargo, y sin que queramos ser generales después de la batalla ya que NADIE, NI NOSOTROS esperábamos la eliminación de Brasil en esta etapa de octavos finales, muchas cosas debieron haber hecho pensar en que esto no es tan absurdo y que habían algunos antecedentes, como para esperar una catástrofe para los brasileños. Pero esos antecedentes, eran opacados por el brillo de ese astro refulgente que es Pelé, sin parar en mientes que al fin y al cabo es un ser humano como cualquier otro. Que tiene altos y bajos. Tanto que es muy posible que para el Mundial de México vuelva a ser la gran estrella de Suecia.

Pero, lo que valía para Pelé, que en último término sólo tiene 26 años, no valía para figuras a las que el tiempo y los hechos habían dejado largamente atrás. Ahí hay un absurdo que no comprendemos cómo no vieron los técnicos de Brasil. GILMAR, DJALMA SANTOS, BELLINI, ORLANDO, ZITO y GARRINCHA, entre otros, habían sido dejados incluso por sus equipos como suplentes. Sólo Gilmar en Santos y Djalma Santos en Palmeiras seguían en el primer plano pero jugando más que nada con su nombre y tradición. Bellini incluso no había sido seleccionado para actuar en el Campeonato que se realizó hace cuatro años en nuestro país. Garrincha, habiendo sido una figura vital en Suecia y Chile, se había enredado en su vida privada y además había sufrido lesiones y operaciones tremendamente serias en esas maravillosas herramientas que son sus piernas.

¿Es posible entonces, que en un país como Brasil con cerca de 80 millones de habitantes y que vive para y por el fútbol, no hubieran surgido figuras de reemplazo de los VETERANOS CANSADOS? No sólo no lo creemos, sino que con la ventaja de haber visto hace sólo un año, (mayo de 1965) más de diez partidos de fútbol en Maracaná en el certamen Río-San Pablo, afirmamos que en Palmeiras, Flamengo, Botafogo, Corintians, Fluminense, Vasco de Gama, Santos, y tantos otros equipos vimos valores fabulosos que no entendemos cómo no están en el elenco que Brasil llevó a Inglaterra: Djalma Díaz, Adhemir, Carlos Alberto, Luisao, y otros cuyos nombres no recuerdo, no pueden haber perdido su atributos y sus virtudes en sólo 10 ú 11 meses.

Brasil ha pagado, entonces, esos errores. A los ya enumerados, me permito agregar la designación de Vicente Feola como entrenador, pero muy interdicto por una Comisión Técnica que al parecer revelaba falta de confianza en el D. T. Después de lo de Suecia Feola es muy poco lo que ha hecho en materia de éxitos futbolísticos. Fue contratado por Boca Juniors de Buenos Aires y pasó por ese cargo sin pena ni gloria. Sin siquiera alcanzar mediano éxito, cayendo de su puesto como un entrenador de esos que en los clubes de Argentina, caen todos los días sin que a nadie le importe mucho ni poco. Luego nada, o por lo menos nada de importancia.

¿Será cierto entonces lo del "FETICHISMO"? ¿Habrá Brasil llevado a esta "colección de veteranos" cansados y a este entrenador tan discutido sólo por "cabala"? No lo creemos totalmente, pero es indudable que cualquiera que hayan sido las razones, fueron errores QUE HAN SIDO PAGADOS POR LA ELIMINACION QUE PARA BRASIL ES UNA TRAGEDIA. UNA LECCION QUE SUPONEMOS APRENDERA.

EL FRACASO DE LA "SQUADRA AZZURRA"

El caso de Italia es patético y tan, o más grave, que el de Brasil. Los italianos realiaron una campaña previa aterradoramente buena: 15 goles a favor y uno en contra en tres partidos. Y una serie espectacular de triunfos y empates, formaban su bagaje invicto con el que llegó a Inglaterra con el mismo fin que Brasil, ser Campeón del Mundo por 3ª vez.

Su equipo no tenía la "falla" que otrora se adujo de los "oriundos" o de los "nacionalizados" que no sentían amor por su casaquilla y que eran demasiados profesionales. Casi "mercenarios" como algún italiano dijo después del Mundial de Chile. No, ahora eran todos "tanos auténticos". Nada de postizos ni "parches".

El Director Técnico Edmondo Fabbri, además contó con el respaldo total, con "charta blanche" de la Federación de Fútbol de ese país e hizo y deshizo con el equipo y lo preparó a su antojo. Además contó con todos los grandes astros del fútbol peninsular. Incluso con los del bicampeón Mundial de Chile: Internazionale.

Sin embargo fue eliminado. ¡Y en qué condiciones! Nada menos que siendo derrotado por un equipo como el de Corea del Norte, que podrá tener muchos atributos pero que no pretende ser Campeón del Mundo, y que ni siquiera le pudo ganar a nuestro modesto equipo chileno, al que le empató sobre la hora. Y eso es bastane decir.

¿Entonces dónde estuvo la falla? La verdad es que para nosotros es un profundo misterio. Lamentablemente no hemos visto actuar a equipos italianos, como no sea al de Milán que nos mostró una formación muy disminuida, pero sobre cuyas características hicimos algunos comentarios.

EL FRACASO DE UN SISTEMA: "EL CATENACCIO"

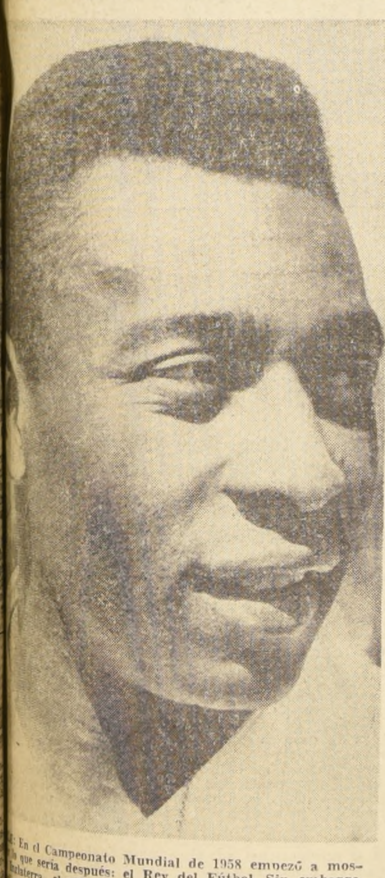
Cuando Milán estuvo en nuestro país, en comentarios con nuestra firma, dijimos que nos parecía muy poco, para ganar partidos, esos dos, máxime tres, hombres en posición de ataque. El "catenaccio" italiano, como sistema defensivo puede ser y lo es para su medio donde todos juegan igual, un buen sistema para ganar puntos en la competencia local. Pero para hacerlo imponer a través de una Selección en un Campeonato del Mundo, nos parece muy inofensivo como sistema. ¿Estará ahí la falla? ¿Será éste el momento de que el fútbol italiano busque otra senda? Alguién me responderá preguntando: ¿Y LOS TRIUNFOS DEL "INTER" NO VALEN? Creo que esas victorias fueron logradas ante equipos que también jugaron defensivamente y lo que es más demasiados preocupados de lo que Internazionale hacía, como para imponerles su propio estilo y tipo de juego. En todo caso los hechos nos dan la razón, por ahora.

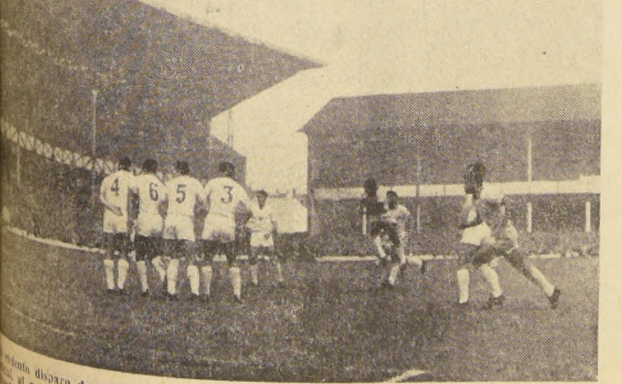
¿Y de los demás qué? Bueno, eso, como diría un escritor, es materia de otra conversación.

J. C. F.



BI CAMPEONES MUNDIALES.— En 1962, consiguió la escuadra brasileña revalidar el cetro mundial que había obtenido cuatro años antes en Suecia. La euforia del triunfo hizo que el fútbol de Brasil perdiera humildad y no se preocupara mayormente del futuro. Fue así que ahora, en Inglaterra, todo se vino al suelo y la pretensión de que la Copa Jules Rimet quedara definitivamente en la tierra del samba, se esfumó definitivamente.


...En el Campeonato Mundial de 1958 empezó a mos... ...que sería después: el Rey del Fútbol. Sin embargo, ...Inglaterra, el reinado de la "perla negra" pareció que ...ba, cuando apareció otro monarca: Eusebio, de Portugal.


...violento disparo de Pelé, supera a la barrera búlgara y llega a la red. Fue el gol ...al que se agregó luego el que consiguió Garrincha y que trajeron consigo el ...para el bi campeón mundial. Posteriormente, ya se sabe: derrotas ante Hun... y Portugal y el orgulloso equipo brasileño sufrió el segundo "maracanazo" de su historia.

EUSEBIO: ¿EL NUEVO REY?

Brasil ha quedado atrás. Y con él quedó atrás PELE. Al ser eliminado su equipo, "El Rey" no podrá seguir actuando y con ello enfrentar a ese otro astro que desde hace un tiempo apuntaba en el firmamento futbolístico y que en este Campeonato Mundial, parece estar encontrando su consagración definitiva: EUSEBIO la "perla negra" de Portugal está conduciendo a su equipo en la forma magistral, casi tan magistral como Pelé lo hizo en Suecia con la ayuda de Didí en 1958. Eusebio está gravitando en forma substancial en los triunfos del elenco lusitano, como "nexo" y también en el área haciendo goles.

Entonces nada de extraño tiene, que los periodistas europeos tan espectaculares, tan aficionados a levantar y destrozar astros, hayan convertido a Eusebio en la "carta Europea" para opacar el brillo del astro sudamericano que es Pelé. Y tendrán la ventaja para ello de la discreta actuación en este certamen del astro brasileño y del "scratch".

Pero no seamos terminantes. No hemos visto a Eusebio, y creemos que es un gran jugador. Pero cuidado que es muy peligroso avanzar juicios. Pelé está recién casado y parece atravesar un período de transición en su carrera futbolística y de esa etapa puede emerger más grande que nunca y más refulgente que ayer. De tal manera que en este como en otras cosas, no hay que ser determinantes. ¿EUSEBIO O PELE? Esperemos lo que diga el tiempo.


Mauro fue el capitán de Brasil en el Campeonato Mundial que se realizó en nuestro país y que fue ganado por el scratch . La verdad es que en esa victoria, ya se aprecio la concurrencia de muchas victorias, que insinuaban una baja en esas figuras, en las que, sin embargo, insistió el fútbol brasileño en el torneo que se realiza en Inglaterra.


Luego de vencer a Chile, enfrentó Italia a Rusia. En esos momentos, todavia se consideraba al cuadro italiano como el lógico ganador del grupo. Sin embargo, no fue así. Cayó Italia ante Rusia en un resultado que hizo dudar de la potencialidad de los "azzurris", y que se confirmó cuando los modestos coreanos los eliminaron definitivamente. El grabado corresponde al cotejo Italia-Rusia y en él se ve al arquero itálico Albertosi, conteniendo un ataque soviético, protegido por su compañero Rosato.

"CHEMA" RODRIGUEZ:

"ME LLEVO A COLO COLO EN EL CORAZON"

Una nota de EUGENIO SANCHEZ C.

El ex entrenador albo, en entrevista exclusiva a LA NACION, da a conocer muchos detalles de su trayectoria como técnico del plantel popular.

El nombre de José María Rodríguez fue conocido en Chile, a raíz de las eliminatorias que jugó la Selección Nacional contra Colombia y Ecuador, para clasificarse en los octavos de final del Torneo Mundial de Fútbol que se juega actualmente en Inglaterra.

Rodríguez era el entrenador del representativo del Guayas, que en honor a la verdad, tuvo a mal traer a nuestro equipo, como que debieron ir a un partido extra en Lima, para definir el grupo.

Ya en Guayaquil tuvimos ocasión de ver por primera vez en acción a la Selección ecuatoriana, el fútbol de ese equipo nos llamó la atención. Y lo mismo aconteció con los aficionados chilenos que lo vieron desplazarse en la gramilla de nuestro Estadio Nacional.

En nuestro medio se desconocía por completo el alza notable que había experimentado ese fútbol en relación a épocas pasadas y al consultar a colegas ecuatorianos, tuvimos la respuesta. Esos muchachos que se daban enteros en defensa del tricolor patrio, eran producto neto del trabajo que realizó José María Rodríguez. Esto también llegó a conocimiento de los dirigentes colocolinos y al conversar con él en la capital peruana, con ocasión del cotejo de definición entre Chile y Ecuador, llegaron a un acuerdo y finiquitaron su traslado a Santiago, para que tomara bajo su tutela, la dirección técnica del plantel albo.

Y así fue cómo el coach uruguayo llegó a nuestro país. En un comienzo, y tenemos que ser francos en esto, por su manera de pensar, su mutismo para con la prensa deportiva y hasta su misma estampa, siempre tan seria y poco comunicativa, fue el blanco de muchas críticas. Pero con el correr del tiempo, fuimos entendiéndolo y al tomar contacto más directo con él, ya no fue José María Rodríguez, sino que simplemente "Chema", apodo con que lo identificaban en Ecuador y también en su tierra natal. Transcurrió el tiempo. Llegó la iniciación del nuevo torneo profesional chileno y los partidarios albos esperaban mucho de ese plantel que se había reforzado con la contratación de muchas figuras. Desgraciadamente no ocurrió eso y Colo Colo fue postergado en sus aspiraciones, hasta encontrarlo actualmente en la novena posición de la tabla de colocaciones, aunque a sólo cuatro puntos del líder de la competencia.

No estaban conformes los aficionados con la actuación del equipo más popular y culparon de ese bajo desempeño, al entrenador uruguayo, que según muchos "había virado" futbolísticamente a Colo Colo.

Y como consecuencia lógica de esto, vino la renuncia, en carácter de indeclinable, de "Chema", que dejó así en libertad de acción a los directivos de la entidad, para que le buscasen un sucesor que dejara satisfecho "al monstruo de las mil cabezas".

Esto es lo que concretamente conoce quien vive pendiente **del más** popular de los deportes. Pero tenían que existir otros entretelones de todo esto y la persona más indicada para aclararlo, era el propio entrenador. Quisimos que nos despejara algunas incógnitas y se las planteamos en una breve entrevista que concretamos en la misma secretaría alba, mientras esperaba al tesorero para devolverle una parte de los documentos que había recibido por concepto de prima.

"No es justo —nos dijo de entrada— que si yo he renunciado, me quede con un dinero que no he ganado. No sería honroso de mi parte cobrar esos documentos, cuando estimo, sinceramente, que he fracasado en mi trabajo".

En lo íntimo, admiramos la actitud del técnico y al propio tiempo, nos sorprendemos por sus palabras finales: ¡¡Cómo!! —le indicamos—. ¿Ud. dice que fracasó como entrenador?

"Así es —responde—. Creo que fracasé porque me forjé una meta y no alcancé a cumplirla. Claro que en desmedro de ello, hay muchos factores que me impidieron concretarlo. Mire... no quiero entrar en mayores detalles, pero hay algo que no se puede dejar de reconocer. El caos económico que sufre actualmente el fútbol chileno y que repercute con mayor ímpetu en Colo Colo, por ser la institución más popular del país. He convivido mucho este último tiempo con los directivos del club. He sido testigo de los muchos sacrificios que realizan para subsanar los múltiples problemas que siempre giran en torno de lo mismo... la falta de dinero. Y esto tiene una explicación muy clara en Colo Colo. En el sorteo de los partidos oficiales, se anduvo con muy mala suerte, ya que hasta la fecha, con equipos de provincias, se ha jugado en una sola oportunidad en Santiago. El resto de las actuaciones con elencos foráneos, ha sido en las canchas de estos últimos, donde, como se sabe, la recaudación ha sido íntegra para el local. Le aseguró que si hubiésemos enfrentado por ejemplo a La Serena, La Calera, Green Cross y O'Higgins en el Estadio Nacional, con la totalidad de los borderós para Colo Colo, todo estaría tranquilo en la tienda alba. Le digo esto, porque los jugadores son profesionales. Ellos viven en su mayoría del fútbol y cuando no hay dinero suficiente para cancelarles lo que les corresponde, el estado anímico es diferente entre ellos. No se les puede exigir lo que con tranquilidad económica, debieran rendir".

No deja de tener razón "Chema" en este aspecto y coincidimos con él en su explicación.

Pero hay otros puntos que queremos aclarar y se los enfocamos de inmediato.

—Aseguran los parciales de Colo Colo que Ud. varió la fisonomía en el fútbol albo. Que bajo su tutela, no fue el equipo de garra y empuje que estaban acostumbrados a ver en las canchas.

"Eso también tiene su explicación —acota el entrenador—. Al plantel albo llegaron a comienzos de este año, muchos jugadores nuevos. Hombres que venían desde otras tiendas con su propio sentido de fútbol. Tal es el caso de Clariá, Zelada, Aravena, el mismo Kusmanic, y Eladio, que estaba en la Selección. En fin... era natural que tenía que sacársele el mejor provecho al concepto de juego que ellos tenían. Pero para eso, era necesario amalgamar el cuadro. Darle primero una fisonomía de equipo y una vez obtenida ésta, entrar a imponer el padrón de juego que siempre caracterizó a la escuadra colocolina. Por esto, se jugó al comienzo en base a un cerrojo. O sea, se aprovechó la naturalidad de cada uno, sin arriesgar con el equipo y en ello estábamos trabajando. Esto, difícilmente se lo puedo hacer entender al hincha, que solamente desea triunfos y goles. Tomemos por ejemplo el partido con Universidad Católica. Se jugó con el estilo antiguo del equipo. Se entró a atacar desde el primer momento y ya ven las consecuencias. Perdimos y con ello se demostró que no siempre gana el cuadro que ataca más".

Esta es la otra personalidad de José María Rodríguez, que el hincha desconoce. El hombre que está adolorido porque no le entendieron; pero que tiene confianza en el futuro del equipo albo.

"En el poco tiempo que estuve en Colo Colo, aprendí a quererlo —nos dice finalmente— y tal vez por ese mismo cariño que inspiró en mí, es que presenté mi renuncia... Colo es algo muy grande y por ello deben mantenerse... todos los que lo han transformado en el club de sus... En cierto modo, yo era "una manzana de la discordia"... un gran sector de los socios y esto sólo iba en perjuicio del club. El plantel cuenta con grandes jugadores y "pura firma" que dentro de poco tiempo, estará entreverado con los primeros de la tabla. Será una vez más el gran animador de otras jornadas. Se lo merecen sus dirigentes, sus socios... don los que se estremecen con la enseña del cacique... llevando a Colo Colo en el corazón..



El rostro que muestra José María Rodríguez, ex entrenador de Colo Colo en el grabado, evidencia la preocupación con que siguió desde su banca, cada cotejo del equipo mientras lo tuvo bajo su tutela.



COLO COLO 1966.— No ha respondido este año el cuadro albo a su condición de primer actor del fútbol chileno. En ello influyeron diversos factores y no todo puede atribuirse a responsabilidades del entrenador Rodríguez, quien asegura que dispuso alineamientos de juego que no siempre se ejecutaron en la cancha.



EFRAIN SANTANDER.— Muchas condiciones, pero inexperiencia propia de su juventud, determinaron que fuera confirmado como arquero titular del equipo...

JUAN BARRALES:

CON EL FUTBOL A FLOR DE PIEL

El mediocampista de Universidad Católica, con sólo 20 años de edad, actúa como un veterano, con un fútbol lleno de luces, salpicado de improvisaciones y de una calidad exuberante.— Tiene su juego aún defectos, como es el quite, donde está flojo.

Nota de ALFREDO LEONEL PARRA

En el fútbol jamás habrá dos opiniones que coincidan plenamente, porque el fútbol es también, como todos los deportes, una actividad donde mucho tiene que ver el gusto, la impresión que una jugada produzca en el espectador, en fin, miles de detalles Pero donde existe unanimidad para configurar el jugador ideal de medio campo, es cuando se señala que tiene que tener buen quite, excelente manejo del balón y entrega precisa, disparo potente de media distancia y una altura que le permita mirar todo el terreno con absoluta seguridad. En eso no hay dudas, debe reunir estas condiciones si quiere brillar como medio campista, como volante, como nexo o como quiera llamarse..

Luego del Mundial del 62 que consagró a Eladio Rojas como el mejor mediovolante del Torneo, por justamente poseer muchas de las virtudes exigidas, nuestro equipo nacional no ha logrado tener un verdadero hombre de medio campo. Un centro-half antiguo con prestancia, con calidad, con pachorra, con personalidad. Para ir a Inglaterra y antes para clasificarnos en Lima, Luis Alamos debió recurrir a un delantero neto, un hombre de área, que por fortaleza física, por empuje, por condiciones naturales, rebasaba los límites de su propia función y ejercía otros trabajos que a la final, lo señalaron como el jugador más adecuado para llenar esa plaza vacante desde hacía cuatro años, es decir, el coach internacional se jugó un albur, se "tiró un carril" e improvisó a Marcos en la media cancha haciendo la llave de dos con Ignacio Prieto. Y la pareja caminó y caminó bien, funcionó el émbolo lubricado por las dos condiciones que se requiere en el fútbol de hoy para triunfar: fuerza y técnica. Lo primero lo ponía Marcos y lo segundo, más visión, intención y orden, Ignacio Prieto.

Pero eso no era todo. Y así ha quedado comprobado en Inglaterra. Tenemos buen medio campo, pero nos falta finiquitación. En otras palabras, se llevó atrás a Marcos, que era el único jugador que tenía fuerza, coraje, físico, disparo y personalidad para jugar arriba, donde siempre será un problema triuntar, más ahora, que está de moda, el cerrojo, el catenaccio y las áreas pobladas de defensores y cuesta mucho más disparar con posibilidad, si no se tiene, un físico privilegiado para entrar o abrir las barreras a pelotazos

Al recorrer la nómina de los mediocampistas de nuestro certamen, buscando en cada nombre un jugador que tenga las condiciones adecuadas para el puesto, nos encontramos que el N.o 6 de Universidad Católica, JUAN BARRALES, es el que posee mayores atributos como para, que en un plazo no muy lejano, llegue a vestir la camiseta roja de la selección. Con Barrales, es nuestra convicción, ni nos acercamos siquiera al principio de las opiniones audaces y anticipadas que tanto mal han hecho a nuestros cracks. Aún considerando que tiene solo 20 años de edad, que hace 2 años que actúa en División de Honor y que por lo mismo puede un elogio desmesurado provocarle el tradicional "mareo" a los cracks en ciernes como él.

Al conversar con el joven defensor universitario y saber y conocer su corta historia futbolística, desde sus comienzos en un club de barrio de la tranquila localidad de Peñaflor hasta su llegada al instituto cruzado, nos vamos dando cuenta que ha sufrido un cambio en su personalidad y en su juego, provechoso. Siempre había sido un jugador destacado, cómo que ya a los 16 años jugó en un cuadro de Primera División, en esos encuentros terribles que se juegan en provincias. Es decir, tiene familiaridad con el balón, con los entreveros, con los cotejos a muerte, cuando sólo se respira hondo una vez que ha sonado el pitazo final.

Siempre fue un delantero: ariete o nexo, pero exigido de usar el dribling corto en el área grande, obligado a disparar con ambas piernas, entrar al área, pasar corto y seguir en carrera, esperando la cortada o el pase que lo deja en posición de rematar. Así se hizo futbolista. No es producto de laboratorios ni de Escuelas de Fútbol, es un jugador innato, con todos los defectos que ello encierra y también con todas las virtudes, que solo se consiguen cuando se tienen talento futbolístico y capacidad.

Desde que llegó como juvenil a la Católica, fue de inmediato seleccionado de una división en el plantel Cadetes, más tarde seleccionado nacional, en ese equipo que fue a Colombia y que nos está resultando familiar en cada nota que nos corresponde realizar con los jugadores que hoy destacan en Primera División. Ahí estuvieron Vallejos, Figueroa, Cortés, Reynoso, Barrales y así muchos otros que son nombres que cada vez se van entrando más en la retina y en el comentario obligado de la afición.

Al ver a Barrales en la cancha, nadie se explica cómo no está en Inglaterra. Su manera de llevar el balón, su seriedad para jugar con el compañero mejor ubicado, su plasticidad para realizar cualquier movimiento en el campo sin mayor esfuerzo, su disparo de media distancia, es impresionante. Con el balón detenido o a la carrera, igual de potente. Sus entradas raudas al área rival, siempre está donde el defensa no espera que llegue, sinónimo de velocidad, de control del balón, de control de su físico, de fuerza.

El mismo señala que anda mal en el quite: "No le quito una pelota ni a mi hermano chico, señala mientras sonríe, para aminorar una falla evidente y en su juego y que él está consciente de poder superar.

Le señalamos que es importante esta faceta del juego de un medio campista pero que no es vital, ya que a nuestro entender, la función tiene su mayor gravitación en el traslado del balón desde atrás hasta medio campo y arriba. Mueve la cabeza no muy convencido y agrega: "Si; pero es mejor saber quitar, llegar justo para interceptar un balón, tener noción de lanzarse a los pies, en una palabra dominar el quite y eso me falta".

Fernando Riera con su trabajo tenaz y sacrificado les dio a esta oncena estudiantil un trato de verdaderos profesionales. Les exigía al máximo, los conminaba a jugar un fútbol colectivo, donde el balón alcanza y tiene un justo precio. Tocar y seguir corriendo, era la consigna, siempre estar en movimiento y Barrales aprendió la lección. Pero aún le quedan algunos ripios de delantero, se vá arriba y le cuesta volver, se queda, en perjuicio del resto de sus compañeros de defensa. Pero son detalles, importantes sin duda, pero que en un jugador como Barrales que sólo tiene 20 años es fácil desterrar y corregir.

Tiene una altura ideal para el medio campo 1,76 metro, posee un físico que también es adecuado para esa función. Su peso es controlado por la Comisión Médica, le dan un kilo más todos los años. Es decir, lo cuidan con esmero, porque Barrales es un valor al cual se le debe dar un trato especial.

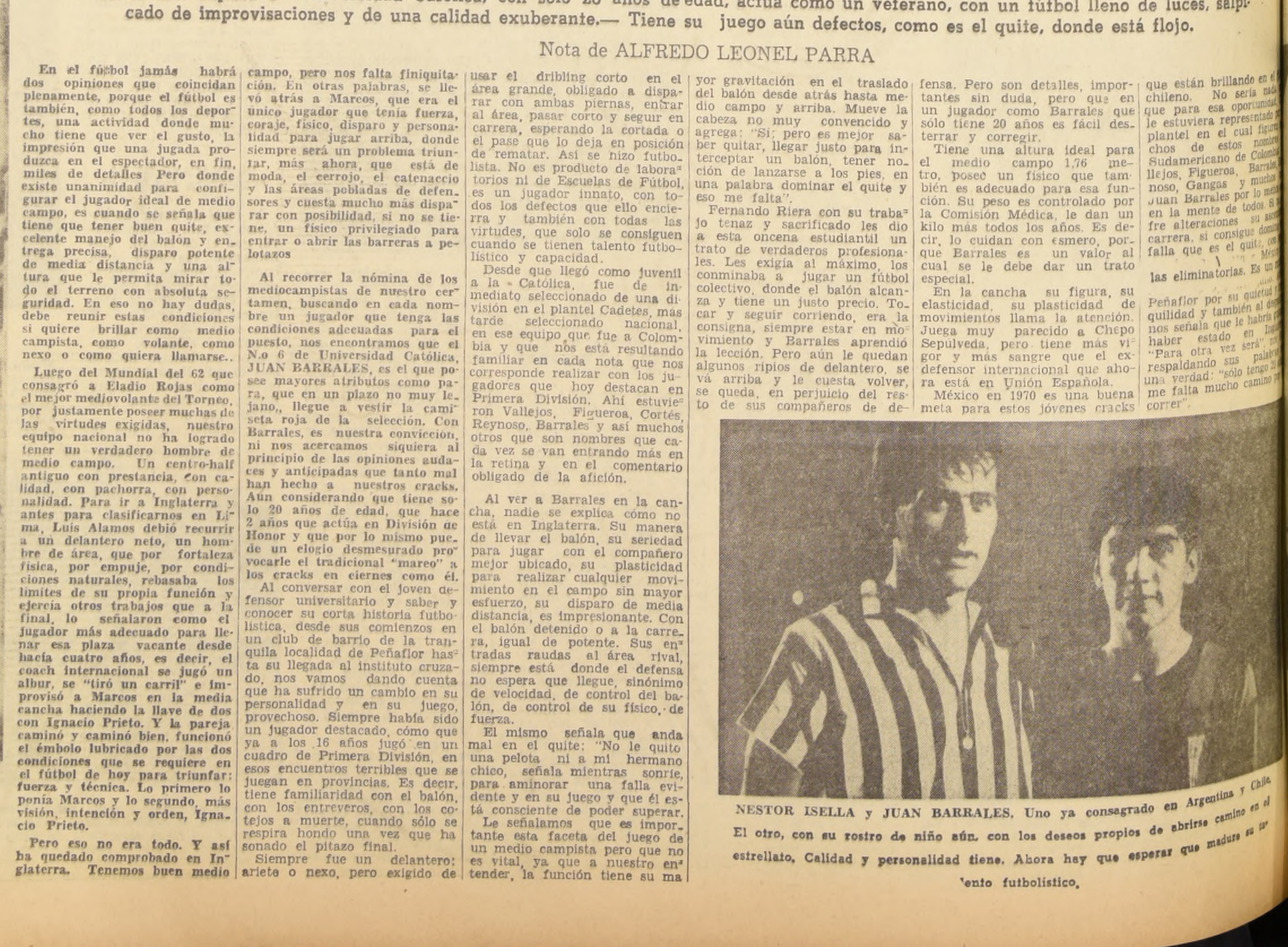
En la cancha su figura, su elasticidad, su plasticidad de movimientos llama la atención. Juega muy parecido a Chepo Sepúlveda, pero tiene más vigor y más sangre que el exdefensor internacional que ahora está en Unión Española.

México en 1970 es una buena meta para estos jóvenes cracks que están brillando en el ... chileno. No sería nada ... que para esa oportunidad le estuviera representado ... plantel en el cual figuran ... chos de estos nombres ... Sudamericano de Colombia ... llejos, Figueroa, Barrales, ... noso, Gangas y muchos ... Juan Barrales por lo menos ... en la mente de todos. Si ... fre alteraciones su ascendente ... carrera, si consigue dominar ... falla que es el quite, ...

... las eliminatorias. Es un ...

Peñaflor por su quietud y ... quilidad y también al de... nos señala que le habría ... haber estado en Ing... "Para otra vez será", ... respaldando sus palabras ... una verdad: "sólo tengo 20 ... me falta mucho camino por correr".

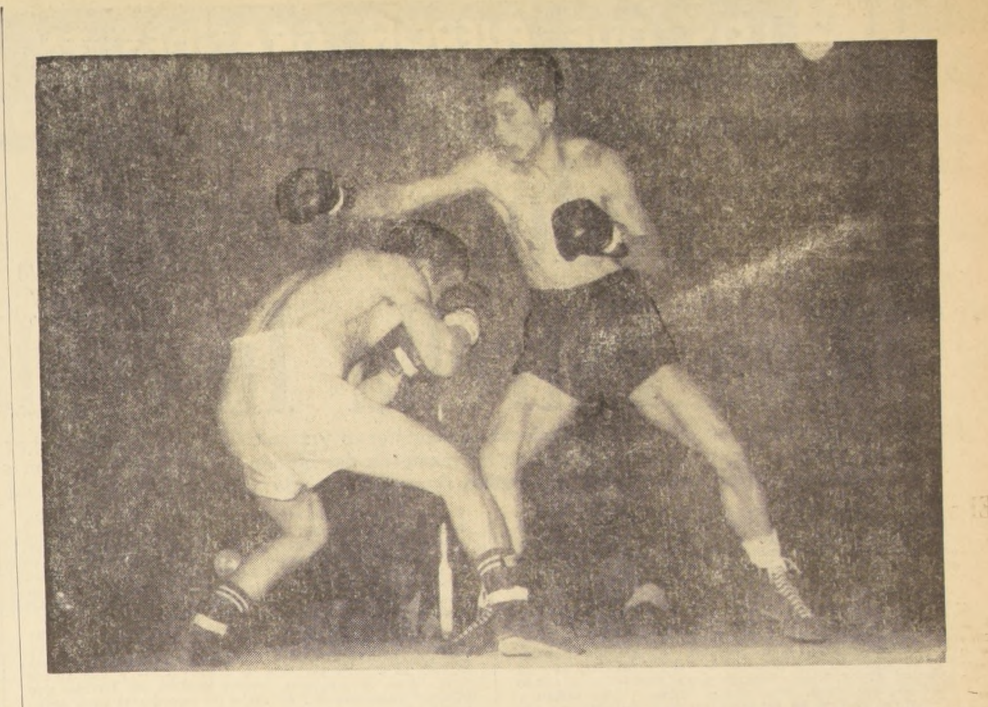
No tiene problemas Barrales con el pesaje. Está siguiendo al pie de la letra las instrucciones médicas que sólo lo autorizan para aumentar un kilogramo de peso anual. No tiene tendencia a engordar y eso lo posibilita para rendir en forma normal, sin mayores problemas,



NESTOR ISELLA y JUAN BARRALES. Uno ya consagrado en Argentina y Chile. El otro, con su rostro de niño aún, con los deseos propios de abrirse camino en el estrellato, Calidad y personalidad tiene. Ahora hay que esperar que madure su talento futbolístico.



...LLO PARA TODOS!, fue el grito uniforme en el ...rk cuando el árbitro mexicano Ramón Berumen ...ó la mano en señal de triunfo. Tito Leoture, el empresario del Luna Park y gestor de la campaña mundial del gran mosca argentino, lo corona de laureles ante la presencia del manager Héctor Vaocan.



DOS PRACTICAS, dos estilos, dos distancias diferentes, los de Accavallo y Ebihara. El japonés lanzando su derecha a distancia que le dio excelentes resultados y el argentino, agazapado busca el "infighting" para imponer su sabiduría y consistencia. Cada uno trató de hacer lo suyo, y finalmente lo consiguió "Horacio Corazón de León".

GUAPEZA Y ASTUCIA, ATRIBUTOS FUNDAMENTALES DE ACCAVALLO

por CESAR FREDES R.

...u calidad de veterano de los cuadriláteros, con la vitalidad de un muchacho, pero sobre todo con una bravura a toda prueba, Horacio Accavallo logró en forma in...mente disputada, retener su corona mundial de los pesos moscas ante un rival que –como el japonés Ebihara– tenía los elementos precisos para amagarlo.

...os AIRES.— (Espe... LA NACION, por ...edes R.).— En un ...o de júbilo, de ale... de hondo con...io de que la coro... de los moscas es... manos, se trans... el Luna Park, esa ... expectación con... reinaba en torno ... combate Accaval...

La duda creciente, la expectativa honda con que todos aguardaban el enfrentamiento "Buenos Aires-Tokio" quedó despejado por fin, luego de tensos quince asaltos, y todo el Luna Park coreó al fin del encuentro el tradicional "Dale campeón" con que se celebran los triunfos transandinos.

Había ganado "Roquiño" y los argentinos tenían el pleno convencimiento de que el mejor mosca del mundo seguía siendo Horacio Accavallo, el pequeño coloso de la "Villa Diamante", que de vendedor de botellas saltó a millonario y a campeón.

Es que Horacio Accavallo defendió con guapeza, con valor, con clase y, fundamentalmente con astucia, lo que muchos años de largo bregar le habían brindado.

En quince rouds que por momentos se transformaron en expresión de lucha y dramatismo, el campeón argentino resistió el asedio de un hombre más joven, más veloz y al parecer más fuerte como el japonés Ebihara, pero que no pudo con esas armas equiparar la bravura, la sapiencia, esa formidable capacidad de creación que le opuso el campeón.

Eso fue fundamentalmente el triunfo de Horacio Accavallo: Astucia, oficio, experiencia de verdadero maestro en dosificar energías y sacar de cada alternativa ventajas mínimas, para conjugarlas después con una reciedumbre a toda prueba y un inquebrantable deseo de vencer.

Y al final del encuentro, con una equiparidad más o menos manifiesta en los puntajes, Accavallo pasó de atacado a atacante, para –poniendo de su parte lo mejor de sus recursos— aclarar una disputa que hasta ese momento se tornaba incierta.

Allí fue cuando Accavallo se aprovechó de la desorientación del japonés, de su estilo un tanto irreflexivo, de la exuberancia de sus recursos físicos, para imponer su conocimiento de la pelea a corta y media distancia en un tren de combate intenso que él mismo impuso.

Precisamente en esos, los últimos asaltos, Horacio Accavallo no dejó duda acerca de su triunfo estrecho pero merecido. Las ventajas i n i c i a l e s que le había sacado Ebihara con su incisivo punteo de derecha, con sus sorpresivas arremetidas a dos manos, se fueron esfumando en el ataque frontal del bonaerense. Pegando especialmente en cross, con sus dos manos, amarrando en el clinch y golpeando antes de salir, el campeón fue haciendo pesar la reciedumbre de su pelea corta insistente.

Sin continuidad, sin ortodoxia en su boxeo pero fundamentalmente con precisión, con eficacia, con funcionalidad, Horacio "se fue adentro", pegó dos o tres impactos velocísimos y amarró para evitar la lucha.

Ebihara trató de volver a distancia, en ese terreno ganó puntos con sus manos veloces, pero antes de lograr rematar con su fortísima izquierda, ya tenía de nuevo a Accavallo encima, pegando con furia a dos manos a la cabeza y amarrando, evitando el "infighting" en el que Ebihara —aparte de su pegada— hacía pesar su fuerza muscular en una lucha desgastadora de energías a todas luces.

Esa fue la síntesis del match y los enumerados, los atributos fundamentales de ambos protagonistas: Ebihara, fuerte y efectivo en el punteo con una derecha que más que preparar camino iba rompiendo, y Acavallo, sabio en el ataque corto con secos impactos de ambas manos a la cabeza.

Por otro lado, la propia actitud pugilística de ambos hombres es un trasunto de su personalidad sobre el ring y de sus características. Ebihara, muy erguido, con la guardia despreocupadamente baja, pero con una velocidad de desplazamiento envidiable, hizo residir sus mejores posibilidades en los golpes largos y los "hooks" de ambas manos en la pelea corta.

Accavallo, conservador, astuto, muy cubierto, fue siempre oscilando, muy bien parado sobre sus dos piernas. Sin gran movilidad, pero con una firme base de sustentación, la pegada del argentino tuvo por ello que influir en el derrumbe que experimentó el "challenger" japonés al promediar el combate.

Y así se planteó el combate, entre dos estilos antagónicos, pero igualmente efectivos y peligrosos. La prueba de ello la dá el estado en que salieron ambos luego del intenso combate: Ebihara, sangrante de narices, y con hematomas en sus dos ojos.

Accavallo, como contraparda, tenía una herida sangrante sobre su ojo derecho, la frente y la nariz muy hinchada, y ambos ojos bastante golpeados desde muy temprano.

Todo ello, para dar impresión del encuentro que ya dijimos, fue intensísimo, de latente interés y de una incógnita que sólo se despejó a partir del undécimo asalto, al que el japonés llegó sin ventajas. El pronóstico general era: "Si "Roquiño" llega a los siete asaltos bien, de allí para arriba debe robar".

Y "Roquiño" llegó a los siete bien. Es más, a partir precisamente de ese round comenzó a ganar, a adelantarse en las papeletas.

La sorpresa entonces la brindó Ebihara: teniendo muchos defectos, sorprendió con su capacidad y precisamente en los últimos rounds donde —haciendo acopio de energías— obligó a Horacio Accavallo a sacar del baúl de sus recursos, la bravura y la astucia sin par, que le permitió llegar jugando su chance a lo guapo hasta el final.

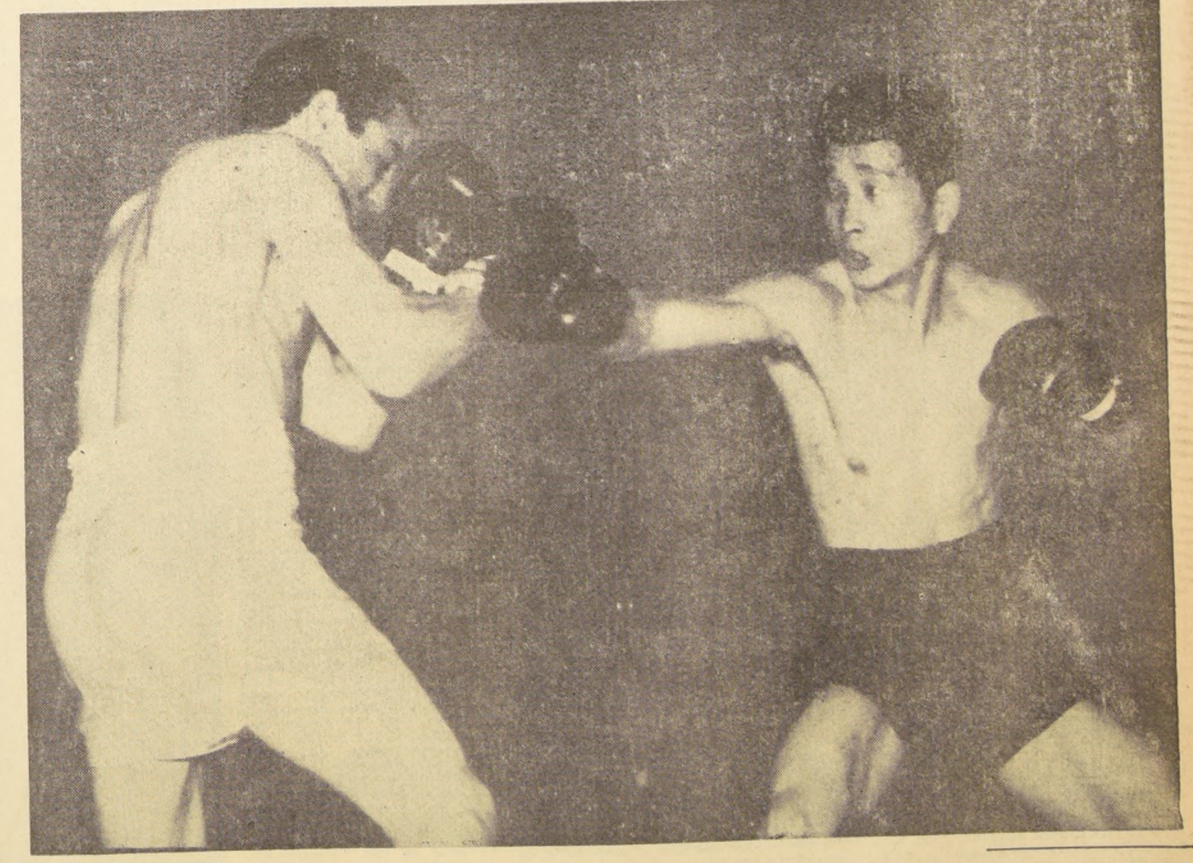
La impresión general, fue entonces que los rivales se merecían. Al margen de las clasificaciones europeas, no cabe duda que por el momento los dos mejores moscas del mundo son Horacio Accavallo e Hiroyuki Ebihara.

El japonés —tal como lo decían sus antecedentes— resultó plenamente capaz de disputar con amplios merecimientos una corona mundial.

Accavallo, por su parte, al margen de su calidad, resultó un verdadero "zorro" del ring y, finalmente, aunque se redunde en las metáforas, un verdadero león, o un gallo de riña, para defender su chance hasta el final. Pero sobretodo, con clase de campeón.



...BIDURIA Y FISICO fueron fundamentalmente los atributos opuestos sobre el es...nario del Luna Park por Horacio Accavallo e Hiroyuki Ebihara, en la disputa del ...tulo mundial de los moscas. El argentino con su "cancha" y experiencia y el japonés ...n su velocidad y fuerza exuberante, configuraron así un duelo histórico para el bo...eo argentino y sudamericano. EL GRABADO, previo al combate, los muestra sonrientes



UN ARMA MORTIFERA, que creó constantes problemas a Accavallo y que le puso en desventaja, fue la derecha en punta del japonés. Velocísimo, fuerte como roca y terriblemente agresivo, el joven púgil oriental dejó expuestas las virtudes que forzosamente tienen que llevarlo a corto plazo a la conquista de la corona que esta vez fue defendida con bravura por Horacio Accavallo.

LOS QUE FUERON GRANDES EN EL DEPORTE Y LO QUE HACEN AHORA

Escribe: JUAN SECOND

Fedora Penelli, Una Estrella Inolvidable

Durante 16 años brilló en el concierto nacional, sudamericano y mundial.— Fue campeona por su Club, por su Asociación y por Chile.— Gran capitana del equipo Vicecampeón del Mundo en 1953.— Junto con ella, Yolanda Penelli, su hermana, firme pedestal del básquetbol femenino, cuando este deporte era líder en el Continente.

EL BASQUETBOL femenino es uno de los deportes que ha brindado mayores satisfacciones a Chile, a desmedro de la baja que ha experimentado en los últimos años en el concierto sudamericano, lo cual, sin embargo, no hace olvidar los galardones anteriormente obtenidos. Títulos sudamericanos fueron logrados por nuestras basquetbolistas en jornadas memorables, pero su broche más brillante lo tiene en el Vicecampeonato Mundial que premió su actuación en el grande y memorable torneo que tuvo por escenario el Estadio Nacional en 1953, que fue ganado por el formidable conjunto de Estados Unidos. Fueron múltiples las victorias de las chilenitas, que en canchas continentales llegaron a ser imbatibles, luciendo calidad excepcional, amor propio, belleza y femineidad.

Ese básquetbol de entonces tuvo muchas figuras de excepción, que destacaron netamente y supieron dar prestigio al deporte nacional. Podríamos mencionar a muchas, pero ¿quién no recuerda los nombres de Fedora y Yolanda Penelli, Katty Meyer, María Gallardo, Consuelo Olea, Hilda Ramos, Zulema Lizana, Alicia Moreno, Marina y Elena Leixelard, Iris Buendía, Elba Parra, Amalia Villalobos, Laura Piña, Olga Gutiérrez, Marta Ortiz, Amalia Villalobos, Irene Velásquez, Lucrecia Terán, Onésima Reyes, algunas de ellas que han dejado de jugar hace poco, pero cuya capacidad y clase son añoradas ahora más que nunca. Y decimos ahora, porque es una realidad sensible que el básquetbol femenino se ha estancado, ha retrocedido y ha perdido terreno frente al de otros países. Decimos ahora, porque actualmente las figuras excepcionales —podríamos mencionar a Ismenia Pauchard como una de las mejores de todos los tiempos— son también escasas.

Aquellas figuras, pues, son recordadas porque están ligadas al básquetbol femenino cuando fue grande entre los grandes. Inolvidables para quienes, como nosotros, hemos seguido el deporte por más de treinta años y que vemos cómo, lejos de progresar, hemos perdido un terreno que otros nos han ganado. Es digno de recordarlas para señalarlas como ejemplo, para estimular a las nuevas jugadoras, a las del presente o a las que se inician... y a los o a las dirigentes, para que se superen y traten de recuperar ese sitial que teníamos otros años.

Hoy, hemos querido recordar a dos de estas grandes figuras, que brillaron con nitidez en todas las canchas en que actuaron. Dos para con quienes el básquetbol femenino y el deporte chileno tiene una deuda impagable.

Ellas son Fedora y Yolanda Penelli Ruggeri.

FEDORA NACIO CON UN CLUB: EL "LUIS CABRERA GANA"

Fedora Penelli Ruggeri —nacida el 26 de abril de 1917— es casada con Francisco Piñeiro Rodríguez, antiguo dirigente, entrenador y principal "hincha" que tuvo su esposa. Se dedica actualmente a las obligaciones de hogar y no tiene hijos. Dice, sonriendo: "Pero a quien Dios no le da hijos, le da sobrinos... y tengo varios...".

El Club "Luis Cabrera Gana" —al que siempre defendieron las hermanas Fedora y Yolanda Penelli— nació a la vida en forma curiosa, en 1931. Un grupo de muchachas y muchachos amigos del excursionismo, formaron el Club "Los Aguiluchos". El entonces coronel Luis Cabrera Gana, les proporcionó los implementos necesarios, los que les fueron obsequiados cuando fueron a devolvérselos. Ahí cambió el nombre del Club. Luego, en éste prendió el entusiasmo por el básquetbol, en sus albores entonces. Fedora fue entusiasmada y luego Yolanda, especialmente por estimar que físicamente eran elementos apropiados para este deporte. En 1936, el equipo se clasificó campeón de apertura, vicecampeón de la competencia oficial y tercero en el torneo de clausura.

—Recuerdo —dice Fedora— que ese equipo lo integrábamos, además de Fedora y yo, Graciela Gamboa, Cecilia Jara, Haydée Piñeiro, Adriana Piñeiro, Isabel Mayorga y Silvia Piña.

De ellas, cabe recordar a Haydée Piñeiro —prematuramente desaparecida— que fue una jugadora de extraordinarias condiciones y una dirigente de enorme capacidad.

El Cabrera Gana era, en el fondo, un Club que significaba una verdadera familia deportiva, tanto que la cancha de básquetbol estaba ubicada en terrenos de la propiedad de la familia Penelli, en la calle Santa Rosa. Al mismo tiempo que jugadoras, muchas formaban en la directiva, y Francisco Piñeiro —el esposo de Fedora— era el presidente del Club y el entrenador del equipo.

He ahí lo que puede un grupo que siente fervor por el deporte. Cómo el entusiasmo, no tanto los medios con que se cuente, puede mover montañas. El Club Cabrera Gana, que sigue en la brecha con 35 años de vida, es un ejemplo vivo, real, de esto que afirmamos.

UNA HERMOSA CARRERA DEPORTIVA

Un año después de iniciarse en el básquetbol, Fedora y Yolanda, fueron seleccionadas para integrar el equipo que representaría a Santiago en el primer campeonato nacional de básquetbol femenino, en el que ocupó el primer lugar.

—Ese cuadro —nos dice— estaba integrado por Fedora y Yolanda Penelli, Consuelo Olea, Marina Leixelard, Alicia Moreno, Tola Irarrázaval, Gaby Carrasco, Haydée Piñeiro, Elba Parra, Zulema Lizana, Yola Carrasco y Natividad Segovia.

Casi las mismas jugadoras, con ligeras excepciones, conquistaron igual título en los campeonatos de 1938, 1939 y 1943. En 1944 lo ganó María Elena, que dio la sorpresa, y que volvió a repetir en 1945. Ya en 1947, volvió Santiago a campeonar, con otras jugadoras, pero siempre en el equipo Fedora y Yolanda, al igual que en 1948, 1949 —último campeonato de Yolanda—, 1950 y 1952, en el cual Fedora formó por última vez.

—Grandes recuerdos conservo de toda esa etapa —nos cuenta Fedora— y a través de ellos están en mi memoria jornadas inolvidables, como igualmente jugadoras a las cuales siempre admiré. De ellas podría mencionar a muchas, pero no puedo olvidar por ejemplo, a María Gallardo, Doralisa Villarroel, Esther Durán, Katty Meyer, Ginette Anzuarena, Alicia Moreno, Yolanda Zuzulich, Gaby Carrasco, hermanas Leixelard, Iris Buendía y tantas otras.

Y así como hemos nombrado el primer equipo en el cual formó Fedora y que conquistó el título de campeón nacional, debemos recordar el de 1952, en el cual formó como seleccionada por última vez, que es el siguiente: Marta Ortiz, Laura Piña, Lucrecia Terán, Amalia Villalobos, Iris Buendía, Eliana Opazo, Hilda Ramos, Isabel Raipán y Fedora.

CAMPAÑA INTERNACIONAL DE EXCEPCION

Fedora Penelli —figura que llenaba la cancha por su calidad, simpatía y hermosura— como ya lo hemos dicho, no solamente fue en el campo nacional una figura de excepción. Lo fue en el terreno internacional, constituyéndose en el equipo de Chile en una de sus mejores exponentes, en garantía de buenas actuaciones.

Después de ganar en forma invicta el título sudamericano en 1946; en 1948 logró con su equipo el vicecampeonato en Buenos Aires, perdiendo con las argentinas en el torneo del Luna Park, recuperando el título en Lima, en 1950.

—Ese es un campeonato que no podremos olvidar —dice Fedora—, porque ganamos en dos oportunidades a las argentinas. Esos triunfos fueron resonantes, pero lloramos al perder con el equipo de Bolivia, cosa que no estaba en los cálculos de nadie, pero que en el deporte suele ocurrir con cierta frecuencia.

Luego, en 1952, en el campeonato disputado en Asunción el equipo de Chile, integrado por Fedora, logró el vicecampeonato, detrás de Paraguay, el famoso quinteto de Africa Battaglia.

La carrera extraordinaria de Fedora culminó en el Campeonato Mundial disputado en 1953 en la cancha que se levantó en el Estadio Nacional y en el que Chile cumplió una campaña extraordinaria frente a conjuntos de capacidad excepcional. Fedora, como en todos los cuadros que integró, gracias a su juego fue puntal una vez más del equipo y con razón su gran capitana, la que con lágrimas en los ojos, recibió el preciado trofeo asignado al segundo, que siguió al de las estrellas de Estados Unidos.

—Ese fue el campeonato de mi despedida —dice añorando Fedora—; pero en abril realizamos una jira inolvidable con el mismo equi[po] ... via, Ecuador, Per[ú], Colombia y Arge[ntina] ... mos invictas, sin ... cido la derrota.

Como se puede ... dora Penelli puso ... ca magnífica a ... inolvidable que ... tro del básquet[bol] de Chile, que se[guramente no] tiene parangón ... años en que reinó ... rectángulos nacio[nales y ex]tranjeros en que ... años en que dio ... deporte chileno y ... seó la gracia y el ... gualables de la ... na.

Por eso es que ... nelly Ruggeri, es ... gadora inolvidable ... vo para las gene[raciones ac]tuales o las que ... cian. Ojalá, como ... se actualmente ... de esa manera ... femenino estaría ... muy distinto, el ... tuvo durante los ... ella actuó.

GRANDES FIGURAS.— Aquí están Yolanda y Fedora Penelli, que durante ... años —precisamente en la época en que el básquetbol femenino chileno camp... en Sudamérica— se constituyeron en dos de sus más firmes valores. La calidad y ... patía de Fedora, la capacidad y físico de su hermana, eran garantía de los ... triunfos que en ese deporte logró Chile.

Política Definida para Recuperar el Prestigio

La acción debe iniciarse con la juventud.— El deporte y la mujer.— Fedora estima que antes el ambiente era más propicio.— Responsabilidad de los dirigentes.





DERROCHANDO ESFUERZOS.— Aquí vemos una escena del partido que sostuvieron en el Campeonato Mundial de Básquetbol Femenino, en el Estadio Nacional, entre los equipos de Chile y Estados Unidos. Fedora, derrochando entusiasmo, sin escatimar esfuerzos, trata de detener a una adversaria que se corta hacia el cesto. Chile, en ese extraordinario torneo fue vicecampeón y Estados Unidos campeón.

Preguntamos a Fedora Penelli:

—¿Qué opina del deporte, la educación física y la gimnasia en la mujer..?

Nos responde:

—Creo que el deporte, bien encauzado por gente técnica, con conocimientos, es absolutamente necesario en la mujer, al igual que en el varón. Significa proporcionar a la mujer un estado físico apropiado, que le permite afrontar la vida en condiciones superiores. El deporte, sin la gimnasia, no puede concebirse y justamente lleva a quien lo practica por el aspecto sano de la vida. Una raza fuerte, una raza sana, puede lograrse mediante la práctica del deporte.

Queremos conocer la opinión de quien fue una extraordinaria jugadora y una activa dirigenta, su opinión en cuanto a la baja que ha experimentado en los últimos años el básquetbol femenino; si falta capacidad directiva y qué es lo jue debería hacerse para recuperar el antiguo sitial.

Gentilmente, no critica a nadie, pero expone ideas.

—Pienso que antes —nos dice— el ambiente era más propicio para el básquetbol femenino. Posiblemente había menos canchas, pero existía un nivel cultural superior al actual. Creo que iban a las canchas muchas más chicas de la clase media que ahora. Existía una rivalidad en el terreno deportivo exclusivamente, sin salirse de esos límites, ya que todas, de todos los clubes, formábamos una legión que luchaba por una misma causa. Personalmente, defendiendo yo los colores del Cabrera Gana, admiraba, sin embargo, a las eternas rivales, las chicas de Universidad de Chile. Se calibraban mejor los méritos y nunca había una actitud disonante.

Y prosigue:

—Creo que falta una política definida para volver a conquistar el sitial que tuvo el básquetbol femenino —y también el masculino, que no anda mucho mejor...— no sólo en el orden sudamericano, sino mundial. Faltan dirigentes. Creo que hay que empezar desde la niñez, enseñar a las jugadoras infantiles no solamente a jugar, si no modales, a ser dóciles, llevándolas poco a poco hasta formar buenas jugadoras, completas en todo sentido. Evidentemente que habría que preocuparse del aspecto físico, pues hay algunas que tienen en este sentido mejores condiciones. Ahí estaría la dirección experta de los técnicos, de los entrenadores, que no deben contentarse con recibir jugadoras ya hechas, formadas, sino que hacerlas. Pero, en resumen, todo debe venir de una planificación general, que es responsabilidad de dirigentes.

Y eso, indudablemente, nadie puede ponerlo en dudas. Lo que dice Fedora, es una verdad que se cae de madura, pero que, desgraciadamente, no se afronta y menos se lleva a la práctica.

PIÑEIRO Y PENELLI, UNA SOLA FAMILIA DEPORTIVA

Son muchas las familias en que hay uno, dos o más miembros aficionados al deporte, o que destacan en su práctica, pero es curioso señalar el caso de las familias Penelli Ruggeri y Piñeiro Rodríguez, que parecen haber nacido para dedicarse casi íntegramente, con devoción, al básquetbol femenino, que fue su favorito.

Esa familia de Francisco Piñeiro y sus hermanas Aydée y Adriana, se unieron a la de Fedora, Yolanda y Mafalda Penelli Ruggeri, para levantar el Club Luis Cabrera Gana. "Pancho" dirigía y entrenaba; sus hermanas y las dos hermanas Penelli, dentro de la cancha cristalizaban en triunfos este esfuerzo mancomunado. La otra hermana —Mafalda Penelli— no jugaba, pero dirigía. En el hogar de la familia Penelli estaban la sede y la cancha del Club. Todo, pues, tenía que ser más estrecho, más unido, y así fue como Francisco se enamoró y contrajo matrimonio con Fedora, dando un sello aún más familiar a una institución tal vez única y excepcional.

—Era justamente mi esposo —nos dice Fedora— quien más me impulsaba para que jugara, para que no me retirara. Era el mejor aliento que tenía y si no hubiese sido porque ya en 1953 sentía el peso de tanto entrenamiento, tanta preparación tanto partido, seguramente, por complacerlo, habría seguido algunos años más jugando. En todo caso, creo que cumplí a mi medida y esfuerzo...

Yolanda Dio a Chile en 19[46] Título Sudamericano Invic[to]

Entró a jugar cuando el cuadro nacional perdía ante Brasil po[r] ... puntos y levantó al equipo hasta alcanzar una sensacional victo[ria]

La trayectoria deportiva de Yolanda Penelli es muy similar a la de su herm[ana] Fedora, a pesar de que se inició siendo siete años mayor que ésta y cuando ya Fe[dora] comenzaba a destacar en el veloz y hermoso deporte que es el básquetbol. Más ... que su hermana, mucho más vigorosa, poseía un físico privilegiado para su prác[tica] ... lo que unía la velocidad de sus grandes pasos. Era difícil superarla en los rebo[tes] ... cuando se iba, también era difícil interceptarla. Poseía, por lo tanto, muchas [ven]tajas que la hicieron destacar rápidamente y constituir junto con su hermana, ... pilar tanto en su Club de siempre, el Cabrera Gana, como en las selecciones de S[an]tiago y en los Campeonatos Internaciones en los que actuó.

Yolanda igualmente fue seleccionada de Santiago en 1937 y en todos los cam[peo]natos hasta 1949, luciendo a su haber nada menos que siete títulos nacionales, que ... pocas pueden anotar en su carrera deportiva. En cada una de esas coronas, hubo p... preponderante de ella. Se daba por entera a su deporte y a su equipo, con hones[tidad] y seriedad, porque, eso sí, siempre fue una jugadora que nada hizo de más; no ... de su físico superior ni nada hacía por lucirse ella. Lo daba todo por el conjunto, ... el rendimiento total. Brindaba el máximo por la divisa.

De Yolanda hay un recuerdo imborrable. Fue el Campeonato Sudamericano [dis]putado en 1946 en el Estadio Caupolicán y se disputaba el partido decisivo, por el [tí]tulo, con el ya formidable conjunto de Brasil. Chile actuaba con Iris Buendía, Ma[ría] Gallardo, Katty Meyer, Fedora Penelli y Zulema Lizana, y se perdía por una difer[encia] de siete puntos cuando debió salir por faltas personales Iris. Entró Yolanda, peleó ... botes, encestó y levantó la moral y la presión del quinteto chileno, ante la emoci[ón y] el entusiasmo de un público que repletaba las localidades del recinto de San Diego. ... empató el marcador, pero las brasileñas, en gran reacción se fueron arriba. Otra v[ez] Yolanda, en performance inolvidable, formidable, levantó a su equipo y le llevó a la victoria que le había de significar el título conquistado en forma invicta.

Así era de grande, no solamente en el físico, sino que en moral y clase depor[tiva] Yolanda Penelli. Capaz de volcar un partido gracias a su rendimiento, a su positivi[dad]. Como esa, fueron muchas las performances que la destacaron, pero ese Campe[onato] será inolvidable para todos los que tuvieron la oportunidad de seguirlo, palpitan[do] desde los tablones. Honradamente —como nos lo dijo Fedora y no Yolanda, por[que] por modestia rehuye mencionar aquellas partes donde se lució— ese título invicto ... debió a Yolanda.



Luego de conquistar el vicecampeonato del mundo, la selección de la Federación Chilena de Básquetbol, realizó una gira que fue invicta a través de varios países. Vemos a sus integrantes, de izquierda a derecha: Lucrecia Terán, Onésima Reyes, Fedora Penelli, Carmen Camacho, Marina ... Bustos, Emma Erbetta, Amalia Villalobos, Irene Velásquez ... Marta Ortiz, Hilda Ramos, Carmen González y Laura Piña.

FUTBOLERIAS

"Chema" Rodríguez sería el reemplazante de Riera en Nacional de Montevideo

En esta misma edición, en el Suplemento Deportivo, va una entrevista a José María Rodríguez, quien expresa varios conceptos de su trayectoria en Colo Colo y los motivos que lo indujeron a renunciar.

Pero en esa nota no informamos sobre otra cosa, que también se relaciona con el alejamiento del entrenador uruguayo de la tienda alba.

Según se supo en forma extraoficial, al tener conocimiento los dirigentes de Nacional de Montevideo de la renuncia de Rodríguez a la entidad chilena, de inmediato le habrían enviado un cable en el cual le solicitaban sus condiciones económicas para que tomara la dirección técnica del equipo "charrúa".

Esto no fue confirmado, pero, mirándolo fríamente, no deja de tener visos de realidad, ya que como informaron las agencias cablegráficas hace algunos días, Fernando Riera había presentado a su vez la renuncia como entrenador del Nacional.

Lógicamente, como sucede en estos casos, una cortina de misterio cubre los trámites, y esta clase de noticias sólo se confirma una vez concretado el contrato. Nosotros nos enteramos de ella por una fuente muy allegada a Rodríguez y se la damos a conocer a nuestros lectores.

LESIONADO NAVARRO

Con una rodilla bastante lastimada anda el zaguero Sergio Navarro, de Colo Colo, y es posible que no pueda jugar el domingo próximo contra San Luis en el cotejo estelar del programa doble que se realizará en el Estadio Nacional.

Pero la ausencia del ex defensor de Universidad de Chile no es mayor problema para el entrenador Pedro Morales, ya que Oscar Montalva cumplió el partido de suspensión que le impuso el Tribunal de Penalidades y puede ocupar esa plaza.

En este caso, la línea media alba frente a los canarios sería la misma qu e actuó en Rancagua el pasado fin de semana, con Aravena de Nº 5 y Eladio de Nº 6.

ENTRENO ZELADA

Por otra parte, ha estado entrenando durante la semana el delantero Víctor Zelada, que por lesión, no pudo jugar frente al cuadro de O'Higgins, su ex club.

Como en las prácticas se ha visto muy recuperado, existe la posibilidad de que retorne al cuadro popular, este domingo.

ENTRENARON CAMISETAS

El domingo recién pasado, el equipo de Deportes Concepción entrenó un nuevo equipo.

En efecto, frente a Iberia, los defensores penquistas lucieron una camiseta morada con bocamanga y cuello blanco, al igual que el pantalón y las medias.

Este equipo fue bendecido por el capellán de la entidad, momentos antes de iniciarse el cotejo que empataron a cero con la escuadra que adiestra Domingo González.

LISTO FUMARONI

Hablando de recuperaciones, podemos citar ademas de las que hemos hablado anteriormente, la de Héctor Fumaroni, delantero de Ferrobádminton que estaba marginado del plantel debido a un estado febril producto de una fuerte gripe.

El lunes último se incorporó a las prácticas del plantel que dirige Julio Varela, y como evidenció una total mejoría, es posible que reaparezca el sábado próximo, cuando los "tiznados" y Wanderers inauguren la disputa de la novena fecha del torneo, en Santa Laura.

MUY BIEN JUAN CORTES

Ayer conversamos telefónicamente con el doctor Piris, quien con su gentileza acostumbrada, nos proporcionó algunas novedades del jugador Juan Cortés de Rangers, que él mismo operó a fines de la semana pasada, de una afección en una de sus rodillas.

Nos indicó el facultativo que Cortés ha evidenciado una notoria recuperación, a tal extremo que será dado de alta el lunes o martes próximo.

Claro que deberá permanecer inactivo durante 30 días y recién, cuando se cumpla ese plazo, podrá reiniciar sus entrenamientos. O sea que sólo dentro de dos meses, Cortés podría estar en condiciones de jugar por la escuadra talquina.

BONITO GESTO

Un gesto muy digno con los directivos de Rangers tuvo recién el jugador argentino de ese club, Tito Siles.

El crack trasandino se volvió a resentir en el partido contra Magallanes y esto provocó algunos comentarios en el sentido de que él venía ya lesionado desde Buenos Aires.

Para acallar esos rumores, Siles conversó con los personeros de la entidad y solicitó que mientras dure su ausensia del equipo por causas de esa lesión, se le privara de su sueldo para no perjudicar al club.

Se desconoce cuál fue la decisión de los dirigentes al respecto, pero no cabe duda que la actitud de Siles es muy honrada y franca.



Mario Moreno está aún resentido de la lesión que le impidió actuar en Rancagua y es difícil que pueda jugar el domingo próximo contra San Luis.

BASQUETBOL.—

BATA ENFRENTA A UNION

Esta noche en el Gimnasio Nataniel se cumple otra fecha del Torneo Oficial de la Asociación Santiago

Una nueva jornada se cumple esta noche en el Gimnasio Nataniel, correspondiente al Torneo Oficial de la Asociación Santiago, en División de Honor y Primera.

El programa de hoy ofrece en el encuentro preliminar una confrontación por la primera división entre los quintetos de FAMAE y Maccabí, actuando en el match de fondo los elencos de Unión Española y Bata de Peñaflor.

En la jornada del martes pasado, los resultados fueron los siguientes: En el preliminar, Universidad Católica, ratificando su condición de plantel con mucha chance a clasificarse también campeón del Torneo Oficial, luego de su brillante victoria en el Torneo de Tanteo, apabulló a Colo Colo, por la cuenta de 86 puntos contra 49.

En el cotejo de fondo, Universidad Técnica del Estado derrotó en buen encuentro al representativo de Palestino, por la cuenta de 60 puntos contra 50.

Pese a que las primeras jornadas de este torneo no han tenido el respaldo de la afición, que más está preocupada del Torneo Mundial de Fútbol, la jornada de esta noche reviste gran interés. Unión viene de ganar a Sirio, mostrándose muy recuperado; su rival, Bata, viene de perder ante Universidad Católica, y, desde luego, buscará su rehabilitación.

SERIOS PROBLEMA S TIENE FUTBOL DE CARTAGENA

LOS DIRIGENTES DE LA ASOCIACION LOCAL RECURRIERON A LA DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO, EN BUSCA DE AYUDA.— LA COMPETENCIA ESTA PARALIZADA POR FALTA DE CANCHAS.

La directiva de la Asociación de Fútbol de Cartagena, que preside Hernán Cartagena Vidal, junto al tesorero Nibaldo Morel y el secretario Gabriel García Alegría, visitó el estudio del Subdirector de Deportes del Estado, Enrique Barros Roldán, para solicitar de la entidad deportiva estatal sus oficios, para que éste solucione en parte los serios problemas que afronta su torneo oficial.

Al no contar con el Estadio Municipal de esa comuna, los nueve clubes que integran la Asociación de Cartagena han debido paralizar su torneo, quedando éste, por consiguiente, trunco.

Los futbolistas del balneario popular solicitaron a la Dirección de Deportes que interceda ante las autoridades municipales de Cartagena, para coordinar las actividades deportivas de todos los aficionados de ese vasto sector.

Enrique Barros Roldán prometió realizar una visita en los próximos días, con el objeto de buscar una solución armónica que permita superar esta impasse, y que sin duda está perjudicando a cientos de deportistas amateurs.

En la actual competencia de la Asociación de Fútbol de Cartagena están afiliados los siguientes clubes: Cartagena Atlético, El Tabo, Las Cruces, El Peral, Lo Abarca, Sportivo Cartagena, New Life, Puerto Nuevo y Unión Libertad.

En una corta visita realizada a nuestra Redacción, por los dirigentes de Cartagena, éstos manifestaron su confianza en el sentido de que todos los problemas que actualmente afrontan serán solucionados.

Reunión tienen entrenadores de básquetbol

El Cuerpo de Entrenadores de Básquetbol de Santiago (CEBAS) cita para las 14.30 horas del día sábado, a todos sus miembros, en el local de costumbre, a una reunión ordinaria.

El prosecretario, Jorge Arco, comunica a los socios del CEBAS que las adhesiones para la comida de aniversario de la institución están abiertas, y que están siendo recibidas por los señores Danovaro, Correa, Fuentes y Oyarzún.



Activos dirigentes del futbol de Cartagena que viajaron a Santiago en busca de solución para los problemas que afronta la competencia oficial de la Asociación de esa comuna. En el grabado, de izquierda a derecha: Nibaldo Morel (tesorero); Hernán Cartagena (presidente) y Gabriel García (secretario).



CATCH

TIBURON del Caribe

JUDO CONTRA CATCH, SABADO 23, TORNEO 1966

¡Explosivo y sensacional enfrentamiento!

Judo, el suave deporte de la violencia... Judo, el arma contundente de los débiles, contra la brutalidad del catch as catch can troglodita.

Se cruzarán los dos punteros del actual Torneo Internacional "Agárrese cómo pueda" 1966, que cada sábado reúne frenéticas muchedumbres en torno del gigantesco anfiteatro del "CAUPOLICAN".

YUSIKAWA, el notable "yudoka" cintura negra, campeón del deporte-ciencia del yudo, será sometido a prueba de fuego con EL TIBURON DEL CARIBE, espeluznante catcher incógnito centroamericano, que "ha barrido" el ring del Teatro Caupolicán, anulando a sus adversarios en fuerza a su brutalidad y tremendos ataques con pies y manos.

Un cotejo impresionante. Totalmente nuevo para la afición deportiva del catch. A realizarse el SABADO 23 de la presente semana.

Porque JUDOKA YUSIKAWA, con sus zancadillas japonesas, sus golpes de "kárate", con el filo de la mano, y su agilidad felina, en sorprendente finteo, deberá responder a los ímpetus primitivos del brutal "TIBURON" caribeño, un tipazo alto, casi dos metros y cien kilos de peso.

¡Choque de dos deportes opuestos! Catch y Judo.

El chatito chinito —como lo llama la afición del "Caupolicán"—, se juega la chance más peligrosa de su carrera; Yusikawa se perfila como el puntero y campeón único del Torneo 1966.

Por su parte, el brutal TIBURON caribeño quiere llevarse a Centroamérica el título y el Cinturón de Oro Chileno, y se entrena muy fuerte para anular al japonés.

Este SABADO 23 sabremos quién es quien. Nos espera un luchón dramático. Una competencia de supremacía... en que veremos si el talento, la ciencia-deporte es capaz de derribar a la brutalidad de un troglodita de la Edad de Piedra, tal es el TIBURON.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DEL SABADO 23 EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

Interesantísimo. Magnífico resultará el ranking del sábado 23, en la 19a. Rueda del Campeonato 1966, en el "Caupolicán", en base al siguiente orden de luchas internacionales:

1.o Alemán "El Hombre Tijera" versus Boliviano Indio Camacho; 2.o Tarzán Chileno versus Beatle Manuel Tolosa, el catcher histriónico que marca el record de simpatía popular; 3.o Explosivo Indio Piel Roja "Dakota" versus Barba Tosca; 4.o Barbudo Gorila Español versus Leo Farías, el ágil campeón Vega Mapocho; 5.o Lucha de relevos "dos" contra "dos", dupla extranjera Brasileño Máscara Negra-Mexicano "El Mongol", contra la yunta nacional Pepe Santos-Porteño Absalón Cáceres; 6.o Gran lucha Judo contra Catch, al K. O., o a tres puestas de espaldas, a objeto que el árbitro pueda dictar un fallo inobjetable, de neta supremacía, Japonés Yusikawa contra incógnito "El Tiburón del Caribe".

TENIS.—

FINALES DE LA COPA HUNEEUS SE JUEGAN ESTE FIN DE SEMANA

La más importante competencia tenística por equipos que organiza anualmente la Asociación Santiago, la "Copa Huneeus", está en sus etapas culminantes. El sábado se jugarán los partidos semifinales de Honor que están pendientes, encuentros que se realizarán en las canchas del Stade Francais.

Las finales quedarán para el domingo, en las canchas del Club Manquehue, partidos que se jugarán desde las 8.45 horas. Por sorteo, le correspondió a Universidad Católica abrir la jornada, con sus equipos de segunda y tercera categoría, enfrentando a Manquehue y Estadio Nacional, respectivamente.

Luego, a las 9.45 horas, jugarán los equipos de primera categoría, de Manquehue y Estadio Español y los equipos de Honor "A" y "B" de Universidad Católica con Stade Francais y Estadio Nacional, respectivamente.

ESCALAFON NACIONAL

En categoría Escalafón Nacional, la más alta del tenis nacional, el triunfo final correspondió al Club Santiago, equipo que integraron Carmen Ibarra y Virgina Zaror. Una vez más la mejor figura del Santiago fue Carmen Ibarra, que ganó su single frente Doris Gildemeister y cooperó a la obtención del triunfo en el doble. Hellen Giroux, de Stade Francais, había superado antes del doble a Virginia Zaror y de ahí que el doble concretara el triunfo del Santiago.

ESTADIO ESPAÑOL

Una nueva satisfacción lograron las damas del Club Estadio Español al retener por un año más la supremacía del tenis metropolitano y aventajar 11 a 8 a Stade Francais en la última confrontación. Los otros equipos participantes en el torneo interclubes, quedaron muy rezagados. Universidad Católica, Manquehue, Santiago, Estadio Israelita, Estadio Italiano, reunieron cinco puntos.

Figuras sobresalientes de Estadio Español en esta competencia fueron Lucía de Castellanos y Pola Negri, vencedoras de la categoría Honor. Con esta actuación, confirmaron ser las mejores de la categoría, aspecto que ya había quedado de manifiesto en la disputa de la Copa Papudo.

MANQUEHUE

En primera categoría, el triunfo correspondió a las damas del Club Manquehue, que en la final aventajaron a Stade Francais. Integraron el equipo vencedor, Lucrecia Schrade y Marlene Ahrens, que parece haber cambiado definitivamente la raqueta por la jabalina.

ESTADIO ITALIANO

Finalmente, en segunda categoría, Stadio Italiano, con su equipo integrado por valores juveniles dio la sorpresa al quedarse con el título. Cecilia Crignola, fue el pilar del triunfo itálico, que en la final superó a Silvana Urroz y Lissette Argelery.

LA NACION, diario oficial del Club Dep. Viña del Mar

Su tercer año de vida cumplió el club deportivo Viña del Mar, que cuenta con numerosos socios.

En su última reunión general fue designado el diario LA NACION, órgano oficial de la institución, al paso que se eligió la nueva directiva para el período 1966-1967.

Los dirigentes son los siguientes: presidente, Hugo Echeverría; vicepresidente, Mario Valdés; secretario, Laureano Echeverría; tesorero, Daniel Ormeño; director, Juan Céspedes.

CON SOLO UNA MANO, que para él es arma secundaria, se batió Hiroyuki Ebihara con la astucia y bravura de Horacio Accavallo. El combate de los dos zurdos formidables, presentó habitualmente las características de los cruces de derecha que muestra el grabado de José Olivieri, de "El Mundo" de Buenos Aires.

A PESAR DE LA DERROTA:

LA AMENAZA DE EBIHARA PENDE SOBRE ACCAVALLO

Cuando aún no se apagan en Buenos Aires los ecos del sensacional enfrentamiento entre Horacio Accavallo e Hihoyuki Ebihara, ya se habla de lo que puede ser una revancha de proyecciones espectaculares.

El triunfo del astro argentino, conseguido luego de intensísimos 15 asaltos en los cuales "Roquiño" Accavallo debió dejar todo lo que pudo en procura del triunfo, deja sin duda abierta la expectativa y establece una supremacía del argen... que a nosotros se nos ocurre sólo momentánea.

"Derribada la amenaza amarilla, Hor... cio no tiene rival", fue más o menos ... impresión general de la prensa bonaer... se, luego del gran triunfo del camp... mundial.

Y parece que la amenaza no ha desaparecido, sino al contrario esta más latente y tangible que nunca: Hiroyuki Ebihara es una gran amenaza para Horacio Accavallo, un rival tan capacitado que perfectamente puede ganarlo en cualquier nuevo encuentro, como lo dejó demostrado sobre el escenario del Luna Park.

Porque al margen del fallo exagerado a favor de Accavallo, que dieron los tres jurados argentinos y en el cual influyeron los puntos descontados a Ebihara por el árbitro mexicano Ramón Berumen, el match fue estrechísimo y la ventaja conseguida por Accavallo mínima.

Tres, siete y nueva puntos dieron a Accavallo los jurados Giusti, Allende y Chaumont, y nos parece que la ventaja no era tal, como lo apreció la mayoría de la prensa argentina y lo vimos con claridad e imparcialidad nosotros mismos.

No es la primera vez que en Argentina se dan fallos ... gerados o absurdos. No ... el resultado en sí, sea ... do: es la ventaja que ... otorgó a Accavallo la que ... sulta exagerada para ... ocurrió en el ring.

La verdad es que el ... bate fue estrechísimo ... que convenir que Ebihara tenía —por lo menos ... gentina— ventajas cla... mo para ganar.

En una pelea sin ... de título, el resultado ... perfectamente ser un ... En Tokio, por otro lado, nos cabe duda que ... Ebihara sería campeón ... mundo de peso mosca.

Pero Accavallo actuó bien, con mucha ... con astucia y sobre todo bravura, que le permitió ... fender su chance hasta ... timo momento, cuando ... ra iba desesperado ... favorablemente un ... que hasta ese momento muy estrecho.

Y así, con todas ... des y con todos los ... que Ebihara tiene como ... dor (demasiado ... descubierto, exce... franco en el cambio ... pes), Accavallo ganó ... ma estrechísima.

Es que las virtudes ... pón también son ... su fortísima pegada ... cha en recto, la ... ria velocidad de piernas ... reciedumbre admirable ... den perfectamente ... título a corto plazo.

Además, hay que ... otro aspecto: Ebihara ... fracturarse o lesionarse ... consideración su mano ... da —que significó que ... kio Accavallo tuviera ... lear con Takayama— ... apenas transcurría la ... ta. Y así y todo, con ... mano y con muchos ... Accavallo lo ganó ... más", echándolo todo ... del triunfo.

Es por eso que los ... quieren revancha lo ... sible y el manager ... aventuró incluso que ... Buenos Aires había ... pupilo.

La respuesta ... de Buenos Aires en la ... manager Héctor Vaccari ... siguiente:

"Tenemos una deuda ... gratitud con el promotor ... teamericano George Par... que nos ayudó a conse... título y debemos cumplir ... tes unos compromisos ...

Es por eso que los ... tienen gran fe en Ebihara.

Una fe que no es, a ... darlo, infundada, pues ... una gran opción.

EN LA CENTRAL.—

DESMIENTEN CONTRATACION DE ENTRENADORES EUROPEOS

Un desmentido rotundo y terminante emergió de la Asociación Central de Fútbol, sobre la noticia que ha circulado en los medios radiales y de prensa de la capital sobre la presunta contratación por parte del presidente Antonio Labán de cuatro entrenadores europeos, para el fútbol chileno.

"Eso es imposible —nos dijeron— por la muy simple razón que esta directiva termina su mandato en agosto. Además, es absurdo pensar en esas contrataciones, ya que de inmediato nos hacemos las siguientes preguntas: ¿Con qué equipos trabajarían estos entrenadores? ¿Se designarían ya selecciones para empezar a trabajar? y en ese caso, ¿los cuatro técnicos trabajarían en equipo? ¿Cómo podría incurrir en esos tremendos gastos una directiva que está terminando su mandato?

Por esas razones es que en la Asociación Central desmintieron la noticia y además la consideraron absurda. Incluso, un dirigente del sector "opositor" aventuró la siguiente tesis: "¿No será esto una cortina de humo tras la que se pretende esconder el fracaso de nuestra Selección y la parte proporcional que a la actual directiva le cabe en la responsabilidad de ese fracaso?

Lo concreto es que la información espectacular fue desmentida en la sede del fútbol rentado chileno y calificada como absurda.

Bolígrafos pasta de calidad, caja de 50 unidades $	14.000
Bolígrafo "Bic" cristal, legítimo, caja de 50 unidades	20.000
Lápices "Fáber" Nº 2, gruesa	15.600
Gomas de borrar, cajas de 80 unidades	5.600
Juegos de lápiz y lapicera tipo "Párker", docena de juegos	132.000
Block carta, papel hilado, docena	7.200
Sobres carta, el mil	14.000
Cuadernos de 40, 60, 80, 100 hojas, surtido completo.	
Huinchas para medir, sastres y modistas, doc.	10.800
Hilo para coser, 100 yardas, para modistas, cajas de 2 docenas	3.120
Bolsas de 3 peinetas, surtido, 10 bolsas por	4.500
Peinetas "Pantera", legítimas, docena	6.000
Cepillos dentales "Perfec", docena	5.900
Calzón de goma "Argos", docena	18.000
Bolsas para agua caliente "Sello Azul", docena	66.000
Elásticos de seda, piezas de 10 metros	1.400
Cintillos "Stretch", todos los colores, docena	4.200
Agujas para máquinas de coser, fabricación alemana, gruesa	18.000





Repunta atletismo ruso

Los atletas soviéticos han comenzado bien la temporada. Como se sabe, en su match con los deportistas británicos lograron una victoria bastante convincente: 205 – 140. Nunca, en los once años que se vienen realizando estos encuentros, habían ganado tan contundentemente.

Analizando el desarrollo del atletismo soviético, comprobamos que las carreras de media distancia fueron siempre el talón de Aquiles de los deportistas de la URSS, hecho que fue muy bien utilizado por los ingleses en el match de Volgogrado (1963) con los atletas de la Federación Rusa. En aquel entonces los británicos se llevaron a Londres la victoria general.

Sin embargo, esta vez no hubo un segundo Volgogrado. Uno de los momentos culminantes del encuentro fue la carrera de los 1.500 metros, la "milla métrica", que goza en Inglaterra de gran prestigio. En ella, los soviéticos Oleg Raikó y Mart Vilt fueron tan dignos rivales de Alan Simpson, finalista de Tokio, que lo relegaron al tercer lugar.

El vencedor de la prueba O. Raikó (Leningrado, 22 años) marcó un nuevo record de la URSS: 3' 38,7", ¡dos segundos menos que el record anterior! Raikó y Vilt (que quedó a 3|10 de segundo del primero), señalaron una de las mejores marcas de la temporada.

Siguiendo el ejemplo de la "milla métrica", los atletas soviéticos batieron a sus contrincantes en todas las distancias "inglesas". Herriot, Medalla de Plata en Tokio, tuvo que ceder los primeros lugares a Anatoli Kurián y Alexandr Morozov.

Víktor Kidinski (Kiev, 22 años) y Guennadi Jlistov (Riga, 22 años) vencieron en los 5 y 10 mil metros, respectivamente.

Como era de esperarse, los atletas rusos volvieron a brillar en "sus" números. Cabe anotar el progreso constante de Guennadi Bliznetsov (Járkov) en el salto con pértiga, quien logró saltar los 5.09 metros.

En cambio, Tatiana Schelkánova (Leningrado) no tuvo suerte. Saltó 6,79 metros en largo (3 cm. más que el record oficial de la inglesa Mary Rand), pero el viento a favor era, al momento de saltar, "más fuerte que lo permitido".

Ya de vuelta en Moscú Tatiana dijo: "Bueno, no es la primera vez que el viento me juega malas pasadas. Pero yo soy más terca que el viento".

Oleg Raiko "millero" joven del atletismo de Unión Soviética, es una de las nuevas figuras que permiten abrigar esperanzas de recuperación para el deporte clásico de su país.

Juventud Progreso, líder en torneo de pimpón de Cisterna

Cumplidas nuevas fechas del torneo oficial de tenis de mesa de la Asociación de La Cisterna, sigue encabezando el puntaje acumulativo de las tres series el Club Juventud Progreso, con 54 puntos. Le siguen: Lautaro, con 44; Goycolea, con 35; Carlos Muñoz, con 34; América, con 22; Unión Lynch, con 20; Colo Colo Puccio, con 18, y Arturo Prat, con 12 puntos.

Realizadas hasta el momento cinco fechas, el puntaje de todos los clubes en las tres series es el siguiente:

Primera Serie: 1º) Juventud Progreso, 30 puntos; 2ºs) Lautaro, Goycolea y Carlos Muñoz, 18 pts. cada uno; 5ºs) América y Arturo Prat, 12; 7ºs) Unión Lynch y Colo Colo Puccio, 6 puntos cada uno.

Segunda Serie: 1º) Lautaro, 20 puntos; 2º) Juventud Progreso, 16; 3º) Goycolea, 12; 4ºs) Carlos Muñoz, América, Unión Lynch y Colo Colo Puccio, 8; 8º) Arturo Prat, sin puntos.

Tercera Serie: 1ºs) Juventud Progreso y Carlos Muñoz, con 8 puntos cada uno; 3ºs) Lautaro, Goycolea y Unión Lynch, 6; 6º) Colo Colo Puccio, 4; 7º) América, 2; 8) Arturo Prat, sin puntos.

CON UN ROBOT ENTRENAN LOS JUGADORES DE BEISBOL

Desde hace varios días los beisbolistas santiaguinos han estado sometidos a una intensa preparación, con el objeto de mejorar su capacidad de juego, empleando para ello una magnífica máquina lanza pelotas.

La regularidad del sencillo aparato robot, que lanza pelotas a una velocidad fluctuante entre 70 y 120 kilómetros, junto a la gran precisión en la dirección de sus envíos, dan a los bateadores que la enfrentan la ocasión de perfeccionar su acción.

Aunque es muy poca la preparación de los beisbolistas, y es prematuro en estos momentos hablar de resultados, no hay duda que se espera cosechar beneficios de su uso, en la próxima competencia oficial.

Con esta máquina, la labor del pitcher, que es sumamente agotadora en los entrenamientos, y lo que es peor aún, demasiado limitada para la preparación misma de los bateadores, se verá alivianada.

El número de lanzamientos que en una larga sesión de entrenamientos puede tirar un pitcher, en el mejor de los casos, forzando al jugador, llega a 150.

La máquina robot ahorra tiempo, energías, y da a su vez precisión, y, por lo mismo, mayor ocasión para que los bateadores perfeccionen sus batazos. El jugador que espera golpear la bola ubicado frente a la máquina, tiene un 100% de posibilidades de que la pelota vaya "buena" en su dirección, buscando, a su vez, el ángulo adecuado para su mejor y eficaz bateo.

Junto con lo anterior, el robot puede lanzar igual número de pelotas, con una intermitencia de 30 segundos, en sólo media hora de entrenamiento.

En algún tiempo más, el uso del aparato mecánico será extendido a los jugadores infantiles, que incipientes aún en su formación como beisbolistas, ganarán una enormidad con su empleo.

CRISIS QUE AFECTA AL VOLEIBOL PUEDE QUEDAR SOLUCIONADA ESTA NOCHE

A la crisis referil que impide al vóleibol metropolitano dar comienzo al Campeonato Oficial de 1966, se puede agregar esta noche la crisis directiva, que se avecina al no ponerse de acuerdo el Consejo de Delegados con el Directorio de la Asociación Santiago en lo referente a los árbitros.

Hace quince días el directorio de la Santiago determinó iniciar el torneo, bajo el control de los jueces facilitados por los clubes y dirigidos por los miembros de la mesa. Esta medida fue objetada por dos delegados, los que pusieron como condición previa a la iniciación del certamen, la organización de un Cuerpo de Jueces que contara con el debido respaldo.

En esa reunión, se nombró una Comisión, la que quedó encargada de reunir a los árbitros y organizar el directorio para que éste se encargara, posteriormente, de redactar una reglamentación. La comisión no tuvo éxito, ya que los mismos clubes no se interesaron por el problema, no enviando a sus respectivos árbitros a las reuniones. En resumen, nada se pudo avanzar y todo quedó igual.

Ahora el Directorio de la Santiago citó para esta noche, a las 20.30 horas, a una reunión de presidentes de clubes. Si en esta reunión no sale el acuerdo de dar el vamos al torneo, según la fórmula propuesta inicialmente por la institución rectora del vóleibol, la mesa tomará la determinación de poner en manos de los presidentes, sus renuncias, agravándose el problema.

Es de esperar que esta noche reine la cordura y que, por fin, el torneo oficial pueda iniciarse. Los clubes tienen en entrenamiento a sus jugadores desde marzo, sin que desde esa fecha se haya organizado ningún torneo.



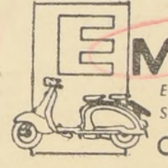


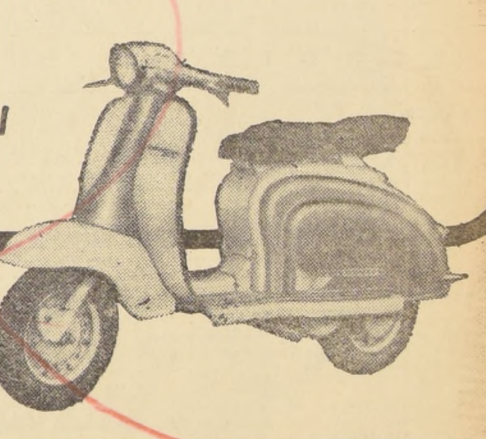












INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

CREADO POR D.F.L. Nº 210, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1953

CONSEJO

Presidente
SERGIO MOLINA SILVA
Ministro de Hacienda.

Vicepresidente Ejecutivo
EDUARDO ROSS NECOCHEA.

Representante de:
JORGE CANALS SALLES ... ... S. E. el Presidente de la República
SARA DANIEL ARGANDOÑA ... ... S. E. el Presidente de la República
SALUSTIO MONTALVA CONCHA ... S. E. el Presidente de la República

Representante de:
MERCEDES EZQUERRA BRIZUELA ... Servicio de Seguro Social
JOAQUIN GARRIDO ZAMORANO ... Caja de Carabineros de Chile
RAFAEL ROMERO GONZALEZ ... .. Caja de los Ferrocarriles del Estado
JOSE TORRES FERNANDEZ ... ... Caja Nac. de Emp. Públicos y Periodistas

Fiscal
RENATO STRAPPA LOMBARDI

Jefe Depto. Contabilidad
ENRIQUE SAEZ SORO

Gerente
MARIO DONOSO COLLAO
Ing. Comercial U. de Chile

SUCURSALES EN:

ANTOFAGASTA ... ... Agente AURELIO GARCIA SALGADO
VALPARAISO ... ... Agente PEDRO MIRANDA MELO
CONCEPCION ... ... Agente ARMANDO ARACENA ASTUDILLO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 1965

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
I. INVERSIONES			
Bienes Raíces	3.892.337,84		1.511.203,32
Créditos Hipotecarios A. A. P.	453.258,42		214.489,60
Préstamos Hipotecarios	15.533,17		30.178,73
Valores Mobiliarios	607.402,56		754.707,28
Avances a Tenedores de Pólizas	21.332,80	4.989.864,79	28.124,79
II. FONDOS			
Banco del Estado Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	718.976,45		1.235.063,37
Banco del Estado Ctas. Ctes. en Monedas Extranjeras	890.600,70		384.832,70
Caja	85.016,96	1.694.594,11	16.735,58
III. MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		161.027,45	164.336,88
Sumas Parciales		6.845.486,35	4.339.672,25
IV. DEUDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	—.—		45.668,28
Deudores por Siniestros (Caja Reaseguradora)	342.445,31	342.445,31	325.897,27
V. DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas por Cobrar Primer Grupo	2.544.544,43		2.796.922,05
Primas por Cobrar Segundo Grupo	28.692,96		27.653,80
Documentos Responsabilidad Asegurados	44.848,14	2.618.085,53	—.—
VI. DEUDORES DIVERSOS			
Personal (Leyes Nºs. 15.075, 16.044 y 16.045)	268.553,71		324.913,98
Documentos por Recupero Siniestros	22.485,16		49.651,41
Varios Deudores	726.301,33		47.748,09
Intereses por Cobrar	5.556,60		11.132,78
Caja de Empleados Particulares	—.—		57.013,88
Caja de Empleados Públicos y Periodistas	393.657,75		117.309,33
Caja de los Ferrocarriles	6.480,88		7.249,35
Empresa de los Ferrocarriles	36.495,44		30.143,49
Operaciones Pendientes	11.807,74	1.471.338,61	26.511,09
TOTAL ACTIVO		11.277.355,80	8.207.487,05

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
XI. RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso, Moneda Nacional	996.007,09		[illegible]
De riesgos en curso, Monedas Extranjeras	40.750,10		[illegible]
Matemáticas de Vida	1.097.424,11		[illegible]
Reajuste Reserva Matemática por Revalorización de Seguros de Vida	222.648,54	2.356.829,84	—.—
XIII. ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	2.240.647,17		[illegible]
Acreedores por Siniestros	334.241,08		[illegible]
Siniestros por Liquidar	219.204,84		[illegible]
Vencimientos Dotales por Liquidar	1.218,40	2.795.311,49	[illegible]
XV. ACREEDORES DIVERSOS			
Personal	—.—		[illegible]
Retenciones y Provisiones de Impuestos	105.552,22		[illegible]
Bonif. y Fondos de Afianz. por Pagar	12.471,49		[illegible]
Servicio de Bienestar	14.170,84		[illegible]
Otras Cuentas por Pagar	92.479,99		[illegible]
Operaciones Pendientes	8.943,62		[illegible]
Cuentas Varias	34.436,24	268.054,40	[illegible]
TOTAL DEL PASIVO		5.420.195,73	[illegible]
XVI. RESERVAS			
RESERVAS SOCIALES			
Eventualidades	1.471.421,97		[illegible]
Acciones por Revalorizaciones	76.229,70		[illegible]
Diferencias en Venta de Bienes	394.916,07		—.—
Revalorización de Seguros de Vida	874.104,57	2.816.672,31	[illegible]
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Revalorización de Bienes Raíces	2.133.379,97		[illegible]
Fluctuación de Valores	52.205,48		[illegible]
Fluctuación de Cambios	283.274,99	2.468.860,44	[illegible]
XVIII. GANANCIAS Y PERDIDAS			
Excedente del Ejercicio		571.627,32	[illegible]
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		11.277.355,80	[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
Valores en Custodia	668.345,22		743.599,78
Documentos recibidos en Garantía	32.067,00		32.067,00
Recuperación de Indemnizaciones de Siniestros de Primer Grupo	420.618,65		219.767,48
Cumplimiento por Garantía Arrendatarios	7.503,52	1.128.534,39	7.250,16
TOTALES		1.128.534,39	1.002.684,42

HABER	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
Custodia de Valores	668.345,22		[illegible]
Garantías recibidas en Prenda	32.067,00		[illegible]
Indemnizaciones de Siniestros de Primer Grupo por Recuperar	420.618,65		[illegible]
Garantía Otorgada por Arrendatarios	7.503,52	1.128.534,39	[illegible]
TOTALES		1.128.534,39	[illegible]

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
PRIMER GRUPO			
Primas de Reseguros Cedidos	5.631.662,81		4.584.880,33
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual	1.036.757,19		733.579,23
Descuento de Reseguros Aceptados	88.328,40		60.970,58
Siniestros Directos	693.434,03		319.874,08
Siniestros por Reseguros Aceptados	86.850,58		70.501,71
Gastos:			
De Administración, Producción, etc.	227.867,42		126.689,15
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	1.482.909,39		1.062.213,27
Dieta Consejeros	6.979,17		5.969,16
Castigos	35.747,77	9.290.536,76	8.934,12
SEGUNDO GRUPO			
Primas de Reseguros Cedidos	125.211,22		80.658,53
Primas por Cobrar y Anticip., anterior y actual	33.146,37		30.456,65
Reservas Matemáticas de Vida, Ejercicio Actual	1.097.424,11		928.798,77
Siniestros Directos	350.511,03		233.986,52
Rescates y Vencimientos de Dotales	19.210,85		20.134,41
Gastos:			
De Administración, Producción, etc.	207.031,14		112.441,51
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	702.153,84		501.415,36
Dieta Consejeros	6.979,17		5.969,16
Castigos	18.710,50	2.560.378,23	2.922,61
Sumas		11.850.914,99	8.890.395,15
Excedente del Ejercicio		571.627,32	864.550,94
TOTALES		12.422.542,31	9.754.946,09

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	Eº	Eº	Eº
PRIMER GRUPO			
Primas de Seguros Directos	7.400.146,95		[illegible]
Primas de Reseguros Aceptados	203.079,23		[illegible]
Reservas de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior	733.579,23		[illegible]
Descuentos de Reseguros Cedidos	1.442.922,85		[illegible]
Otras Entradas en Seguros	102.239,66		[illegible]
Producto de Inversiones:			
Bienes Raíces	112.628,39		[illegible]
Valores Mobiliarios	42.596,58		[illegible]
Otras Inversiones	2.022,22	10.039.215,11	[illegible]
SEGUNDO GRUPO			
Primas de Seguros Directos	1.197.843,95		[illegible]
Primas por Cobrar y Anticip., actual y anterior	33.748,71		[illegible]
Reservas Matemáticas de Vida, Ejercicio Anterior	928.798,77		[illegible]
Otras Entradas en Seguros	3.688,02		[illegible]
Producto de Inversiones:			
Bienes Raíces	142.600,97		[illegible]
Valores Mobiliarios	53.932,36		[illegible]
Otras Inversiones	22.714,42	2.383.327,20	[illegible]
TOTALES		12.422.542,31	[illegible]

ENRIQUE SAEZ SORO
Contador.
C. de C. Nº 2.852-Licencia 5.821

MARIO DONOSO COLLAO
Gerente.

EDUARDO ROSS NECOCHEA
Vicepresidente Ejecutivo

DETALLE DE LAS INVERSIONES EN BIENES RAICES, BONOS, ACCIONES Y CREDITOS HIPOTECARIOS REAJUSTABLES

BIENES RAICES

	Eº
En Santiago:	
Moneda Nº 1025, 3º, 4º y 5º pisos	1.580.783,00
Monjitas Nº 658	293.690,48
Ayacucho Nº 484	408.364,62
Agustinas Nº 1428 y 1444	1.350.105,74
En Provincias:	
Antofagasta, Coquimbo Nº 875/97	35.376,00
Antofagasta, Washington Nº 2548, Of. 6	38.813,00
Valparaíso, Plaza La Justicia Nº 45, Oficina 701	44.767,00
Viña del Mar, Cinco Norte Nº 217	36.432,00
Concepción, San Martín Nº 633/53-Depto. 801	41.849,00
Concepción, Barros Arana Nº 1067-Locales 1, 2 y 3	62.157,00
	3.892.337,84

BONOS

Nominal			Cotización	Eº
5.970,00	Nom.	Garantías Fiscales 7-1%	a 84%	5.014,80
2.704,00	"	Caja Hipotecaria 6-3/4%	" 75%	2.028,00
275.320,00	"	Banco del Estado 10-6%	" 84%	231.268,80
122.400,00	"	Banco Hipotec. de Ch. 10-6%	" 75%	91.800,00
				330.111,60

CREDITOS HIPOTECARIOS REAJUSTABLES

	Eº
Créditos Hipotecarios Asociación de Ahorro y Préstamo "Libertad"	453.258,42

ACCIONES

Cantidad			Cotización	Eº
17.578	Accs.	Ganadera Tierra del Fuego	a 0,490	[illegible]
1.228	"	Tejidos y Vestuarios "Vestex" S. A.	a 0,130	[illegible]
5.228	"	Soc. Const. de Est. Educac. S. A.	a 0,795	[illegible]
134.283	"	Cía. de Consumidores de Gas Stgo.	a 0,255	[illegible]
57.783	"	Empr. Industriales "El Melón" S. A.	a 1,180	[illegible]
45.954	"	Cía. Ind. y Co. del Pacífico Sur	a 0,230	[illegible]
279	"	Cía. Manufac. de Pap. y Cartones	a 0,945	[illegible]
807	"	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte	a 0,620	[illegible]
101.451	"	Cía. Acero del Pacífico "Cap"	a 1,380	[illegible]
4.257	"	Caja Reaseguradora de Chile	a 2,490	[illegible]
				[illegible]

Después de constituidas las reservas técnicas y matemáticas correspondientes, el Excedente neto de Eº 571.627,32 ha sido distribuido en la siguiente forma:

	Eº
A Reserva de Eventualidades	228.578,03
A Reserva de Revalorización de Seguros de Vida	285.886,56
Y Destinar para ayuda a las instituciones del Estado que protejan la niñez desamparada o indigente (DFL 338, de fecha 25 de Julio de 1953)	57.162,73
	571.627,32

Después de distribuido el excedente neto, las Reservas Sociales y Reglamentarias del Instituto de Seguros del Estado, quedan como sigue:

	Eº	Eº
RESERVAS SOCIALES		
Eventualidades	1.700.000,00	
Acciones por Revalorizaciones	76.229,70	
Diferencias en Ventas de Bienes	394.916,07	
Revalorización de Seguros de Vida	1.159.991,13	3.331.136,90
RESERVAS REGLAMENTARIAS		
Revalorización de Bienes Raíces	2.133.379,97	
Fluctuación de Valores	52.205,48	
Fluctuación de Cambios	283.274,99	2.468.860,44
		5.799.997,34

Panorama Cultural

CHARLA DE PREMIO DE MEDICINA

El profesor León Dujovne, Premio Nacional de Ciencias de la Argentina en 1961, dará una charla sobre "La Versión Cristiana de la Historia: La Concepción Histórica de Jacques Maritain". El acto se efectuará hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica. Presentará al conferenciante el escritor Roberto Me... ...ntes.

EL MUNDO DE LOS BLUES

Hoy, a las 19 horas, se realizará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura una presentación de discos titulada "El Mundo de los Blues", a cargo de José ...sson.

CHARLA SOBRE FERUCCIO BUSONI

En el Instituto Chileno-Italiano de Cultura se efectuará hoy, a las 19 horas, una charla del prof. Ettore Rognoni sobre el tema "Ferruccio Busoni", en conmemoración del primer centenario del nacimiento del músico italiano. El acto se efectuará en Huérfanos 1020 y la entrada es libre.

FORO DE ORGANIZACIONES FEMENINAS

En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará hoy un foro de abogados sobre la discriminación legal de la mujer. Actuará de moderadora Amanda Labarca y relatora Olga Palacios.

CONCURSO "PEDRO DE OÑA"

Hasta el 28 del presente se reciben las obras publicadas en 1965, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055, de 10 a 13 horas, para participar en el Concurso Literario Anual "Pedro de Oña".

BECAS PARA ESTUDIAR EN ESPAÑA

El Instituto de Cultura Hispánica ha concedido becas de estudios a estudiantes y profesionales chilenos para el curso que se inicia en septiembre del presente año. Los profesionales chilenos, agraciados con estas becas, son los siguientes: Fernando Vargas, abogado, para realizar estudios en el Archivo de Indias de Sevilla; Emilio... ...les Navarro, médico neurocirujano; Fernando Hidalgo Carmona, médico, con especialidad en urología; Isabel Vargas de Cardemil, profesora de historia; José Antonio ..., ingeniero, para especializarse en administración de empresas; y Andrés Gallardo Ballacey, profesor, especialidad, filología románica.

Además, ganaron becas de la Sección Femenina, Sara Palma Valenzuela, psicóloga; Paulina Celis Atria, biblioteconomía; y Minerva Yáñez de la Fuente, normalista. Todas ellas permanecerán un año realizando estudios en España.

TEJIDOS A TELAR

Ha sido inaugurada en la Galería Patio, Providencia 1652, una exposición de tejidos a telar confeccionados en el Instituto de Educación Rural. La exposición permanecerá abierta hasta el 2 de agosto.

CORO FILARMONICO MUNICIPAL

Continuando la Temporada de Conciertos Corales en el Teatro Municipal, mañana a las 18.30 horas, se presentará en el Teatro Municipal la Orquesta y Coro de la Universidad Católica, bajo la direccion del maestro Jorge Bonilla. En el programa figuran las siguientes obras: Kyrie, de Monteverdi; Gloria, de Monteverdi; Super Flumina, de Palestrina y una Cantata de 5 voces de Buxtehude.



En el Cine Ducal se llevó a efecto el martes pasado, la première de la película "La Agonía y el Extasis", a beneficio de la Fundación de Guarderías Infantiles Irene Frei de Cid, que contó con la asistencia de miembros del Cuerpo Diplomático, Gobierno y de nuestra sociedad. En el grabado, Verónica Carmona González, Raquel Villaseca Délano y Verónica Abud Cabrera, que estuvieron a cargo de la venta de obsequios a los asistentes, atienden al señor Juan de Dios Carmona Peralta, Ministro de Defensa, durante la función.

Matrimonio Astaburuaga Schjolberg - Muñoz Mossó.—

Hoy a las 17.30 horas, en la Iglesia La Sagrada Familia (Los Misioneros Nº 2176, Pedro de Valdivia Norte), se efectuará el matrimonio de la señorita Ena Victoria Muñoz Mosso con el señor Carlos Arturo Astaburuaga Schjolberg.

Serán padrinos por parte de la novia el doctor Oscar Muñoz Ortiz y la señora Ena Mosso de Muñoz, y por parte del novio el señor José Pedro Astaburuaga del Solar y la señora Ada Schjolberg de Astaburuaga.

Club de Leones de Santiago.—

En la última sesión plenaria del Club de Leones de Santiago fue elegido presidente para regir los destinos de la institución por el período 1966-1967, el León Jorge Matheits Svetits, en reemplazo del León Orlando Camus Cáceres.

En recuerdo de Monseñor Manuel Larraín E.—

Con motivo de cumplirse un mes de la muerte de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, se invita a todos sus familiares, amigos, ex alumnos y personas que se sientan ligadas a él, por gratitud y cariño, a participar en una misa concelebrada que se oficiará mañana, a las 19 horas, en la Parroquia de la Divina Providencia, Avenida Providencia Nº 1619.

Recepción en la Diplomacia.—

El Embajador de Dinamarca, señor Bjarne Paulson, y señora, ofrecerán hoy una recepción en el Hotel Carrera, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, señor Per Haekkerup, y señora, con motivo de su visita al país.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Jorge Marín Pueima y de la señora María Elba Acevedo de Marín.

A Europa.—

A Europa se dirigen hoy, por una temporada, don Fernando Díaz F., señora Ana Rosa Embry de Díaz e hijos.

Club Zonta.—

El Club Zonta, de Santiago, ofrecerá hoy, a las 19 horas, en casa de la señora Clementina de Bonzi, Avenida Bustamante Nº 24, departamento F, un coctel a la delegación de representantes del Club Zonta de Dallas, EE. UU., de visita en Chile.

Exposición de flores.—

La exposición de flores que organiza todos los años en Santiago el Club de Jardines de Chile, se llevará a efecto durante el próximo mes de noviembre. Mayores informaciones pueden solicitarse en la sede del Club, Providencia Nº 2653, interior.

En recuerdo de la señora María Contreras de Gajardo

Se dice que vivir es recordar. Y no es una simple figura literaria. Nuestra experiencia cotidiana está plena de recuerdos y símbolos que nos hacen rivivir lejanos momentos de alegría o de dolor. Una lágrima, una melodía, un paisaje, bastan para hacernos sentir la tibieza de las manos que sólo supieron acariciar. Luego, el lenguaje mudo de las cosas familiares nos hacen recorrer el sendero que guió nuestros pasos, hasta perderse en la angustia. Por eso, la alegría, la tristeza y el dolor son recuerdos, pero son también vida. Fui al cementerio a visitar la sepultura inolvidable y los mausoleos, las lápidas y el ambiente de eterna quietud me hicieron evocar aquella poesía que aprendí en la infancia, en que un visitante, observando que unas tumbas están húmedas y otras secas, interroga al sepulturero, quien le responde: los que reposan en las tumbas secas, señor, no tienen madre. Caminando frente a los enfilados nichos, unos cubiertos de flores, otros abandonados, como si el silencio se revistiera allí de olvido, evoqué otra vez la poesía, pero alterando el verso, pensé: los que reposan en las tumbas secas, señor, no tienen hijos.

Samuel Gajardo

Asociación de Diplomáticas Americanas.—

Circula la siguiente invitación:

Ilse de Méndes Vianna, esposa del Embajador de Brasil, se complace en citar a Ud. a un té-sesión para el lunes 25 del presente, a las 17 horas, a fin de tratar diversas materias relacionadas con las obras sociales de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, donde colabora la Asociación de Diplomáticas Americanas (ADA).

Té.—

La señorita Magdalena Ureta Vargas ofreció en su residencia un té a un grupo de sus amistades.

Residencia.—

Don Alfredo Varas González y señora Patricia Laso de Varas, han fijado su residencia en la calle Miguel Claro Nº 320, Providencia.

In Memoriam.—

Con motivo del aniversario del fallecimiento de la señora Sofía Rivas de Domínguez, se oficiará hoy, a las 11 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Ignacio.

Enfermo.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Fernando Moller Bordeu.

Matrimonio Fischer Villalón-Reveco Valenzuela

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Carmen Reveco Valenzuela con el señor Enrique Fischer Villalón.

Nota: No se enviaron partes.

Asociación "Alcalá de Henares".—

La Asociación Universitaria "Alcalá de Henares", del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, rendirá mañana, a las 19 horas, un homenaje a España, en su sede de la calle Bueras Nº 188, con motivo del aniversario del alzamiento español de 1936. Se ruega la asistencia y puntualidad a este acto de todos los asociados.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Alejandro Bertrand Vergara y Sara Donoso Pinto participan a Ud. su matrimonio y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), mañana viernes 22 de julio, a las 7 P. M. en punto.

Santiago, julio de 1966.

BANCO DE CHILE

★

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se encuentra a su disposición, en nuestra Oficina Central, Ahumada 251, el Dividendo Nº 146 de Eº 0,22 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria celebrada el 20 del presente.

Los dividendos a la orden de accionistas residentes en provincia serán entregados por intermedio de nuestras respectivas sucursales.

★

SANTIAGO, 21 de julio de 1966.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 16 DE JULIO AL 23 DE JULIO

PRIMER SECTOR: Mapocho, Avda Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— PETRIZZIO, Estado Nº 93; KLEIN, Ahumada 210; INDIO Nº 2, Bandera 6; y PUENTE. Puente 615.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.— MAPOCHO, Avenida Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA, San Pablo 3101; y BITRAN, San Pablo 1505.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; PLAZA GARIN Nº 2, Samuel Izquierdo Nº 1592; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; y LA ESTRELLA, San Pablo 8735.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.— INDIO Nº 3, Avenida Matucana 2; GALASSO, Salvador Sanfuentes Nº 2852; REPUBLICA, Avenida Bernardo O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; IVON, Avenida Matta 1538; BLANCO, San Ignacio Nº 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado Nº 301; BELEN, Nataniel 921, y CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR: Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— BRUSELAS, San Diego 551; HOSPITAL, San Francisco 78; JOFRE, Diez de Julio Nº 199; ARRIARAN, San Francisco Nº 1204; ARMENIA Nº 1, San Diego 1796; PEREZ, Avenida Vicuña Mackena 1199; y BOGOTA, Sierra Bella 1698.

SEXTO SECTOR: Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.— BRISTOL, Avenida Providencia 1364; Apoquindo, Avenida Apoquindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; EL TRANQUE, Isabel la Católica 6062, y VESPUCIO, Avenida Apoquindo 7084.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázabal, Bilbao, Macul, La Reina.— PLAZA EGAÑA: Irarrázabal 5701; IRARRAZABAL, Irarrázabal 164; ORIENTE, Los Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. J. Alessandri 4239; URIS, Siria 3034; LOS ORIENTALES, P. de Valdivia 4144, y GELGROSE, Malaquías Concha 0195.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6074; BERRY, Quiapo 3055 (Pobl. San Joaquín); RAIYEL, Avenida La Feria 5435; JOSE MARIA CARO, Avenida Central 7597 (Población J. M. Caro); SANT ROJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; LISBOA José Ureta 832, y SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR: Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR, Avenida Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR: Avenida Independencia, Avda. Vivaceta.— CITY, Independencia 572; COLON, Avenida Vivaceta 700; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; CHILE, Avenida Independencia 1898; MARINA, Avenida Vivaceta 2082; OEHRENS, Independencia 3527, y UNESCO, Tupungato Nº 5310.

TURNO PERMANENTE.— FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la Profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

VENDO A LA MEJOR OFERTA MAQUINA de coser de pie "Singer", inglesa, dos cajones con motor, luz y funda en perfecto estado. Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325.
Z-30-9

CALCETINES DE LANA, SOQUETES Stretch, calcetines Stretch para colegiales, calcetines mercerizados. Dos pares: 4.000, 5.000, 7.000. García Reyes 428.
A. 4 agosto—9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERTAS plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106. Santiago.
C. 14 agosto—10

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuestos, reparaciones, atención domicilio. Provincias precios fuere de competencia. Puntualidad. San Diego 1671, fono 51096, casilla 7132.
A-26-10

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, presentóse don Fulvio José Iván Achurra Lorca, empleado, Santa Victoria 181, demandando nulidad su matrimonio con doña Carmela de las Mercedes Beiza, sin profesión, domicilio actual ignora, celebrado 1.o febrero 1952, inscripción 90, ante Oficial Circunscripción San Isidro, Santiago, basado no tener los contrayentes su domicilio dentro su jurisdicción, solicitando cancelación inscripción, acompañando documentos, notificación por avisos, previo trámites rigor y confiriendo poder.— Proveyóse: Santiago, 11 mayo 1965. Principal, por interpuesta demanda, traslado primer otrosí, como se pide; cuarto, téngase presente, al segundo y tercero, para resolver, practíquense averiguaciones por ministro fe en Correos y Telégrafos acerca del domicilio del demandado y ofíciese a Dirección General de Registro Civil para que envíe los datos que posee acerca del domicilio del demandado; a Carabineros ordene practicar diligencias tendientes a ubicarlos; a Investigaciones, Departamento Extranjería, informe si demandado ha salido país y su regreso.— Papel Eº 0,50, Rol Nº 1.406-65. — Avello.— Fernández.— Cumplidas las diligencias decretóse: "Santiago, noviembre 5 de 1965.— Notifíquese a la demandada todas diligencias diarios "La Nación" y "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial".— Avello, juez.— Fernández, secretario.— Consecuencia, notifico demanda citada a demandada individualizada, Carmela de las Mercedes Beiza, para todos los efectos legales que proceden.— Fernández, secretario.
A. 21—14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago, por sentencia 30 de marzo de 1965, causa rol número 17.275, caratulada "Fisco con Cusatto, Angela y otra", expropiación fijó en Eº 730,17 justiprecio inmueble denominado Lote Nº 4 en Cuadro y Plano de Expropiaciones para Aérodromo Internacional de Pudahuel, ubicado Comuna de Renca, de este Departamento. En cumplimiento artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, notifico terceros interesados para que hagan valer derechos dentro plazo legal.— Secretario.
A. 7, 11, 14, 18, 21|14

QUIEBRA RAFAEL FARCUCH CHERIT.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución de fecha 11 de julio de 1966, se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 30 de mayo de 1965.
C. 21—14

EXTRACTO. — COOPERATIVA DE Servicios Portugal-Salto Limitada, en formación, de Santiago, constituida con fecha 2 de octubre de 1965, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago don José Valdivieso Muñoz, de fecha 22 de octubre de 1965, modificada por escritura pública de fecha 5 de julio de 1966 ante Notario de Santiago señor José Valdivieso Muñoz. Está compuesta por 34 socios fundadores, todos empresarios de la locomoción colectiva de pasajeros, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 34.000 acciones de Eº 1.— cada uno y declaran domicilio común en calle Placer 779 de esta ciudad. Objeto: adquirir o producir por mayor, para distribuir entre sus socios, mercaderías, herramientas, repuestos, máquinas, combustibles y elementos de trabajo, que tengan relación con su trabajo habitual, como también así la instalacin de talleres que les presten servicios de construcción, reparación y arreglo de sus máquinas y también la instalación de cualquier otro servicio que el Directorio acuerde, análogo, con el objeto de mejorar sus condiciones económicas. Domicilio: Placer 779, Santiago. Duración: indefinida. Capital suscrito: Eº 34.000. Capital pagado: Eº 27.500. Constitución de fondos. La cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio Provisional. Consejeros propietarios, señores Oscar Fort Suárez, Franco Alsacia de Zúñiga, Carlos Sarmiento García, Jorge San Martín Molina y Pedro Alemany Sole; suplentes, señores René Osses Molina, José Duiovne Orián, Raúl Raggio Bilcnzen, Raúl Fernández de la Reguera Alegría. Junta de Vigilancia, titulares, señores, Alejandro Smiht Jennings, Miguel Ledoux Ulm, Felipe Díaz Feza y suplentes, señores Antonio Molina González, Alberto Espósito Poggio, Manuel Donoheitia Humeres, y Gerente Provisional, señor José Zapata Nicolás. Santiago, 14 de julio de 1966.
A-21-14

POR HABER DADO EL AVISO OPORtuno al Banco Sud Americano, queda sin valor cheque N.o 5293594.
A. 21—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
torio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VIII-66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología, Bacteriología. San Antonio 418. Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
Y GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92768.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068 Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-VIII-65

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores. Parlantes — Jugueras Transistores
Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30—VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502
11 a 21 horas.
Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades.
Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52222
Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas. Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—63.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA SOCIEDAD EDUCACIONAL Elizabeth College Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 12 de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos preferentes: Luisa Núñez Iglesias, Eº 2.693,80, y Servicio de Seguro Social, Eº 331,74.
C. 21—14

QUIEBRA NISEN GUROVICH COHEN. — Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 8 de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista de la Sociedad Aleu y Cía. Ltda., por Eº 827,20.
C. 21—14

QUIEBRA CARLOS APEY MENDEZ.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 10 enero 1964 tuvo por verificado crédito Fisco por Eº 574.40, preferente 1a. clase, Art. 2.472, N.o 6, C. Civil.— Secretario.
C-22-14

QUIEBRA: SOCIEDAD FUGA Y CIA.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— or resolución de fecha 4 de junio de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 3 de abril de 1961.
C-22-14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2719931 del Banco Crédito Inversiones por Eº 234, a nombre de Pedro Alvarez de la Calle, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
A-22-14

RESOLUCION TERCER JUZGADO DEL Trabajo, juicio caratulado "Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Latorre", rol N.o 56435, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 29 de julio próximo, a las 11 horas, en San Diego N.o 136, Guillotina automática marca "Krausse", con motor eléctrico. —El Secretario.
C-23—14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo juicio Ogaldez con Gormáz, rol N.o 56748, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 27 de julio de 1966, 11 horas, en Avda. Independencia N.o 3567, Refrigerador grande, de puertas con su equipo compresor.— La Secretaria.
C-23—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución doce julio 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Adriana del Carmen Soto González, a sus padres Manuel del Carmen Soto Palomino e Isolina González Guzmán. Tramítase conforme artículos 44-44, ley 5.427.— Secretario.
A. 21—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución dieciséis julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Rosa Peñaloza González, a hijos José, María Teresa, Carlos y Olga Anfruns Peñaloza y a María Teresa, Silvia Gabriela y Jaime Patricio Anfruns Stange, en representación derechos de Jaime Anfruns Peñaloza. Practicaré inventario solemne 23 julio 1966 once horas. Bandera 342.— Secretario.
A. 22—14

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO POSEsión efectiva Humberto Orrego Alegría, concediéndola también a Juan, Flor, Sergio y Geraldo Orrego Valdés.
A. 22—14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada José Miguel Barra Castro a Rosa Elena, José Orlando, Carlos Iván y José Miguel Barra Toro, este último representado por María Raquel, Teresa de los Angeles, José Raúl y Juan Iván Barra Oneto, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Toro Cortés.— El secretario.
Z. 22—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Por sentencia ejecutoriada decretó la interdicción de José Larraín Yrarrázaval, domiciliado Avenida José Pedro Alessandri 321, esta ciudad. En consecuencia, dicha persona no tiene la libre administración sus bienes.— Secretaria.
A. 22—14

VEINTITRES PRESENTE, DIEZ HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ampliación inventario solemne bienes Emilio Camacho García.— Secretaria.
A. 22—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Luis Alberto Mateluna Gómez y Meladi Acevedo Rojas a Olga de las Mercedes, Luis Hernán, Carlos Florentino, Waldo Omar y Argentina del Carmen Mateluna Acevedo.— Secretario.
A. 23—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Galindo Higuera a José Francisco Galindo Flatow y a Manuel Patricio Galindo Marambio, sin perjuicio derechos cónyuge María Sofía Consuelo Flatow Filipp. Practicaré inventario solemne 22 actual, dieciséis horas.— Secretario.
A. 22—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE de la Tesorería General de la República, N.o 812158, Banco del Estado girado a Carlos Acevedo Gálvez, por la cantidad de Eº 2.911,58, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 22—14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel.— 27 julio 1966, practicaré en Secretaría, inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Julia Maturana Alvarez y de Luis Felipe Quiroz Jara.— Secretaria.
A. 22—14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel.— Quiebra Sergio Gatica Silva.— Por resolución 4 julio 1966, sobreseyó definitivamente en esta quiebra a don Sergio Gatica Silva.— Secretaria.
A. 22—14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel.— Resolución 12 julio 1966, declaró yacente herencia de Carmen Rosa Leyton Erazo, designando curador dicha herencia al abogado don Enrique Quintano Díaz, domiciliado Huérfanos 1147, oficina 602, Santiago.— Secretaría.
A. 22—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 95851300, perteneciente Fernando Vanegas Villarroel, ruego devolverla. Compañía 1447.
A. 23—14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución 22 julio 1965, concedió posesión efectiva herencia testada, quedada fallecimiento María Luisa Vildósola Varas, a heredera testamentaria Aura Campos Vildósola. — San Bernardo, 20 julio 1966.— La secretaria.
A. 23—14

POR RESOLUCION 13 JULIO 1965, Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Fortunato San Martín Rodríguez y de doña Carmen Rita Navarrete San Martín, a hijo legítimo Fortunato San Martín Navarrete y a nietos legítimos Francisco Heriberto y Arturo Segundo Chacón San Martín, por derecho de representación de Fresia San Martín Navarrete.— San Bernardo, 20 julio 1966.— La secretaria.
A. 23—14

NOTIFICACION.— PONEMOS EN CONocimiento a los representantes de la Sociedad "Santa Gemita" y rogamos presentar en Freirina a la Sociedad Legal Minera "Dos Amigos" durante el plazo de 30 días de esta notificación y tenerlo por desistido del contrato entre ambas sociedades, o pasar a otra tramitación.— Freirina, junio 27 de 1965.— Julio Rojas Montoya y Silverio Escobar Díaz.
A. 23—14

CHEQUE SERIE BF. N.o 0587860, Banco Crédito Inversiones, orden no pago por incumplimiento comercial.
A. 23—14.

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO, A 14 DE JULIO DE 1966, a las dieciocho horas y en el local de calle Sotomayor N.o 72, ante la Inspectora del Trabajo señorita María Almonacid Tait, se efectuó la elección complementaria de un director del Sindicato Prof. de EE. de S. A. Fundición Libertad-Kupfer Hnos. y la directiva quedó constituída por los señores: Presidente, Luis Brull Henríquez; secretario, Francisco Muñoz López; tesorero, Jaime Valdés Ulloa; directores: Juan Rojas Gallardo y Orlando Moreno Contreras. La presente publicación se hace de conformidad con el Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 23—14

NOTIFICACION — QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— En autos 3.634-65. Proposiciones de Convenio de Compañía Minera de Plegarias Ltda. Resolución de 22 junio 1966, fijó como nueva fecha para celebrar Junta General de Acreedores el 11 de agosto próximo, a las 16 horas. En consecuencia, notifico acreedores nueva audiencia decretada.— Secretario.
A. 21, 22, 23, 25 y 26—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María del Mauro Califano a Teresa del Mauro Califano, Filomena, Lucía, Alfonso, María Graciela, José Pedro, Miguel Angel y José Salvador del Mauro Cicalese y Ana, Clementina, Angelina e Isabel del Mauro Califano. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticinco presente, quince horas.— Secretaria.
A. 23—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución dieciocho julio 1966, concedió posesión efectiva con beneficio inventario, quedada fallecimient de María Inés Blanco Miranda, a hermanos Manuel, Roberto, David, Julio Daniel e Hilda Lucinda Blanco Miranda. Practicaré inventario solemne el 25 del presente, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 23—14

EN SANTIAGO A 20 DE JULIO DE 1966, en el local de la Inspección Provincial del Trabajo, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Ernesto Masana Diez, se llevó a efecto la constitución de la mesa directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Organización Kappes, quedando ésta establecida de la siguiente manera: Presidente, Juan de los Reyes Silva; secretario, Jorge D'Emilia Venegas; tesorero, Aldo Ampuero Ulloa; directores, Domingo Patricio Díaz Rivera y Aliro Castro González. Se hace la presente publicación en conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Agustín Palazuelos Castro a Juan Agustín, Pedro Enrique, José Alberto y María Isabel Palazuelos Varas, sin perjuicio derechos cónyuge María Selva Varas Polanco. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 22—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Justina Cubillos Guajardo a Uberlinda del Carmen y Ema de las Mercedes Cubillos Guajardo y María Antonieta Claudina Smith Cubillos, en representación Amadora Luisa Cubillos Guajardo.— Secretario.
A. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Borchardt Runge a Hertha Korner Borchardt.— Secretario.
A. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva José Canales León a José Francisco, Camilo, María Antonieta, Manuel Arturo, Virginia del Carmen y Ana de las Mercedes Canales Plaza, sin perjuicio derechos cónyuge María Aurora Plaza Plaza.— Secretario.
A. 23—14

MODIFICACION DE ESTATUTO — EN junta general extraordinaria de socios, celebrada con fecha 11 de diciembre de 1965, cuya Acta ha sido reducida a escritura pública con fecha 8 de julio en curso ante el Notario de Santiago, don Fernando Escobar Vivian, fue modificado el Estatuto de la Cooperativa de Consumos y Ahorros Carabineros de Chile Limitada, entre otras materias, respecto de los requisitos para postular y para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración.
A. 21—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scetin. Nueva York 66
O. Ind.-15

16) Instrucción y Educación.

PROFESOR PIANO, SOTO SILVA, teoría, solfeo, metodología moderna, comunica alumnos nuevos. Teléfono 257516.
A. 30—18

"SUPERSECRETARIA".— Necesitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "SUPERSECRETARIA" Santiago: Alameda 406; Rancagua: Pasaje Rex, 3er. piso.

PEINADOS...! ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
A-22-IX-18

ACADEMIA HENRY. CURSOS RAPIDOS de Peluquería, con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, TEAtinos 750.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 11-18.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis.
C. 11-18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-26-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad, y Compañía 3167.
A-26-18

Cooperativa Forestal PINARES LLANO DE COIHUECO LTDA.

EN FORMACION

★

EXTRACTO DE ACTA. Cooperativa Forestal Pinares Llano de Coihueco Ltda., en formación, constituida con fecha 25 de junio de 1966, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago don Eduardo González Abbott, de fecha 14 de julio de 1966. Está compuesta por 26 socios parceleros pertenecientes a la localidad de Quilleco, que suscriben 189 acciones de Eº 50 c/u., y declaran domicilio común en calle Huérfanos 812, Of. 409, ciudad de Santiago.

OBJETO.— Administración, explotación y comercialización de bosques de pinos. Domicilio Santiago. Duración indefinida. Capital suscrito: Eº 9.450. Capital pagado: Eº 3.150. Constitución de fondos. La Cooperativa formará los siguientes fondos: reserva legal, devolución de acciones, educación cooperativa y otros, que acuerda la Junta según los estatutos. Directorio provisional: Consejeros propietarios, Srta. Felicia Ruiz Vera, señores René Guarda Alarcón, León Kaplún Revita, Eitel von Mühlenbrock Lira, Víctor Hugo Vásquez; suplentes, señores Germán Muñoz Méndez y Carlos Viveros Jacques. Junta de Vigilancia: Titulares, señores Leonidas de la Maza, M. Sergio Barros Larrain, Miguel Corsica Jara; suplentes, señores Manuel Avalos Mercado, Nicolás Sevier Urzúa; gerente provisional, señor Frank Wylie Broad.

21 DE JULIO DE 1966.

BANCO DE CHI[LE]

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VEND[EDOR]
Dólar	Eº 4,036	Eº [illegible]
Libra	" 11,020	" [illegible]
Futuro Dólar USA	" 4,060	

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,690	Eº [illegible]
Libra	13,108	[illegible]
Dólar USA Billete	4,620	

Santiago, 20 de Julio de 1966.

...guaró a Estados Unidos

...LA ULTIMA CARRERA DEL HIPODROMO CHILE NO ...RRERA PINDARI.— MIRABELLA NO VA EN CORRAL CON MANDORLA Y PUERILE.— OTRAS NOTICIAS

...EXTRANJERO
...el 28 de este mes se ...la salida de tres nue- ...plares chilenos con ...a Estados Unidos. Los ...viajeros son: Diorissi- ...no y Saguaró.

NO CORRE
...14ª carrera del Hi- ...Chile no participará ...Píndari, al cui- ...de Aquiles Petit. Está ...tratado de una con- ...pulmonar.

...A REPRODUCTOR
...lla, que apareció en ...Mandorla y Pue- ...el "Tanteo de Po- ...no hace corral con ...oras del Stud "Ta- ...Mirabella correrá ...12 en el mandil.

REPETIDO
...Ulises Gaete que- ...doble compromiso de ...para la 3ª carrera del ...Chile. Reloca y ...no serán conducidos ...ado látigo.

ENYESADO
...o, por Admiral, Terek y Mironaza, fue enyesado del nudo anterior izquierdo.

NO SERA REPRODUCTOR
HILL RED, pensionista de Miguel Norambuena, perdió su calidad de reproductor en la clínica palmeña.

RADIOGRAFIAS
Dos radiografías al nudo anterior izquierdo se le tomaron a Colchagüina.

OPERADOS
Bauxerra, de un absceso en la tabla del cuello lado izquierdo. Dios Romano, de un absceso en la nalga.

TRATAMIENTOS
Amanegra, está siendo curada de una conjuntivitis en el ojo izquierdo. Amir, de una herida en el sub-maxilar, Celestial, enérgico tratamiento a una artritis deformante de los nudos. Recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en los mismos. María, aplicaciones de yodo cáustico en los miembros anteriores. Locomóvil sufrió una herida cortante en la cuartilla izquierda. Skyros presenta una dermitis en la cuartilla izquierda.

INFILTRADOS
Moshon, en el hombro derecho y Ven Ya, en el hombro izquierdo.

BOLOS
Para Calivorano, Jobanka, Mentado, Caríssima, La Aurelia y Cochrane.

ANTIPARASITARIOS
Se les suministró a Cuyano, Chicotín, Chicharrón, Despótica, Montina, Star Quality, Teodulo, Vim Rose, Yaverán, Lady York, Roseburg, El Profeta, Getti, Moscatel y Cosmopolitan.

EN EL "DENTISTA"
Para nivelaciones y extracciones molares: Newsy y Achitabla.

ELIMINACION
El viernes habrá eliminación para Carabineros. Los interesados deben presentarse a las 11 de la mañana, en el Hipódromo Chile, sector Clínica Veterinaria.



Jorge Pacheco, un jinete que ha venido destacando nitídamente en el Hipódromo Chile, cree que seguirá su racha.

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas se registraron para los programas de este fin de semana, en ambas pistas:

HIPODROMO CHILE

3a. CARRERA: N.o 3, Ida y Vuelta, J. Barrios; N.o 15, Califa, A. Salas. Los N.o 5 Reloca, y N.o 14, Bisonte, U. Gaete. 4a. CARRERA: N.o 2, Cachuela, D. Basoalto, y N.o 5, Dragonera, E. Guzmán. 5a. CARRERA: N.o 8, Yade, D. Basoalto, y N.o 10, Martine, E. Naranjo. 6a. CARRERA: N.o 6, Curiosidad, L. Camus, y N.o 9, Monegasca, R. López. 7a. CARRERA: N.o 7, Donada, N. González y N.o 13, Maestro Julio, S. Alcaide. 9a. CARRERA: N.o 16, Loredana, J. Duarte. 10a. CARRERA: N.o 15, Mil Caras, O. 2.o Castillo, y N.o 16, Pelluhue, A. González. 11a. CARRERA: N.o 1, Arbitraria, J. Martínez, y N.o 8, Varlet, A. Salas. 13a. CARRERA: N.o 9, Ahita, E. Soto, y N.o 11, Pozo Almonte, C. Sepúlveda. CARRERA "A": N.o 4, Doña Aurelia, J. Marín, N.o 6, Eclipsada, L. Camus; N.o 14, Opiada, L. Hevia, y N.o 15, Soleca, J. Eguren.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 1, Ciba, E. Guajardo; N.o 4, Cucaracha, F. Venegas; N.o 6, Moiceva, F. Meneses y N.o 15, Ava Gardner, L. Toro; 2a. CARRERA: N.o 5, Setter, J. Toro; N.o 8, Contumaz, F. Venegas; N.o 11, Charlot, F. Meneses; N.o 12, Nicobar, C. Ocampo; N.o 15, Erly, L. Toro, y N.o 16, Justice, L. Marchant. 3a. CARRERA: N.o 1, Heliógabalo, P. Ulloa; N.o 3, Recanto, E. Guajardo; N.o 6, Joe Bananas, J. M. Aravena, y N.o 7, Mauloso, E. Suárez. 4a. CARRERA: N.o 1, Alba Pura, C. Astorga; N.o 3, Arizona, L. Chávez; N.o 6-A, Mary Poppins, C. Pezoa; N.o 9, Fancy Opal, C. Ocampo, y N.o 10, Gitanería, E. González. 5a. CARRERA: N.o 2, Coneja, J. M. Aravena; N.o 3, Enfermera, G. Jorquera; N.o 5, La Porra, E. González; N.o 6, Naranjada, R. Valenzuela; N.o 8, Caravaggio, E. Guajardo; N.o 10, Caraqueo, A. Herrera; N.o 16, Tunis, L. Toro, y N.o 17, Big Crisalys, J. Baeza 6a. CARRERA: N.o 3, Procela, P. Ulloa; N.o 5, Diálogo, E. Guzmán; N.o 7, Fango, H. Pilar, y N.o 10, Carnavalada, F. Meneses. 7a. CARRERA: N.o 1, Naipe de Oro, O. Muñoz; N.o 4, Escorión, J. M. Aravena; N.o 5, Sineus, H. Pilar; N.o 8, Equívoco, J. Baeza, y N.o 12, Mesopotamia R. Romero; 8a. CARRERA: N.o 4, Banfield, E. Guajardo; N.o 5, Bernis, C. Sepúlveda; N.o 7, Galvarino, J. M. Aravena; CARRERA "A": N.o 3, Doara, H. Pilar; 9a. CARRERA: N.o 3, Gallineta, H. Pilar; N.o 4, Panfilia, C. Pezoa; N.o 6, Polinésica, J. M. Aravena; N.o 11, Lucena, R. Romero, y N.o 13, Zindarella, J. Sepúlveda. 10a. CARRERA: N.o 3, Cholito, C. Pezoa; N.o 9, La Boheme, L. Crávez, y N.o 10, Clementina, A. Salas. 11a. CARRERA: N.o 5, Embauco, M. Ramírez; N.o 7, Candelita, C. Pezoa; N.o 8, Detita, E. Guzmán; N.o 8-A, Hill Peter, L. Chávez; N.o 12, Mutifaz, C. Astorga, y N.o 17, Nunca, H. Pilar. 12a. CARRERA: N.o 13, Sassoon, C. Sepúlveda; N.o 14, Moduño, E. Suárez; N.o 15, Novamás, P. Muñoz, y N.o 16, Sunakuny, O. 2.o Castillo.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

...DROMO CHILE
...s la fiesta, señores. ...los grandes clási- ...los ejemplares de la ...eración. La pista ...será escenario este ...del "Tanteo de Po- ...prueba sobre 1.500 ...que tiene un premio ...000 a la vencedora. ...a carta indiscutida y ...abrumadora favorita. ...mos a RAYITA. La ...Luis Romero es ca- ...En cuatro presen- ...ha logrado tres vic- ...s en Viña y una en ...omo Chile. Sólo en ...perdió a manos de ...en 800 metros, a dos ...medio. Después tres ...ategóricos que la ha- ...er, hasta el momen- ...la mejor de su ge- ...16 rivales tendrá la ...s. Por si fallara la ...cosa difícil, habría ...derar a Mirabella, ...muy bien en su pri- ...sión en la arena. ...abajó el lunes. Otra ...que pica mucho. ...l. Por su apronte ...en la arena del Club ...be estar en el mar- ...l. De las "locales ...a Adanita. Pareja ...a y en la arena de- ...ndo. Una carrera ...interés y que des- ...chas dudas. Es el ...te de una reunión de ...rreras.

...mos qué puede pa- ...triples palmeñas. ...e inicial, comienza ...carrera, les sugiero ...plicación. Ya aso- ...ima y sorteó bue- ...Otras chances de ...vit, al que le fal- ...los metros fina- ...anada por Platán, ...y Natty. Nueva- ...rá Fernando Toro ...y el lote es inferior ...ntó la última vez. ...gusten de favori- ...n pensar en Versa- ...debutante Zuna. Pa- ...te de esta apuesta ...ndo elegir entre ...Narses. La prime- ...ndo y tuvo contra- ...e importancia, y la ...no ha bajado del ...en sus últimas. El ...o, Yade. No le doy ...l gas.

...ª carrera comienza ...e la triple central. ...be repetir. Aunque ...su triunfo, nos dio ...n de que quedó con ...a la otra. Mercedes ...a obligación de in- ...ue de "chiripazo" la ...y la sorpresa por el ...oticaria. La segun- ...a comentamos más ...ayita, para todo el ...os porfiados pueden ...n Mirabella o Ada- ...emate de esta apues- ...los sacadores de li- ...studiosos. Cuchuflí, ...y Homérico vienen ...Pepin le Breq. Mon- ...y Errata vienen de ...reaparece Doblete. ...e final y a la que le ...ería todos, comien- ...10a. carrera. No los ...a carrera de For- ...Ahora puede salir, ...y ojo con Bulliciosa ...ó inexplicablemente ...aron el juego. Ha ...o en record y sorteó ...a partida. La segun- ...por el lado de Car- ...Igual Pascual. Muy ...ada veo a Bruno y ...s que recién salió de ...quedó muy bien ...ada. En el remate ...rrera, nuevamente ...mejor opción, Pozo Al- ...Despreciado trabajó ...rneó excelente larga- ...én son cartas muy ...Tanaka y Fornido. ...Parlante, no avisarán ...ientos.

...CLUB HIPICO
...carreras forman el ...vespertino. La inicial con mucha opción para Símbolo o Don Fernando. Cuidado con Tío Tom, que fracasó dos veces consecutivas en La Palma. La monta es muy sugestiva y el "lote" no es nada del otro mundo.

Para comenzar la primera triple, preferimos Naparis. Sus cuatro últimas pagando placé. No dará ni para el susto, pero es preferible no descartarlo. Nicobar y Nawel para las opciones secundarias. En la segunda válida, nos quedamos con Aarón, falló el gran pencazo en el Chile y cambió de pista. Tuvo mala suerte también ya que a la entrada de la recta su jinete perdió la huasca y no pudo estimularlo debidamente en los metros decisivos. Ahora con Carlos Astorga, debe ser serio rival para Candor, que siempre llega atropellando. Para el remate de esta apuesta, preferimos a Mary Poppins, que lleva dos compañeras, Huaicana y Malena puede amagar a nuestra preferida.

En la 5ª carrera comienza la apuesta doble. Quinta Libertad ha figurado en sus 4 últimas y a estos kilos se presenta como una de las mejores opciones. Caravaggio viene de ganar en el Chile y en el césped no lo hace nada de mal. Los "brujos" aseguran que Chan Chan repite y también dice lo mismo F. Jacial, de Audina, y Alonso Carreño de su pupila, Coneja. La suerte decidirán el ganador. Para el remate de esta apuesta, Procela. No descuidarán a Mister K.

La segunda triple y la más gorda la octava carrera. Ahora debe tocarle a Grande Prince que ha llegado tres veces consecutivas segunda. Hato Rey, es la sorpresa. No olviden que en el pasto se desempeña muy bien y Bernis con Cascadero tiene una narigada de opción. La segunda válida a disposición de Pajarona. Muy buen apronte le vimos a la pupila de Jhonny Cavieres, que está un tanto alejado del marcador. Más Ratito, atravesará el Mapocho con malas intenciones y la sorpresa, Kenia. Remate de esta apuesta con Pardis, al que veo muy handicapeado. En corral con Stanford, que está figurando. Los versos serán para Pardis, al que el gordo Oscar Silva lo tiene como león. En la última debe repetir Gamal.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Dramática, Caro Kann, Fresca.
2a. Manetta M. Linda, Shangay-Tan.
3a. Nayavit, Aplicación, Tarsiana.
4a. Malpensá, Versalita, Balanza.
5a. Narses, Edelyoe, Martine
6a. Merceeds B., Platón, La Nena.
7a. Doña Pepa, A. Vespucio, J. Bond.
8a. Rayita, Banda Azul, Adamita.
9a. Homérico, Cuchuflí, Pepin de Bref.
10a. Formidable, Pelluhue, Guaripola.
11a. Alabastro, Arbitraria, D. Princess.
12a. Cartacho, Mirthita, Sabatina.
13a. Pozo Almonte, Capetato, Despreciado.
14a. Mímica, Vivianita Bonhomme.
"A". Nicea, Migolette, Soleca.

CLUB HIPICO

1a. Símbolo, Eze, Tío Tom.
2a. Naparis Nicobar, Setter.
3a. Aarón, Candor, Mauloso.
4a. Mary Poppins, Fancy Opal, Huicana.
5a. Quinta Libertad Chan Chan, Audina.
6a. Procela, Fango, Mister K.
7a. Sineus, Don Daniel Mesopotamia.
8a. Hato Rey, Grand Prince, Cascadero.
9a. Ampulosa, Gallineta Polinésica.
10a. Pajarona, Konia, Más Ratito.
11a. Pardis, Nisuka, Gran Bufo.
12a. Super Gigante, Gamal, Gregory.



...Cerda ganó muy bien con Mauloso en el Hipódromo ...Ahora lo llevarán al Club Hípico en donde puede cumplir también una excelente campaña.

Hospitalizado Juan Miranda

El jinete Juan Miranda, que actúa en el Valparaíso Sporting Club, se encuentra hospitalizado desde la semana pasada en Viña del Mar aquejado de una fuerte bronconeumonia.

Miranda estuvo muy grave, pero los esfuerzos médicos han permitido sacarlo de ese estado y se recupera actualmente aunque deberá guardar reposo por un período bastante largo.

DOS CON COLOR

MALPENSA, tres años, hija de Monterey y Enrapture, por Chamossaire. Debutó en el Club Hípico el 9 de junio, ocupando el 7º lugar en la de Pretty Bay, en 1.100, con 52 (J. Sepúlveda). Tiempo: 1.07: el 10 de julio hizo su segunda presentación en el Hipódromo Chile, escoltando a Jenette, 1.400, con 54 (F. Toro), a una diferencia de tres y medio cuerpos. Tiempo: 1.26 1/5. Participará el domingo en la 4ª carrera de este mismo Hipódromo. La guiará Fernando Toro.

DEBIS, tres años, por Estuardo II y Dexamenes, por Dust Devil, el 10 de julio hizo su primera aparición en las pistas en el Club Hípico, cayendo vencida por Sindarella a dos cuerpos en 1.100, con 53 (A. Núñez). Tiempo: 1.09. En la reunión venidera de esta misma cancha, tomará parte en la 4ª carrera. La conducirá nuevamente Aurelio Núñez.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— Confecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 3880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XI/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". Esmaltado. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI" Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, manillas, lápidas, reparaciones, plata, plata bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

AUTOMOVILES

LORD COCHRANE 1[?]". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 — GC. 2/V/66

CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 46712. GC. 12|VI|66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGANA TALLER CICLISTA. Pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ" AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. G.C.-8-1-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIONES. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada. Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

"COMERCIANTES" Ventas por Mayor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280. GC. 28/X/66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31|XII|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45 Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECTRICOS, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC.-28-XII-66

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNACO Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC.-10-1.o-67

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICILIO, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295—62956. GC-10-1.o-67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica 21 Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA

POR LINO PALACIO



ES EXTRAÑO, HE CONTADO YA DOS VECES Y SON DIEZ



¡Y CLARO! LA ROPA NUEVA SIEMPRE ENCOGE UN POCO

6681

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483. GC.-30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENSIONADOS Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC.-10-1.o-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" En 5 horas. Grabados calados. ANDRES GARETTO Alameda 723 — Locales 90—91 Teléfono 31941. GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC.-29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910. GC.-10-1.o-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 1?/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|1|67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACKENNA 585. Teléfono 393534. Ventas Mayor y Menor. Sr. Gaymer e Hijos.

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOPO. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. REPUESTOS, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC.-10-1.o-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDERÍA. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadores de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BALANZAS, bombas aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUINAS coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 - 86659. G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC.-28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUITARRAS, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 - 81605. G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIDO portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C.— MAQUINAS escribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969. A-27-XII-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIFONT. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G. C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC.-21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERÍA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO. FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPADOS. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICERÍA. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC.-18-XII-66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SILLAS, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748. GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-31-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30-XI-66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC.-10-1.o-67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONARIO autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345. G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. G.C.5-1-67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas. lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. G.C. IX-66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 - 460559. G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XIII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LATEX E° 12,50, Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A-27-XII-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172. GC.-10-1.o-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11-IX-66

ALMANAQUE PROVINCIAL RANCAGUA

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPILARES. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORTIVOS a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

DESPUÉS DE VAGAR POR NUMEROSAS CALLES, DAVID RECORDÓ QUE LAS LLAVES DEL GAS NO FUERON CERRADAS...

¡SI NO DESPIERTA A TIEMPO, EL GAS RESOLVERÁ EL PROBLEMA DE AMBOS!

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERTO San Antonio. Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANSISTORES, radioeléctricas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24-IV-66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 - 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVISORES. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVISORES a domicilio. Rápido y económicamente. Teléfono 24632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO". TELEVISION. SERVICIO. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION". REPARACIONES de urgencia. Enceradoras, todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1040, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA" SERVICIO TECNICO. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA TRANSFORMADORES todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 - 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEBLES para radio?electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"OJIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARACIONES ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383593. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 - 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANZAS, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC.-27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479. GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GENERAL, San Pablo 1911 - 60296. G.C 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24, Tel. 712657.

"OPEL", REPUESTOS Y ACCESORIOS Mecánica en general. Agustinas 2772, Teléfono 98350. GC.-27-VII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501. GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418. GC.-27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC.-17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 19|1|67

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAÑO. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIFONT, muebles cocina, lavadoras Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

GUIA DEL ESPECTADOR

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) —13.15, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: El vuelo de Fénix. EE. UU. Acción. Suspenso. Drama. Aventuras. Mayores de 18 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— 18.30 y 21.30 horas.— Patrulleros en acción. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). —13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 21.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Italia.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 21.30 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
ESPAÑA.— (388488).— 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Del rosa al amarillo. Comedia. Española. Mayores de 18 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amores de un pícaro. Francesa. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 21.30 horas: Los valientes mueren de pie. EE. UU. Acción. Mayores y menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.45 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Menores.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — 18.30 y 21.30 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Italia.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16 y 19 horas: Siete mujeres. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21,30 horas: Amores de un pícaro. Francesa. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia (43948).— 18.45 y 22 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Cómica. Mayores y menores. Partido Chile-Italia.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144 —15, 18.30 y 21.30 horas: La danza de los diamantes. Partido Chile-Corea. Mayores de 14 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Colores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: La danza de los diamantes. Americana. Espionaje. Colores. Mayores y menores.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La flecha y el leopardo. Los tramposos. La cámara ardiente.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Santo contra los zombies. La reina de Chantecler. Santo en el hotel de la muerte.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años. Match Chile-Italia.
ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Lupe balazos. Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es mi ley.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Texas 1876. Retaguardia. La venganza del Conde de Montecristo.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). —Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. El rostro de Fu Man Chú. Partido Chile-Italia.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Así era Pedro Infante. La lanza rota. Amor entre sombras.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Corea.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. Vengador invisible. Partido Chile-Corea.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Querida Brigitte. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) —Rotativo desde las 13 horas: El sexo y la joven soltera. Robin Hood de Chicago. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). —Rotativo desde las 11 horas: A punto de pistolas. Americana. Acción. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577) Rotativo desde las 13 horas— La saeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua. La gran familia. Partido Chile-Italia.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. El tren. Genghis Khan. Partido Chile-Italia.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile-Corea.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo de Fénix. EE. UU. Acción. Suspenso. Drama. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). —Rotativo desde las 10.30 horas: Querida Brigitte. E. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de agosto.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Siete días de fiesta. Los trece audaces. Gigante.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Partido Chile-Ecuador.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Lancha torpedera PT-109. Gigante. Partido Chile-Corea.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) —Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de agosto. Partido Chile-Italia.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: Asesino enmascarado. Jinete negro. Revólver en guardia.
MAYO, Monjitas 879 (391201). Rotativo desde las 10 horas: El luchador. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años. Partido Chile-Corea.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: Historia de dos pilletes. Canta mi corazón. Las luchadoras contra el médico asesino.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: Historia de dos pilletes. Canta mi corazón. Las luchadoras contra el médico asesino.
MODERNO, Gran Avenida 6344 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Festival del fútbol. Once pares de botas. La saeta rubia. Kubala.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile-Corea.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los italianos y las mujeres. Extra: Mundial de Fútbol 1966: Partido Chile-Italia.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años. Partido Chile-Italia.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile—Corea.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los italianos y las mujeres. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años. Partido Chile-Corea.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). —Rotativo desde las 10 horas: Maya. Aventuras. Menores.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 —Rotativo desde las 14 horas: Modisto para señoritas. Dos enamorados en París. El estrangulador de Bombay.
PALMILLA, Pedro Fontova 6021 —Descanso de lpersonal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Bésame. Crucero de verano. Juan sin miedo.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Lupe balazos. Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es mi ley.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Oro ensangrentado. La salsa de la vida.
RAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Caballero a la medida. Cantinflas. Partido Chile-Italia. Mayores y menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 horas y 21.30 horas: Misión secreta. EE. UU. Aventuras. Menores. Partido Chile-Italia.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde los 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. El rostro de Fu Man Chú. Partido Chile-Corea.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La casa de madame Harlow. La bella platinada. Partido Chile-Italia.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando sólo el corazón ve. Hecho en París. Partido Chile-Corea.
ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: Patrulla fantasma. Monstruo en la noche. Un grito de terror.
ROXY, Huérfanos 1035 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando ellas y ellos se conocen. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años. Partido Chile-Corea.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carnaval de la risa y fútbol. Mundial de Fútbol 1966: Partidos Chile-Italia, Chile-Corea. El pájaro loco. Tom y Jerry. Laurel y Hardy. Chaplín. Noticiarios y agregados.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Loco por las muchachas. El diablo nunca duerme. Historia.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio. Para atrapar un espía. Avance a la retaguardia.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) —Rotativo desde las 11 horas: Primera victoria. Match Chile—Corea. Mayores de 18 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Nacidos para cantar. Musical. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Como dos gotas de agua. La saeta del ruiseñor. La gran familia.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Santo en el hotel de la muerte. Santo contra los zombies. La reina de Chantecler.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Patrulleros en acción. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1213 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Nace una mujer. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años. Partido Chile-Italia.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Oro ensangrentado. La salsa de la vida.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar a un espía. Jinetes del odio. Brenno, el enemigo de Roma.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Rotativo desde las 13 horas: Los hijos de Katie Elder. Match Chile-Corea. Mayores de 14 años.
YORK, Alameda 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Agente diabólico. Americana. Espionaje. Colores. Mayores de 14 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. Comedia. Americana. Colores. Mayores y menores.

COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — Revisión del equipo.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas. La pérgola de las flores. El templo del elefante blanco. El halcón solitario.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Asalto al tren pagador. Cantiflas pesquiza.
PLAZA (Talagante).— Topkapi. Caza al hombre. Partido Chile-Italia.
SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La era de oro de Laurel y Hardy. Operación harem. Mayores de 15 años.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

DIRECCION

★

Se pone en conocimiento de los **Deudores Morosos de Contribuciones de Bienes Raíces** de las Comunas de Linares y Longaví, de la provincia de Linares, que de conformidad con lo establecido en el Código Tributario, se procederá al remate de las propiedades afectas a dicho tributo, publicándose en el "Diario Oficial" de **HOY** la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 21 de julio de 1966.

DIRECTOR ABOGADO.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0,30

LA NACION

JUEVES 21 DE JULIO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

AYUDA Y CONSUELO POR TELEFONO




Numerosas personas se dedican, en la República Federal Alemana, a la "cura de almas" por teléfono, a título gratuito. Proceden de toda clase de profesiones y consideran que su misión es dar consejos y ayuda en cualquier momento, a cualquier persona que desee permanecer anónima, pero se siente incapaz de dominar sola una situación difícil de su vida.

No se trata de un intento de practicar una labor de misioneros por medio de los sistemas modernos de comunicación, simplemente, la ayuda que prestan la dan por sentimiento cristiano. Hay muchos laicos que practican la "cura de almas" por teléfono, y entre los que piden consejo figuran, frecuentemente, las crisis matrimoniales y los problemas que surgen da la convivencia y del aislamiento interior. Un 15% de las consultas están motivadas por dificultades profesionales o sociales. Un 40% de los consultantes pertenece al sexo masculino. Entre ellas, las personas de 50 a 60 años son las más numerosas, y la juventud sólo acude en la proporción del 25%. Hay, en total, 24 centros de "cura de almas", instalados en 17 grandes ciudades, con 13 millones de habitantes. Las estadísticas demuestran que unos 100.000 alemanes cada año solicitan ayuda o consuelo por teléfono.

Palabras Cruzadas

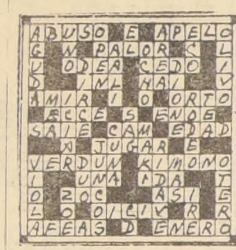
HORIZONTALES

1 — Nombre que dan a las Luisas
6 — Hoyo que se hace en camino.
11 — Especie de algazul, planta que crece en las playas de Chile.
12 — Sientes amor.
14 — El primero en su clase.
16 — Lugar para vender licores. (Inv.
18 — Terminación verbal.
19 — Sitio por donde corren los caballos en un hipódromo.
22 — Lo que queda de un todo después de suprimir algunas de sus partes
24 — Personaje bíblico que que dio muerte a su hermano. (Inv.)
25 — Consonante. (PL).
26 — Obras Beneficencias.
27 — Generalmente borrachera.
29 — Faltándole la o última, doce meses. (Inv.)
30 — De estatura elevada.
31 — Género de mamíferos de Asia y Africa.
32 — Caminar.
33 — Corriente de agua bastante caudalosa que desemboca en el mar.
35 — Artículo.
37 — El Ser Supremo.
40 — Los dos extremos del eje de la Tierra.
42 — Oficio del pescador.
43 — Fecha en que ocurrió algo importante.
45 — Vocal repetida.
46 — Artículo.
48 — Oficios Católicos.
49 — Relativo a los huesos.
51 — Viento suave y apacible.
54 — Grupo de soldados.
55 — Pajar en medio del desierto.

VERTICALES

2 — Abreviatura de Usted
3 — Orillas del mar.
4 — H. C.
5 — Río de Europa.
6 (Mirza Alí Mohamed), reformador persa.
7 — Antes Meridiano.
8 — Perros.
9 — Horas Sociales.
10 — Tranquilidad del alma. ((Inv.).
13 — Circunsferencia.
15 — Destino.
17 — Deja al descubierto lo que estaba cerrado.
18 — Palo para elevar la bandera. (Inv.).
20 — Antigua ciudad de Italia, célebre por la exagerada molicie de sus habitantes.
21 — Acción Católica.
22 — Nota de la escala musical.
23 — Objeto que sirve para atraer las aves.
27 — Preposición.
28 — Adverbio de lugar.
32 —Imágen, recuerdo.
34 — Porción de tierra rodeada completamente de agua.
36 — Que ha perdido la razón.
38 — Puesta de un astro.
39 — Sociedad Anónima.
40 — Consonante.
41 — Actúa el cirujano.
42 — Igual o en todo semejante.
44 — Adverbio de lugar.
46 — Alaba.
47 — Apócope de santo.
49 — Oficina Rentas.
50 — Escuela Politécnica.
52 — Unión Industrial.
53 — Terminación verbal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams



TARZAN — por Edgar Rice Burroughs










DICK TRACY — por Chester Gould









Cartas al Director

ORGANICEMOS LOS COLECTIVOS

Señor Director:
Una de las médidas más eficaces que se han puesto en práctica últimamente para lograr una mejoría en los transportes urbanos de Santiago, ha sido sin duda alguna la creación de líneas de taxis colectivos.

En algunos casos y de manera muy especial en el sector de la Avenida Colón, esto es patente. El extenso barrio desde Américo Vespucio y Colón hasta los Dominicos, no tiene otra movilización que las liebres Colón - El Llano, la peor línea de toda la ciudad, con un servicio escaso y arbitrariedades por parte de choferes y empresarios que la hacen detestable. Nada han podido jamás las innumerables quejas y protestas del vecindario, condenado a sufrir a estos explotadores de su necesidad de movilizarse.

La aparición de los colectivos línea 8, desde Plaza Bulnes hasta Tomás Moro, ha sido un enorme alivio. En general dan buen servicio, y entre los conductores es frecuente encontrar personas de buena voluntad que tratan de resolver incluso los problemas nocturnos de sus clientes, llevándolos hasta sus domicilios.

Sin embargo, todo son dificultades para los colectivos. No se les autoriza definitivamente el recorrido y están luchando por una tarifa equitativa. ¿Acaso estorban a los liebreros, que ya consiguieron no fuera prolongada la línea de micros Canal San Carlos, lo cual hubiera solucionado en gran medida la mala... ción por Colón?

J. B. C.
Carnet 1748...

LOS NIÑOS V...

Señor Director:
Es indudable que... gún tiempo a esta... mejorado mucho... en cuanto se refie... fancia desvalida... dados que se pres... merables niños po... los servicios espe... Carabineros y otra... nes se empieza a n... to de una mental... decidida a terminar... loroso espectáculo d... dillas de chiquillos... a pedir limosna e... tro, generalmente... por adultos que l... inhumanamente.

Sin embargo, todo... desaparecido esa... completo y es fr... contrar en los es... tos que funcionan... cne a pequeños y... con el pretexto d... algo, peinetas, flo... tines o cualquier... estilo, siguen de... realidad a la men... que es más grave... haciendo una vida... deambulando a ho... los chiquillos deben... tados y durmiendo...

Creo que no sería... ra Carabineros o la... vil recoger a esos... llevarlas a algún... se les proporcione... abrigo y educación... quier caso, no debe... a los mayores que... tándolos.

Mario Buen...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

— CHILE —

DIRECCION DE VIALIDAD

AVISO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA IMPORTACION DE QUINCE (15) VAGONETAS PARA PASAJEROS (TIPO CARRY-ALL)

Se entregarán antecedentes desde el 22 de julio del año en curso, en las Oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones, Morandé Nº 59, tercer piso, Of. Nº 5, de 14 a ... horas.
La propuesta se abrirá en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morande Nº 59, tercer piso, el día 25 de agosto de 1966, a las 15.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

REGISTRO ESPECIAL.— SELECCION FIRMA ASESORA PROYECTO AGUA POTABLE 39 CIUDADES.
PRESTAMO Nº 72/SF-CH DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B. I. D.).

Se comunica a las personas interesadas, que el Registro Especial, Selección Firma Asesora, se cierra impostergablemente el día viernes 22 de julio, a las 16 horas.